



Alcaldía de  
**GUARNE**

Es el momento de las personas

# Informe de Gestión

Plan de Desarrollo  
2020 - 2023

*Desarrollo Humano para la Vida*



Alcaldía de  
**GUARNE**

Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR  
RIVERA**  
ALCALDE

@alcaldia Guarne   

# Informe de Gestión y Balance de Resultados

2020 – 2023

**Alcalde: Fabian Marcelo Betancur Rivera**  
**Plan de Desarrollo**  
**“Desarrollo Humano para la Vida”**

**Municipio de Guarne**  
**Departamento de Antioquia**  
**Noviembre de 2023**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

**Aunque fueron años muy difíciles:** primero por la pandemia, luego por la ola invernal, a continuación por el aumento desmesurado de los precios y al mismo tiempo por la dispendiosa asimilación de la ingente población migrante que llegó a Guarne; en nuestra administración supimos sortear todas estas dificultades, gracias al profesionalismo, la determinación, convicción, entrega y abnegación de todo el equipo de trabajo que creyó y se comprometió con nuestro Plan de Desarrollo (que tenía como eje cinco líneas de acción); y después de superar estas contingencias, en solo dos años y medio recuperamos el terreno perdido y todos los objetivos que yo les había propuesto a los electores en la campaña se cumplieron con creces.

Afortunadamente -aparte de los secretarios, directores, gerentes de los organismos descentralizados y funcionarios de la administración municipal-, hubo una conjunción de voluntades de todos los estamentos del municipio: el Honorable Concejo Municipal; las Juntas de Acción Comunal; el Consejo Municipal de la Juventud; el Cabildo del Adulto Mayor; los líderes sociales y ambientalistas; los empresarios; los gremios; los veedores; las organizaciones sociales y los ciudadanos en general. Todos ellos se apropiaron de nuestro lema: *“Es el Momento de las Personas”*, y lo convirtieron en una frase de batalla con la que cada uno de estos actores marcaron sus ejecutorias y las sumaron sin egoísmo al Plan de Desarrollo, en el que se incluyeron los más ambiciosos y -por muchos años-, aplazados proyectos de enorme envergadura, que los guarneños solicitaban desde hacía mucho tiempo y que en las vigencias de varias administraciones anteriores se habían aplazado por trabas burocráticas, escasez de recursos y en algunas oportunidades por falta de voluntad y compromiso. Afortunadamente nosotros logramos superar el escepticismo, la indolencia y la empeñada oposición de sectores políticos tradicionalistas para los que los macroproyectos son imposibles de realizar.

Por eso, con la participación de todos los que creyeron en nuestro Plan de Desarrollo, alcanzamos con creces, los objetivos propuestos: la ampliación y modernización del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria, que va por buen camino con la compra de predios, aprobación de diseños y licencia de construcción; y la gestión necesaria para la construcción de la carrera 52a (Parques del Río); la edificación de los nuevos CDI; el rescate del teatro municipal para levantar el nuevo centro cultural; la nueva estación de los bomberos oficiales; la recuperación de locales en el centro integrado (Plaza de Mercado); la construcción de los colectores de aguas residuales en la quebrada La Mosca; la construcción de pozos sépticos en el sector rural; la modernización del coliseo y demás escenarios deportivos; todo ello sin contar la gran cantidad de Placas-huella construidas en las distintas veredas; la recuperación y ampliación de vías terciarias y establecimientos educativos; la pavimentación de más de 3.500 metros de vías urbanas,

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

el reparcho y obras complementarias; la construcción de 10 parques infantiles y el inicio de 16 más; la construcción de 4 salones multipropósito en el sector rural; los más de 400 mejoramientos de vivienda; la construcción de muros de contención en el área rural y urbana, entre otros.

Por supuesto no aparecen aquellos programas y proyectos invisibles: el aumento de la cobertura del PAE, para cubrir las necesidades del creciente número de escolares; 515 huertas caseras; la apertura de la casa de la mujer; promoción del emprendimiento y el turismo con el apoyo a 188 emprendedores; más de 84 convenios solidarios ejecutados con las JAC; entrega periódica de insumos agrícolas a más de 500 productores del municipio; mantenimiento de cuencas hídricas; subsidios a 190 personas con discapacidad; plan local de empleo y creación del portal web; atención integral a más de 1.900 adultos mayores del área urbana y rural; más de 26.000 ayudas alimentarias entregadas durante la emergencia del Covid-19; entrega anual de kits escolares con cobertura total a todos los estudiantes; fortalecimiento del centro de atención animal; premios a la excelencia guarneña a deportistas y estudiantes; atención a más de 3.000 usuarios de la casa de la cultura y más de 15.000 usuarios del INDER; actualización del PBOT, creación de la secretaría de movilidad; atención en emergencias por parte de gestión del riego y desastres; que mejoraron sustancialmente la calidad de vida de todos los guarneños: infantes; niños; jóvenes; adulto; adultos mayores; madres cabeza de familia; y en general, de los segmentos poblacionales más vulnerables y olvidados.

Así, al finalizar mi gestión como alcalde (privilegio y honor que afirman mi convicción y deseo de seguir sirviendo incondicionalmente a mi patria chica como ciudadano o en cualquier función pública que me tenga reservada el futuro), solo deseo darles, con mi corazón abierto y conmovido, los más sentidos y profundos agradecimientos porque **EL MOMENTO DE LAS PERSONAS, fue posible...¡GRACIAS A USTEDES!**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Gabinete Municipal

<p><b>DEINER DÍAZ LÓPEZ</b> Secretario de Planeación y Desarrollo</p>	<p><b>WILFER MAURICIO CASTRO VERGARA</b> Secretario de Educación y Cultura</p>
<p><b>CARLOS JAVIER LORA JIMENEZ</b> Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana</p>	<p><b>JOANA EYBETTE CARDONA GALLEGO</b> Secretaria de Desarrollo Social y Familia</p>
<p><b>DAVID ALBERTO GALLEGO HERNANDEZ</b> Secretario de Infraestructura</p>	<p><b>EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO</b> Secretario de Movilidad y Transporte</p>
<p><b>MARIA CRISTINA HERRERA OSPINA</b> Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera</p>	<p><b>BEATRIZ ELENA RESTREPO GONZALEZ</b> Jefe Oficina de Evaluación y Control</p>
<p><b>NELSON AVENDAÑO LOPERA</b> Secretario de Salud</p>	<p><b>OSCAR ALEXANDER GUEVARA SAAVEDRA</b> Gerente INDER</p>
<p><b>JUAN ALEXANDER RESTREPO SÁNCHEZ</b> Secretario de Gestión Humana y Servicios Administrativos</p>	<p><b>JULIAN MAURICIO MONTOYA HURTADO</b> Gerente Empresa de Servicios Públicos</p>
<p><b>LILIANA ISABEL SÁNCHEZ LÓPEZ</b> Secretaria General</p>	<p><b>LUZ MARY LONDOÑO TABARES</b> Secretaria Ejecutiva</p>
<p><b>JESUS ALONSO OCHOA GALLEGO</b> Secretario de Productividad y Medio Ambiente</p>	<p><b>NEMESIO CATAÑO CORDOVA</b> Gerente E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria</p>
<p><b>DANIELA LÓPEZ FLOREZ</b> Gestora Social</p>	<p><b>CAROLINA OSORIO GÓMEZ</b> Gerente EMEGA</p>

# ORGANIGRAMA



Despacho Alcaldía

Oficina de Evaluación y Control

Secretaría General

Dirección de Gobierno Digital y TICS

Dirección de Contratación

Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Secretaría de Salud

Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera

Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos

Secretaría de Educación y Cultura

Secretaría de Desarrollo Social y Familia

Secretaría de Infraestructura

Secretaría de Planeación y Desarrollo

Secretaría de Movilidad

Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Dirección de Cultura

Alcaldía de  
**GUARNE**

## Apuestas de Desarrollo Territorial – Programa de Gobierno



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

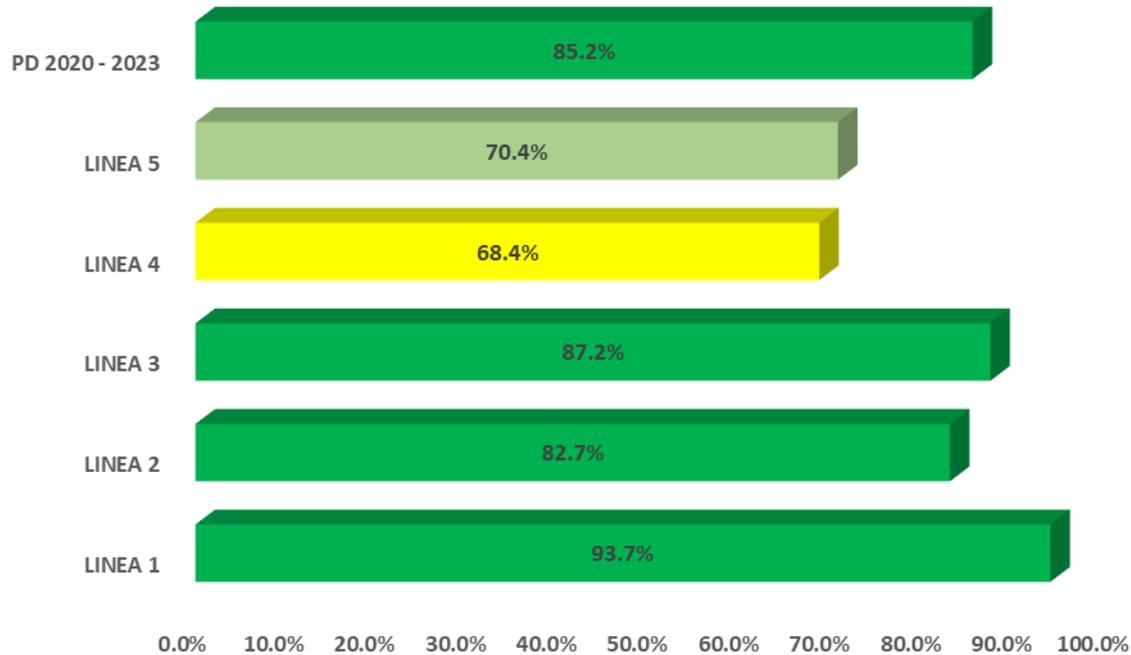


Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

**4** **DESARROLLO HUMANO  
INTEGRAL**



## Ejecución Plan de Desarrollo Territorial



**Fuente:** Seguimiento planes de acción trimestrales, Secretaría de Planeación y Desarrollo, a septiembre 30 de 2023

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

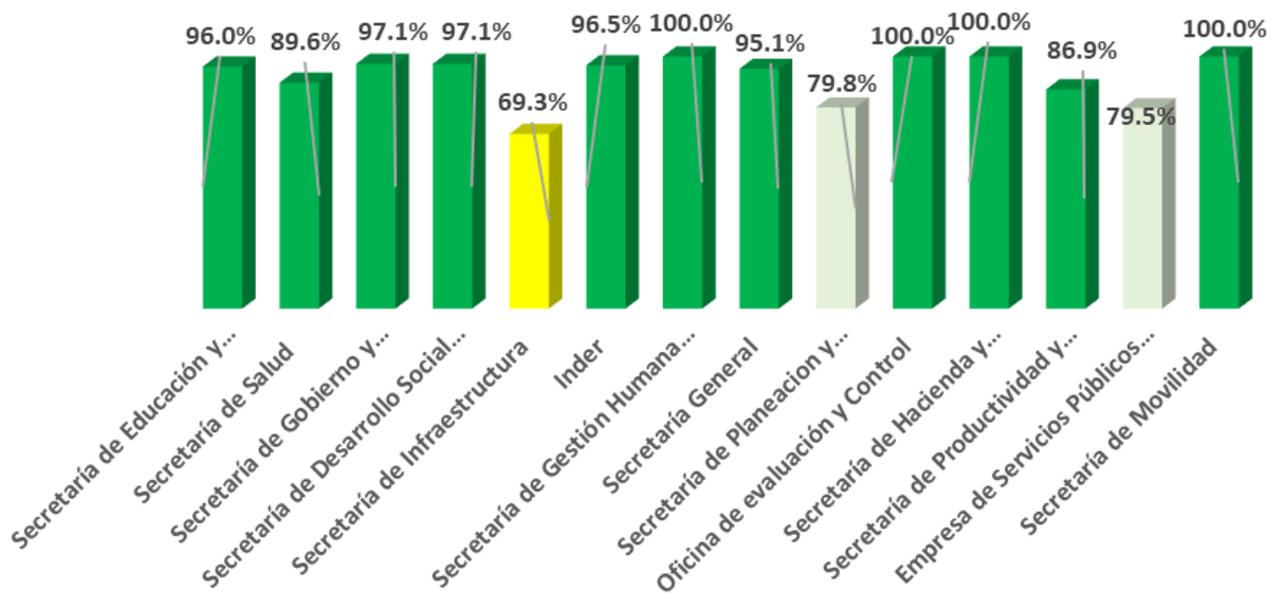
## Avance de los programas del plan de desarrollo 2020 - 2023

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO CUATRIENIO - PROGRAMAS			
PROGRAMAS	PONDERACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE
Programa 1.1.1 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación	6.04%	6.01%	99.5%
Programa: 1.1.2- Calidad y fomento de la educación superior	2.18%	1.86%	85.3%
Programa 1.2.1 - Promoción y acceso a la cultura	1.68%	1.59%	94.7%
Programa 1.3.1 - Prestación de servicios de salud	21.21%	21.21%	100.0%
Programa 1.3.2- Vigilancia y control en salud- Salud Pública 40%	0.46%	0.46%	100.0%
Programa 1.3.3- Salud pública	1.04%	1.04%	99.8%
Programa 1.4.1 - Inclusión social para el desarrollo	3.39%	3.18%	93.8%
Programa 1.4.2 - Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	1.45%	1.45%	99.5%
Programa 1.4.3 - Atención y protección a víctimas	0.74%	0.65%	87.8%
Programa 1.5.1 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	7.45%	5.33%	71.5%
Programa 2.1.1 - Resolución de Conflictos	0.36%	0.36%	100.0%
Programa 2.1.2 - Sistema penitenciario	0.18%	0.18%	100.0%
Programa 2.2.1 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	1.27%	1.27%	100.0%
Programa 2.2.2 - Fortalecimiento Institucional	5.24%	3.64%	69.6%
Programa 2.2.3 - Desarrollo y participación ciudadana	1.13%	1.13%	100.0%
Programa 2.3.1 - Sistemas de información y Comunicaciones	1.81%	1.68%	92.7%
Programa 3.1.1 Gestión del riesgo	0.97%	0.95%	98.4%
Programa 3.2.1 - Gestión del cambio climático	0.82%	0.77%	94.7%
Programa 3.2.2- Protección de la biodiversidad	4.74%	3.37%	71.2%
Programa 3.2.3 Prevención y cultura ambiental	0.61%	0.61%	100.0%
Programa 3.3.1 Vivienda para la vida	2.54%	1.95%	77.0%
Programa 3.3.2 Agua potable y saneamiento básico	5.09%	4.51%	88.6%
Programa 3.3.3: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	1.50%	1.37%	91.5%
Programa 3.4.1 - Alumbrado Público	2.96%	2.96%	100.0%
Programa 4.1.1 - Progreso agropecuario	1.77%	1.77%	100.0%
Programa 4.2.1 - Promoción del turismo	0.18%	0.18%	100.0%
Programa 4.3.1 - Infraestructura vial	11.74%	7.11%	60.6%
Programa 4.3.2 - Educación vial	0.96%	0.96%	100.0%
Programa 5.1.1 - Desarrollo y sociedad resiliente	0.55%	0.55%	100.0%
Programa 5.2.1 - Resiliencia y servicios de salud	6.34%	3.23%	51.1%
Programa 5.2.2- Resiliencia y salud pública	0.60%	0.60%	100.0%
Programa 5.3.1 - Reactivación económica, desarrollo y sociedad resiliente	0.96%	0.96%	100.0%
Programa 5.4.1 - Reactivación económica con empleo y emprendimiento	0.60%	0.60%	100.0%
Programa 5.5.1 - Planeación, estadística y digitalización en marcha	0.54%	0.54%	100.0%
Programa 5.6.1 - Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo	0.54%	0.54%	100.0%
Programa 5.7.1 - Educación, desarrollo y sociedad resiliente	0.36%	0.36%	100.0%

Fuente: Seguimiento planes de acción trimestrales, Secretaría de Planeación y Desarrollo, a septiembre 30 de 2023

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Avance por dependencias - plan de desarrollo 2020 - 2023

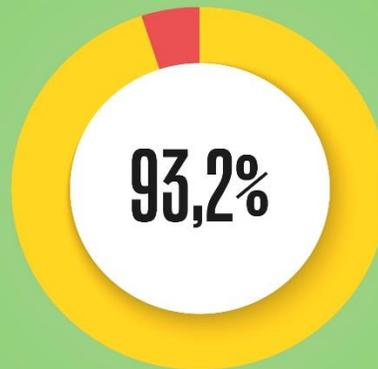


**Fuente:** Seguimiento planes de acción trimestrales, Secretaría de Planeación y Desarrollo, a septiembre 30 de 2023

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

# Desarrollo Humano Integral

## Eficacia operativa



## Ejecución Presupuestal

(Cifras al 30/09/2023)

# \$140.368.621.915<sup>+</sup>



Alcaldía de  
**GUARNE**

Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR  
RIVERA**  
ALCALDE

@alcaldia Guarne   

## Sector de Inversión - Educación

### Programa - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación



## Secretaría de Educación y Cultura

### 1. Logros

La Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Guarne en el periodo administrativo en cabeza del alcalde Marcelo Betancur Rivera se propuso firmemente aportar a la superación de las brechas de desigualdad y al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes, avanzar hacia mejores condiciones para la equidad social y el desarrollo humano en el Municipio, fortaleciendo la familia mediante más y mejor educación, es por eso que frente a la educación inicial, básica y media se ha logrado un significativo avance si de las garantías fundamentales del derecho a la educación se trata. La visión administrativa de este cuatrienio ha buscado en su quehacer, ir más allá de las normas básicas, de las actividades específicas y de los productos consignados en el Plan Desarrollo Municipal, pues además, ha tomado importantes ejercicios de construcción como referentes del trabajo articulado como son el PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL 2018-2027 “Hacia una educación por el contexto y en la cultura del cuidado”, el PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2016-2025, la sentencia T – 743 /2013, la normatividad internacional y por supuesto ha buscado prestar especial atención al contexto y dinámicas propias del territorio para desarrollar y ejecutar planes de trabajo coherentes y asertivos.

**Asequibilidad o disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad**, dichos componentes le dan bases claras al ejercicio educativo, y han señalado que el deber ser en este ámbito es que se dé impulso a la oferta pública, facilitación a la creación de instituciones educativas privadas, disponibilidad de ambos tipos de instituciones para acceso de los estudiantes, eliminación de cualquier forma de discriminación que impida el acceso al derecho individual de ingresar al sistema educativo, adaptación del sistema

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

educativo a los estudiantes procurando en especial que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo, valorando el contexto social y cultural en que se desenvuelven, con miras a evitar la deserción escolar (en especial de aquellos que hacen parte de grupos poblacionales de especial protección), pertinencia de los métodos pedagógicos para que estos se encuentren adecuados culturalmente y de buena calidad involucrando al componente de equidad, y examinación constante de la calidad educativa en el marco de los consensos a los que haya llegado cada sociedad acerca de sus prioridades en materia educativa.

Teniendo en cuenta dichos componentes, han sido generados planes y proyectos que dan paso al progreso y evitan cualquier retroceso en la prestación del servicio para proteger el derecho a la educación y a otros derechos que con él se asocian. Esto, ha sido posible también, teniendo en cuenta que los componentes mencionados se pueden concretar a través de tres tipos obligaciones estatales distintas así, **Obligación de respetar, obligación de proteger y obligación de cumplir**, sobre las cuales la Secretaría de Educación y Cultura ha cimentado su construcción administrativa.

Si bien, las obligaciones de Guarne como municipio no certificado en garantía de la calidad educativa son:

1. Administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad.
2. Participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación.

El municipio ha logrado hacer una importante contribución mediante la destinación recursos propios para impulsar la cobertura, la permanencia y la calidad educativa, el apoyo constante a las Instituciones educativas para que logren el cumplimiento de sus obligaciones misionales, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo, los resultados del aprendizaje y el desarrollo de su programa educativo institucional. Así mismo; mediante importantes estrategias ha logrado que los rectores y directivos docentes se apropien cada vez más del compromiso de brindar un adecuado servicio educativo.

La labor realizada, muestra un camino de crecimiento y evolución positivos que continuamente repercuten en el bienestar de todas las familias Guarneñas, pues se traduce en la posibilidad de mejorar su calidad de vida y brindar las garantías de acceso al conocimiento, a la ciencia y a los demás bienes y valores culturales.

Los resultados alcanzados se concretan al revisar algunos aspectos puntuales como:

**Deserción Escolar:** Si bien el porcentaje de deserción escolar en el año 2022 se ubicó en un porcentaje igual al del año 2020, es importante tener en cuenta que la cifra de estudiantes matriculados va en incremento año a año, lo que claramente indicaría que para el año 2022 el municipio estaría disminuyendo

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

el número de estudiantes en deserción temprana o desescolaridad; también, es importante tener en cuenta que en el año 2021 a causa de la pandemia por COVID-19 existió un incremento desmedido en el porcentaje de deserción frente al que el municipio procuró disminuir las brechas existentes para la educación en casa o educación dirigida gestionando puntos de conectividad para las Instituciones Educativas.

<b>INFORME DE DESERCIÓN 2020-2023- MUNICIPIO DE GUARNE.</b>			
<b>Año</b>	<b>Estudiantes matriculados</b>	<b>Estudiantes que desertaron</b>	<b>Porcentaje de deserción</b>
2020	5696	125	2.2 %
2021	6622	377	5.6%
2022	6673	281	4.2%
2023	6883	152	2.2%

**Pruebas Saber 11°:** en cuanto a calidad educativa, se evidencia que el municipio de Guarne se encuentra por encima de la media en Antioquia y de la media Nacional en los resultados de pruebas saber 11. Sin embargo, debe seguirse fortaleciendo este proceso que abre puertas a los estudiantes y al municipio.



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1111. Operación de las instituciones educativas (pago de servicios públicos)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Sedes mantenidas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	\$ 1.372.165.520					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Durante todo el cuatrienio fue garantizado el pago de servicios públicos de las 7 Instituciones Educativas que contemplan 31 sedes, lo que conllevó a mantenerlos al día sin retrasos que alteraran el funcionamiento de las sedes y a su vez permitió el use y goce de adecuados servicios públicos todos los estudiantes y docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pago de Energía</li> <li>● Pago de Acueducto, Aseo y Alcantarillado</li> <li>● Pago de Internet</li> <li>● Pago de Telefonía</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>1112. Mejoramiento en la infraestructura educativa</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Sedes educativas mejoradas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	5	13	7	12	37	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 4.979.313.142</b>					

Acciones	Imágenes
<p><b>2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejoramiento en fachadas y pintura en (8) sedes educativas. La Enea, La Honda, Romeral, Hojas Anchas, Zango, Yolombal, San Ignacio, Juan XXIII.</li> <li>● Se construyó del muro lateral (Institución educativa Santo Tomás) sobre la carrera 51 por colapso estructural.</li> <li>● Intervención a las unidades sanitarias en la Institución Educativa Inmaculada Concepción</li> <li>● Mantenimiento de prados y zonas verdes en las 32 sedes educativas.</li> <li>● Informe diagnóstico con el 55% de los pozos sépticos de las Instituciones Educativas para reemplazo total, el 30% para mantenimiento y el 15% en buen funcionamiento.</li> </ul> <p><b>2021</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Construcción segunda etapa cerramiento en malla eslabonada y obras complementarias en</li> </ul>	

el centro educativo de la vereda toldas. Inversión \$ 25.222.539 (24.222.539-1.206.576 aporte JAC)

- Recursos propios: \$ 252.447.297 millones. 8 sedes educativas (Chaparral- Toldas- San José- La candelaria- La hondita- San Ignacio- La Inmaculada- La pastorcita).
- Recursos Gobernación de Antioquia. 701.143.677 millones. 5 sedes educativas (Piedras Blancas- Salado- La clara- Colorados- Monseñor Alfonso Uribe).
- Contrato de poda de zonas verdes. \$ 26.797.476 millones. Recursos propios. (16 sedes)

**2022**

**Sedes atendidas con los recursos propios:**

- Cubierta de la sede principal de la IE La Inmaculada Concepción sede principal.
- Reparaciones y mantenimiento de las cocinas y comedores para la atención del PAE.
- Mantenimiento de pozos sépticos sede principal de Piedras Blancas- CER la Trinidad- CER San José- CER Alto de la Virgen- CER Pastorcita- CER la Mosquita- CER El Salado- CER San Isidro.
- Poda de prados a 28 sedes educativas Oficiales (3 podas al año por cada sede educativa).
- Mampostería y reparaciones locativas de 4 sedes educativas.

**Sedes atendidas con recursos Gobernación de Antioquia.**

- Cofinanciación cubierta de la IE La inmaculada Concepción



- Cambio del techo en la sede principal de la IER Piedras Blancas
- Construcción de 3 aulas nuevas en el CER Salado
- Construcción de 2 aulas nuevas y baterías sanitarias en el CER La clara
- Remodelación de cocina y restaurante en el CER Colorados y el CER Monseñor Alfonso Uribe.

#### **Sedes atendidas con recursos FOME.**

- Remodelación de baterías sanitarias y reemplazo de pozo séptico en el CER Alto de la Virgen.
- Remodelación de comedor y pasillo de acceso en el CER Fermín Emilio Montoya.
- Remodelación de baterías sanitarias en la IER Juan María Gallego.
- Remodelación de baterías sanitarias y zona común del CER Pueblito.

#### **Sedes atendidas con recursos de la empresa privada.**

- Cerramiento CER La trinidad (Reparación por daños causados durante el invierno)
- Obras de pavimento y construcción de muros (60.000 kilos de cemento donados por Argos).

#### **Recursos FIEE**

- Remodelación de baterías sanitarias Sede Principal IER Romeral.
- Mantenimiento de techos y cubierta sede principal IER Romeral.

#### **2023**

- **CER La Clara** - Construcción de 2 aulas nuevas- construcción de baterías sanitarias-



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Construcción de cocineta y comedor para los maestros- Mejoramiento de la red eléctrica- impermeabilización de los muros delanteros, traseros y laterales- cogida de humedades- instalación de vidrios faltantes en las ventanas- Pintura de la escuela- Mantenimiento y pintura del parque infantil- Mantenimiento de puerta y chapa de seguridad.

- **CER. El Salado** - Construcción de 2 aulas nuevas con sala de sistemas y biblioteca- construcción de comedor y cocina- impermeabilización de los muros traseros- Construcción de muro de contención e intervención de la montaña en la parte de atrás- Instalación de Sistema séptico- Mantenimiento de baterías sanitarias- despensa de alimentos.
- **IER Romeral** - Construcción de Comedor y Cocina- Mantenimiento de baterías sanitarias- Mantenimiento de techo y cubierta- Mantenimiento de cerramiento de la Escuela. Mantenimiento de Humedades.
- **IER Ezequiel Sierra** - Mantenimiento de todo el techo de la institución, instalación de canoas y bajantes, construcción de batería sanitaria para docentes y personas en situación de movilidad reducida- construcción de muro para el restaurante- Pintura de la Institución- Cambio de chapas y mantenimiento de la portería principal.
- **IER Juan María Gallego** - Mantenimiento de techos- instalación de canoas y bajantes- recolección de humedades- encorazado del techo- Instalación de piso del patio de entrada a la Institución- pintura de las fachadas y 2 salones de la Institución.



- **IE La Inmaculada** - Pintura de toda la sede, demarcación de las placas polideportivas- instalación de rampa que conecta la institución con la cancha municipal de fútbol- instalación de puerta auxiliar en el patio trasero de la Institución- instalación de cava industrial.
- **CER San Isidro** - Cerramiento de la escuela- levantamiento de muro de contención en gaviones instalación de puerta peatonal- reconstrucción de vía y escaleras de acceso- Instalación de puerta trasera vehicular- pintura de la escuela- trabajos de paisajismo- instalación de pasamano en acceso peatonal- mantenimiento del sistema eléctrico- mantenimiento de las baterías sanitarias.
- **CER San Ignacio** - Instalación de parque infantil- Instalación de canoas y bajantes en los techos.
- **CER Pueblito** - Cerramiento de toda la escuela- mantenimiento del tejado- cambio e instalación de canoas de la cubierta de la placa polideportiva.
- **CER La Pastorcita** - Mantenimiento del techo de la escuela- Suministro e instalación de vidrios y pintura.
- **CER Colorado** - Mantenimiento de muros y paredes agrietados- Mantenimiento de columnas de madera que sostienen el techo en los corredores- Construcción de pisos en concreto- Instalación de rampas de acceso para personas con movilidad reducida- Instalación de vidrios- Pintura de la escuela con la comunidad- emboquillado de aguas lluvias por bajantes.
- **IE Santo Tomás de Aquino** - Construcción de comedor y cocina para 200 estudiantes.



- **IE Santo Tomas de Aquino Sede II** - Construcción e instalación de cubierta de la placa polideportiva- instalación de mallas protectoras en la placa polideportiva- mantenimiento de canoas y bajantes.
- **CER La Trinidad** - Construcción de vía de acceso en concreto- Cerramiento de la escuela- Mantenimiento del cerramiento principal- Instalación de concreto del patio frontal de la escuela- Instalación de cubiertas que conectan la escuela con la cancha cubierta- cubierta externa de las baterías sanitarias- Instalación de parque infantil nuevo- filtro para mejorar el nivel freático.
- **CER Fermín Emilio Montoya** - Construcción de 2 aulas nuevas- construcción de salón múltiple- construcción de baterías sanitarias nuevas- instalación de sistema séptico- instalación de redes eléctricas.
- **CER El Sango** - Mantenimiento de puertas y ventanas de la sede.
- **CER Toldas** - Mantenimiento del sistema eléctrico de la sede.
- **CER La Mosquita** - Mantenimiento de rejas de seguridad de la cocina y comedor.



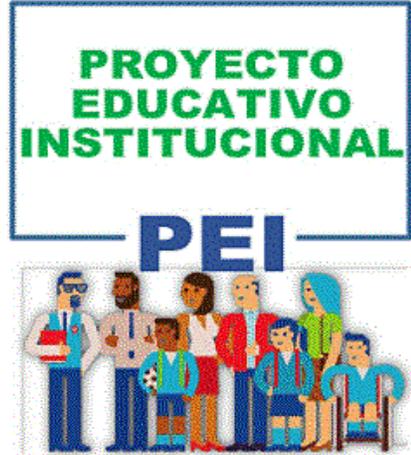
<b>Producto</b>	<b>1113. Dotación de instituciones educativas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Instituciones para la educación inicial dotada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.269.960.877</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Durante el cuatrienio se realizó dotación a todas las instituciones educativas de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipos de Cómputo (246)</li> <li>● Tabletás</li> <li>● Mobiliario escolar para aulas de clase.</li> <li>● Comedores</li> <li>● Kits escolares</li> <li>● Material de apoyo docente</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>1114. Adecuación de instalaciones para oferta educativa para el trabajo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Adecuaciones realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 105.133.333</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Con una amplia oferta en materia de educación para el trabajo la administración municipal ha fomentado la adquisición de conocimientos que permiten mover la economía de los jóvenes y hogares Guarneños a través del hogar juvenil, donde es atendida la población adulta, la entidad CETASDI atiende la población del campo, el CEO atiende los procesos de formación con base a las necesidades del sector productivo.</p>	

<b>Producto</b>	<b>1115. Actualización de los PEI en las instituciones educativas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 140.000.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Es una meta constante pues de los PEI depende la organización institucional, en materia de Manuales de convivencia se tiene un gran avance y los docentes se han involucrado en este importante cometido, el municipio continúa teniendo retos importantes en este aspecto como la revisión de sistemas de evaluación e implementación de las revisiones realizadas en el año 2023, pero a su vez cuenta con un significativo avance.</p> <p>Todas las instituciones educativas actualizaron sus PEI</p>	
<b>Producto</b>	<b>1116. Apoyo a la labor docente</b>

<b>Indicador de producto</b>	Acciones a docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 567.849.719</b>					

Acciones	Imágenes
	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>1117. Reconocimientos al guarneño sobresaliente</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones para el reconocimiento a los mejores desempeños realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>75%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 687.931.662</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Este importante reconocimiento a nivel municipal ha logrado incentivar la dedicación y premiar la disciplina de docentes, deportistas, estudiantes y actores culturales. Aunque en el primer año debido a la pandemia por Covid -19 no fue posible su adelanto, se realizó modificación para que fuese ejecutado cada año vencido en el primer trimestre del año, y así mismo, esta administración municipal dispondrá con anticipación los recursos para que se pueda llevar a cabo con pleno cumplimiento.</p>	

<b>Producto</b>	<b>1118. Programas de formación para el empleo media técnica y tecnológica</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	30					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.129.350.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Esta meta plenamente cumplida por la administración municipal, ha logrado importantes avances en cobertura y calidad, fue posible demostrar un importante incremento y el gran reto es continuar descentralizando tomando como base la pertinencia de la educación en el territorio para que en la ruralidad para que cada día los jóvenes tengan más acceso y mejores oportunidades.</p>	

<b>Producto</b>	<b>1119. Programa transversal de bilingüismo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	450					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>175</b>	<b>221</b>	<b>114</b>	<b>100</b>	<b>610</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 543.050.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Esta importante estrategia para la competitividad en el municipio deja alto el reto para las administraciones sobrevivientes. Aunque el plan de desarrollo planteaba una reducción de la meta del cuatrienio lo que se ejecutó fue superior y el municipio debe buscar la mayor cobertura posible cada año formando en una segunda lengua a jóvenes y niños pues el mundo actual lo exige y también lo premia.</p>	

<b>Producto</b>	<b>11110. Estudiantes en el programa de transporte escolar</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estudiantes beneficiados del programa de transporte escolar					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	900					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1025</b>	<b>641</b>	<b>1038</b>	<b>1300</b>	<b>1001</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.521.576.463</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Aunque este era un indicador de mantenimiento con 900 estudiantes beneficiados para cada vigencia del cuatrienio superó las cifras planeadas puesto que el contexto expresó claramente que es una necesidad latente para que exista mayor cobertura y disminución de ausentismo. El reto está en que no le cueste más dinero al municipio, sino que se sostengan los convenios con la gobernación de Antioquia que se empezó en el año 2022 con 44 millones, y para el año 2023 se recibe un aporte de 124 millones. En el 2024 el municipio podrá proyectar una gestión de 200 millones desde el departamento para la respectiva cofinanciación y sostenimiento de las 4 rutas nuevas más las antiguas.</p>	

<b>Producto</b>	<b>11111. Programa de alimentación escolar PAE</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estudiantes beneficiados del programa alimentación escolar					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3700					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3706</b>	<b>3700</b>	<b>4000</b>	<b>4000</b>	<b>3851</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 6.484.466.538</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>La actual administración municipal ha logrado que la seguridad alimentaria de los niños y niñas cada vez alcance más cobertura y sea subsidiada con gratuidad total, destinando un importante presupuesto para ello y siguiendo adecuadamente los lineamientos de la gerencia de Maná. El municipio ha financiado todos los gastos y un reto importante para continuar fortaleciendo el programa es la caracterización de los estudiantes</p>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>11112. Programa de lecto-escritura</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas beneficiadas de ciclos lectivos especiales integrados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	750					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>112</b>	<b>225</b>	<b>843</b>	<b>520</b>	<b>1700</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 124.452.781</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Durante el cuatrienio fueron implementadas diferentes estrategias para que la comunidad Guarneña mejore los hábitos de lectura, con un enfoque especial en la infancia y la juventud se actuó en procura de fomentar el amor por la lectura y sus innumerables beneficios en el desarrollo humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el año 2020 fue implementado el proyecto conectando sentidos.</li> <li>• En el año 2021 fue implementado el proyecto Guarne lee, escribe y se hace leer.</li> <li>• A través del proyecto GLOT en el año 2022 fueron centrados los procesos de nivelación en la básica primaria en el área de lengua castellana.</li> <li>• En el año 2023 fueron beneficiaron 520 estudiantes de las I.E oficiales del municipio con el programa de docentes supernumerarios que nivelaron estudiantes rezagados en la</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<p>adquisición de la competencia lectora y de escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>También se sostuvieron durante todo el cuatrienio los programas de la Biblioteca que son los siguientes: La hora de soñar, Biblioteca al campo, la Brújula Mágica, lectura con bebés.</li> </ul>	
--	--

<b>Producto</b>	<b>11113. Programa la escuela busca el niño</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estrategias de permanencia implementadas.					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 147.500.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>A través del proyecto <b>“La escuela busca el niño”</b>, la <b>contratación persona idóneo y otras estrategias</b> implementadas la Secretaría de Educación y Cultura ha logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar un <b>adecuado acompañamiento en la disminución de los niveles de deserción temprana y desescolaridad</b> a partir de la actualización y seguimiento permanente del SIMAT.</li> <li>● Realizar un <b>proceso de acompañamiento pedagógico desde la mediación pedagógica a la población identificada</b> como de alto riesgo en deserción y/o abandono escolar.</li> <li>● <b>Diagnosticar desde cada institución educativa</b> los estudiantes con riesgo o materialización de deserción, repitencia y abandono escolar, y definir un plan de acompañamiento.</li> <li>● <b>Implementar la estrategia de profesores supernumerarios</b> para aumentar la cobertura educativa en las Instituciones educativas de Santo tomas de Aquino y Chaparral para los grados primero y transición.</li> <li>● <b>Concretar la recuperación de plazas docentes</b> para el municipio de Guarne, durante este año se logran traer <b>4 plazas nuevas</b>.</li> <li>● Realizar un proceso exitoso de tránsito armónico de primera infancia a preescolar.</li> <li>● Integrar adecuadamente otros factores de apoyo a la estrategia de permanencia escolar como son la cobertura en transporte escolar</li> </ul>	

en zona rural y urbana, cobertura en el programa de alimentación escolar PAE, entrega de kits escolares, entre otros.

- Realizar un proceso de acompañamiento pedagógico desde la mediación pedagógica y/o modelos flexibles a la población en situación especial.
- Estas estrategias han permitido aumentar la matrícula en 340 estudiantes nuevos.
- **Tasa 2019: 1,646%**
- **Tasa 2020: 1,132%**

<b>Producto</b>	<b>11114. Educación flexible y aceleración del aprendizaje</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Metodologías flexibles implementadas dirigidas a la población vulnerable y personas y personas en extra edades					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0.5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3.5</b>	<b>88%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 153.887.369</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p><b>Durante los últimos 4 años fueron logrados avances importantes así:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fue caracterizada la población con situación de analfabetismo, tanto en zona urbana y rural.</li> <li>● Se adelantaron procesos de nivelación para estudiantes con en extra edad o en condición de repitencia.</li> <li>● Fue iniciado en la institución educativa Hojas Anchas el programa de educación para adultos.</li> <li>● Existió una adecuada articulación para buscar la formación para jóvenes y adultos con el Instituto Ferrini.</li> <li>● Hubo una efectiva actualización de los planes de área obligatorias.</li> <li>● Revisión de los DUA y los PIAR.</li> <li>● Se contrata personal especializado para asesorar la línea de calidad educativa.</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co



- Atención a 22 personas de la fundación Semillas de Fe en la sede de Guarne con problemas de adicción y que se encuentran en rehabilitación.
- Se presentó propuesta a la secretaría de educación departamental la solicitud para el proyecto de “Caminar en Secundaria” para la IE Santo Tomás de Aquino para los grados 6° y 7°. Aún este programa no ha empezado, pero se realizó la respectiva gestión.
- Fueron brindados espacios de formación a todos los docentes y directivos docentes en diferentes temas importantes como:
  - Aplicación de test que establezca el rendimiento académico de los estudiantes
  - Desarrollo de estrategias que posibiliten permanencia escolar para reducir la deserción, ausentismo y repitencia del grado académico, acordes al SIEE.
  - Capacitación en evaluación formativa.
  - Se socializaron los manuales de convivencia y se desarrollaron jornadas pedagógicas en cada Institución Educativa denominadas el festival de la convivencia escolar.

<b>Producto</b>	<b>11115. Programa de acompañamiento a las trayectorias escolares</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programa de acompañamiento a las trayectorias escolares implementado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 470.000.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>La Secretaría de Educación y cultura implementó diferentes estrategias que fueron exitosas en el acompañamiento a las trayectorias escolares como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de escuela de liderazgo juvenil para afianzar prácticas de iniciativas exitosas y destacadas desde el servicio social, la vocación comunitaria y el emprendimiento.</li> <li>• Capacitación de estudiantes pertenecientes al gobierno escolar (Personeros, contralores y representantes de grupo). Deberes y funciones en el marco de la ley general de educación y el decreto 1075 de 2015.</li> <li>• Capacitación a los consejos de padres de familia de las 7 Instituciones Educativas oficiales del municipio.</li> <li>• Implementación del programa preuniversitario a estudiantes del grado 11°.</li> <li>• Implementación de las Olimpiadas del Conocimiento Guarne 2022 y 2023, a más de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A esta estrategia se integra la entrega de Kits escolares que favorecen la trayectoria de nuestros estudiantes y cuya próxima entrega se hará a finales el año 2023 para que los estudiantes obtengan este beneficio antes de iniciar su periodo escolar 2024.</li> </ul> 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<p>2.500 estudiantes de los grados 3°-5°-9° y 10° de las Instituciones educativas oficiales del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación en Preicfes 335 estudiantes del grado 11° de las Instituciones de las instituciones educativas oficiales del municipio.</li> </ul>	
--	--

<b>Producto</b>	<b>11116. Creación y sostenimiento del centro de educación física</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centro de educación física creado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 130.000.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Creación en la estructura administrativa municipal el cargo de Profesional Universitario</li> <li>● Acompañamiento a la mesa municipal de Educación Física.</li> <li>● Apoyo a la realización de los juegos Intercolegiados de Guarne.</li> <li>● Contratación de asesor externo para la formulación del proyecto de acuerdo.</li> <li>● Presentación del proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal de Guarne.</li> </ul>	
--	--

<b>Producto</b>	<b>11117. Operación de las instituciones educativas (gratuidad)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	IE con gratuidad operando					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	7	7	7	7	7	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 2.084.730.383</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Durante todo el cuatrienio se realizó transferencia de recursos a las 7 Instituciones educativas oficiales de Guarne; Santo Tomás de Aquino- La Inmaculada Concepción- Romeral- Chaparral- Hojas Anchas- Piedras Blancas- Ezequiel Sierra, en el año 2023, según resolución municipal número S2023000467 del 22 de junio de 2023 y la resolución departamental 017665 del 26 de septiembre de 2023.



<b>Producto</b>	<b>11118. Operación del parque educativo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Parque educativo operando					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 706.090.537</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Durante todas las vigencias, la infraestructura del parque educativo fue plenamente aprovechada para promover procesos educativos, de apoyo y fortalecimiento a las capacidades de la comunidad educativa y de la comunidad Guarneña en General. Se han surtido importantes procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bilingüismo</li> <li>● Robótica</li> <li>● Media técnica de las IER Ezequiel Sierra-Chaparral y Piedras Blancas.</li> <li>● Proyecto del Nodo subregional del Oriente antioqueño de la Universidad Digital de Antioquia.</li> <li>● Programas Casa cultura</li> <li>● Capacitaciones y reuniones de la administración municipal</li> <li>● Atención a la comunidad en general para entrega de tiquetes, entre otros.</li> <li>● Programas ofertados por la IU Digital, que para el año 2023 fueron un total de 9.</li> </ul> <p>Se atiende un significativo flujo poblacional, y para la vigencia <b>2023</b> se tiene un <b>número aproximado de 16.323 personas atendidas.</b></p>	

### 3. Retos y recomendaciones

El municipio de Guarne ha velado por mantener el mejoramiento constante en la calidad y cobertura de la educación con acciones concretas y efectivas como:

- Mantener en incremento la destinación de recursos propios orientados a mejorar los Planes Institucionales.
- Priorizar de acuerdo a la gestión del riesgo el mejoramiento y calidad en la infraestructura educativa.
- Aumentar las garantías y cobertura para brindar totalmente gratis y a más estudiantes beneficiados del transporte escolar.
- Fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos
- Programar acciones y estrategias de capacitación a los docentes y directivos docentes.
- Premiar con incentivos la excelencia de estudiantes, docentes y actores culturales.
- Aportar a la dotación de herramientas tecnológicas en diferentes centros educativos.
- Asistir a más estudiantes con recursos propios mediante el programa de alimentación escolar PAE.
- Propiciar espacios de dialogo para las buenas practicas pedagógicas.
- Implementar y aumentar la oferta para promover el bilingüismo en la población infantil, juvenil y adulta
- Ofrecer una amplia variedad de programas y formación para la dinamización de la economía y el trabajo desde diferentes artes y oficios.
- Promover programas de educación flexible para adultos y para población vulnerable.
- Avanzar en la implementación de programas formación en media técnica y tecnológica estudiando la pertinencia de la educación y el contexto del territorio.

De acuerdo a las metas trazadas mediante el Plan Educativo Municipal aún se encuentran grandes retos por alcanzar y potencialidades por aprovechar para el desarrollo del territorio en materia educativa como son:

- Avanzar y ahondar en la creación de estrategias para garantizar aún más en la inclusión educativa con equidad y calidad a través de la flexibilización y actualización curricular.
- Formular, socializar y ejecutar el plan maestro de infraestructura educativa para dar unos lineamientos claros frente a la inversión en esta materia.
- Crear programas escolares que propicien el conocimiento y apropiación del territorio en cuanto su cultura, riquezas y tradiciones por parte de los estudiantes y sus familias como la catedra Guarneña.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Adoptar proyectos de cualificación docente para replicar y crear practicas pedagógicas que incluyan temáticas y posteriores proyectos relacionados por ejemplo con el cuidado y conservación del medio ambiente a través de energías limpias, el uso y apropiación de nuevas tecnologías, el concepto de globalización y la integración de las TIC en los procesos de aprendizaje.
- Aumentar programas que busquen premiar experiencias significativas de aprendizaje que impulsen el nacimiento de proyectos educativos, deportivos y culturales.
- Promover la articulación empresarial con el sector educativo para continuar la búsqueda por una adecuada pertinencia de la educación en el municipio y en cada UPR.
- Incluir el concepto de internacionalización desde la administración municipal para lograr el intercambio de aprendizajes, conocimientos y saberes que finalmente buscan dinamizar la economía y la prosperidad.

Retos importantes identificados desde el ejercicio administrativo y el contexto del territorio en materia educativa – (mediano plazo).

- Realizar un estudio que refleje las ventajas y desventajas, viabilidad o inviabilidad técnica, jurídica y financiera de certificar el municipio en educación.
- Desarrollar proyecto para llevar a cabo la implementación gradual de la jornada única. Proyecto que podría incluir prioritariamente la formulación y aprobación del plan maestro de infraestructura educativa.
- Creación de una sede educativa exclusiva para atender población en discapacidad con un equipo profesional idóneo y condiciones adecuadas. Una sede que podría adecuarse para ello es en el Zango.
- Diseñar una estrategia para apoyar las Instituciones educativas en la introducción de la inteligencia artificial en las practicas pedagógicas y el desarrollo del currículo.
- Implementar el proyecto **“COMUNIDADES ESCOLARES DE PAZ”**, mismo que surge de los foros educativos municipales.
- Realizar la actualización de la política pública de acuerdo a los avances y nuevas oportunidades de la región para alcanzar la educación planeada a 2027.

Frente a los productos antes descritos, existen varios retos y recomendaciones:

- Continuar dotando elementos tecnológicos y conectividad a las comunidades e instituciones educativas.
- Articular los PEI con la política pública en educación y cultura.
- Revisar los sistemas institucionales de evaluación.
- Implementar las modificaciones a los manuales de convivencia de acuerdo al trabajo adelantado con cada Institución Educativa. Tener en cuenta que se deben actualizar cada dos años.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Revisar la ejecución de los proyectos transversales optativos y obligatorios (catedra de la paz, catedra municipal). Manuales de convivencia se deben actualizar cada dos años.
- Sanear la deuda con los PIA y los DUA, modelos universales y personalizado y su adopción en todas las sedes.
- Continuar con la formación de docentes en aplicación de la inteligencia artificial para los procesos pedagógicos y administración educativa con la preparación de clases, evaluación, entre otras, ya que es donde más tiempo utilizan los docentes, y la inteligencia puede alivianarles la carga de administración académica para que se dediquen realmente a la labor docente que es el acompañamiento del estudiante.
- Sostener todas las rutas de transporte escolar, incluyendo 4 rutas nuevas implementadas en el año 2023 ya que esto ayuda a que el departamento aporte más recursos.
- Implementar el programa caminar en secundaria, ya que no fue posible adelantarlos.
- Diseñar una estrategia de acompañamiento a los estudiantes egresados o graduados.
- Mantener en incremento el Programa de Alimentación Escolar PAE.
- Formular el plan de infraestructura educativa, invertir en las necesidades de las I.E y sostener los contratos de mantenimiento.
- Implementar la media técnica en las instituciones que falta con vocación en ciencia, tecnología e innovación y nuevas economías.
- Fortalecer los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en la parte rural.
- Realizar en tiempo oportuno los premios a la excelencia Guarneña.
- Descentralizar los programas de media técnica y tecnológica de lo urbano a la ruralidad.
- Continuar aumentando el número de estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo.
- Evaluar y continuar con las estrategias de lecto-escritura.
- Continuar fortaleciendo el parque educativo para el uso y disfrute de la comunidad educativa, cultural e incrementar procesos de ciencia, tecnología e innovación.

## Programa - Calidad y fomento de la educación superior



### Secretaría de Educación y Cultura

#### 1. Logros

Como municipio modelo en la región, Guarne se ha posicionado especialmente con el programa “Guarne para la U”, el que, acompañado con otras estrategias para apoyar el acceso a la educación superior, hacen que las políticas públicas permitan evidenciar una mejora constante y un apoyo efectivo a la comunidad Guarneña que de estas se beneficia.

A través de la cofinanciación y en algunos casos financiación del pregrado y de los gastos de sostenimiento (subsidios y tiquetes), ha sido posible contribuir al proyecto de vida de muchos jóvenes en el municipio.

De igual manera los convenios interinstitucionales con diferentes universidades han otorgado apoyos efectivos para el acceso a la educación superior.

Al finalizar el cuatrienio, en el segundo semestre se encuentran beneficiados 257 estudiantes con subsidio en su matrícula y 371 estudiantes beneficiados con subsidio o tiquetes para transporte.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1121. Apoyo al acceso sostenimiento y permanencia en la educación técnica tecnológica superior o terciaria</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estudiantes beneficiados de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	850					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>853</b>	<b>436</b>	<b>920</b>	<b>690</b>	<b>724</b>	<b>85%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 3.010.131.699</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Durante todo el cuatrienio el municipio de Guarne ha demostrado ser pionero en apoyo a la educación superior con el programa “Guarne para la U”, que de acuerdo a sus modificaciones actualmente contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Becas por semestre para los estudiantes beneficiados</li> <li>• Subsidio de transporte universitario o subsidio de conectividad para el semestre 2023-1</li> <li>• PIN Universitario para estudiantes de grado 11°.</li> </ul> <p>Adicionalmente, la Secretaria de educación gestionó distintos convenios para apoyar la</p>	

población en el ingreso a programas de educación superior con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, la Corporación Universitaria Remington, el Politécnico Grancolobiano, la UPB, la Corporación Universitaria Católica Del Norte.

Es un programa que debe continuar creciendo en cuanto a cobertura.



### 3. Retos y recomendaciones

- El principal reto para el municipio es ser receptor o creador de sedes institucionales para la educación superior.
- La creación de un instituto técnico y tecnológico.
- La creación de alianzas internacionales para la internacionalización de la educación.
- La articulación con el sector empresarial para fomentar el empleo en los habitantes del territorio Guarneño.
- La generación de más convenios con instituciones de educación superior o terciaria.
- Ampliación de la infraestructura para el acceso al internet tanto en la zona urbana como rural.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Cultura

### Programa - Promoción y acceso a la cultura



## Secretaría de Educación y Cultura

### 1. Logros

Con una inmensa diversidad cultural, el municipio de Guarne exige procesos estructurados que respondan al sentir comunitario, a la conservación de las tradiciones y la promoción de los diferentes actores culturales. Mediante los productos establecidos y el análisis de las políticas públicas, la Secretaría de Educación y Cultura ha trabajado en el avance y adecuación de los procesos que garanticen la construcción, la participación y la proyección comunitaria.

Mediante las estrategias trazadas Guarne presenta un significativo avance en los procesos de formación, fomento, identidad, gestión cultural y conservación del patrimonio.

Aun así, es menester reconocer que existen muchas metas trazadas por culminar, y que para lograrlo debe continuarse incrementando el presupuesto municipal con ayuda de gestión administrativa ante los entes nacionales, departamentales y regionales.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1211. Talleres en artes y cultura</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Talleres en artes y cultura realizados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	40					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>39</b>	<b>63</b>	<b>40</b>	<b>139</b>	<b>139</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 4.195.311.140</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>En la práctica, este indicador ha pasado de ser un indicador de mantenimiento a ser un indicador de incremento que ha trazado una nueva meta para el municipio sobretodo en el tema de cobertura, pues sus contenidos son de alta calidad y mejora constante.</p> <p>El reto grande será continuar con la descentralización hacia la ruralidad.</p> <p>Será radicado un hermoso proyecto de acuerdo para la creación de la Escuela de Música Alfonso Herrera Sánchez donde uno de los objetivos es articular la música al currículo de las instituciones educativas del municipio.</p> <p>Se ha llevado a cabo para ello:</p>	

- Contratación de todo el equipo de docentes de la casa de la cultura José Luis Zapata Sánchez.
- Contratación de servicio de la LUTHIER, para mantenimiento preventivo y correctivo de instrumentos musicales.
- Actualmente se dictan 139 talleres así: 58 talleres de música- 36 talleres de artes visuales- 45 talleres de artes escénicas) en las zonas urbana y rural del municipio de Guarne.



<b>Producto</b>	<b>1212. Modernización de la infraestructura física para el uso cultural</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centros culturales construidos y dotados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.5</b>	<b>50%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$7.918.845.803</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
Se tiene una proyección de la primera etapa para el mes de mayo de 2024. Esa primera etapa comprende: Oficinas administrativas, los salones de formación y la sede de la biblioteca municipal.	

<b>Producto</b>	<b>1213. Adecuación y dotación de escenarios multipropósitos rurales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centros culturales adecuados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	0	1	1	5	7	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 969.704.340</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Fueron construidos, adecuados y dotados los centros multipropósito en las veredas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Juan XXIII,</li> <li>● Guamito</li> <li>● Garrido</li> <li>● La candelaria</li> </ul> <p>Se encuentran en ejecución los multipropósitos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● San Ignacio</li> <li>● Alto de la Virgen</li> <li>● El Molino</li> </ul> <p>Se encuentra en etapa de estructuración el multipropósito de la vereda</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Toldas</li> </ul>	  

<b>Producto</b>	<b>1214. Eventos de identidad y promoción de la cultura</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Eventos de promoción de actividades culturales realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	12					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.001.131.699</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>En el cuatrienio se han realizado innumerables eventos desde el área de cultura, por ejemplo, para el periodo 2023 los eventos realizados ha sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Exposición "mujer artista"</li> <li>● Exposición "Arte religioso "</li> <li>● Antioquia vive la música en las categorías de cuerdas pulsada, cuerdas frotadas, coro infantil, danza folclórica, danza urbana, teatro, banda sinfónica.</li> <li>● Celebración día internacional del teatro</li> <li>● Festival de la música</li> <li>● Semana de la danza, desarrollo de talleres formativos, presentaciones artísticas y la gran Gala.</li> <li>● Eventos cierre de semestre 01 y 02, muestras de música, artes visuales y escénicas.</li> <li>● Semana del libro y la cultura</li> <li>● Festival de teatro el comunero</li> <li>● Semana de las cuerdas punzadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Circulación de los grupos de música, artes escénicas y artes visuales. (eventos locales, regionales, nacionales e internacionales).</li> </ul> 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realización del evento Talento joven en el marco de la semana de la juventud.</li> <li>● Realización del evento día joven en el marco de la semana de la juventud.</li> <li>● Guarne rock en sus 10 años</li> <li>● Concierto de la navidad (en proceso de contratación)</li> </ul>	
--	--

<b>Producto</b>	<b>1215. Fortalecimiento integral de bibliotecas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Bibliotecas adecuadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 341.859.932</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Para llevar a cabo el fortalecimiento integral de bibliotecas fueron realizadas diferentes acciones así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizó actualización del equipamiento tecnológico de la biblioteca y algunos mobiliarios en el inicio del cuatrienio.</li> <li>● Fueron desarrollados diferentes programas de lecto-escritura</li> <li>● Se desarrolló la estrategia de recepción y entrega de textos para fortalecer la educación en casa.</li> <li>● Acompañamiento a las instituciones educativas en el desarrollo de habilidades</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<p>para la lectura a través del programa biblioteca al campo.</p> <p>Celebración de los 60 años de la biblioteca Francisco Martín Henao</p>	
---	--

<b>Producto</b>	<b>1216. Programa de reconocimiento y protección del patrimonio cultural material e inmaterial</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Asistencia técnica realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 130.894.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación al ministerio de cultura de la lista de bienes de interés patrimonial municipal.</li> <li>● Fortalecimiento a las estrategias de reconocimiento de patrimonio y salvaguarda de obras personales.</li> <li>● Apoyo en la realización del festival del libro y la cultura (Virtual) canal cableplus.</li> <li>● Integración de la cátedra municipal al desarrollo educativo y cultural de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Clasificación y valoración del archivo musical personal del maestro Mariano Alfonso Herrera Sánchez, un patrimonio de música Guarneña.</li> <li>● A final de año se tendrá adquisición de colección fotográfica del municipio de Guarne de los años entre 1900 y 1950 y se compró la obra en honor a la familia sillettera que será instalada en el parque principal en honor a los 50 años de tradición.</li> </ul>

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Realización de conversatorio en torno al cumplimiento de los 240 años de la insurrección comunera en el cual asistieron importantes actores municipales y mediante el cual se dejará material educativo a las instituciones educativas del municipio.
- Realización de la semana del patrimonio.
- Clasificación y valoración del archivo musical personal del maestro Mariano Alfonso Herrera Sánchez, un patrimonio de música Guarneña.
- Realización del programa al encuentro con el patrimonio; residentes y turistas del municipio de Guarne con interés por conocer aspectos relevantes de la historia y patrimonio de Guarne.
- Realización del archivo histórico, Parroquia La Candelaria.



<b>Producto</b>	<b>1217. Fortalecimiento de iniciativas de cultura</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Iniciativas culturales con estímulos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	10					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 62.627.609</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

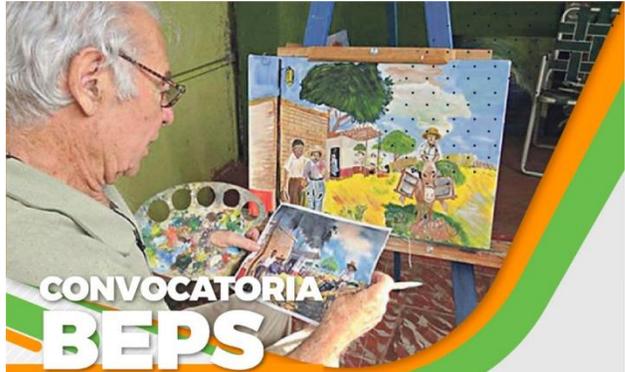
- Se realizó la convocatoria de estímulos “es el momento de la cultura” se proyecta entregar los estímulos a los ganadores en el mes de diciembre.
- Ganadores de la línea 01: Guarne ante tus ojos..... 5 artistas.
- Ganadores línea 02: Cultura en tu casa..... 30 personas representados en 3 grupos artísticos.



<b>Producto</b>	<b>1218. Programa guarne BEP (beneficio económico periódico) a los artistas</b>
-----------------	---

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Indicador de producto</b>	Programa Guarne BEP operando					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 475.984.506</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Guarne es un municipio que cumple con la norma de Beneficio Económico Periódico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el segundo semestre de 2023 por ejemplo fue otorgado el beneficio de anualidad vitalicia para 3 artistas, Decreto 2012 de 2012. (10% de la estampilla pro cultura).</li> </ul>	 <p><b>CONVOCATORIA BEPS</b> Beneficio para Gestores y Creadores Culturales Guarne <b>2021</b></p> <p><b>¿Eres mayor de 50 años y trabajas como independiente en el sector de la cultura?</b></p> <p><b>Requisitos para participar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia de la cédula.</li> <li>- Certificado del Sisbén.</li> <li>- Evidencias de su actividad cultural</li> </ul> <p><b>Fecha de inscripción:</b> Hasta el 21 de abril Casa de la Cultura "José Luis Zapata Sánchez".</p> <p>#alcaldiaGuarne</p>

## Sector de Inversión - Salud y Protección Social

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Prestación de servicios de salud



### Secretaría de Salud

#### 1. Logros

Incremento en la cobertura en aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la cual con corte a septiembre del 2023 alcanzó el 83.27% con un total de 49.320 afiliados al SGSS, incrementando en cerca del 18% en comparación con 2019. Igualmente, se hizo el pago a las EPS en doceavas como lo ordena y cancela el ministerio en las cuentas maestras.

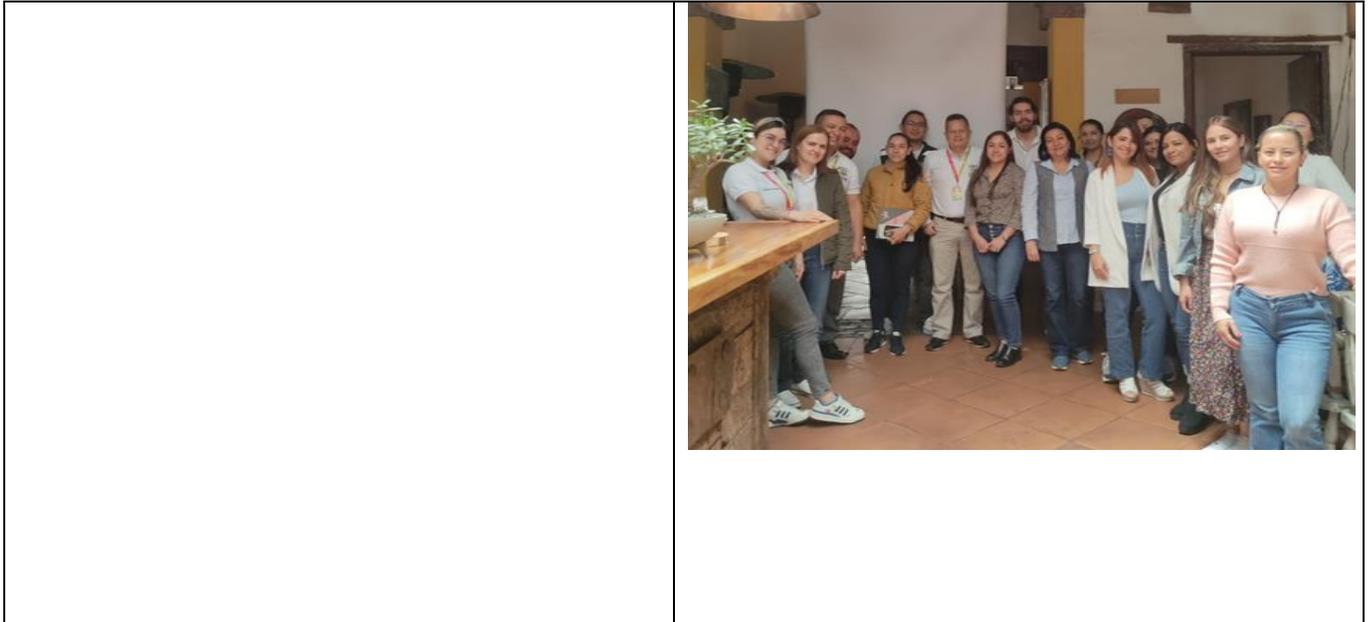
Distribución de la población afiliada en el municipio	N. de afiliados	% de afiliación
Número de afiliados al Régimen Subsidiado	15.230	30,88%
Número de Afiliados al Régimen contributivo	33.294	67,51%
Magisterio y Excepción	444	0,90%
Fuerzas militares	303	0,61%
INPEC	49	0,10%
<b>Total de afiliados al Sistema General de Social en Salud</b>	<b>49.320</b>	
<b>Población proyectada DANE</b>	<b>59.226</b>	
<b>% de Cobertura</b>	<b>83,27%</b>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1311. Servicio de atención en salud (régimen subsidiado)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas afiliadas con servicio de salud					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	11864					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>11870</b>	<b>12048</b>	<b>14684</b>	<b>17131</b>	<b>17131</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 52.806.815.514</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Se contrataron 2 personas para llamar a las personas para lograr afiliación en Promedio de llamadas al mes fueron 1.034, además se hicieron brigadas de salud Y brigadas en diferentes empresas para la promoción de la afiliación.	



<b>Producto</b>	<b>1312. Servicio de atención en salud a la población no afiliada</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas atendidas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	600					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>165</b>	<b>298</b>	<b>361</b>	<b>600</b>	<b>1424</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.969.119.208</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

**Implantación y seguimiento GAUDI, y PAMEC.  
Auditorías y presencia permanente**

El Hospital Nuestra Señora de la Candelaria atiende el 100% de las personas que llegan por alguna atención. Es así que, mediante el servicio de atención en salud a población pobre no afiliada, no se deja de atender en ningún momento a las personas que lo requieren.



<b>Producto</b>	<b>1313. Campañas de promoción de la legalidad en los juegos de azar</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 33.373.500</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Este producto se ejecutó mediante la realización de visitas y capacitaciones a los establecimientos de juegos de azar, buscando generar legalidad y generando así recursos para el Sistema de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se visitaron el 100% de empresas de juegos de azar como Casinos.</li> <li>● Revisar diferentes eventos de rifas, juegos y espectáculos en el municipio</li> <li>● Capacitar a personas que venden boletas y de esta manera aumentar el recaudo por rifas, juegos y espectáculos.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>1314. Campañas de promoción de la afiliación al régimen contributivo del sistema general de seguridad social</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas de promoción realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 42.765.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Las campañas y capacitaciones a empresarios y trabajadores independientes, buscó sensibilizar sobre la importancia de tener a todos sus trabajadores afiliados al régimen contributivo, así mismo, se le informó las respectivas multas a que se verían obligados ante el no cumplimiento de la norma en materia de afiliación.</p>	

### 3. Retos y recomendaciones

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Lograr que el 100% de la población de Guarne este afiliado a una IPS del municipio
- Lograr, con el apoyo del Hospital y de la IPS Prosalco, mejorar la oportunidad médica, odontología y de psicología
- Lograr mejorar tiempos de atención en urgencias del hospital
- Buscar entrega de medicamentos completo en Guarne
- Mejorar la respuesta de referencia del segundo nivel

## Programa - Vigilancia y control en salud- Salud Pública 40%



### Secretaría de Salud

#### 1. Logros

Desde la Secretaría de Salud y su oficina de Sanidad, se consolidaron 1.114 visitas anuales a sujetos sanitarios y actualización de 478 establecimientos objeto de Inspección Vigilancia y Control, entre ellos graneros, salones de belleza, restaurantes, hoteles etc.

Por otro lado, se sostuvo en Índice de Riesgo de Calidad del Agua IRCA en 0%, lo que indica que el agua del municipio de Guarne es potable y apta para el consumo humano.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1321. Realizar inventario de sujetos objeto de inspección vigilancia y control sanitario</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Registros sanitarios expedidos					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	1	1	1	1	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 283.139.015</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Visita de Inspección Vigilancia y Control a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 29 droguerías o farmacias</li> <li>● 13 gimnasios y tatuadores</li> <li>● 31 consultorios odontológicos, Centros Médicos, SPA y Centros de Protección Social de Adulto Mayor</li> <li>● 129 tiendas, graneros o supermercados</li> <li>● 306 nuevos sujetos sanitarios censados</li> <li>● Se realizaron 3 cursos de bioseguridad</li> <li>● Contratación de ingenieros de alimentos, sanitarios y regentes de farmacia.</li> </ul>	



**CAPACITACIÓN SOBRE  
EVASIÓN Y ELUSIÓN**  
DIRIGIDA A DROGUERÍAS,  
PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS

**JUEVES 31 DE MARZO**  
**9:00 A.M 11:00 A.M**  
**NUEVA ACRÓPOLI**  
(Antigua sede Sura)

 **Alcaldía de  
GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE



@alcaldiaguarne    #EsElMomentoDeLasPersonas

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1322. Realizar muestreo y análisis de calidad del agua</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Muestreo y análisis de calidad del agua realizados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	62					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>108</b>	<b>246</b>	<b>115</b>	<b>304</b>	<b>190</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 297.714.835</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realiza toma de muestra y análisis del agua de Los 27 Acueductos en los 64 sistemas de abastecimiento “Plantas de Tratamiento de Agua Potable”</li> <li>● Georreferenciación de 119 Puntos de muestreo de agua para consumo humano en el municipio.</li> <li>● Se realiza capacitación, compra de equipos, de papelería y la contratación de personal.</li> </ul>	 

<b>Producto</b>	<b>1323. Servicio de promoción prevención vigilancia y control de vectores y zoonosis</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	12					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 445.372.174</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se alcanza una vacunación antirrábica del 80% de los animales domésticos, perros y gatos anualmente, es decir más de 9.000 animales por año 36.000 vacunas aplicadas.</p> <p>Se realizaron los análisis de todos los casos de accidentes rábicos que llegan al hospital, lo mismo que accidentes por mordeduras de otro tipo de animales.</p> <p>Se realizó la contratación de empresa de fumigación para zonas con roedores y plagas.</p>	

Se hizo control de vectores que pueden atentar contra la salud pública tales como:	
--	--

<b>Producto</b>	<b>1324. Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud en los restaurantes escolares</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Visitas de control sanitario y factores de riesgo para la salud en restaurantes escolares realizadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	31					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>62</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 60.365.775</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Se realizaron visitas a los 30 restaurantes escolares cada año es decir más de 120 visitas, donde se hace seguimiento a todo el alimento y condiciones locativas del Programa de Alimentación Escolar. Así mismo se participa en comité PAE, emitiendo las alertas necesarias encontradas en las visitas de las Instituciones Educativas.	

### 3. Retos y recomendaciones

- El reto más importante en este programa es seguir dando cumplimiento a las nuevas actividades de recolección en envases agroquímicos y la esterilización de perros y gatos que adelantaba la Secretaría de Productividad y Medio Ambiente.
- De igual manera garantizar el cumplimiento de la norma en materia de inocuidad de alimentos, vectores, zoonosis y demás actividades en materia de salud pública.

### Programa - Salud pública



### Secretaría de Salud

#### Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1331. Promoción de la vida saludable a través de la prevención del riesgo cardiovascular</b>
<b>Indicador de producto</b>	Personas atendidas en campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares
<b>Orientación</b>	Incremento

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Meta Cuatrienio</b>	450					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>400</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 391.056.943</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se realizaron actividades de promoción y prevención con el fin de promover estilos de vida saludables y reducir el riesgo cardiovascular en la población adulta del municipio de Guarne.</p> <p>Se ejecutaron más de 400 funciones de aeróbicos y físicos que ayudan a prevenir problemas de hipertensión.</p> <p>Se dictaron más de 50 Charlas nutricionales, acompañamiento psicosocial a mujeres y hombres, así como charlas de fisioterapia a la población que lo requiera.</p>	

<b>Producto</b>	<b>1333. Intervención en salud pública a través del plan de intervenciones colectivas PIC APS</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de intervenciones colectivas implementado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.705.069.727</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Siguiendo los lineamientos del plan decenal de salud, del MAITE y los nuevos lineamientos del ministerio de Salud, se da inicio al programa de micro territorios, donde el municipio prioriza la UPR chaparral con más de 15 mil personas impactadas con diferentes actividades.</p> <p>Contratación de un equipo interdisciplinario para la prestación de los servicios en las diferentes dimensiones del PIC.</p>	

<b>Producto</b>	<b>1434. Promoción de la vida saludable "salud bucal y visual"</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas de promoción implementadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	15					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 179.500.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tamizaje visual del 100% de los menores de 12 años</li> <li>● Entrega de más de 250 lentes a población menor de 12 años</li> <li>● Tamizaje y entrega de gafas a más de 150 adultos.</li> <li>● En salud visual se contó con el apoyo de la gobernación y el club Leones.</li> <li>● En salud bucal se ejecutaron las acciones través de contrato con el Hospital Nuestra Señora de la Candelaria.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>1335. Comités de vigilancia y participación en salud</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Comités de vigilancia y participación en salud operando					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	11					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>93%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 45.630.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 90% del plan cumplido</li> <li>● 16 comités del COPACO</li> <li>● 12 comités de la veeduría en salud</li> <li>● 12 comités de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS</li> <li>● 12 comités del CTSSS</li> <li>● 12 comités del COVECOM</li> <li>● 48 comités primarios de la Secretaría de Salud</li> </ul>	

### 3. Retos y recomendaciones

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Este tipo de comités tienen una vigilancia especial desde el Ministerio de Salud por lo que se recomienda tener especial atención con ellos.

## **Programa - Salud pública Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana**

### **1. Logros**

Durante el cuatrienio, se garantizó un proceso de rehabilitación voluntario para mitigar la problemática de consumo de sustancias psicoactivas a 115 personas en el municipio de Guarne, donde se obtuvo un Impacto del programa así:

- Usuarios que presentan deserción o expulsión sin cumplir objetivos del proceso desintoxicación. 5.71%
- Usuarios que presentan deserción o expulsión con cumplimiento objetivos del proceso desintoxicación, avanzan a las otras etapas. 77.14%
- Usuarios que desertaron y no contestan encuesta, no se logran ubicar o no se tienen datos: 10%
- Total, egresos del proceso de resocialización: 14.22%.

De los datos anteriores podría decirse que por la complejidad de la población que se atiende, las deficiencias que se presentan en la adherencia a los procesos y el momento o motivación específica que genera la primera admisión, existe protagonismo de todas las variables, con tendencia a ASCENDER, dadas la exigencia del modelo basado en la voluntad del usuario y la confrontación de su actuar.

En los usuarios que fueron readmitidos en los procesos de rehabilitación y resocialización coexiste un deseo de regresar a la corporación lo que puede estar determinado por el carácter humanista de los procesos, el buen trato, la calidad de los servicios y las comodidades a nivel de las infraestructuras en donde el usuario se siente inmerso en un ambiente sanador y afectuoso.

Teniendo en cuenta la medición real de los datos, estos arrojan tendencias de **EQUILIBRIO**, muy articuladas a estándares internacionales para este tipo de intervenciones especializadas en adicciones en donde sumando los PROCESOS EXITOSOS a los que solo presentan incidencia irregular en el uso, mas no recaída-entendiendo esta como el alto nivel de disfuncionalidad Psico-socio-familiar-laboral al que llegan a los usuarios.

### **2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1332. Personas en recuperación de consumo de sustancias psicoactivas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas atendidas en rehabilitación y/o rehabilitación funcional					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	28					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>50</b>	<b>47</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 716.797.283</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Estos procesos se desarrollaron a través de los convenios de asociación con las corporaciones Semillas de Fe y Camino a la Vida, quienes brindan de forma integral un tratamiento psicosocial, desintoxicación, diagnóstico – intervención, proyección – reintegración / resocialización, para personas con problemas de alcoholismo y consumo de sustancias estupefacientes. Fueron desarrolladas las acciones a través de los siguientes convenios celebrados durante el cuatrienio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1100-CONV-012-2020</li> <li>● 1101-CONV-019-2021</li> <li>● 1003-CONV-005-2022.</li> <li>● 1003-CONV-017-2022.</li> <li>● 1003-CONV-020-2023.</li> <li>● 1003-CONV-017-2023.</li> </ul>	

### 3. Retos y recomendaciones

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Continuar ofreciendo una respuesta integrada, participativa, co-responsable, efectiva y eficaz frente al consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, a partir de la asistencia con tratamientos eficaces reducir el impacto del consumo ofreciendo medios (información, servicios, asistencia y apoyo) oportunos e integrales a individuos, familias y comunidades buscando movilizar esfuerzos para el logro de objetivos como la reducción del consumo de quienes se han iniciado en este, como hasta ahora se han brindado.
- Propiciar la iniciativa y la planificación de la rehabilitación a través de una evaluación de la situación y un proceso de planificación estratégica, y fortalecer la información y la rendición de cuentas en relación con la rehabilitación, a través de la creación de sistemas de monitoreo y evaluación de la rehabilitación.
- Integrar el tratamiento de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados por el municipio de Guarne, a las Rutas Integrales de Atención en Salud de Grupos de Riesgo (Ministerio de Salud y Protección social, EPS, IPS y Secretarías de Salud), protocolos de tratamiento efectivos basados en la evidencia y evaluados sistemáticamente por el equipo interdisciplinario tratante.
- La Ley 1566 de 2012 ordena en su artículo 2, que toda persona que sufra trastornos mentales o cualquier otra patología derivada del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, tiene derecho a ser atendida en forma integral por las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud y las instituciones públicas o privadas especializadas para el tratamiento de dichos trastornos. Por lo tanto, los contratos y convenios cuyo objeto se pretenda la atención y rehabilitación a las personas inmersas en esta problemática, los adelante, desarrolle y ejecute la Secretaría de Salud y Protección Social del municipio de Guarne.
- Los procesos de rehabilitación asociados al consumo de sustancias psicoactivas, debe ser abordado mediante un trabajo coordinado por parte de las Rutas Integrales de Atención en Salud de Grupos de Riesgo, (Ministerio de Salud y Protección social, EPS, IPS y Secretarías de Salud), en el cual busque en primer lugar, la prevención y uso de estas sustancias y en segundo lugar un tratamiento con el que se logre la rehabilitación y la reducción del consumo, de modo que se mitigue el impacto negativo del consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad.
- Que el Ente territorial continúe garantizando a través de estrategias que permitan realizar el abordaje del problema de consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque multidimensional y multisectorial que responda a largo plazo a la resolución de la problemática de salud pública, derivadas de la adicción al consumo de sustancias psicoactivas, a través de convenios con entidades especializadas que permitan el desarrollo de procesos psicosociales.

## **Sector de Inversión - Inclusión Social**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Inclusión social para el desarrollo



### Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

#### 1. Logros

Se desarrollaron los proyectos y programas clave, que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, cuidadores y familias, promoviendo su participación activa en la comunidad. Se sentaron bases para futuras iniciativas de inclusión social dentro de los procesos para la atención de las personas con discapacidad.

Se conformó un Equipo interdisciplinario para la atención de las personas con discapacidad, integrado por, un profesional en Derecho como Coordinador de Discapacidad, una profesional en Trabajo Social, una profesional en Psicología y una Licenciada en Educación Especial.

Se implementó y ejecutó la Política Pública de Discapacidad, la cual ha sido un hito importante en promover la inclusión de las personas con discapacidad. Alcanzando con ello la participación del 88% de la población con discapacidad en los programas y proyectos que brinda el municipio de Guarne.

Se creó un nuevo comité de discapacidad para asegurar la participación activa de las personas con discapacidad, en la toma de decisiones relacionadas con las políticas públicas y programas locales, fortaleciendo una nueva visión de la comunidad para la inclusión, eliminación de barreras, reducción de la discriminación y participación de las personas con discapacidad del municipio.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

A través del acuerdo N° 003 de 2022 se logró el programa de apoyo social para 200 personas con discapacidad del municipio de Guarne, consistente en un aporte económico de 1.5 SMLMV cada año.

Se logró: La Caracterización de 820 personas con discapacidad, mediante la plataforma Survey 123, se gestionaron 158 certificados de discapacidad con apoyo de la Secretaría de Salud del municipio y 70 mejoramiento de vivienda para núcleo familia de personas con discapacidad a través de VIVA.

Para el cuatrienio se logró intervenir en un 98% de familias vulnerables, de las que se les inicio proceso administrativo de violencia intrafamiliar y/o restablecimiento de derechos, a través del acompañamiento y seguimiento de las medidas de restablecimiento de derechos y las medidas de protección adoptada por las comisarías de familia, por parte del equipo psicosocial que apoya las Comisarías de Familia, restaurando su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados.

El programa de atención a población refugiada y migrante para el cuatrienio inició con acciones enfocadas en la atención y contención de la vulnerabilidad social, familiar y económica de este grupo poblacional. Dichas acciones se adelantaron en articulación con organizaciones de Cooperación Internacional como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.

Se logró promover la garantía de los derechos fundamentales a la salud, el trabajo y la educación con el apoyo a la población en la interposición de mecanismos de protección de derechos como el derecho de petición y la acción de tutela, además de la prestación de algunos servicios en articulación con fundaciones y corporaciones dedicadas a la atención específica de esta población.

Se avanzó en la atención de la población refugiada y migrante con enfoque de integración, a través del acompañamiento a las familias para la solicitud del Permiso por Protección Temporal ante Migración Colombia, el cual regulariza su estadía en territorio colombiano y posibilita la garantía de sus derechos y el cumplimiento de deberes y obligaciones.

## **2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1411. Atención integral a personas con capacidad diferente</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas sensibilizadas sobre los derechos de personas con capacidades diferentes					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	963					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>421</b>	<b>768</b>	<b>1009</b>	<b>809</b>	<b>3007</b>	<b>92%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.029.096.873</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se desarrolló el programa “Música para ver” musicografía braille, a través de la fundación YAMAHA para el fortalecimiento de talentos artístico/musical de 15 personas con discapacidad.
- Se llevaron a cabo 4 foros de sensibilización en la comunidad para promover una mayor comprensión de los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad, inclusión social y eliminación de barreras.
- Se implementó y se desarrolló el Programa de Higiene del Sueño que tiene como objetivo de abordar los desafíos de sueño que enfrentan las personas con discapacidad, para mejorar sus condiciones de vida, la de sus cuidadores y familias, a través del convenio interadministrativo N°4600016190 suscrito entre la Secretaría de Gobierno y la Gobernación de Antioquia.
- Se brindó acompañamiento psicosocial a entidades como Futuro de Colombia y CREES para fortalecer los servicios que brindan a la población de discapacidad.
- Se celebró un convenio interadministrativo con la corporación CREES y Futuro de Colombia, para la ejecución y fortalecimiento de la inclusión laboral, emprendimiento y desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad.
- Se formó y capacitó a personas con discapacidad y sus familias en habilidades de vida, inclusión y derechos.
- Se dictó talleres a personas con discapacidad, cuidadores y comunidad en general sobre liderazgo, eliminación de barreras y fortalecimiento de Red de discapacidad, iniciación al lenguaje de señas, factores de riesgo en salud mental, riesgos en las relaciones parentales que llevan a



**Estamos caracterizando a nuestras  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Si haces parte de esta población o  
eres cuidador Conoce las fechas  
que estaremos en tu sector**

**Chaparral - Abril 5**  
**Montañez - Abril 6**  
**Mejia - Abril 7**  
**Canoas - Abril 8**  
**El Molino - Abril 12**  
**Mosquita - Abril 13**


**Alcaldía de  
GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE


**Guarne**  
es mi pasión

Recuerda tener a la mano  
Documento de identidad e  
historia clínica

@alcaldiaguarne

**#EsElMomentoDeLasPersonas**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

discapacidades y socialización de la ruta de atención mental en el municipio.

- Se construyó la Ruta de Atención a las Personas con discapacidad del municipio.
- Se realizó la evaluación de accesibilidad del municipio de Guarne NTC 6047, señalización, orientación e información y atención al ciudadano, itinerarios de circulación, para las personas con discapacidad.
- A través de la circular 01, se realizó un ajuste razonable, para la atención de las personas con discapacidad que requieran de los servicios de la administración municipal.
- Se celebró en 3 oportunidad durante el cuatrienio el día internacional de la discapacidad.
- Para la vigencia 2023, se brindó acompañamiento Psicosocial, actividades psicosociales enfocadas en la discapacidad son esenciales para promover el bienestar emocional, la inclusión y la interacción social de las personas con discapacidad.
- Algunas de las actividades realizadas por el equipo psicosocial se centraron en:
  - Acompañamiento en los diferentes programas y proyectos adelantados desde la secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana con el equipo de discapacidad.
  - Orientación y contención emocional a Personas con discapacidad, cuidadores y familias abriendo espacios de escucha en la oficina de discapacidad.
  - Se abordaron las necesidades emocionales y sociales de las personas con discapacidad, cuidadores y familias para promover su bienestar integral.



**Día Internacional de  
las Personas con  
Discapacidad**

**3 de diciembre**

**Guarne  
es mi pasión**

**Conócelos por sus capacidades:  
Resilientes, alegres, creativos, amorosos**

 **Alcaldía de  
GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

**#EsElMomentoDeLasPersonas**

<b>Producto</b>	<b>1413. Intervenciones integrales para personas en situación de vulnerabilidad</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Intervenciones en hogares con acompañamiento familiar realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	15					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>91</b>	<b>105</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 278.481.673</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>En cumplimiento de la medida de restablecimiento de derechos, se logró la ubicación de los niños, niñas y adolescentes en Hogar paso, hogar sustituto, internado por vulneración, institución en modalidad internado, entre otras, que requirieron dentro del caso específico dicha medida como restablecimiento.</p>	

<b>Producto</b>	<b>1414. Víctimas de violencia intrafamiliar atendidos en hogares de paso</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Víctimas de violencia intrafamiliar atendidas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento (a demanda)					
<b>Meta Cuatrienio</b>	100%					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 211.318.500</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuentros generales mensuales y acompañamiento individual semanales, con una continuidad de tres a seis encuentros con seguimiento por seis meses para su respectivo cierre.</li> <li>● Encuentros familiares, para el reconocimiento de fortalezas y potencialidades de los integrantes de la familia, y el afianzamiento de vínculos familiares, individuales y en grupo.</li> <li>● Actividades de sensibilización con cada uno de los integrantes de la familia, reconociendo la necesidad de intervenir en lo individual para que haya un efecto colectivo positivo.</li> <li>● Intervenciones grupales, familiares e individuales, de acuerdo a problemática familiar, especialmente en pautas de crianza, estrategias empáticas, expresión de los sentimientos o de emociones.</li> <li>● Trabajo individual a los integrantes de la familia vulnerable que deseen superar situaciones de violencia.</li> <li>● Se adelantó por parte de las comisarías de familia el proceso administrativo adoptando medidas para el restablecimiento de derechos.</li> <li>● Intervención psicosocial inicial para valorar el riesgo y/o vulneración de derechos.</li> <li>● Acompañamiento psicosocial para el seguimiento de las medidas administrativas,</li> </ul>	<p>entre estas las medidas en la modalidad de Hogar de Paso, hogar sustituto, internado por vulneración entre otros.</p> 
<b>Producto</b>	<b>1415. Programa de atención a la población migrante</b>
<b>Indicador de producto</b>	Programa operando
<b>Orientación</b>	Mantenimiento
<b>Meta Cuatrienio</b>	1

Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	1	1	1	1	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 26.505.999</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se desarrolló la Semana de los Derechos Humanos 2022 en articulación con la Personería Municipal, la cual tuvo por nombre “Liderazgo social para la convivencia”; en esta semana se realizaron trabajos con grupos poblacionales como personas mayores, mujeres, líderes y lideresas, entre otros, fortaleciendo asuntos relacionados con los derechos humanos y las acciones de autoprotección.</li> <li>● Se desarrollaron 4 jornadas de atención integral con entidades territoriales, regionales e internacionales para la oferta de servicios como salud, asesoría jurídica, atención humanitaria, trámites migratorios, vacunación, salud mental, entre otros, con la atención de 950 personas aproximadamente.</li> <li>● Se ejecutó programa con el Consejo Danés para los refugiados – DRC y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM beneficiando a 157 familias y un total de 579 personas.</li> <li>● Se realizaron 3 jornadas de entrega de kits con la Organización Internacional para las Migraciones; en dos de las jornadas se hizo entrega de insumos para: Higiene niños y niñas, Higiene mujeres, Higiene hombres, Higiene bebés, Pañales, Bioseguridad, Elementos de cocina y Kits Escolares. Además, en la última jornada se hizo entrega de bonos</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co



familiares para la compra de insumos para la vivienda en almacenes de cadena, beneficiando a 30 familias y más de 110 personas.

- Se brindó acompañamiento permanente a la población para la solicitud del Permiso por Protección Temporal ante Migración Colombia a cerca de 500 personas.
- Se brindó acompañamiento permanente a la población para el acceso a rutas de atención para la primera infancia, salud mental, ciudadanía por adopción, refugio, acceso a albergue temporal, violencia intrafamiliar, afiliación a salud, encuesta SISBEN, protección de adultos mayores, cupo en instituciones educativas, asistencia humanitaria inmediata, entre otros.

<b>Producto</b>	<b>1416. Actividades de prevención y protección a la vida de los líderes sociales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Actividades realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 28.750.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizó conversatorio con líderes y lideresas sobre los avances y retos del liderazgo social para la convivencia en el Municipio de Guarne.</li> <li>● Se desarrolló capacitación con la Unidad Nacional de Protección sobre las estrategias de autoprotección para líderes y lideresas sociales.</li> <li>● Se realizó encuentro formativo con los líderes y lideresas sociales, referente a la garantía de los derechos humanos y mecanismos de protección</li> <li>● Conversatorios sobre los riesgos a la integridad personal y la protección a la vida de los líderes y lideresas sociales.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>14110. Acciones de prevención para una vida digna</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones de prevención implementadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$254.963.800</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizó con las Instituciones educativas del área rural y zona urbana Campañas educativo preventivas sobre el derecho a la integridad personal, prevención del abuso sexual.</li> <li>● Se realizó con las Instituciones educativas del área rural y zona urbana actividades de prevención e identificación de factores de riesgo y prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>● Acompañamientos psicosociales Celebración del día de la familia, en reconocimiento a la importancia como núcleo esencial de la sociedad.</li> <li>● Acompañamiento en la celebración del día del niño.</li> </ul>	

### 3. Retos y recomendaciones

- Para el año 2024 se debe llevar a cabo nuevas votaciones para la elección del comité de discapacidad.
- Promover el acompañamiento por parte de la Secretaría de Inclusión Social y Familia de Gobernación de Antioquia, a través de la Gerencia de Discapacidad, para continúen brindando apoyo a los servicios que requieran las personas con discapacidad de nuestro municipio.
- Que las personas con discapacidad del municipio continúen recibiendo orientación, asesoría y acompañamiento psicosocial por parte de un equipo interdisciplinario, con el fin de realizar trabajo individual en las diferentes áreas que requieran las personas con discapacidad, cuidadores y sus familias.
- Que se continúe reconociendo y celebrando anualmente el Día Internacional de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Guarne, de modo que se sensibilice a la sociedad sobre los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad y promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos.
- Fomentar la inclusión y la actividad física, en conjunto con el INDER a través de actividades y eventos deportivos inclusivos enfocado en los diferentes tipos de discapacidad, con las personas con discapacidad y sus cuidadores.
- Que para el año 2025, se logre en su totalidad la caracterización de 2200 personas con discapacidad aproximadamente que tiene el municipio de Guarne.
- Teniendo en cuenta que la población sigue asentándose en el municipio y que el Permiso por Protección Temporal ya no se encuentra con posibilidad de trámite, es importante continuar generando alianzas con organizaciones de cooperación internacional para la atención de situaciones de vulnerabilidad, especialmente con las personas caminantes, en tránsito y en situación de calle.
- Así mismo, se deben promover acciones para la prevención de la xenofobia, la aporofobia y la discriminación en cualquiera de sus representaciones contra la población refugiada y migrante, especialmente en las instituciones educativas, ya que son los niños, niñas y adolescentes quienes más se encuentran en riesgo de ser afectados por estas acciones.
- Uno de los principales retos es continuar garantizando los derechos fundamentales a las personas refugiadas y migrantes que no se encuentran regularizados en territorio colombiano, pues son los más susceptibles de vulneraciones sociales y económicas, principalmente porque no pueden acceder a trabajos formales dignos.
- Promover espacios libres de discriminación y con miras a la integración cultural y social de la población con los ciudadanos de acogida.
- En cuanto al tema de líderes y lideresas, es necesario realizar un ejercicio académico y ciudadano para determinar cuáles son los criterios que permiten identificar quién es un líder o lideresa, para así avanzar con su caracterización en el Municipio de Guarne y adelantar estrategias de fortalecimiento con este grupo poblacional.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Inclusión social para el desarrollo

### Secretaría de Desarrollo Social y Familia

#### 1. Logros

Para lograr lo planteado en el plan de desarrollo “Desarrollo Humano para la vida”, en su programa de inclusión social para el desarrollo, durante el cuatrienio se trabajaron tres líneas muy importantes: Personas mayores, población sexo género diversa y género (mujeres).

En todas ellas se lograron cumplir metas de gran impacto en la población atendida: Se atendieron alrededor de 7 mil personas mayores de manera integral en centro vida con actividades lúdico recreativas (música, canto, baile, manualidades y actividad física), psicosociales (atención psicológica, gerontológica, de trabajo social y nutrición) y jurídicas.

De la misma manera se logró la destinación específica de lote de terreno para construcción de CPSAM rural, el cual se entrega debidamente escriturado, registrado en instrumentos públicos, y con Acuerdo número 028 de 2023 para dicha destinación; así mismo se dejan estudios y diseños para su posterior construcción.

Se alcanzó además la entrega de obra Casa gerontológica: CENTRO VIDA y con la debida legalización y con el segundo nivel con piso. En este cuatrienio se les entregó a los adultos mayores su uniforme y se les acompañó en el proceso de inscripción al programa Colombia mayor, logrando así tener a hoy 1.300 personas mayores en este programa. Se llevó a cabo la creación de la política pública de envejecimiento: “ENVEJECER CONSENTIDO” y la adquisición de dotación para grupos urbanos y rurales de la tercera edad, en el municipio.

En la línea de diversidad se logró actualizar la mesa de diversidad, Implementar procesos de caracterización de la población LGBTQ+. Fortalecimiento a grupos de apoyo, conmemoración del día de la diversidad, apoyo en la participación de la construcción de la Política Pública Nacional y departamental; diagnóstico para construcción de la Política Pública Municipal de diversidad. Así mismo se realizaron talleres de formación para el colectivo y sus familias. Se alcanzó además la formación del nuevo colectivo “Alma Libre” y el acompañamiento a Guarne Diversa.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

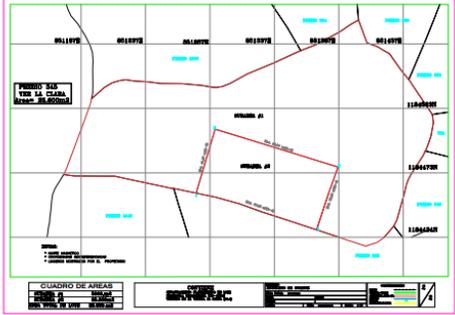
Finalmente en género Desde la coordinación de género podemos resaltar como logros importantes la creación de la Casa de las Mujeres de Guarne (CIO), el aumento en la participación de las mujeres en los diferentes programas articulados con la conformación de la Red de Mujeres de Guarne -RMG- que integra 3 subredes, 2 colectivos y 1 asociación, logramos la actualización de la política pública de equidad de género para las mujeres, incluido el plan de igualdad de oportunidades con vigencia para 12 años más. En la línea de prevención de la violencia contra las mujeres logramos implementar en la CIO el “Centro Naranja”: oficina de asesoría y apoyo psicojurídico para las mujeres víctimas de violencia basada en género con el desarrollo de diferentes programas de sensibilización para la prevención de la violencia basada en género, difusión de la ruta de atención y motivación a la denuncia, en los diferentes sectores de la población, logramos aumentar el índice de denuncias en el municipio.

En la línea de atención a la población diversa en este periodo logramos realizar el proyecto de caracterización de la población que nos deja los insumos para avanzar en la construcción de la política pública de diversidad.

Los programas y actividades realizados permitieron cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo 2020-2023 e implementar las acciones del plan de igualdad de oportunidades de la política pública de equidad de género para las mujeres.

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1412. Centro de protección social para el adulto mayor rural</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centro de protección social para el adulto mayor rural construido					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$</b>					

Acciones		Imágenes						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lote con escrituración, con destinación específica aprobado bajo acuerdo municipal.</li> <li>Estudios y diseños del CPSAM Rural.</li> </ul>								
<b>Producto</b>	<b>1413. Programa de atención y protección integral a los adultos mayores (política pública)</b>							
<b>Indicador de producto</b>	Adultos mayores atendidos con servicios integrales							
<b>Orientación</b>	Mantenimiento							
<b>Meta Cuatrienio</b>	1750							
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento		
	<b>1742</b>	<b>1750</b>	<b>1946</b>	<b>2091</b>	<b>2091</b>	<b>100%</b>		
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 6.873.360.041</b>							

Acciones	Imágenes
<p><b>Atención Psicosocial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En el año 2022 fue creado por decreto el comité gerontológico y la ruta del buen trato con el fin de brindar garantías que ayuden a restablecer los derechos de las personas mayores vulneradas.</li> <li>● Orientación a las personas mayores que se acercan a Centro Vida donde se le brinda la información pertinente con respecto a la necesidad presentada.</li> <li>● En los últimos dos años se han realizado la Celebración del 15 de junio: día mundial de la toma de conciencia en contra del abuso y maltrato hacia las personas mayores.</li> <li>● Visitas domiciliarias a personas mayores en situación de vulnerabilidad, ya sean solicitados por ellos mismos o la comunidad.</li> <li>● Desde el segundo semestre del 2021 se vienen realizando acompañamientos psicológicos a la población adulto mayor con el objetivo de mejorar su bienestar emocional, social y afectivo.</li> <li>● Tamizajes y atenciones nutricionales en los últimos dos años, con el fin de mitigar la inseguridad alimentaria y que las personas mayores tengan hábitos de vida saludables.</li> <li>● Acompañamientos y fortalecimientos a redes de apoyo por parte del profesional en trabajo social desde el segundo semestre del 2021.</li> <li>● Atención en consultoría y asesoría gerontológica, con el fin de brindar herramientas a las personas mayores que ayuden a mejorar su calidad de vida y su proceso de envejecimiento</li> </ul>	 

### Centros de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM)

- Visitas de seguimiento y acompañamiento a los CPSAM, con el fin de verificar las condiciones de calidad de vida de las personas mayores que se encuentran institucionalizadas - subsidiadas por el Municipio, además de realizar valoraciones desde cada una de las profesionales.
- Se realizaron reuniones trimestrales con los directores de CPSAM, con los cuales se tenía convenio, con el fin de llevar una trazabilidad de los procesos de institucionalización y así mismo, se brindaron capacitaciones enfocadas en la atención humanizada a las personas mayores.
- En los últimos cuatro años se realizaron las institucionalizaciones y traslados necesarios a las personas mayores en estado de vulnerabilidad, con el objetivo de restablecer sus derechos.
- Reuniones con los acudientes de las personas mayores institucionalizadas, con el fin de fortalecer las redes de apoyo y generar corresponsabilidad con sus familiares.



### Procesos de Acompañamiento

- Se mantuvo actualizada la plataforma de Colombia mayor, donde se realizó el respectivo seguimiento de ingresos, egresos y novedades.
- Se brindó el debido acompañamiento y asesorías a los familiares y cuidadores de las personas mayores con necesidades específicas.
- Acompañamiento a los grupos de personas mayores que hacen parte de las pastorales.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se realizaron talleres de fortalecimiento a los grupos veredales de las personas mayores con los diferentes profesionales de Centro Vida.
- En el 2020 se realizó la entrega de anchetas a personas mayores pertenecientes a los grupos, ya que para este año nos encontrábamos en pandemia y no se realizaron los paseos.

### Programas Formativos de Centro Vida

- A principio de cada año, se realizaron las matrículas de las personas mayores a los diferentes programas que ofrece Centro Vida.
- Se realizó la caracterización de la población adulta mayor del municipio de Guarne.
- En el 2022 se implementó el programa de clases de sistemas a las personas mayores, con el fin de brindar herramientas en las TIC.
- Se realizaron clases de manualidades con el fin de fomentar la laborterapia en las personas mayores, motivándolos a realizar ocio productivo.
- Se continuó con los talleres de música a las personas en los diferentes grupos como: banda Marcial Renacer, grupo Alternativo tropical, grupo Sol Naciente, y grupo experimental de voces en el cuatrienio.
- Se abrieron clases de iniciación musical y guitarra en los últimos cuatro años, para las personas mayores.
- Se continuó fortaleciendo la tuna musical de las personas mayores, con el fin de enseñar clases de canto, clases de respiración, todo esto para el fortalecimiento de articulaciones y agilidad.



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se brindaron clases de baile de salón y danza, para las personas mayores que se inscriben a los mismos.
- Se fortalecieron los grupos de bienestar urbano, donde se brindaba actividad física y así mismo se dictaron algunos talleres enfocados en el envejecimiento activo de los usuarios.
- Se dio inició al grupo de Yoga para personas mayores, con el objetivo es llevar a cada participante a una conexión consciente consigo mismo, tanto desde el nivel físico, como mental y emocional



### Actividades Lúdicas, Recreativas y Culturales

- Durante el mes de agosto de cada año, se llevó a cabo la celebración del mes de las personas mayores, con el propósito de sensibilizar la sociedad frente al tema del envejecimiento.
- Se realizaron encuentros veredales, con el fin de integrar todos los grupos veredales impactando a la población adulto mayor, para el bienestar de disfrute y para el goce de los mismos.
- Se realizó la celebración de las fechas especiales con los grupos de personas mayores, en la zona urbana, como el día de la familia, amor y amistad, etc, donde se busca el reconocimiento e importancia de mecanismo protector en la vejez que promociona un envejecimiento exitoso.



### Política Pública Envejecimiento y Vejez

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se elaboró la creación y formulación de la política pública de envejecimiento y vejez, en la cual se establecen las líneas de atención que se deben garantizar a las personas mayores.
- Se realizó la formulación del plan gerontológico 2023 - 2032, donde se desglosan las acciones específicas que ayudarán a cumplir los objetivos de la política pública de envejecimiento y vejez.

### Proyectos Especiales

- En el 2022 y 2023 se realizó el proyecto intergeneracional, cuyo objetivo es promover espacios de intercambio intergeneracional que fortalezcan las habilidades comunicativas de las personas mayores y de los niños del Municipio.
- En el 2022 y 2023 se realizó el proyecto Cuidado al cuidador, que tuvo por objetivo capacitar a los familiares de personas mayores, con patologías específicas, en el cuidado adecuado a sus familiares, buscando mejorar las condiciones de vida, tanto de la persona mayor, como de su núcleo familiar.

### Comunicación y Redes Sociales

- En los años 2022 y 2023 se publicaron piezas publicitarias con material educativo por parte de las profesionales, e informativo con el fin de dar a conocer todos los programas que se ofrecen desde Centro vida



<b>Producto</b>	<b>1419. Centro vida del adulto mayor adecuado (fase 2)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 261.552.977</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Culminación etapa 1 construcción centro vida del adulto mayor en el año 2020</li> <li>● Instalación de Piso en cerámica del Segundo Nivel del Centro Vida del Adulto Mayor.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>14115. Centro vida del adulto mayor dotado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centro de protección social para el adulto mayor dotado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 129.995.743</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se entregaron los uniformes a 1600 adultos mayores.</li> <li>● Se hizo dotación de los grupos rurales y urbanos con Sillas, Mesas, Carpas, tensiómetros, camillas, juegos didácticos y material para hacer ejercicio.</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>14111. Programa navidad incluyente y solidaria</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programa realizado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 537.213.256</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizaron actividades navideñas como novenas, entrega de regalos para los niños y otras, en la zona urbana y rural del municipio.</li> <li>● Encendido del alumbrado navideño anualmente</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>14112. Fortalecimiento para la participación de la población sexualmente diversa</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Procesos de protección a personas sexualmente diversas ejecutados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 140.194.573</b>					

Acciones	Imágenes
<p><b>2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de Mesa Diversa.</li> <li>• Acciones de sensibilización.</li> <li>• Conmemoración del Día de la Diversidad.</li> </ul> <p><b>2021</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de procesos de caracterización de la población lgbtiq+.</li> <li>• Promoción del proyecto familias diversas liderado por el fondo lunaria y la corp. ADAGIO.</li> <li>• Fortalecimiento de iniciativa del GRUPO DE APOYO “Aprender a desaprender para juntxs aprender” mediante estímulo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>LOGROS</b></li> <li>- 223 encuestas</li> <li>- 2 conversatorios con la participación de 26 familias.</li> <li>- Participación regional del colectivo Guarne Diversa en el proyecto.</li> <li>- 30 participantes en los grupos de apoyo.</li> </ul> </li> <li>• Conmemoración del día de la diversidad.</li> <li>• Participación en el Festival de la Diversidad “Otras voces” Municipio de Sonsón</li> </ul> <p><b>2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller Familias Diversas: Conmemoración del día de la diversidad (actividad cultural parque educativo)</li> <li>• Taller con la UDEA. Ley Enfoque diferencial para la diversidad para los funcionarios</li> </ul>	 

- Encuentros para la formulación de la P.P.
- Obra de teatro Sergio Urrego.
- Encuentro regional de las mesas diversas del oriente antioqueño y magdalena medio.
- Proyecto Poder Arcoíris, apoyo y acompañamiento con la JAC Yolombal.

### 2023

- Construcción de documento técnico de la Política Pública.
- Talleres formativos LEY Trans
- Cine foro
- Talleres de sensibilización en diversidad en la Empresas Rotoplas.
- Conformación del Colectivo “Alma Libre”
- Conmemoración de la Diversidad



<b>Producto</b>	<b>14113. Fortalecimiento de la política pública de equidad de género</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones de promoción con enfoque de género ejecutadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	6	6	6	6	6	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 559.596.124</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p><b>2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto: Red de mujeres que transforman el campo.</li> <li>• Feria Expoguarneñas.</li> <li>• Conmemoración 8M</li> <li>• Conmemoración día de la Mujer Rural</li> </ul> <p><b>2021</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conmemoración del 8M.</li> <li>• Caminata por los derechos de las mujeres</li> <li>• Plan de Igualdad de oportunidades</li> <li>• Proyecto Más Igualdad menos estereotipos. JAC Guamito. 40 jóvenes impactados.</li> <li>• Proyecto Casa de la Mujer “CIO”</li> <li>• Acuerdos intermunicipales para el fortalecimiento de las mujeres emprendedoras “Las Expoguarneñas” “Red de las mujeres que transforman el campo”. “Casa de la Mujer” “CIO”.</li> <li>• Feria “Guarne Emprende” Mujeres emprendedoras.</li> <li>• Programa coeducativo: “El poder de las niñas” participantes 30 niñas.</li> <li>• Programa de sensibilización “Equidad y Violencias de género” Estudiantes I.E. Piedras Blancas, con los grupos de 6ª a 11°. Participaron 160 estudiantes aprox. I.E. y en la I.E. Santo Tomás de Aquino, 300 estudiantes</li> <li>• Programa: <b>Poder político para avanzar en democracia</b>” En alianza con la Corporación Mujeres que Crean.</li> </ul>	  

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Programa: “Hilos de Esperanza” CEO  
**LOGROS**
- Fortalecimiento de la capacidad organizativa y de los proyectos socioeconómicos de **17 ORGANIZACIONES. 360 MUJERES** integrantes.
- Desarrollo de **33** talleres de empoderamiento socioeconómico (**150 mujeres**).
- Conmemoración Día de la Mujer Rural: homenaje a la mujer Silletera.

## 2022

- Conmemoración del 8M.
- Apertura de la Casa de la Mujer
- Construcción del programa: RMT, **Red de mujeres tejedoras Guarne**: talleres formativos con técnicas ancestrales de bordado, tejido y costura, con acompañamiento psicosocial.
- Participación “**Feria de la identidad Guarneña**”.
- Fortalecimiento: proyecto “**SIEMBRA**” Red de mujeres que transforman el campo. 12 mujeres emprendedoras.
- Proyecto entrelazadas, para la creación de producto con identidad guarneña. 30 mujeres de la RMT
- Ruta de inclusión social para las mujeres en el sector empresarial.
- Proyecto de formación gobierno local y transversalización de la política pública.
- Programa Coeducativo: “**Joven Ahora**” semillero. 25 jóvenes

## 2023



- Conmemoración del 8m.
- Continuidad del programa Red de Mujeres tejedoras RMT. Desarrollo de talleres formativos en habilidades manuales: 140 talleres en 8 veredas y 1 urbano. Mujeres impactadas 120.
- Talleres para el fortalecimiento personal. 10 talleres de autoestima, identificación de las violencias y difusión de las Rutas de atención a 120 mujeres de la Red de Mujeres Tejedoras.
- Participación en las ferias de Artesanía Santa Elena y Antioquia Mágica.
- Ciclo de Cineforo: Derechos de las mujeres. 5 impactadas 130 personas.
- Talleres de sensibilización en equidad de género al sector empresarial. (Ruta de Inclusión) 13 talleres. Empresas beneficiadas: 6 empresas Personas impactadas: 450.
- Programas del PIO implementados en el 2023 desde la CIO: cant. 4 (1 *Con el Alma: Red de apoyo psicológico*, 2. Arte terapia con acompañamiento psicojuridico mujeres y LGBIQ+ "Fundación Forjando Futuro" 3. Finanzas para las mujeres Fundación Fusaíd, 4. Seguimiento a los compromisos del Gobierno Local". C. Mujeres que crean.
- Conmemoración día de la mujer Rural. Asistentes 660 mujeres rurales



<b>Producto</b>	<b>14114. Acciones para la prevención de la violencia de género</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones para la prevención de la violencia de género implementados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 176.160.333</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

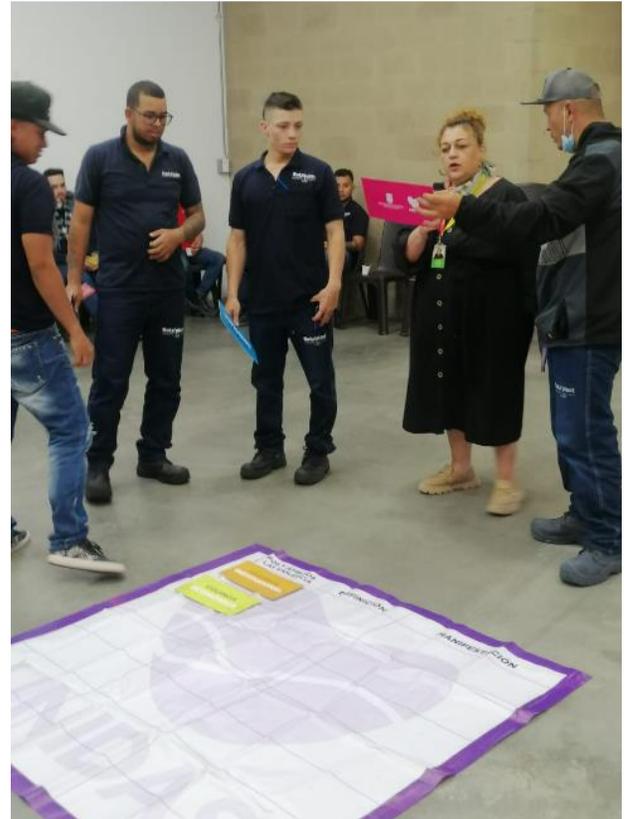
Acciones	Imágenes
<p><b>2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conmemoración 25 N</li> <li>• Carrera por la Vida</li> </ul> <p><b>2021</b></p> <p>Caravanas por los derechos de las mujeres. Se realizaron 3 caravanas en UPRS Romeral, Barro Blanco, Chaparral.</p> <p>5ta. Carrera por la Vida.</p> <p>Fortalecimiento de la <b>RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>. Impacto: <b>8 VEREDAS</b> intervenidas. <b>250</b> personas sensibilizadas en la Ruta</p> <p><b>2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a las profesoras de la modalidad familiar en equidad y enfoque de género, identificación de las violencias basadas en género.</li> <li>• Se dictaron 14 talleres de formación a 300 mujeres cuidadoras del programa de Modalidad Familiar, en el tema de violencias, identificación de riesgo de violencia de género y difusión de la ruta de atención a las mujeres víctimas de violencia.</li> <li>• Caravana Institucional: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Centro integrado: Guarne (34 part.)</i></li> </ul> </li> </ul>	  

- *Inder Guarne (23 part.)*
- *Alcaldía (28 part.) Total: 85 funcionarios impactados.*

- 6ta. Carrera por la Vida.
- Agenda de talleres y actividades de atención integral y sensibilización desde la Casa de la Mujer

### 2023

- CENTRO NARANJA: Asesoría psicojurídica desde la CIO.
- Campaña: **“Cuenta conmigo”** MEVM para la prevención de las VBG.
- Concurso “Las Juntas, juntas por la erradicación de la violencia contra las mujeres”.
- Talleres de prevención de las violencias sector Empresarial.
- Conformación de 2 grupos de apoyo para las mujeres víctimas de VBG. “El Escuchadero” y “Resiliencia. 35 mujeres.
- Realización 3 comités de la MEVM
- Capacitación a la MEVM EN Rutas de atención.
- Conmemoración 25N



### 3. Retos y recomendaciones

#### Equidad de Género y Diversidad

- Realizar un diagnóstico que dé cuenta de la situación de las mujeres y de las brechas de género con relación a los temas que aborda la política Pública.
- Asignar presupuestos suficientes y en equidad para la ejecución del plan de igualdad de oportunidades de la política pública de equidad de género para las mujeres.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Ampliar la cobertura en el territorio especialmente en el área rural, de los programas y actividades que se realizan en cumplimiento a la política pública de equidad de género.
- Fortalecer la Casa de la Mujer: mejorar y ampliar la infraestructura y mejorar la inversión para el desarrollo de los programas y actividades de la CIO en beneficio de las mujeres.
- Implementar las ferias de emprendimiento para las mujeres.
- Generar estrategias y apoyo para la sostenibilidad y comercialización de los emprendimientos de las mujeres que les permita avanzar hacia la formalización de sus negocios.
- Darles continuidad a los procesos de las redes de mujeres en sus diferentes expresiones.
- Incorporar un modelo coeducativo en el sistema de educación que propendan por la transformación de imaginarios sexistas que perpetúan desigualdades de género.
- Fortalecer los mecanismos institucionales para garantizar el acceso y restitución de derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.
- Se requiere un equipo interdisciplinario, con estudios en género, que conformen la coordinación de equidad de género.
- Crear una dirección o oficina de las mujeres con presupuesto propio que permita avanzar en el cierre de brechas de las mujeres en el municipio.
- Población género diversa:
- Formulación de la política pública de diversidad y el plan de acción.
- Crear mecanismos de participación y comunicación entre la población diversa.
- Crear grupos de apoyo para la población género diversa y sus familias.
- Crear programas de sensibilización y formación en el tema de diversidad sexual y de género.

### En Adulto Mayor

- Continuar fortaleciendo el equipo de trabajo. Es necesario reforzar en nutrición y jurídica. Así mismo se recomienda continuar con la contratación del coordinador de apoyo a través de la Secretaría y no desde el INDER.
- Es importante continuar con el mejoramiento del segundo nivel de centro vida: Montar rampa de acceso, poner barras de apoyo, instalar baterías sanitarias y la electricidad. Es importante buscar de nuevo la cofinanciación con la Gerencia de Adulto Mayor de la Gobernación.
- Fortalecer el trabajo con los CPSAM (visitas de seguimiento, solicitar visita de sanidad, continuar con informes de avances psicosociales, gerontológicos y nutricionales de las personas institucionalizadas).
- Gestionar recursos para la construcción del CPSAM en la vereda La Clara con organismos del orden departamental, nacional e internacional.
- Reglamentación del plan gerontológico de la política pública, mediante decreto municipal
- Aprobación por decreto de la reglamentación de la política pública, (urgente).
- Programa de sensibiliza a las familias en el tema de institucionalización de las personas mayores, con centro vida, comisaria, personería.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Inclusión social para el desarrollo

### Secretaría de Salud

#### Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1417. Servicios de atención integral a hogares en seguridad alimentaria (política pública de seguridad alimentaria)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Familias apoyadas en el marco de la política pública de seguridad alimentaria					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3000					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>750</b>	<b>2760</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>5010</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 407.234.816</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Se cumplen las acciones de la política pública de seguridad alimentaria, se realizan todos los comités, se atienden casos de mal nutrición, se logra convenio con MANA por la entrega de 280 ayudas alimentarias a igual número de familias y/o madres gestantes durante 8 meses al año, se recibe y entrega bienestarina a más de 3.700 niños al año. Se entregan más de 4.700 ayudas alimentarias a igual número de familias durante los 4 años en especial en la pandemia.</p> <p>Se contó con una nutricionista para el seguimiento de la política pública, para el análisis de casos de mal nutrición, para el seguimiento a hogares que se inscriben en el programa de MANA y para la entrega de otras ayudas.</p>	

Producto	Ayudas técnicas para personas con capacidades diferentes entregadas						
Indicador de producto	Personas beneficiadas						
Orientación	Incremento						
Meta Cuatrienio	90						
Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento	
	0	0	23	32	55	61%	
Inversión ejecutada	\$ 73.500.000						

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>entregar ayudas técnicas como sillas, bastones, caminadores a 90 personas con Discapacidad a través de un contrato para la compra de todas las ayudas y la entrega de acuerdo a la necesidad, con capacitación en los cuidados que se deben tener</p>	 <p style="text-align: right;"> <i>Daniela López</i>  <small>GESTORA SOCIAL GUARNE</small>  <b>Es Nuestro Momento</b> </p>

### 3. Retos y recomendaciones

- Contratar rápidamente una nutricionista que siga con el programa y la política publica

## Programa - Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes



### Secretaría de Desarrollo Social y Familia

#### 1. Logros

- Para lograr la línea estratégica 1, desde el plan de desarrollo 2020-2023, DESARROLLO HUMANO PARA LA VIDA. Durante el cuatrienio se generaron diferentes estrategias para el fortalecimiento de las líneas de vida: Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, las cuales surgen a través de las necesidades. A continuación, se describen a grandes rasgos los logros, retos, recomendaciones y alcances.
- Aumento de la cobertura para la atención integral en primera infancia
- Construcción de obras para la atención integral de primera infancia: centro de desarrollo infantil CDI urbano y CDI rural.
- Aprobación de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, con su plan estratégico “CULTURA POR EL BUEN TRATO” a través del acuerdo N° 09 de 2021
- Reconocimiento de la política pública de primera infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar como referente a nivel regional y nacional, como una de las políticas públicas más completas.
- Reconocimiento al señor alcalde por ser uno de los 8 alcaldes más comprometidos con la niñez a nivel regional y nacional, por la corporación juego y niñez.
- Premio caja viajera de herramientas por el departamento, por tener consolidados todos los procesos de primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Experiencia exitosa socializada en la cuarta mesa departamental de primera infancia con el proyecto “Abrazando corazones, acogiendo familias”.
- Fortalecimiento de las prácticas organizativas juveniles
- Conformación, instalación y sostenimiento en el tiempo del Consejo Municipal de Juventud.
- Descentralización de actividades para los y las jóvenes en las veredas
- Alianzas con diferentes organizaciones educativas para ampliar la oferta educativa de las y las Jóvenes en situación de riesgo.
- Aprobación de la reglamentación de la política pública de juventud.

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>Atención integral en primera infancia (CDI)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Niños atendidos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1100					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>692</b>	<b>1256</b>	<b>1401</b>	<b>1480</b>	<b>1480</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 604.372.556</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acompañamiento constante desde la coordinación general de primera infancia para cada una de las modalidades, en temas relacionados en pedagogía, articulación y gestión.</li> <li>● Conformación y desarrollo de las mesas de tránsito armónico de los y las niñas que año tras año transitan a las instituciones educativas del municipio de Guarne, ya sea de la zona rural o urbana del municipio.</li> <li>● Construcción de los protocolos de tránsito armónico de los años 2020, 2021, 2022, 2023.</li> <li>● Adecuación de cocina e implementos para la atención integral de N.N. En el CDI.</li> <li>● Festival de experiencias significativas para los NNF.</li> <li>● Formación al talento humano en temas relacionados con cuidado, crianza y control de emociones.</li> <li>● 50 Escuelas de familias sobre crianza respetuosa y salud mental en las familias</li> <li>● 55 acompañamientos psicológicos familiares</li> <li>● 15 Formaciones al talento humano de las modalidades de primera infancia, en temas relacionados</li> <li>● Entrega de juegos didácticos para cada una de las modalidades de primera infancia y las instituciones educativas del municipio</li> <li>● Aventuras de juego y amor en familias en el marco de la celebración del mes de la niñez.</li> <li>● Festivales de crianza amorosa en la zona rural y urbana del municipio.</li> <li>● Primer foro municipal de primera infancia” Ajustes razonables en la primera infancia”</li> <li>● Desfile de la antioqueñidad y festivales de la antioqueñidad en cada una de las modalidades de primera infancia del municipio.</li> <li>● Formación a las madres comunitarias por medio de un educador físico en temas de recreación y desarrollo motriz.</li> <li>● Implementos deportivos como aros y pelotas, para los hogares comunitarios del municipio</li> </ul>	  

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1423. Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas (cdi nuevo)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.7</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 4.426.434.280</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Socialización de la adecuación del CDI urbano a la comunidad en general y familias del CDI carrusel de los sueños.</li> <li>● Adecuación al CDI urbano: Esta es una obra de infraestructura que permitirá aumentar la capacidad de atención a los niños y niñas, la cual cuenta con una inversión de <b>\$3.584 Millones</b>, donde el municipio financia \$1.584 Millones y la Gobernación \$2.000 Millones.</li> <li>● Incremento en la cobertura de 191 a 300 niños y niñas.</li> <li>● Focalización de los y las niñas para la asignación de cupos del ICBF.</li> <li>● Visita por parte del ICBF nacional en el mes de Nov para hacer recorrido de la obra en construcción.</li> <li>● Fecha tentativa de finalización de la obra, para el 15 de febrero del año 2023.</li> </ul>	 

<b>Producto</b>	<b>Adecuación de edificaciones para la atención integral a la primera infancia urbano rural</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Edificaciones de atención integral a la primera infancia adecuadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	2					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 445.231.104</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Edificación rural Hojas Anchas en un 95% construida (adecuada)</li> <li>● Capacidad para 80 a 90 niños y niñas en edades comprendidas entre los 2 años a 4 años y 11 meses.</li> <li>● Visita por parte del ICBF nacional en el mes de Nov para hacer recorrido de la obra en construcción.</li> <li>● Focalización de los y las niñas para la asignación de cupos del ICBF.</li> <li>● Construcción de Aula para ampliación infraestructura educativa Hogar “José María Osorio”</li> </ul>	 

<b>Producto</b>	<b>1425. Política pública de primera infancia, adolescencia revisada y aprobada</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Documentos de Planeación para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia revisados y aprobados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 102.121.055</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprobación a través del acuerdo 009 del 01 de julio de 2021, de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.</li> <li>● Aprobación a través del decreto 2021000025. y ejecución de la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar cultura por el buen trato. (24 sesiones instaladas de la mesa de la mesa)</li> <li>● Funcionamiento de los subcomités de:</li> <li>● Comité Municipal Intersectorial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador. (3 comités instalados)</li> <li>● Comité Consultivo Intersectorial en Prevención en Violencia Sexual y Atención a Víctimas de Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes. (3 comités instalados)</li> <li>● Comité Municipal para el Desarrollo Integral en Salud Mental y Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. ((3 comités instalados)</li> <li>● Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y del Buen Trato, coordinado por la Secretaría de Salud y Protección Social en apoyo de la Comisaría de Familia. (3 comités instalados)</li> <li>● Comité Técnico Interinstitucional de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, integrado por la metacoordinación de las Secretarías y dependencias responsables de la ejecución de las acciones contenidas en el Plan</li> <li>● Acciones implementadas a través de las 6 líneas estratégicas</li> </ul>	 

- Diseño y ejecución de diferentes campañas para prevenir la explotación sexual y comercial de NNAJ. 3 campañas una por año
- Diseño y ejecución de la Campaña para la erradicación y prevención del trabajo infantil
- Diseño y ejecución de la Campaña para la erradicación y prevención del reclutamiento de NNAJ
- Diseño y ejecución de la Campaña para la erradicación y prevención del trabajo infantil y tratos crueles y humillantes de NNAJ. 3 campañas una por año
- Se diseñaron y se implementó las rutas de prevención y atención en violencia contra NNA
- Se realizó el primer foro sub regional sobre la prevención de las violencias sexuales
- Primer Foro municipal de primera infancia enfocado en ajustes razonables para niños y niñas
- Realización de dos foros municipales de familia
- Realización de dos ferias de servicios a las familias guarneñas
- convenio de asociación corazón equino para la atención a 16 familias del municipio con NNAJ en condición de discapacidad.
- Coordinación de la mesa de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Fortalecimiento de los canales de escucha a través de las atenciones psicológicas por parte de la psicóloga del equipo de la PIAF
- Presentación de la política pública PIAF en la mesa departamental de familia en el municipio de Medellín y de la ceja
- Celebración mes del niño una aventura de juego y amor en el municipio de Guarne, llamada "SI ME JUEGAS CON AMOR APRENDO



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN “Impactando alrededor de 2800 niños

- Se ejecutó el proyecto de comunalitos en las dos UPR de Yolombal y Barroblanco (participaron 60 adolescentes y jóvenes
- Docentes que atiende primera infancia; se les socializo 3 talleres sobre; salud mental, etiquetas, crianza positiva, control de emociones, etiquetas, limites en la crianza
- Padres de familia y/o cuidadores; se han realizado 20 talleres sobre control de emociones para fortalecer la salud mental en las familias
- Escuelas de familia dirigidas a instituciones educativas y modalidades de primera infancia del municipio, publicas y privadas
- Talento humano de la administración municipal recibió un taller por parte de la gobernación de Antioquia sobre control de las emociones
- Articulación gobernación de Antioquia y hospital la candelaria sobre talleres parto cálido y respetado.
- Encuentros territoriales con madres gestantes.
- Articulación con secretaria de salud desde las modalidades de primera infancia en el festival de la lactancia materna en el mes de agosto.
- Reconocimiento a las madres comunitarias y agentes educativas de primera infancia por su labor.
- Capacitación y formación al talento humano sobre control de emociones, primeros auxilios o prevención de accidentes, crianza respetuosa.
- Festival de experiencias significativas para los NN y sus familias
- Formulación y ejecución del proyecto soso alerta comunitaria



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Socialización de la política pública PIAF en la mesa departamental, como experiencia exitosa
- Realización de dos ferias municipales de familia
- Primer picnic en familia



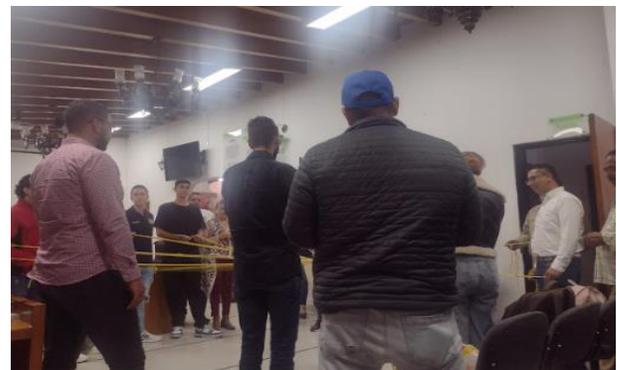
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1428. Conformación del CMJ</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Proceso de elección del consejo municipal de juventud (Art. 12 de la Ley 1885 de 2018) ejecutado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 30.000.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promoción de la participación de los jóvenes en las elecciones de los CMJ a través de la implementación de un plan de socialización.</li> <li>● 68 candidatos inscritos. 10 listas inscritas (2 independientes).</li> <li>● Desarrollo de la asamblea para las elecciones de los 3 consejeros de curules especiales.</li> <li>● Generación de 7 encuentros pedagógicos y de socialización con los jóvenes candidatos.</li> <li>● El 10 de febrero se realizó la posesión e instalación de 17 consejeros. La posesión se llevó a cabo en la Institución Educativa Chaparral con el apoyo de la Corporación Cognagora. Igualmente, con esta corporación se desarrollaron diferentes actividades para el fortalecimiento y sostenimiento del CMJ, en la etapa previa de elecciones y en el periodo del ejercicio que va comprendido de 2022 - 2025.</li> <li>● Acompañamiento para la creación del logo, manual de identidad y plan de trabajo.</li> <li>● Formación para el plan y desarrollo de cada uno.</li> <li>● Entrega de carnet, camisa, además de materiales como agenda, bolso, cartuchera y lapicero.</li> <li>● Acompañamiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas en el honorable concejo municipal</li> <li>● Apoyo en la realización de la Mesa subregional de juventud</li> <li>● Encuentros experienciales como caminatas ecológicas</li> <li>● Ejecución del 100% del Plan de Medios para elecciones del CMJ.</li> <li>● Desarrollo de 3 espacios de deliberación y 7 encuentros formativos.</li> </ul>	 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

- Realización de la asamblea para elección de 3 CMJ CURULES ESPECIALES.
- Apoyo en posesión e instalación del CMJ año 2022
- Desarrollo de actividades de acompañamiento a los CMJ.
- Apoyo en formulación de plan de trabajo.
- Gestión de estímulos educativos, recreativos, deportivos y culturales para los CMJ.
- Entrega de 2 Kits de herramientas e insumos para el desarrollo de las actividades en articulación con el plan de trabajo. (material fungible, computador e impresora)
- Acompañamiento en las sesiones ordinarias y extraordinarias en el recinto del honorable concejo municipal de Guarne, el CMJ sesiona 2 veces al mes.



<b>Producto</b>	<b>1429. Implementación de la política pública de juventud</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programa de Iniciativas en la implementación de la Política pública de juventud					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 317.300.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificación y caracterización de los grupos juveniles presentes en el municipio.</li> <li>● Fortalecimiento a los gobiernos escolares a través del proyecto de Gestores Políticos; Diseño de la metodología participativa con el objetivo de obtener una medición de las condiciones de vida de los jóvenes IDJ</li> <li>● Proceso de elaboración de la reglamentación de la política pública de juventud mediante el diseño de los lineamientos para la construcción del Plan Estratégico y Matriz de seguimiento y evaluación a partir de la fase de construcción participativa con un avance del 60%.</li> <li>● Además, se viene construyendo el índice de desarrollo juvenil (IDJ) del municipio que consiste en un diagnóstico situacional sobre la garantía de los derechos de la juventud que se encuentra en proceso de construcción en un porcentaje de avance del 70%, mediante la realización de un taller y la aplicación de la encuesta física y virtual. A la fecha se han realizado 150 encuestas y la realización de 9 reuniones focales y zonales, a saber: plataforma municipal de juventud, cultura, deporte, Igbti y becarios y chaparral, Yolombal, La Mosquita y Romeral, respectivamente.</li> <li>● Ejecución del Proyecto Nueva Generación: Más igualdad, - Estereotipos, que beneficia a 45 jóvenes de las veredas Chaparral, Yolombal y La Pastorcita, mediante la ejecución de metodologías experienciales y talleres lúdico recreativos se reflexiona en torno a la identificación de etiquetas y el rompimiento de ellas. Los módulos son los siguientes: Cartografía territorial -Introducción</li> </ul>	 

conceptual-, corpografía, la imagen y género a través de la moda, hackeo de revistas, roles de género a través de la actuación, sociodrama, mismidad y otredad a través de la pintura y bloqueando estereotipos mediante la fotografía y composición y música.

- Celebración de la semana de la juventud con la realización de Expo Juventudes que es la integración de procesos, prácticas y organizaciones juveniles en el que participaron alrededor de 70 jóvenes del municipio en el que presentaron los avances de sus procesos y compartieron experiencias.
- Se realizó el Torneo de Gamers con la participación de 50 jóvenes que se reunieron alrededor de 3 categorías.
- Se realizaron 3 EcoExperiencias, la visita al Ecoparque del Bosque Andino, la visita a una planta de transformación de plástico y la visita al Páramo de Belmira.
- Se realizó la Carrera de Titanes, con la participación de 60 jóvenes del municipio, que compitieron a partir de pruebas físicas y actividades lúdico recreativas.
- Se realizó el concurso de Guarne tiene talento joven con la inscripción de 60 jóvenes que participaron en dos categorías Novatos y Expertos, respectivamente.
- REGLAMENTACIÓN del PLAN ESTRATÉGICO EL PODER DE SER JOVEN de la Política Pública de Juventud, por medio del Decreto 131 de 2021.
- DESARROLLO DE 8 ACTIVIDADES durante la SEMANA DE JUVENTUD 2021, en cumplimiento de su institucionalización por medio del Acuerdo 01 de 2019.
- Cumplimiento de las disposiciones generales del Acuerdo 009 de 2019 (Art. 9).



- Implementación de PRIMERA VERSIÓN “CLUB EN TU VEREDA”.
- En el primer semestre se realizó entrega de la casa de la juventud, en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y la Coordinación de Juventud.
- Los subsistemas de participación juvenil dinamizan los espacios y le hacen embellecimiento a esta.
- En el año 2022 se realizaron 9 eventos en el marco de la semana de la juventud, respondiendo así a todas las líneas estratégicas de la política pública de juventud. (Asamblea Municipal de juventud, Torneo de Gamers, Impacta joven, Carrera de Titanes, escucha joven, MUN Jóvenes x oriente, Urban Fest, Talento Jovem y día joven).
- Urban Fest - Techno Roll Se impactaron 300 jóvenes aproximadamente
- - Talento joven - Se presentaron 20 jóvenes con diferentes talentos en (canto, baile, música, teatro)
- Día joven -se realizó en las 9 instituciones educativas del municipio tanto públicas como privadas impactando alrededor de 1.500 jóvenes, los talleres fueron enfocados en: salud mental, consumo cuidado, educación sexual, además de apoyo psicológico a los estudiantes que lo requirieron.
- -Se realizó la feria de emprendimiento "Impacta joven" donde se presentaron 15 jóvenes emprendedores en el parque principal; adicional a ello se realizó la feria de empleo donde participaron alrededor de 90 jóvenes.
- MUN - Jóvenes por oriente, espacio de participación política, donde se impactaron alrededor de 30 jóvenes del municipio y de municipios aledaños.



- Carrera de titanes - Competencia que puso a prueba las habilidades mentales y físicas de los participantes, participaron 240 jóvenes.
- Torneo de Gamers - Se impactaron 100 jóvenes en esta competencia de videojuegos.
- Asamblea Municipal de Juventud - En este espacio de deliberación política, participaron 30 jóvenes de los subsistemas de participación y la institucional.
- -En el marco de la semana de la juventud 2023 se contó con el acompañamiento de la caja de compensación COMFENALCO, y se dictó en las diferentes instituciones educativas un taller de orientación socio-ocupacional.
- Adicionalmente con el programa de Clubes Juveniles y Clubes en tu vereda, se están desarrollando encuentros enfocados en la orientación vocacional y el proyecto de vida



**TORNEO DE  
GAMERS**

**¡Pon a prueba tus capacidades!  
Si tienes entre 14 y 28 años,  
y te gustan los videojuegos,  
inscríbete hasta el 11 DE AGOSTO para competir en**

**Domingo 13 de agosto  
9:00 a.m.  
Parque Educativo**

**FIFA      LOL      JUST DANCE**

SEMANA DE LA JUVENTUD 2023  
EL PODER DE SER JOVEN!

Alcaldía de **GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR RIVERA  
ALCALDE**

CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTES

Guarne  
es mi pasión

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>14210. Fortalecimiento de sistemas de participación juvenil</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Actividades de fortalecimiento realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 167.518.300</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planeación de la actualización de la PMJ, diseño del formulario de caracterización, acercamiento con cada uno de los líderes de los grupos y organizaciones juveniles, campaña masiva a través de medios de comunicación, redes sociales, grupos de whatsapp, líderes comunales; Actualización de la PMJ.</li> <li>● Acompañamiento permanente a las sesiones de la PMJ, 2 Reuniones extraordinarias con el Concejo Municipal.</li> <li>● El proyecto denominado “Escuela de liderazgo Formador de Formadores” o Clubes Juveniles busca promover espacios para la formación, participación y generación de iniciativas de grupos de jóvenes entre los 14 y 28 años comprometidos en su deber social de formar parte activa del relevo generacional que necesita el territorio, incentivando el compromiso y responsabilidad de ser gestores de nuevas ideas y oportunidades en lo económico, social, cultural, ambiental, ciencia y tecnología</li> <li>● Desarrollo de la primera asamblea de juventud.</li> <li>● Desarrollo de 5 sesiones de la comisión de concertación y decisión.</li> <li>● Implementación de 2 programas de estímulos para el fortalecimiento de procesos y prácticas juveniles.</li> <li>● 24 procesos y prácticas juveniles fortalecidas</li> <li>● 16 grupos y organizaciones juveniles fueron seleccionados a la convocatoria de clubes juveniles 2022, mediante la entrega de un económico de 1’000.000, espacios formativos y experienciales. Los enfoques de los encuentros fueron así:</li> </ul>	 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

- **Formación 1:** Recorridos urbanos y aula expandida
- **Formación 2:** Observación e interpretación socio antropológica del territorio y la ciudad.
- **Formación 3:** Jóvenes protagonistas del territorio
- **Formación 4:** Vida con sentido.
- En articulación con la coordinación de equidad de género y la Gobernación de Antioquia, 25 jóvenes reciben formación con enfoque de género. En temas como: Feminismo para Dummies - ni enemigas, ni rivales, liderazgo joven, Habilidades para el liderazgo.
- Comunalistas fue un espacio para los NNA y jóvenes, que permitió la integración generacional de los organismos comunales y la renovación programática en los territorios de las UPR'S Barro Blanco y Yolombal. Donde participaron alrededor de 80 NNA y jóvenes para el desarrollo de su liderazgo y agencia de cambio en sus territorios. Los encuentros se desarrollaron enmarcados en: Patrimonio y liderazgo, derechos fundamentales y colectivos, enfoque comunal y socialización de experiencias.
- Se están impactando 200 jóvenes de 3 UPR con el programa de clubes en tu vereda (Vereda Chaparral, vereda la honda y Piedras Blancas) los encuentros están enfocados en proyecto de vida y orientación vocacional.
- Se impactaron 10 clubes juveniles ganadores de la convocatoria, a través de este proyecto se busca incentivar la participación joven, propiciando la inclusión de mujeres, víctimas, discapacitados, LGTBI, comunidades étnicas y jóvenes campesinos, a través de la entrega de un incentivo económico por valor de 1,500,000 para la ejecución de cada propuesta. Las propuestas ganadoras están



dirigidas a población en condición de discapacidad, jóvenes campesinos, lgti, víctimas, entre otros

- Los 10 clubes impactan a su vez alrededor de 150 jóvenes con el desarrollo de sus propuestas.
- La plataforma municipal de juventud desarrolla dos encuentros al mes, enfocados en el fortalecimiento de nuevos liderazgos, cuidado de la salud mental, libre desarrollo de personalidad y en la construcción del proyecto de vida, habilidades blandas, primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos entre otros, impactando alrededor de 100 jóvenes.
- Se llevó a cabo el tercer encuentro municipal de jóvenes comunales, donde se impactaron alrededor de 30 jóvenes



<b>Producto</b>	<b>14211. Creación y sostenimiento de la mesa de participación de niños niñas y adolescentes</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Mesa creada y en funcionamiento					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 62.364.500</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se creó y se mantuvo la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes; reuniéndose las 3 veces anuales tal como estipula el decreto.</p>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

### 3. Retos y recomendaciones

- Aumento de la cobertura de la modalidad familiar en las veredas que carecen de un centro de desarrollo infantil.
- Infraestructura para centros de desarrollo infantil CDI, en las zonas rurales del municipio.
- Aumento de salas de lactancia para la familia lactante en las empresas y espacio de sano esparcimiento en la zona urbana y rural
- Centros de desarrollo infantil nocturnos para las madres que trabajan en la noche
- Creación y adecuación de sala cunas dentro de los centros de desarrollo infantil
- Adecuación de la sala de parto cálido humanizado y respetado en el hospital
- Espacio para las familias gestantes de las veredas, se puedan albergar en la zona urbana mientras pasa su proceso de parto.
- Dar continuidad a los programas bandera como clubes juveniles ya que estos posibilitan el fortalecimiento de las prácticas juveniles presentadas en el municipio.
- Continuar en el acompañamiento en los subsistemas de participación juvenil (Plataforma Municipal de Juventud y Concejo Municipal de Juventud) y brindar las garantías requeridas para su funcionamiento y sostenimiento en el tiempo.
- Continuar con la realización de espacios de participación juvenil según lo establecido en la ley 1622 del 2013 y 1885 del 2018, tales como: Asamblea Municipal de Juventud, Comisión de Concertación y decisión.
- Entregar la Casa de la Juventud en obra blanca y debidamente dotada.
- Hogares de paso para el restablecimiento de los derechos de los y las niñas, dentro del municipio

## **Programa - Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes**

### **Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana**

#### **1. Logros**

El Proceso de Restablecimiento de Derechos tiene un alcance limitado, dirigido a restaurar los derechos en cada caso concreto y solo ante una responsabilidad imputable directamente a los padres de familia o cuidadores. Estos procesos constituyen un instrumento fundamental para la realización de los mandatos constitucionales y para la operatividad del Código de la Infancia y la Adolescencia, dentro de estos se incluyeron acciones, competencias y procedimientos necesarios para que las autoridades administrativas facultadas por la Ley, restablezcan a los niños, las niñas y los adolescentes sus derechos amenazados y/o vulnerados, este procesos especial, incluyo a aquellas personas que tienen una discapacidad, en el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos.

Para el cuatrienio se logró intervenir en un 98% de familias vulnerables, de las que se les inicio proceso administrativo de violencia intrafamiliar y/o restablecimiento de derechos, a través del acompañamiento y seguimiento de las medidas de restablecimiento de derechos y las medidas de protección adoptada por las comisarías de familia, por parte del equipo psicosocial que apoya las Comisarías de Familia, , restaurando su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados.

En cumplimiento de la medida de restablecimiento de derechos, se logró la ubicación de los niños, niñas y adolescentes en Hogar paso, hogar sustituto, internado por vulneración, institución en modalidad internado, entre otras, que requirieron dentro del caso específico dicha medida como restablecimiento.

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1422. Promoción y prevención integral para el restablecimiento de derechos en niños niñas adolescentes y jóvenes</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Eventos de divulgación realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 254.684.459</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acompañamientos psicosociales en las diferentes instituciones educativas del Municipio, en los cuales se profundizaron temas de cuidado personal y abuso sexual, con la activación de rutas de atención, generando conciencia de lo que es y no considerado como abuso sexual.</li> <li>● Campañas de promoción y prevención en diferentes espacios de la zona urbana y rural, enfocados en temas que preservan los derechos que protegen a las familias</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>1426. Atención a adolescentes infractores</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programa implementado para niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 243.606.303</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se garantizó los derechos de los adolescentes que ingresaron al Centro Transitorio CETRA, brindándoles acompañamiento psicosocial e intervención familiar. Esto a través de Convenio interadministrativo N° 1003-CONV-050-2023 para la atención de jóvenes del municipio de Guarne vinculados al sistema penal para adolescentes, por infracción de la ley penal, en cumplimiento de la ley 1098 de 2006.</p> <p>Durante el cuatrienio se recibieron jóvenes</p>	

<b>Producto</b>	<b>1427. Acciones de formación en temas de crianza y cuidado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 36.175.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuentros de socialización de los factores de riesgo, acciones y comportamientos al interior del hogar para promover las relaciones sanas entre padres-hijos y potenciarlos en la educación que estos imparten día a día para contribuir en la confianza en las relaciones parentales, y de esta forma romper con la legitimización del uso del castigo físico como método de corrección.</li> <li>● Se contrató una profesional en psicología para brindar apoyo, respecto a las actividades de promoción de derechos y prevención de factores de riesgo, para las comisarías de familia a través del contrato de prestación de servicios.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>14213. Creación y funcionamiento del comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Comité Interinstitucional creado y en funcionamiento					
<b>Orientación</b>	Manteamiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 14.038.155</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades recreativas en instituciones educativas “es hora de jugar, no de trabajar”</li> <li>● Actividad de sensibilización con los comerciantes de la zona Rural y urbana con entrega de certificado.</li> <li>● Se realizó mural de expresiones artísticas de los niños, niñas y adolescentes en las comisarías de familia con el propósito de general sensibilización sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil.</li> <li>● En el año 2023 se creó el comité interinstitucional de erradicación de trabajo infantil.</li> <li>● La Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana en conjunto con la Secretaría de Salud y protección social se implementó programa para la caracterización de la población de menor de 18 años que se encuentra empleada.</li> </ul>	 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

### 3. Retos y recomendaciones

- Uno de los principales ejes de la intervención familiar es la sensibilización que permita reconocer cualquier situación de violencia como un delito que vulnera los derechos humanos de los niños, las niñas, adolescentes, o cualquier integrante del núcleo familiar, por lo que se debe continuar brindando herramientas y estrategias para una crianza humanizada y una convivencia respetuosa.
- Continuar realizando intervenciones familiares con la población Guareña para fortalecer la comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos con el fin de prevenir la violencia intrafamiliar.
- Continuar realizando actividades de sensibilización, pedagógicas y capacitaciones para la prevención de abuso de sexual en instituciones educativas para niños, niñas y adolescentes y socialización de rutas de atención y activación del código fucsia.
- Fortalecer el comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil, además de continuar realizando Campañas de prevención y erradicación al trabajo y maltrato infantil, tanto en las instituciones educativas como en el sector comercio y empresarial.

## Programa - Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

### Secretaría de Salud

#### 1. Logros

Se hace seguimiento a todos los niños y niñas en las enfermedades prevalentes en la infancia con capacitaciones en el 100% de los hogares infantiles en los 4 años y en las juntas de acción comunal para tener cuidado con todas las enfermedades de los infantes, también se hace seguimiento a todas las madres gestantes y a los diferentes programas de vacunación de los menores de 5 años.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>14212. Ejecución seguimiento y evaluación de la estrategia atención integral a las enfermedades prevalentes en la infancia - AIEPI comunitario</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Niños atendidos					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	140					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>140</b>	<b>140</b>	<b>145</b>	<b>138</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 389.848.750</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Contratación de un jefe de enfermería para todos los seguimientos y un programa espacial en el Hogar infantil José maría Osorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitaciones</li> <li>● Educación</li> <li>● Autocuidado</li> <li>● Revisión de esquemas de vacunación</li> </ul>	

### 3. Retos y recomendaciones

- Es claro que después de la pandemia se genera un cuidado especial y una educación que debe iniciar desde los primeros años sobre temas tan importantes como el autocuidado.

## Programa - Atención y protección a víctimas



### Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

#### 1. Logros

El programa de atención a víctimas tiene como objetivo, atender de manera holística a la población guarneña que ha sido víctima del conflicto armado interno y a la población foránea que acude al municipio producto de algún hecho victimizante. El programa cuenta con un punto de atención adecuado y en funcionamiento permanente en el Centro Integrado de Comercialización y Transporte en la oficina 247.

Para la presente fecha, en la vigencia 2023 se han atendido tanto de manera presencial como telefónica a aproximadamente mil (1.000) personas en diferentes trámites como enlace con la Unidad de Víctimas en procesos de reparación; en trámites personales, como certificados de inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV); como enlace con el Ejército Nacional para la expedición de libretas militares de manera gratuita y sin intermediarios para la población víctima. Para este cuatrienio, se han atendido un total aproximado de 4.300 personas.

De la misma forma, desde la oficina del Enlace Municipal de Víctimas, se dirigen los eventos y proyectos pedagógicos o de Memoria Histórica relacionados con las fechas de conmemoración propuestas desde la Unidad de Víctimas o desde el Centro Nacional de Memoria Histórica.

También, se atiende a los grupos familiares que acuden a la personería municipal a declarar hechos victimizantes, principalmente desplazamiento forzado, y que son remitidos por el ministerio público para la Atención Humanitaria Inmediata, la cual hace parte de las medidas de protección que debe suministrar la Secretaría de Gobierno y canalizar a través de la funcionaria del enlace municipal y de los profesionales de apoyo. Dicha Atención incluye asistencia alimentaria durante tres meses o hasta que la Unidad de

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Víctimas defina el estado de inclusión o no inclusión del grupo familiar; así como también, albergue temporal y utensilios de cocina. Aquellos grupos familiares son orientados además para la inclusión en el sistema de salud, para que lleven sus hojas de vida a la oficina de empleo o para garantizar el derecho a la educación, la recreación y el buen uso del tiempo libre de los menores de edad.

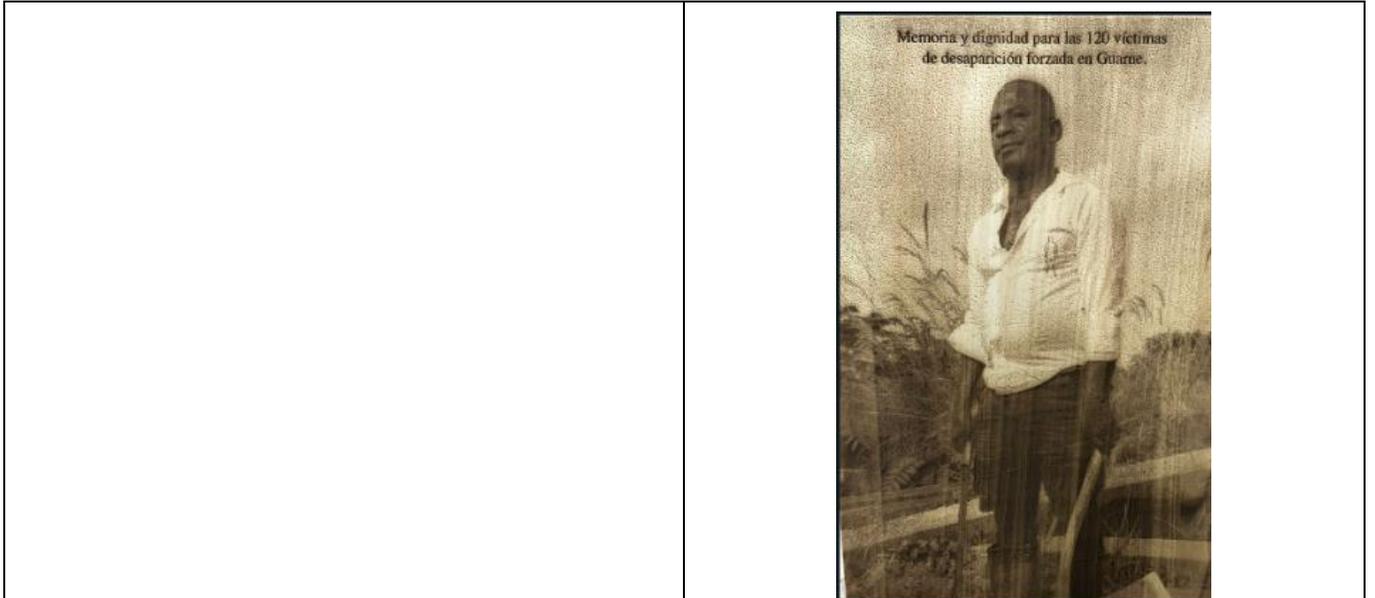
Finalmente, la oficina operando en el marco de la Ley 1448 de 2011, debe garantizar los espacios de participación para las víctimas, como la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas y brindar capacitaciones, asesorías y acompañamientos a la Mesa en conjunto con la personería municipal que es la Secretaría técnica. De la misma manera, se deben garantizar los incentivos de participación dispuestos por la Ley.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>1431. Centro de memoria histórica adecuado y en funcionamiento</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centro de memoria histórica adecuado y en funcionamiento					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>50%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 0</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Se han destinado recursos para producir insumos destinados a dinamizar el espacio del Centro de Memoria Histórica del Municipio.</p> <p>Hasta el momento se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fotografías producto de la investigación de violencia sexual y monografía de la investigación.</li> <li>● Imágenes grabadas en madera sobre la desaparición forzada.</li> <li>● Se está construyendo el libro de memoria histórica del municipio con imágenes y material estético asociado.</li> <li>● Tejido colectivo realizado por las víctimas</li> <li>● Fichas con cifras asociadas al conflicto armado en Colombia y en Guarne.</li> <li>● Se generó una asociación con el Centro Nacional de Memoria histórica, enviando dos propuestas denominadas Iniciativas de Memoria Histórica, una de ellas, la publicación de la investigación de violencia sexual y la otra, solicitando apoyo para la construcción y puesta en marcha del Centro de Memoria del municipio.</li> <li>● Se generaron espacios de participación a través de talleres colectivos para la construcción de memoria histórica, con impacto en algunas veredas del municipio.</li> </ul>	 



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1432. Servicio de orientación y comunicación a las víctimas implementado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Puntos de atención a víctimas dotados y en funcionamiento					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 122.617.377</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Punto de atención a víctimas ubicado en el Centro Integrado de Comercialización y Transporte, local 247.</li> <li>● Punto dotado con equipos tecnológicos necesarios</li> <li>● Punto de atención con funcionaria y contratistas de apoyo</li> <li>● Más de 4.200 víctimas del conflicto atendidas</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>1433. Eventos de reconocimiento y dignificación a las víctimas realizado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Eventos a víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 53.087.500</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conmemoración del día de la dignidad de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Entrega de informe de investigación y fotografías “Violencia sexual en el marco del conflicto armado en Guarne, 1996/2003”.</li> <li>● Conmemoración del Día Nacional de Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado, eventos públicos y masivos de reconocimiento y memoria histórica. Velatones, eucaristías, rituales de memoria, talleres, tejidos colectivos.</li> <li>● Conmemoración del Día de las víctimas de desaparición forzada. Eventos públicos de dignificación y entrega e inauguración de mural homenaje.</li> <li>● Espacio para el estudio y difusión del Informe Final de la Comisión de la Verdad.</li> </ul>	 

<b>Producto</b>	<b>1434. Dignificación a las familias de las víctimas de desaparición forzada implementado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la Fiscalía					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento (A demanda)					
<b>Meta Cuatrienio</b>	100%					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 11.012.500</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Para la Dignificación a las familias de las víctimas de desaparición forzada implementado, la secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, conto con un programa y recursos, para la atención y requerimiento que se allegaran por parte de autoridad judicial.	

<b>Producto</b>	<b>1435. Atención a hogares víctimas con asistencia humanitaria</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento (A demanda)					
<b>Meta Cuatrienio</b>	100%					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 46.480.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Entrega de Atención Humanitaria Inmediata en el marco de la Ley 1448 por remisión de grupos familiares desde la Personería municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hogar de paso con tres habitaciones, unidad sanitaria, cocina, patio y sala comedor</li> <li>● Entrega mensual (A demanda) de asistencia alimentaria (Mercado)</li> <li>● Utensilios de cocina</li> </ul> <p>Utensilios de hogar: Colchones, cobijas, toallas, sábanas, almohadas, mesas y sillas.</p>	

<b>Producto</b>	<b>1436. Hogares víctimas con asistencia funeraria beneficiados</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Hogares subsidiados en asistencia funeraria					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento (A demanda)					
<b>Meta Cuatrienio</b>	100%					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 11.575.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Durante el cuatrienio se realizó el apoyo de servicio funerario a tres (3) familia victimas por desaparición forzada.	

<b>Producto</b>	<b>1437. Mesa de víctimas participando en acciones integrales frente a la ley 1448 de 2011</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Mesas de participación de víctimas instaladas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 26.331.878</b>					

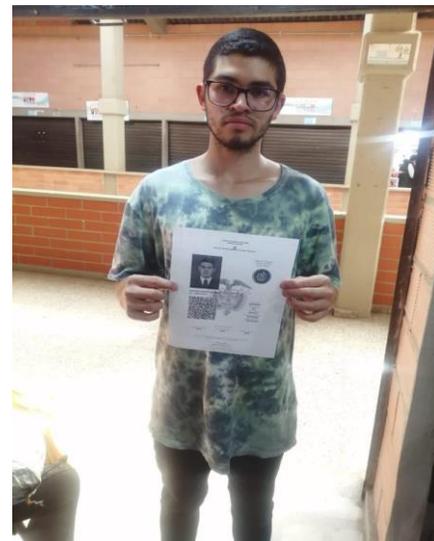
<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elección de Mesa municipal de participación efectiva de víctimas.</li> <li>● Mesa de Participación Efectiva de víctimas funcionando.</li> <li>● Creación de comités internos.</li> <li>● Capacitación sobre el protocolo de participación.</li> <li>● Incentivos monetarios a la participación.</li> <li>● Tasa monetaria de acuerdo a la tarifa de transporte de los integrantes de la Mesa para la asistencia a las sesiones.</li> <li>● Apoyo económico para asistencia a intercambio de experiencias y eventos convocados desde los diferentes entes.</li> <li>● Promoción de espacios de formación y fortalecimiento.</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>1438. Plan integral para la atención y relación a las víctimas formulado e implementado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones en el marco del plan integral para la atención y reparación a las víctimas implementadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 210.255.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

- Planes integrales de prevención y atención a las víctimas formulados, actualizados e implementados.
- Reuniones del Comité municipal de Justicia Transicional.
- Actualización semestral del concepto de seguridad del municipio de Guarne.
- Acompañamiento y veeduría del acceso a la oferta institucional del municipio para la población víctima.
- Promoción y gestión del trámite de libreta militar para los jóvenes y adultos víctimas del conflicto.
- Reporte y cargue oportuno de información de ejecución del programa de atención a víctimas (RUSICST – FUT)
- Fortalecimiento institucional, intercambio de experiencias y alianzas colaborativas.
- Promoción, participación y apoyo en jornadas de empleo, educativas y de servicios a la población víctima.



<b>Producto</b>	<b>1439. Creación y funcionamiento del comité territorial de paz</b>
-----------------	--

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Indicador de producto</b>	Comité conformado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 11.250.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consejo Municipal de Paz Reconciliación y convivencia en funcionamiento y sesionando.</li> <li>● Construcción y ejecución del Plan de Acción</li> <li>● Consejo con Incidencia territorial</li> <li>● Amplia representación de diversos sectores sociales dentro del Consejo</li> <li>● Se lanzó el primer volumen de la revista del consejo de paz.</li> <li>● Proyecto de pedagogías para la paz, implementado en las Instituciones Educativas públicas rurales del municipio. La experiencia fue llevada al Congreso Internacional de Pedagogías de la Memoria en la Universidad SurColombiana y fue publicado en el libro de ponencias “Aportes a la pedagogía de la memoria en la escuela” ISBN:978-628-7516-</li> </ul>	

### 3. Retos y recomendaciones

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Garantizar oportunamente la entrega de la atención humanitaria inmediata, con la disposición del recurso económico y proceso contractual y en este sentido identificar una mejor forma de entrega que disminuya costos y logística, se propone una atención con entrega del recurso económico según integrantes del grupo familiar.
- Mantener el impulso investigativo para la memoria histórica del municipio asociada al conflicto armado, para el esclarecimiento y los espacios de reconciliación y no-repetición.
- Mantener y potenciar los espacios de participación, de memoria y de resistencia para las víctimas.
- Garantizar la atención a los usuarios, procesos administrativos y de construcción colectiva de memoria a través de la contratación de profesionales sociales y/o garantizar la permanencia de quienes han venido acompañando el proceso.
- Garantizar el recurso humano, tecnológico, técnico, logístico y económico para el proceso de caracterización de la población víctima radicada en el municipio de Guarne, lo que permite identificar la cantidad de población en el territorio y direccionamiento de la oferta institucional según necesidad.
- Garantizar un porcentaje de participación de la población víctima, destinando un valor presupuestal específico a cargo de las diferentes secretarías de despacho que permitan el acceso y beneficio de la población según necesidad y priorización en los programas y/o proyectos a ejecutar desde cada dependencia.
- Promover espacios de formación e inclusión para la población víctima.
- Generar compromiso y apropiación de la Ley 1448 y permitir la identificación de la población víctima del municipio, en la administración municipal en general, que permita generar reportes oportunos en referencia a la atención de dicha población desde las diferentes entidades.
- Darle continuidad a la revista Consejo de Paz.

## Sector de Inversión - Deporte y Recreación

### Programa - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte



## Secretaría de Infraestructura

### 1. Logros

Para el fomento a la recreación, la actividad física y el deporte se alcanzó a desarrollar los siguientes productos: Estadio Municipal Mejorado, 5 cubiertas polideportivas construidas, la construcción de 9 parques recreativos infantiles para desarrollo motor, El mantenimiento de 18 parques recreativos infantiles para desarrollo motor en zona urbana, se van a dejar listos los estudios y diseños para la construcción del Skate Park listos, 2 gimnasios al aire libre un gimnasio adicional techado donde está el parqueadero del vehículo de Bomberos en la unidad deportiva, construcción de 260 ml de ciclo ruta en la carrera 52ª, todo lo anterior para el beneficio de los deportistas y la comunidad en general que asiste al estadio y utiliza todos estos escenarios para el deporte y la recreación tanto en la zona urbana como rural.

Los productos para el fomento, la recreación y la actividad física se logra gracias al trabajo realizado por los diferentes actores como son el Inder, la secretaría de infraestructura la dirección de contratación, la secretaría de hacienda quien es la que administra los recursos y la comunidad en general que exige pide a gritos escenarios para la práctica del deporte y la recreación. Como se mencionó en los productos hay una población muy grande que se beneficia de estos productos como es la niñez del municipio con los parques infantiles.

### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1511. Estadio municipal mejorado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Mejoramientos realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 300.000.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

- Mantenimiento a la cubierta del estadio municipal
- Adecuación de espacios para boxeo
- Construcción aula multipropósito



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>15111. Cubiertas polideportivas construidas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Cubiertas construidas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>33%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.888.697.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>1- Cubierta en Berracal</p> <p>2- Cubierta en Guapante</p> <p>3- Cubierta en Parques del Rio</p> <p>4- Cubierta en el Coliseo</p> <p>5- Cubierta en la Mejía (en construcción)</p> 	 

<b>Producto</b>	<b>15112. Canchas sintéticas construidas (futbol 5)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Canchas múltiple construidas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	0	0	0	0	0	0%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 0</b>					

Acciones	Imágenes

Producto	15113. Construcción de parques recreativos infantiles para desarrollo motriz					
Indicador de producto	Parques construidos					
Orientación	Incremento					
Meta Cuatrienio	4					
Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
Inversión ejecutada	<b>\$ 446.422.856</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

Acciones	Imágenes
<p>Parques Construidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- San Antonio</li> <li>2- Berracal</li> <li>3- Garrido</li> <li>4- Porvenir</li> <li>5- Candelaria parte alta</li> <li>6- Juan XXIII</li> <li>7- Alcores,</li> <li>8- Laurent</li> <li>9- Parque unidad deportiva</li> </ol>	

<b>Producto</b>	<b>15114. Mantenimiento o mejoramiento de parques infantiles para el desarrollo motriz</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Parques mejorados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	11					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 699.555.401</b>					

Acciones	Imágenes
<p><b>Parques mejorados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- San Francisco</li> <li>2- Parque Vegas (iluminación)</li> <li>3- San Antonio</li> <li>4- Vegas de San Antonio</li> <li>5- San Antonio etapa I (parque 1)</li> <li>6- San Antonio etapa I (parque 2)</li> <li>7- Vegas de San Antonio parte trasera</li> <li>8- San Antonio parte alta (etapa II)</li> <li>9- María Auxiliadora</li> <li>10- La Candelaria</li> <li>11- Centro Plaza</li> <li>12- San Francisco</li> <li>13- Santo Tomás</li> <li>14- La Cabaña (traslado)</li> <li>15- La Inmaculada</li> <li>16- La Honda cancha de futbol</li> <li>17- La Honda escuela 1</li> <li>18- La Honda escuela 2</li> </ol>	

<b>Producto</b>	<b>15115. Gimnasios al aire libre construidos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Gimnasios al aire libre construidos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>50%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 225.435.931</b>					

Acciones	Imágenes
<p><b>Gimnasios al aire libre construidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Unidad deportiva (gimnasio de calistenia)</li> <li>2- La Brizuela</li> <li>3- Gimnasio sede vieja de bomberos</li> </ol>	

<b>Producto</b>	<b>15116. Pista de skate park construidas y dotadas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Skate Park construida					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 140.000.000</b>					

Acciones	Imágenes
Estudios y diseños del Skate Park	

<b>Producto</b>	<b>15121. Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Escenarios deportivos y recreativos mantenidos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	22					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	5	8	12	11	36	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 2.700.012.080</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Escenarios Intervenido en 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estadio Infraestructura</li> <li>● Polígono 10</li> <li>● Polígono 25</li> <li>● Polígono 50</li> <li>● Zona húmeda</li> <li>● Estadio cancha</li> <li>● Pista atlética</li> <li>● Coliseo</li> <li>● Cancha municipal</li> <li>● Vereda Berracal</li> <li>● Patinódromo</li> <li>● Guadañadas zonas verdes adentro del estadio.</li> <li>● Guadañadas zonas verdes afuera del estadio.</li> <li>● Guadañadas zonas verdes adentro del patinódromo.</li> <li>● Guadañadas zonas verdes afuera del patinódromo.</li> </ul>	 

- Guadañadas zonas verdes afuera de los polígonos
- Guadañadas zonas verdes adentro de los polígonos.
- Guadañadas zonas verdes afuera de la cancha.
- Guadañadas zonas verdes adentro de la cancha.
- Jardinería estadio.
- Jardinería cancha.
- Jardinería patinódromo.
- Jardinería polígonos.
- Desmalezada cunetas, andenes y adoquines patinódromo.
- Desmalezada cunetas, andenes y adoquines cancha.
- Desmalezada cunetas, andenes y adoquines polígonos.
- Desmalezada cunetas, andenes y adoquines estadio.
- Bajar canoa techo coliseo.
- Soldar parque deportivo.
- Soldar puerta del polígono de 10.
- Cepillado del tapete del estadio.
- Protección para la pista de gimnasia.
- organización de acrílicos patinódromos.
- Arreglo estructura de los tableros de baloncesto placa del rio.
- Apretar tornillos del aro de la estructura de baloncesto vereda Berracal.
- Arreglo arco de pony futbol.
- Pintura muros corredor primer piso estadio.
- Verificación fuga de agua patinódromo.
- Vaciada del piso polígono de 10 metros.
- Arreglo techo escalas centro medicina inder Guarne.



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Arreglo caja de desagüe entrada al patinódromo.
- Elaboración de la tapa de una caja de desagüe.
- Entrada de arena de concreto al polígono de 10 metros.
- Desmalezada del foso de salto largo (atletismo).

### Escenarios intervenidos en 2022

- Estadio Infraestructura
- Polígono 10
- Polígono 25
- Polígono 50
- Zona húmeda
- Estadio cancha
- Pista atlética
- Coliseo
- Cancha municipal
- Colegio hojas anchas
- Escuela el sango
- Patinódromo
- Guadañadas zonas verdes adentro del estadio.
- Guadañadas zonas verdes afuera del estadio.
- Guadañadas zonas verdes adentro del patinódromo.
- Guadañadas zonas verdes afuera del patinódromo.
- Guadañadas zonas verdes afuera de los polígonos
- Guadañadas zonas verdes adentro de los polígonos.
- Guadañadas zonas verdes afuera de la cancha.



- Guadañadas zonas verdes adentro de la cancha.
- Jardinería estadio.
- Jardinería cancha.
- Jardinería patinódromo.
- Jardinería polígonos.
- Pintura de arcos pony.
- Desmalezada cunetas, andenes y adoquines patinódromo.
- Desmalezada cunetas, andenes y adoquines cancha.
- Desmalezada cunetas, andenes y adoquines polígonos.
- Desmalezada cunetas, andenes y adoquines estadio.
- Soldada de arcos pony.
- Lavada pista atlética.
- Lavada pista patinódromo.
- Instalación saco de boxeo.
- Instalación de cable para cámaras.
- Pintura escalas metálicas lado norte estadio.
- Pintura escalas metálicas lado sur estadio.
- Arreglo puerta baranda escalas metálicas lado sur estadio.
- Pintura placa del sango.
- Instalación de orinal en el coliseo.
- Cambio de llaves de agua y accesorios de baño en el coliseo.
- Cepillado del tapete del estadio.
- Pintura arcos vereda san isidro.
- Aseo terraza coliseo.
- Cambio de tubos de lámparas todo el Inder.
- Arreglo bicicletas spinning.
- Adaptar lampara centro de medicina.
- Arreglo caminadora centro de medicina.
- Instalación de cortinas ludoteca.



- Cambio llaves lava manos baños polígono de 50 metros.
- Arreglo base para coca metálica para decodificadores.
- Pintura placa de Comfama.
- Guadañada zona verde alrededor de la placa de Comfama.
- Soldadura tapa de energía patinódromo.
- Reformar estructura de tiro con arco.
- Cepillado del tapete del estadio.
- Arreglo estructuras de mini baloncesto coliseo.
- Puesta techo baño V.I.P.
- Organizar montículos de tierra pista de bicicross.
- Armada, desarmada y desplazamiento de carpas.

**Escenarios intervenidos en 2023:**

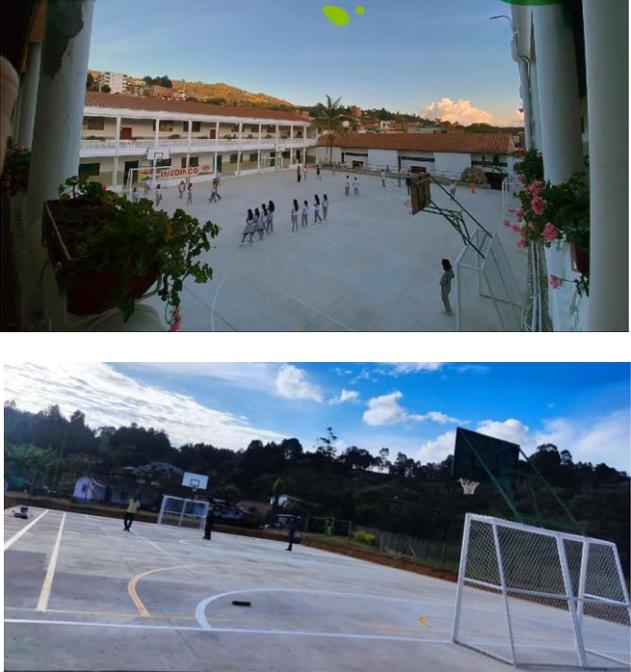
Estadio Infraestructura:

- Pintura de área administrativa
- Pintura de lobby
- Pintura de barandales
- Pintura de escaleras
- Arreglo de cerraduras
- Sellado de juntas en gradas
- Mantenimiento y adecuación puerta giratorias
- Creación de rampa de discapacitados
- Creación de aulas múltiples para deportes
- Pintura de bancos de suplentes
- Aseo de baños
- Aseo de corredores
- Aseo de centro de medicina deportiva

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Arreglo de hueco en adoquinado de entrada al estadio</li> <li>● Aseo de CMD (centro de medicina deportiva)</li> </ul> <p>Cancha sintética (Estadio):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cepillado de pasto sintético</li> <li>● Arreglo de huecos en zona penal</li> <li>● Arreglo de arcos de futbol</li> </ul> <p>Coliseo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Arreglo de piso solido</li> <li>● Arreglo de sanitarios</li> <li>● Sellado de orificios en la cubierta</li> <li>● Arreglo de canchas de baloncesto</li> <li>● Arreglo de llaves de lavamanos</li> </ul> <p>Cancha municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cepillado pasto sintético</li> <li>● Pintura de bancos de suplentes</li> </ul> <p>Placas del rio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Limpieza de cunetas</li> <li>● Arreglo de aros de baloncesto</li> </ul> <p>Patinódromo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pega de cauchos</li> <li>● Pintada de fachada</li> <li>● Arreglo de baños norte</li> </ul> <p>Pista atlética:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aseo de juntas</li> <li>● Arreglo de huecos en la zona externa</li> </ul> <p>Piscina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Arreglo de puertas de acceso a baños</li> <li>● Aseo semanal del escenario</li> <li>● Arreglo de llaves lavamanos</li> </ul> <p>Polígono 10:</p>	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Vaciado de mortero</li> <li>● Adecuación de escenario para deportes de tenis de mesa, halterofilia, gimnasia</li> <li>● Demarcación de escenario</li> <li>● Pintura de fachada</li> </ul> <p>Polígono 25:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pintura de muros internos</li> <li>● Mortero en estibas</li> </ul> <p>Polígono 50:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pintado de muros internos</li> </ul> <p>Pista BMX:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Adecuación de postes para luces</li> <li>● Apoyo en mantenimiento de la pista</li> </ul> <p>Vereda La enea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Arreglo de tableros de baloncesto</li> <li>● Traslado de caseta de reciclaje.</li> </ul>	
---	--

<b>Producto</b>	<b>15122. Construcción de escenarios deportivos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Escenarios deportivos construidos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>0.5</b>	<b>2.5</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 3.348.330.142</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Escenarios deportivos construidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Piscina Municipal.</li> <li>2- Cancha Sintética.</li> <li>3- Cancha San José.</li> <li>4- Placa Polideportiva El Salado.</li> <li>5- Placa polideportiva La Mosquita.</li> <li>6- Placa polideportiva La inmaculada 1.</li> <li>7- Placa polideportiva La inmaculada 2.</li> <li>8- Placa polideportiva Romeral.</li> <li>9- Placa polideportiva La Candelaria.</li> </ol>	

<b>Producto</b>	<b>15124. Construcción de ciclo rutas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Ciclo rutas construidas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	500					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>260</b>	<b>2260</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 322.500.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para el año 2020 se reportaron 2.000 de avance del ciclo rutas de oriente vía aeropuerto como gestión de la Gobernación de Antioquia</li> <li>● Para el año 2023 tenemos 260 metros en parques del Rio en la Carrera 52A</li> </ul>	

### 3. Retos y recomendaciones

El reto que queda es hacer mantenimiento preventivo a los escenarios deportivos y tener especial cuidado con los parques infantiles ya que estos son públicos y la comunidad poco los cuida.

## Programa - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

### INDER

#### 1. Logros

Basados en los indicadores planteados en el plan de desarrollo se establecen diferentes planes para lograr alcanzar con las metas propuestas, es por esto que expresamos los logros más representativos de Instituto:

- Construcción de la plataforma estratégica Inder Guarne.
- Consolidación de los procesos institucionales (mapa de procesos)
- Fortalecimiento imagen institucional (consolidación de imagen)
- Identificación de los riesgos institucionales.
- Cobertura institucional con el programa de educación física en todas las instituciones educativas del municipio.
- Descentralización del deporte competitivo en las diferentes veredas del municipio.
- Cobertura y gran impacto institucional con los programas de adulto mayor en la zona urbana y rural del municipio.
- Resultados deportivos, ubicación entre los 10 mejores municipios del departamento en los juegos institucionales.
- Cobertura con suplementación deportiva a los deportistas que representan al municipio en los juegos institucionales.
- Apoyo con el pago de los exámenes necesarios a los deportistas adaptados del municipio.
- Eventos deportivos con gran impacto y de manera gratuita para los habitantes del municipio.
- Centro de medicina con atención prioritaria para los deportistas que representan al municipio en las diferentes competencias.

El instituto municipal para el desarrollo y la práctica del Deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre Inder Guarne, realizó una construcción organizada y bien planificada basada en los indicadores del plan de desarrollo en el que planteo acciones en su plan para cada una de las áreas de interés y poder realizar el cumplimiento del plan de desarrollo establecido. Se consolido un grupo de trabajo que lidero y llevo a cabo la ejecución de los planes de acción que desarrolla nuestro gran plan de desarrollo y de esta manera cumplirle a toda la comunidad

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>Creación y sostenimiento del centro de medicina deportiva</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centro de medicina deportiva creado y sostenido					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 705.000.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Desde el centro de medicina del inder guarne se realizan políticas de prevención, planes, proyectos basados en las necesidades de la población a través de estrategias interdisciplinarias que fortalezcan la estructuración de los programas y la implementación y desarrollo de las mismas, en el campo de la medicina deportiva se pretende mantener la salud y mejorar el rendimiento de los deportistas, creando en la comunidad hábitos de vida saludables a través de la actividad física la rehabilitación y la promoción consiente del movimientos.</p> <p><b>Área de nutrición</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En el INDER Guarne, aplica la Nutrición y dietética en el apoyo del manejo del deportista recreativo, competitivo y a población adulta perteneciente a la Institución, siendo parte de un equipo multidisciplinario del centro de medicina de la misma entidad generando hábitos de vida saludables a través de un control y seguimiento nutricional.</li> <li>● Fomentar los buenos hábitos de vida en la población general mediante charlas educativas y valoración nutricional individual, aportando a la prevención de la enfermedad y a la mejora continua de la salud.</li> <li>● Realizar valoración nutricional individual a los deportistas pertenecientes al INDER Guarne, donde se evalúe su estado nutricional integral y se le den pautas para mejorar hábitos de</li> </ul>	  

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

vida, enfocados en la obtención de resultados positivos durante las competencias.

#### **Área de psicología**

- La psicología en el centro de medicina es la encargada de la promoción y prevención en salud mental de los deportistas y demás agentes que componen al Inder Guarne, además de esto se encarga de mejorar el ámbito deportivo desde los fundamentos psicológicos, para que los deportistas den el mejor rendimiento en sus respectivas competencias.
- Capacitar a los deportistas para el mejoramiento deportivo.
- Acompañar los procesos del Inder Guarne desde la psicología.
- Cuidar la salud mental del personal del Inder Guarne, padres, madres gestantes adultos mayores y población en general.

#### **Profesionales**

- Fisioterapeutas
- Secretaria
- Enfermero
- Nutricionista
- Coordinadora
- Psicólogo

<b>Producto</b>	<b>1513. Estímulos a los deportistas aficionados y representativos del municipio</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estímulos entregados a los deportistas aficionados y representativos del municipio					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	150					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>166</b>	<b>184</b>	<b>192</b>	<b>543</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 277.500.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Año 2020:</b> Durante esta vigencia no se realizó premiación a los deportistas que obtuvieron medallas en los diferentes eventos oficiales, ya que no se contaba con un acuerdo vigente para realizarlo.</li> <li>● <b>Año 2021:</b> Según el acuerdo 026 de 2020, se realizó premiación a 166 personas entre deportistas y entrenadores.</li> <li>● <b>Año 2022:</b> Según el acuerdo 026 de 2020, se realizó premiación a 184 personas entre deportistas y entrenadores.</li> <li>● <b>Año 2023:</b> Según el acuerdo 022 de 2022, se realizó premiación a 192 personas entre deportistas, entrenadores y promotores de actividad física</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>1514. Eventos de apoyo al deporte social comunitario (olimpiadas comunitarios)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Olimpiadas comunitarias realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 456.250.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Torneos y competencias, en las diferentes disciplinas deportivas, torneos descentralizados en las diferentes veredas del municipio.</li> <li>● Los torneos fueron llevados a cabo en los 4 años de gobierno haciendo partícipe a la Comunidad guarneña.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>1515. Actividad física dirigida</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas atendidas con actividades físicas dirigidas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	2500					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2500</b>	<b>5000</b>	<b>2765</b>	<b>4045</b>	<b>3577</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.605.330.578</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p><b>Escuelas Saludables</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante la articulación con todas las instituciones educativas del municipio los estudiantes de básica primaria de la zona rural han recibido atención para tener la posibilidad y la educación de crear hábitos y estilos de vida saludable.</li> </ul> <p><b>Actividad física para personas mayores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con la visión de mejorar la calidad de vida y promover la participación y socialización de las personas mayores de la zona urbana y rural del municipio durante el cuatrienio fueron planeada y ejecutadas diferentes actividades dirigidas a prevenir (controlar, disminuir) diferentes tipos de enfermedad.</li> <li>El programa ha logrado una cobertura total de 35 grupos rurales en 33 veredas del municipio, además de tener 20 grupos urbanos distribuidos durante días de semana y un grupo en el barrio san Antonio.</li> </ul> <p><b>Estilos de vida saludable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contamos aquí con una gran variedad de actividades ejecutadas por profesionales idóneos, que abren las puertas a diferentes gustos y edades, y que se llevan a cabo en una gran diversidad de horarios <b>con una periodicidad de hasta 6 veces por semana</b>. Lo que ha permitido que este sea un programa solido con gran adherencia y sentido de pertenencia por parte de quienes en él participan.</li> </ul>	 

- Aeróbicos
- Hidro aeróbicos a partir del año 2022
- Yoga
- Trabajos funcionales
- Nuevas tendencias del fitness
- Caminatas

### Centro de promoción de la salud

- Es un espacio institucional creado para promocionar hábitos de vida saludable donde nuestros usuarios son apoyados constantemente para que tengan una mejor calidad de vida y una mejor condición física, este lugar los acompaña en diferentes etapas de su proceso personal desde la mejoría de su estado de salud hasta el alcance de metas específicas como el aumento de fuerza, resistencia y acondicionamiento físico.
- El centro cuenta con profesionales idóneos de amplia experiencia y excelente calidad humana



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>1516. Realización de eventos recreativos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Eventos recreativos realizados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	70					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>70</b>	<b>80</b>	<b>70</b>	<b>28</b>	<b>62</b>	<b>88%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.190.327.171</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Carrera de aventura.</li> <li>● Festival de iniciación.</li> <li>● Inder en tu vereda, El sango.</li> <li>● 2° Carrera de aventura.</li> <li>● Super clase Inder.</li> <li>● Mini retos.</li> <li>● Inder en tu cuadra, Vegas de san Antonio.</li> <li>● Inder en tu vereda, El Colorado.</li> <li>● 2° Super clase Inder.</li> <li>● Inder en tu vereda, La trinidad.</li> <li>● Carrera de titanes.</li> <li>● Eventos recreativos casa a casa</li> <li>● Semana del movimiento.</li> <li>● Inder en tu vereda, Guapante Abajo.</li> <li>● Super clase acua.</li> <li>● Festival de cometas.</li> <li>● Super clase Inder Cancha municipal de futbol.</li> <li>● 2° Super clase Inder.</li> <li>● Semana de hábitos saludables.</li> <li>● 2° Super clase acua.</li> <li>● Inder en tu vereda, El colorado.</li> <li>● 3° Super clase Inder.</li> <li>● Mini retos.</li> <li>● 2° Super clase acua.</li> <li>● Gran festival, día de la infancia.</li> <li>● Inder en tu vereda, Chaparral.</li> <li>● Inder se toma el parque.</li> <li>● Vacaciones recreativas.</li> <li>● Juegos populares.</li> <li>● Dia del niño.</li> <li>● Recreación, La Mosquita.</li> <li>● Vacaciones recreativas.</li> <li>● Inder se toma al parque.</li> <li>● Lanzamiento Cultura Ciudadana.</li> <li>● La Fruta se Disfruta.</li> <li>● Super Clase Acua.</li> <li>● Inder en tu Barrio, San Antonio.</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

- Inder en tú Vereda, Berracal.
- Vacaciones Acuáticas
- Desfile de Disfraces Ecológicos
- Super Clase Inder
- Inder en tú Vereda, La Trinidad.
- Inder en tú Vereda, Chaparral.
- 2° Super Clase Acua
- Inder en tú Barrio, San Vicente.
- 2° Super Clase Inder.
- Mini Retos. Centro de Iniciación.
- Juegos deportivos Veredales.
- Fuerza G. Fiestas de la Cabuya.
- Juegos Populares y Tradicionales, fiestas de la Cabuya.
- Mini Retos. Personal Inder.
- Novena Navideña, Yolombal.
- Actividades Recreativas.
- Super clase acua.
- Super clase Inder.
- Picnic familiar.
- Ciclo paseo Inder.
- 2° Super clase Inder.
- Vacaciones recreativas.
- 3° Super clase Inder.
- 2° Ciclo paseo Inder.
- Apoyo recreación feria de emprendimiento.
- Super clase yoga.
- 2° Super clase acua.
- Carrera de titanes.
- Inder en tu vereda. (Berracal).
- Desfile de silleteritos.
- Festival de la cometa.
- 3° Ciclo paseo Inder.
- Inder en tu cuadra San Antonio.
- 3° Super clase acua
- Festival de gimnasia. Parque principal.
- Super clase Inder amor y amistad. (Placa del río).
- 4° Ciclo paseo Inder



<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recreación. Festival de la fruta. Vereda Chaparral.</li> <li>● Recreación. Día de la familia. Vereda el sango.</li> <li>● Recreación. Jornada de la salud. Barro blanco.</li> </ul>	
--	--

<b>Producto</b>	<b>1517. Apoyo a disciplinas deportivas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Escuelas en disciplinas deportivas apoyadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	27					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>10</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>85%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 5.016.097.250</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Con el fin de realizar una adecuada preparación de cada proceso de las diferentes disciplinas deportivas con el fin de tener una buena representación a nivel, local, regional y nacional en los diferentes eventos oficiales, que son regidos por cada ente territorial.</p> <p><b><u>Ajedrez:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2020: 1 Contratista – 45 deportistas</li> <li>● 2021: 1 contratista – 45 deportistas</li> <li>● 2022: 1 contratista – 42 deportistas</li> <li>● 2023: 1 contratista – 62 deportistas</li> </ul> <p><b><u>Baloncesto:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2020: 4 contratistas – 243 deportistas</li> <li>● 2021: 2 contratistas – 166 deportistas</li> <li>● 2022: 2 contratistas – 207 deportistas</li> <li>● 2023: 2 contratistas – 161 deportistas</li> </ul> <p><b><u>Balonmano:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2020: 1 contratista – 185 deportistas</li> <li>● 2021: 1 contratista – 131 deportistas</li> <li>● 2022: 1 contratista – 288 deportistas</li> <li>● 2023: 1 contratista – 225 deportistas</li> </ul> <p><b><u>BMX:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2020: 1 contratista – 14 deportistas</li> <li>● 2021: 1 contratista – 13 deportistas</li> <li>● 2022: 1 contratista – 25 deportistas</li> </ul>	 

- 2023: 1 contratista – 25 deportistas

#### **Boxeo:**

- 2020: 1 contratista – 39 deportistas
- 2021: 1 contratista – 44 deportistas
- 2022: 1 deportista – 49 deportistas
- 2023: 1 contratista – 67 deportistas

#### **Ciclismo:**

- 2020: 1 contratista – 47 deportistas
- 2021: 1 contratista – 47 deportistas
- 2022: 1 contratista – 60 deportistas
- 2023: 1 contratista – 36 deportistas

#### **Fútbol sala y salón:**

- 2020: 4 contratistas – 348 deportistas
- 2021: 4 contratistas – 282 deportistas
- 2022: 4 contratistas – 294 deportistas
- 2023: 3 contratistas – 218 deportistas

#### **Fútbol:**

- 2020: 6 contratistas – 323 deportistas
- 2021: 6 contratistas – 353 deportistas
- 2022: 6 contratistas – 325 deportistas
- 2023: 6 contratistas – 372 deportistas

#### **Halterofilia:**

- 2020: 1 contratista – 3 deportistas
- 2021: 2 contratistas – 25 deportistas
- 2022: 1 contratista – 39 deportistas
- 2023: 1 contratista – 54 deportistas



**Karate:**

- 2020: 1 contratista – 25 deportistas
- 2021: 1 contratista – 45 deportistas
- 2022: 1 contratista – 60 deportistas
- 2023: 1 contratista – 70 deportistas

**Lucha:**

- 2020: 1 contratista – 15 deportistas
- 2021: 1 contratista – 15 deportistas
- 2022: 1 contratista – 41 deportistas
- 2023: 1 contratista – 44 deportistas

**Natación:**

- 2020: 1 contratista – 92 deportistas
- 2021: 1 contratista – 104 deportistas
- 2022: 1 contratista – 82 usuarios
- 2023: 1 contratista – 75 usuarios

**Patinaje:**

- 2020: 1 contratista – 50 deportistas
- 2021: 1 contratista – 40 deportistas
- 2022: 1 contratista – 44 deportistas
- 2023: 1 deportista – 45 deportistas

**Rugby:**

- 2020: 1 contratista – 81 deportistas
- 2021: 1 contratista – 60 deportistas
- 2022: 1 contratista – 81 deportistas

- 2023: 1 contratista – 22 deportistas

**Taekwondo:**

- 2023: 1 contratista – 29 deportistas

**Tejo:**

- 2021: 1 contratista – 39 deportistas
- 2022: 1 contratista – 41 deportistas
- 2023: 1 contratista – 78 deportistas

**Tenis de campo:**

- 2020: 1 contratista – 25 deportistas
- 2021: 1 contratista – 34 deportistas
- 2022: 1 contratista – 37 deportistas
- 2023: 1 contratista – 49 deportistas

**Tenis de mesa:**

- 2020: 2 contratistas – 16 deportistas
- 2021: 2 contratistas – 25 deportistas
- 2022: 2 contratistas – 49 deportistas
- 2023: 2 contratistas – 56 deportistas

**Tiro con arco:**

- 2021: 1 contratista – 12 deportistas
- 2022: 1 contratista – 12 deportistas
- 2023: 1 contratista – 41 deportistas

<p><b><u>Ultimate:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2020: 1 contratista – 14 deportistas</li> <li>● 2021: 1 contratista – 32 deportistas</li> <li>● 2022: 1 contratista – 55 deportistas</li> <li>● 2023: 1 contratista – 53 deportistas</li> </ul> <p><b><u>Voleibol:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2020: 2 contratistas – 154 deportistas</li> <li>● 2021: 3 contratistas – 189 deportistas</li> <li>● 2022: 2 contratistas – 196 deportistas</li> <li>● 2023: 2 contratistas – 264 deportistas</li> </ul> <p><b><u>Atletismo:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2020: 3 contratistas – 334 deportistas</li> <li>● 2021: 4 contratistas – 387 deportistas</li> <li>● 2022: 4 contratistas – 356 deportistas</li> <li>● 2023: 4 contratistas 319 deportistas</li> </ul>	
--	--

<b>Producto</b>	<b>1518. Apoyo a clubes deportivos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Clubes deportivos apoyados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	40					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>78%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.165.926.279</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Acorde con la misión del Inder en fomentar el deporte y el buen uso del tiempo libre posibilitando la participación de los deportistas del Municipio a torneos Nacionales, Departamentales y Regionales, se realizan apoyos a los diferentes clubes que tienen reconocimiento deportivo dentro del Municipio de Guarne</p> <p>Año 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Manantiales</li> <li>● Zarzalejo</li> <li>● Ovejas negras</li> <li>● Tenis de campo Guarne</li> <li>● Club San Antonio Guarne</li> <li>● Club de tejo San Antonio</li> <li>● Club deportivo Ravens</li> </ul> <p>Año 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Manantiales</li> <li>● Zarzalejo</li> <li>● Ovejas negras</li> <li>● Tenis de campo Guarne</li> <li>● Club San Antonio Guarne</li> <li>● Club de tejo San Antonio</li> <li>● Club deportivo Ravens</li> <li>● Club deportivo tenis de mesa</li> <li>● Club de nadadores</li> <li>● Club deportivo Rojo fc</li> </ul>	 

**Año 2022**

- Manantiales
- Zarzalejo
- Tenis de campo Guarne
- Club San Antonio Guarne
- Club de tejo San Antonio
- Club deportivo Ravens
- Club deportivo tenis de mesa
- Club deportivo Rojo fc
- Club deportivo ABC

**Año 2023**

- Manantiales
- Zarzalejo
- Tenis de campo Guarne
- Club deportivo Rojo fc
- Club deportivo Mozambique Tiro



<b>Producto</b>	<b>1519. Programas de estimulación temprana y desarrollo motriz para niños</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Niños que integran programas de estimulación y desarrollo motriz atendidos					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	120					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>80</b>	<b>116</b>	<b>191</b>	<b>320</b>	<b>176</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 621.250.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>El objetivo de las actividades de desarrollo psicomotor para niños de 1 a 2 años es fomentar el desarrollo de habilidades motoras gruesas y finas, como gatear, caminar, manipular objetos y coordinar movimientos.</p> <p>Estas actividades buscan fortalecer los músculos, mejorar el equilibrio y la coordinación, promoviendo así la autonomía y la exploración del entorno. Además, contribuyen al desarrollo cognitivo y emocional, estimulando la creatividad, la concentración y la confianza en sí mismos.</p> <p>En esta población se atendió una población de más de 92 usuarios. En este año 2020 se implementó la atención a 2 veredas bellavista y colorado en año 2022 se implementó la estimulación acuática, en el año 2023 se amplió el programa a los hogares comunitarios, este programa es orientado por 2 contratistas. Las edades que se atiende son de los 3 meses hasta los dos años, tiene una frecuencia de atención 3 veces por semana.</p> <p>En este programa se hizo énfasis en la articulación con los padres de familia y se trabajó la capacidad cognitiva, motriz, el lenguaje y el área socioemocional. Cada una permiten al niño manejar diferentes aspectos, estos pueden ser: Área del conocimiento o perceptiva</p>	 

<b>Producto</b>	<b>15110. Semilleros deportivos para niños</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Niños vinculados a semilleros deportivos					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	850					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1425</b>	<b>1200</b>	<b>1130</b>	<b>1254</b>	<b>1252</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 805.610.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El objetivo de los programas de semilleros deportivos para niños es promover su desarrollo integral a través de la práctica deportiva desde temprana edad. Estos programas buscan fomentar la adquisición de habilidades físicas, técnicas y tácticas en diferentes disciplinas deportivas, mejorando así su condición física y salud. Además, los semilleros deportivos promueven valores como el trabajo en equipo, el respeto, la disciplina y la superación personal.</li> <li>● En esta coordinación formativa se realiza los deportes de gimnasia artística, fútbol, fútbol sala, fútbol salón, atletismo, baloncesto, con 9 contratistas aplicado en la zona urbana y la zona rural, en cada deporte se maneja una población desde los 5 años hasta los 12 años. Se trabaja con una frecuencia de entrenamiento de 4 veces a la semana participando en eventos locales, regionales y departamentales tales como:</li> <li>● Liga 2011 y 2012, Torneo Imer, torneo Marinilla, Festival de baloncesto baby, Torneo Oriente infantil de baloncesto, Interclubes de gimnasia, festival de gimnasia Medellín, Festival de escuelas de fútbol Rionegro, carrera atlética el Carmen de Viboral, carrera atlética infantil el retiro, carrera atlética infantil envigado, carrera atlética infantil bella nita. Festival de carreras infantil Guarne, torneo fútbol salón oriente. Torneo irmer fútbol sala categoría infantil.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>15117. Programa de descentralización de la oferta deportiva en las veredas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programas descentralizados en veredas realizados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	37					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>77%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 373.750.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>El objetivo de este programa descentralizados es contribuir en el sano esparcimiento en los niños de la zona rural en las edades de 5 a los 12 años, con oportunidad de practicar y ser parte de los seleccionados del municipio a nivel municipal, departamental y nacional, en las disciplinas de atletismo, futbol, atletismo y futbol salón en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● HOJAS ANCHAS</li> <li>● CHAPARRAL</li> <li>● HONDITA</li> <li>● COLORADO</li> <li>● JUAN XXIII</li> <li>● PIEDRAS BLANCAS</li> <li>● BELLAVISTA</li> <li>● GUAPANTE ARRIBA</li> <li>● GUAPANTE ABAJO</li> <li>● YOLOBAL</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>15118. Eventos deportivos realizados</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Eventos deportivos realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	75					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>19</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>105</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 533.750.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

**2020**

- Festival de fútbol categoría sub 9.
- Primera Copa Antioquia de mayores Patinaje.
- Primer festival de escuelas de patinaje de Antioquia.
- Carrera Atlética Inder Guarne.
- Torneo interno de fútbol.
- Torneo interno de fútbol de salón.
- Carrera atlética.
- Carrera atlética ruta.
- Festival atlético de pista.
- Juegos metropolitanos.
- Torneo de balón mano.
- Torneo de habilidades de fútbol.
- Torneo de vacacional de baloncesto.
- Torneo de futsal (Banquitas).
- Carrera de ciclismo.
- Torneo de voleibol 3x3.
- Torneo interno de baloncesto.
- Torneo interno de fútbol segundo semestre.
- Torneo interno de fútbol de salón segundo semestre.

**2021**

- primera copa Antioquia de patinaje en la categoría de Mayores.
- 1° copa los comuneros Guarne de balón mano.
- Cuadrangular senior master de fútbol.
- Selectivo de Antioquia de patinaje.
- 6ª Válida Nacional Interclubes de patinaje de velocidad, categorías mayores.
- Encuentro regional de boxeo.
- Selectivo de selección Colombia de patinaje.
- Mesa del deporte del oriente.
- Capacitación de fútbol moderno.
- Carrera atlética de fondo y medio fondo LT.
- Lanzamientos de los juegos del G10.



- Juegos metropolitanos.
- 1° Valida nacional inter clubes 2022 de patinaje.
- Juegos Intercolegiados fase municipal.
- Torneo interno de futbol.
- Torneo interno de futbol de salón.
- Copa Antioquia de patinaje.
- Juegos Intercolegiados fase regional.
- Juegos escolares fase regional.
- Juegos Inter Colegiados Zonal Oriente Municipio de San Carlos.
- Juegos escolares zonal oriente (La Unión).
- Juegos Escolares, Final Departamental.
- Torneo vacacional de futsal.
- Torneo vacacional de baloncesto.
- Torneo vacacional de tenis de campo.
- Juegos populares.
- Carrera de ciclismo.
- Atletismo idea.
- Final de juegos departamentales

## 2022

- Nacional de patinaje de transición.
- Juegos Intercolegiados fase regional.
- XIII Torneo Departamental de Novatos "MARIO ALJURE ARCE" 2022.
- Carrera atlética guarne-Guapante.
- Copa Oriente de Natación.
- Selectivo de patinaje.
- Juegos Intercolegiados zonal oriente.
- Juegos Inter Colegiados Final departamental Categoría Juvenil.
- Torneo Interno de Tenis de Campo.
- Torneo interno de futbol.
- Torneo interno de futbol de salón.
- Festival Interno de Tenis de Mesa
- Torneo Inter Clubes de Tenis de Mesa



- Juegos Escolares Zonal Oriente
- Eliminatoria Regional (Oriente) Juegos Departamentales.
- Final Departamental Juegos escolares (Apartado).
- Segunda Valida Nacional de Patinaje
- Vacaciones Acuáticas.
- Zonal Oriente (Guatapé) Juegos Departamentales.
- Copa los Comuneros Balonmano.
- Finales de Torneos Internos.
- Carrera de la Mujer.
- Juegos Deportivos Departamentales. Final Itagüí
- Torneo de Baloncesto 3x3.
- Torneo de Voleibol. Fiestas de la Cabuya.
- Festival de Natación.
- Torneo de Tenis de Mesa.
- Torneo de Voleibol 3x3.
- Torneo interno de futbol.
- Torneo interno de futbol de salón

## 2023

- Copa Departamental de Semi Fondo.
- Festival de Escuelas de Patinaje.
- Copa Davis Inder Guarne.
- Nacional de patinaje.
- Campeonato recreativo de tiro.
- Juegos departamentales. comunales y campesinos.
- Juegos escolares 2023 fase eliminatoria oriente.
- Nacional de tejo.
- Etapa municipal juegos Intercolegiados 2023.
- Torneo interno de futsal.
- Etapa municipal juegos Intercolegiados 2023.
- Zonal oriente Juegos escolares.



- Final departamental de juegos campesinos y comunales.
- V circuito departamental Interclubes de tenis de mesa Guarne 2023.
- Torneos de futbol, categorías mayores y veredales.
- Eliminatoria zonal orientes juegos Intercolegiados.
- Talentos Antioquia de boxeo.
- Final departamental de juegos escolares.
- Final de la recopa de futbol.
- Panamericano de escuelas de patinaje.
- Zonal oriente juegos Intercolegiados.
- Copa oriente de natación.
- Clásica de patinaje.
- Segundo festival de escuelas de formación de patinaje.
- Zonal oriente juegos departamentales.
- Torneo inter clubes de tejo.
- Campeonato nacional de balón mano.



<b>Producto</b>	<b>15119. Campañas de fomento a la práctica deportiva y el adecuado uso de los espacios deportivos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas de fomento a la práctica deportiva y el adecuado uso de los espacios deportivos realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 173.750.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Durante el cuatrienio 2020-2023, en el <b>INDER Guarne</b> se adelantaron diferentes campañas encaminadas a la promoción de la práctica no solo deportiva sino también recreativa y de actividad física. Así mismo, se llevaron a cabo acciones para el cuidado y buen uso de los escenarios deportivos como espacios sanos, seguros y al servicio de toda la comunidad.</p> <p>Adicionalmente, en el 2023, denominado el “Año del Deporte Guarneño” se fortaleció la promoción del deporte</p> <p>Dichas campañas se realizaron a través de nuestros medios digitales, en medios de comunicación virtuales, impresos y radiales y físicamente en nuestros escenarios.</p> <p><b>Campaña N°1.</b> Promoción de nuestros <b>Semilleros Deportivos</b>, programas de <b>Actividad Física e Iniciación Deportiva</b> y en general de todos los servicios del Instituto.</p> <p><b>Campaña N°2.</b> Construcción, divulgación e instalación de los <b>Reglamentos de uso</b> en cada uno de los <b>Escenarios Deportivos</b> del municipio</p> <p><b>Campaña n°3.</b> Promoción del deporte como un entorno sano y seguro ante la problemática del uso de escenarios deportivos para el consumo de drogas. Esta campaña se realizó a través de stickers entregados en los colegios a los niños y jóvenes y</p>	

ubicados también en los escenarios deportivos y en nuestros medios digitales.

**Campaña N°4.** En el Año del Deporte Guarneño se realizó una campaña para reforzar la práctica del deporte y resaltar los grandes deportistas de nuestro municipio como ejemplo para toda la comunidad. Así mismo, de la mano de la Secretaría de Infraestructura, se realizaron adecuaciones y mejoramientos a nuestros escenarios deportivos.



<b>Producto</b>	<b>15120. Juegos intercolegiados</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Instituciones Educativas vinculadas al programa supérate					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>96%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 333.750.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Los Juegos Intercolegiados, son el evento donde participan las instituciones educativas del país públicas y privadas donde la carta magna es direccionada por el ministerio de educación y el ente deportivo departamental.</p> <p>Este proceso tiene participación, intramural, municipal, subregional, departamental, regional nacional, nacional y suramericano según la categoría.</p> <p><u>Año 2020:</u> Este año no se realizaron los Juegos Intercolegiados por motivos de pandemia.</p> <p><u>Año 2021:</u> este año participaron las siguientes 7 instituciones educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● I. E. Inmaculada concepción</li> <li>● I.E. Santo Tomás de Aquino</li> <li>● I.E. Ezequiel Sierra</li> <li>● Colegio Campestre El Maestro</li> <li>● Colegio Cristiano CEFEG</li> <li>● I.E. Romeral</li> <li>● I.E. Piedras Blancas</li> <li>● I.E. Hojas Anchas</li> </ul> <p><u>Año 2022:</u> Mediante resolución N°000382 del 1 de abril de 2022 “por la cual se reglamentan los juegos Intercolegiados Nacional 2022”,</p>	 

participaron las siguientes Instituciones Educativas:

- I.E. Inmaculada concepción
- I.E. Santo Tomás de Aquino
- I.E.R Ezequiel Sierra
- Colegio Campestre El Maestro
- Colegio Cristiano CEFEG
- I.E.R. Romeral
- I.E.R. Piedras Blancas
- I.E.R. Hojas Anchas
- I.E.R Chaparral

Año 2023: Mediante Resolución 000539 del 3 de junio de 2023 “Por medio de la cual se expide la norma reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023”

- I.E. Inmaculada concepción
- I.E. Santo Tomás de Aquino
- I.E.R Ezequiel Sierra
- Colegio Campestre El Maestro
- Colegio Cristiano CEFEG
- I.E.R. Romeral
- I.E.R. Piedras Blancas
- I.E.R. Hojas Anchas
- I.E.R Chaparral



<b>Producto</b>	<b>15123. Capacitaciones para líderes y profesionales del deporte municipal</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Capacitaciones para líderes y profesionales del deporte realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>10%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 85.000.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Durante el cuatrienio se establecen diferentes acciones para todo el proceso de capacitaciones.</p> <p>Se pretende integrar a diferentes sectores relacionados con el deporte, la actividad física y la recreación con capacitaciones productivas enmarcadas en el crecimiento de los líderes deportivos del municipio de Guarne.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación del entrenamiento.</li> <li>● Capacitaciones en primeros auxilios.</li> <li>● Foro retos y estrategias desde la cultura física.</li> <li>● Capacitación Importancia de la sudoración y el tamizaje en los deportistas.</li> </ul>	 

### 3. Retos y recomendaciones

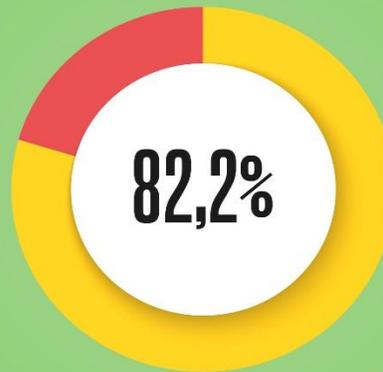
Basados en la gestión administrativa de estos 4 años de gobierno, el instituto deja un legado muy alto para seguir en construcción de los diferentes procesos institucionales en los cuales se dejan como retos más importantes:

- Estudio creación de la planta de cargos provisionales.
- Continuar con el fortalecimiento de los procesos institucionales.
- Creación del acuerdo municipal para la destinación directa del presupuesto al Instituto para su funcionamiento.
- La consecución de medallas a nivel departamental en los juegos institucionales.
- La gran oferta deportiva y de actividad física establecida para la comunidad Guarneña.

Como recomendaciones se deja claro que se debe crear un plan de desarrollo institucional organizado y articulado con todo el proceso de la alcaldía, este debe incluir las diferentes necesidades en infraestructura deportiva y disponer del presupuesto necesario para cubrir las necesidades institucionales

# **Eficiencia Administrativa y Participación Ciudadana**

**Eficacia operativa +**



**Ejecución Presupuestal**  
(Cifras al 30/09/2023)

**\$24.733.931.054 +**



**Alcaldía de  
GUARNE**

Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR  
RIVERA**  
ALCALDE

@alcaldia Guarne



## Sector de Inversión - Justicia y Derecho

### Programa - Resolución de Conflictos



## Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

### 1. Logros

Se logró un incremento de dos inspecciones de policía para un total de cuatro inspecciones de policía, duplicando la capacidad para atender los conflictos entre los ciudadanos y facilitando la disminución en los tiempos de respuesta y diligencia en los procesos.

Se obtuvo nueva infraestructura física de las inspecciones de policía, en una ubicación que facilita el desarrollo de las audiencias, atención al ciudadano, recepción de quejas, además de permitir el desarrollo de actividades adicionales como Conciliaciones.

En cumplimiento de las normas sobre el acceso a la administración de justicia y para lograr la eficacia de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, se desarrollaron 5 jornadas de conciliación masivas denominadas “Conciliaton” en las inspecciones de policía con colaboración de la Universidad Católica de Oriente, facilitando y agilizando la resolución de conflictos, principalmente de convivencia; en pro de los principios de economía procesal, acceso a la administración de justicia, y descongestión de los despachos judiciales, se obtuvieron 200 acuerdos conciliatorios.

Cada inspección de policía cuenta con un abogado de apoyo, logrando el impulso de los procesos permanentemente y en los casos que sea pertinente haciendo uso de los Métodos alternativos de solución de conflictos (MASC) para dar terminación anticipada de los mismos.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>2111. Sala de mediación y centro de conciliación en funcionamiento</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Espacios en funcionamiento					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	2					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 903.602.191</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de la creación de la casa de justicia, se construyó la sala de mediación y conciliación de cada una de las inspecciones de policía de Guarne.</li> <li>Por otro lado, durante el cuatrienio se realizaron 5 Jornadas de Conciliaton.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>2112. Casa de la justicia dotada</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Casas de justicia dotadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>				<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 40.000.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Se construyó la casa de justicia, la cual fue debidamente dotada con todo el mobiliario y equipos tecnológicos necesarios para la atención y respuesta oportuna de los usuarios que requieran los servicios de las Comisarías de Familia e inspecciones de policía.	

### 3. Retos y recomendaciones

- Continuar realizando las denominadas jornadas de Conciliación, en asociación con la Universidad Católica de Oriente, e incluso asociarse con otras universidades para aumentar la frecuencia en la que se realizan dichas jornadas.
- Continuar con las asignaciones presupuestales y el personal de apoyo, así como un profesional en derecho que apoye cada una de las inspecciones de policía, para evitar retrasos, falencias y reprocesos a la hora de dar trámite a la solución de conflictos, que solo es posible a través de los MASC y de los procesos verbales abreviados, además de lograr una respuesta oportuna y eficiente, dado la demanda de procesos y usuarios.
- El principal reto será constituir el Centro de conciliación de conformidad con el decreto 1069 de 2015 para ampliar la capacidad de respuesta y/o resolución de conflictos que se pueden resolver desde la administración municipal a través de los MASC, la cual se encuentra limitada principalmente a la solución de la problemática relacionada con conflictos de convivencia, económicos, de propiedad e incluso de familia.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

## Sector de Inversión - Justicia y Derecho

### Programa - Sistema penitenciario



## Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

### 1. Logros

La estación de policía Guarne en el año 2020 realizó 136 capturas en flagrancia y 4 por orden judicial. En el año 2021, 133 en flagrancia y 6 por orden judicial. En el 2022 se capturó 171 personas en flagrancia y 8 por orden judicial y en el año 2023 se realizó 207 capturas en flagrancia y 7 en cumplimiento a órdenes judiciales de captura, para un total de 649 personas capturadas durante el cuatrienio.

Durante el cuatrienio, operó un programa de atención integral a las personas privadas de la libertad, reclusas en la estación de Policía del municipio de Guarne, a través de un conjunto de acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos y garantías de la población carcelaria y fomentando los derechos para su reinserción social.

De acuerdo con la caracterización realizada periódicamente por la Secretaría de Gobierno a la población carcelaria del municipio de Guarne, se identificó que más del 85% de las personas capturadas en el municipio de Guarne, residen o son oriundas de otras regiones, en su mayoría en los municipios del Valle de Aburrá, no obstante se garantizó de manera integral su atención, respecto a una alimentación balanceada, entrega de elementos de aseo, acceso a visitas y acompañamiento psicosocial y jurídico.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>2121. Atención a personas privadas de la libertad</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programa de atención a personas privadas de la libertad operando					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>§ 1.273.615.214</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el cuatrienio se contó con un contrato de suministro para la alimentación de las personas privadas de la libertad en flagrancia y en cumplimiento a órdenes judiciales de captura en el municipio de Guarne.</li> <li>• Con el fin de dar traslado a las personas privadas de la libertad en calidad de sindicadas que se encontraban en la Estación de Policía del municipio de Guarne hasta los diferentes Centros Penitenciarios y Carcelarios del INPEC, se celebraron contratos interadministrativos para la atención de personas sindicadas en detención preventiva, que hayan sido privadas de la libertad por decisión de autoridad judicial.</li> <li>• Durante la vigencia 2020, se gestionó el traslado de 17 personas privadas de la libertad a diferentes instalaciones del INPEC, por parte de la Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana se garantizó el transporte.</li> <li>• Durante la vigencia 2021, se gestionó el traslado de 19 personas privadas de la libertad a diferentes instalaciones del INPEC, por parte de la Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana se garantizó el transporte.</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Durante la vigencia 2022, se gestionó el traslado de 37 personas privadas de la libertad a diferentes instalaciones del INPEC, por parte de la Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana se garantizó el transporte.
- Durante la vigencia 2023, se gestionó el traslado de 91 personas privadas de la libertad a diferentes instalaciones del INPEC. por parte de la Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana se garantizó el transporte.
- Se realizaron 16 jornadas de entrega de elementos de aseo a las personas privadas de la libertad que se encuentran reclusas en la estación de Policía del municipio de Guarne.

### 3. Retos y recomendaciones

Se hace necesario continuar realizando contratos interadministrativos con el INPEC, que permita el traslado de las personas privadas de la libertad a Centros Carcelarios que garanticen las comodidades y el disfrute de sus derechos, la descongestión y uso exclusivo de la sala de detenidos de la Estación de Policía Guarne como Centro de Reclusión Transitorio.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Gobierno Territorial

### Programa - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana



## Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

### 1. Logros

Se logró atender la seguridad y la convivencia ciudadana desde un enfoque integral, lo que implicó una participación activa y conjunta con la comunidad, la fuerza pública y la administración municipal, con capacidad de articular y direccionar estrategias para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.

A través de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana en conjunto con la comunidad y con la fuerza pública en ejercicio de la autorresponsabilidad, en el cuidado de sus pertenencias y la solidaridad con la seguridad de su entorno, se obtuvo un trabajo mancomunado y una atención eficiente y garante de los derechos humanos, donde la fuerza pública hizo presencia de manera oportuna al momento de ser requeridos por las diferentes situaciones que se presentaron en el territorio guarneño.

Para el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, durante el cuatrienio se contó con un Centro de Monitoreo dotado y operando, el cual es un soporte para la preservación del orden público y la convivencia pacífica del municipio ya que permite de manera articulada con la fuerza pública la prevención de conductas delictivas o la recopilación de elementos materiales probatorios para el esclarecimiento y judicialización de los delitos que se presenten en el municipio.

A través de Acciones de cooperación para la preservación del orden público y seguridad ciudadana, con el fin de contrarrestar la comisión las conductas delictivas que afectan la seguridad y convivencia ciudadana,

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

individualizar y judicializar los autores de estas conductas y desarticular los Grupos Delincuenciales que con influencia en el municipio de Guarne, desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana de manera articulada con la Policía Nacional y Ejército Nacional, se implementó la estrategia Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – “Red de Ciudadanos Solidarios”, la cual desarrolla el punto No. 6 del Decálogo del buen comportamiento del ciudadano “Soy corresponsable de la seguridad, soy solidario y me comprometo con el autocuidado y el de mi comunidad”, logrando generar confianza y trabajo articulado entre la ciudadanía, fuerza pública y la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana. La COMUNIDAD a través de la corresponsabilidad, solidaridad y compromiso en la entrega de información sobre hechos de inseguridad a través de fuentes formales e informales. FUERZA PÚBLICA: (PONAL y Motorizada del Ejército Nacional), atendiendo de manera oportuna los diferentes requerimientos de la comunidad, prevención de hechos delictivos y realizando una investigación integral de todas las conductas delictivas presentadas, y la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA: implementando y fortaleciendo los sistemas y estrategias de seguridad.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>2211. Implementación de sistemas de seguridad</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centro dotado y operando					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 322.463.543</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el cuatrienio a través de personas contratadas en la modalidad de prestación de servicios, se ha garantizado la operación y vigilancia a través de las cámaras de seguridad ubicadas en el Centro de Monitoreo del municipio.</li> <li>• Debido a la falta de un espacio adecuado, se realizó el traslado del Centro de Monitoreo desde la estación de Policía Guarne a las Instalaciones del INDER (antigua sede del cuerpo oficial de Bomberos y durante la vigencia del año 2023, se realizó la remodelación y ampliación de este lugar el cual se encuentra en funcionamiento.</li> <li>• Con el fin de fortalecer los sistemas de seguridad del municipio, fue aprobado por el Comité Territorial de Orden Público, la destinación de \$ 93.200.034 para la adecuación y remodelación del Centro de Monitoreo.</li> <li>• Actualmente se encuentra en ejecución el proceso de selección licitación pública LP01 DE 2023, cuyo objeto es: "Suministro e instalación de 29 cámaras de videovigilancia, que serán instaladas en lugares estratégicos</li> </ul>	

de la periferia, fortaleciendo los sistemas de seguridad en el municipio de Guarne.



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>2212. Campañas pedagógicas en seguridad y convivencia</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Capacitaciones realizadas a los agentes educativos en didácticas, metodologías y prácticas de aula en convivencia para la paz					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	12					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 128.638.385</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron campañas pedagógicas en las diferentes instituciones educativas y establecimientos de comercio con Inspecciones de policía, Comisarias de familia y Policía nacional, donde se pudo concientizar a los jóvenes y comerciantes del municipio sobre las normas de seguridad y convivencia ciudadana y las consecuencias por su incumplimiento.</li> <li>Se inició la campaña “Construye legal” para desincentivar y concientizar sobre las consecuencias de las construcciones ilegales dentro del municipio de Guarne, uno de los principales problemas en materia de seguridad y convivencia ciudadana, y en el marco de dicha campaña se conformó el Equipo de prevención, verificación y control de infracciones urbanísticas, que fortaleció la prevención y atención oportuna a dicha problemática.</li> </ul>	 <p>Red:9/03/2023, 8:54:55 a.m. COT Local:9/03/2023, 8:54:55 a.m. COT N 6° 18' 28.213", W 75° 27' 32.234" Autopista Medellín-Bogotá Guarne Antioquia Colombia</p> <p>1 ago 2023, 10:24:58 +6 308692-75 387818 Antioquia, Guarné, Yolombal</p>

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>2213. Acciones de cooperación para la preservación del orden público y seguridad ciudadana</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones para la preservación del orden público realizadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.589.773.543</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se implementó la estrategia Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – “Red de Ciudadanos Solidarios”.</li> <li>Se remodeló y amplió el Centro de Monitoreo.</li> <li>Reuniones de seguridad en articulación con las Juntas de Acción Comunal y UPRS.</li> <li>Se promovió y garantizó el acceso fácil a la denuncia a través de la celebración de contratos de prestación de servicios de dos personas para la recepción de denuncias en la Estación de Policía y Fiscalía.</li> <li>De forma conjunta con Policía Nacional la marcación de fincas, con el fin de brindar una reacción oportuna de la fuerza pública ante los requerimientos de la ciudadanía.</li> <li>Campañas contra la extorsión carcelaria por medio de los grupos GAULA.</li> <li>Gracias a gestiones realizadas ante el Departamento de Policía Antioquia y Comando de Distrito No. 6 de Policía Rionegro, fue posible que el cuadrante de Policía se dedique exclusivamente en el casco urbano, y una segunda Patrulla de PONAL: (Reacción Distrito Rionegro) para la Autopista Medellín Bogotá, desde el Alto de la Virgen hasta el retorno El Crucero direccionada a los establecimientos de comercio y una tercera</li> </ul>	

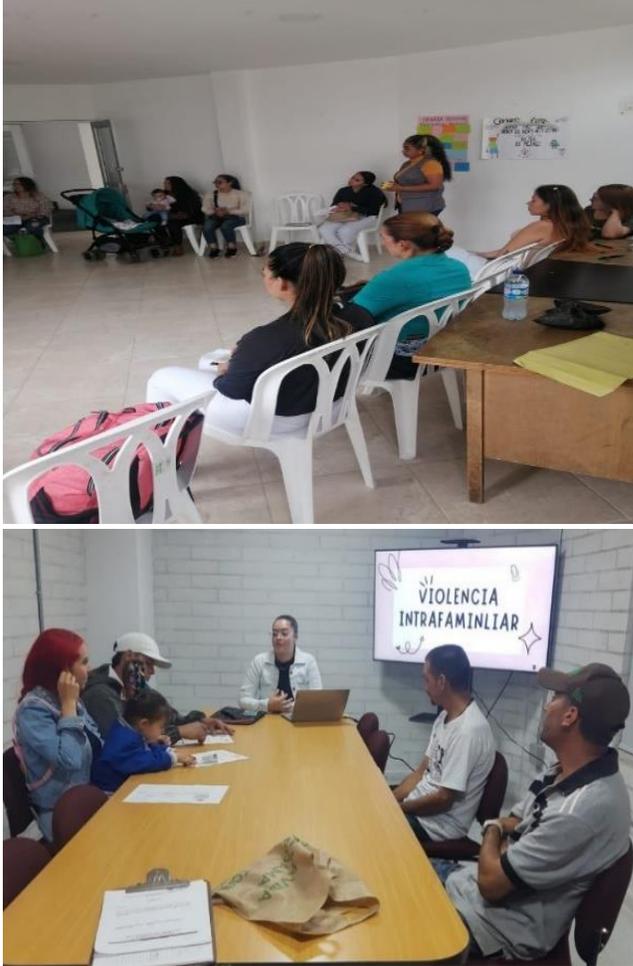
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

patrulla y en ocasiones una tercera patrulla para la zona rural articulada con la motorizada del Ejército Nacional.

- La gestión de ante el Batallón Juan del Corral de una Motorizada conformada por 11 funcionarios y 3 motocicletas, para patrullar de manera articulada con PONAL la zona rural del municipio.
- Se gestionó la instalación en el municipio de Guarne la Comisión contra el Crimen Organizado para la subregión Oriente de la Seccional de Investigación Criminal Antioquia.
- Se gestionó para el municipio de Guarne una comisión contra el tráfico de sustancias estupefacientes.
- El 12 de septiembre de 2023 se realizó por primera vez en el en el municipio de Guarne el primer Consejo Subregional de Seguridad del Oriente Antioqueño en cabeza del señor gobernador de Antioquia y el Secretario de Seguridad y Justicia del Departamento.



<b>Producto</b>	<b>2214. Procesos administrativos de restablecimientos de derechos PARD (comisarías)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Comisarías de familia dotada y en funcionamiento					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.235.714.909</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de protección y acompañamiento seguro a los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• Abordaje individual de los niños, niñas y adolescentes para la superación de las situaciones que generaron amenaza y/o vulneración de derechos</li> <li>• Actividades lúdico recreativas en comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos con el fin de prevenir la violencia intrafamiliar.</li> <li>• Actividades lúdicas educativas concernientes con la protección de los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• Campaña de sensibilización con familias usuarias de comisarías de familia, referente a impartir una crianza humanizada.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>2215. Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana formulado e implementado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan formulado e implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.527.980.167</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>												
<p>A través de la formulación e implementación del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, se establecieron las estrategias y acciones que permitieron atender de manera integral las distintas problemáticas generadoras de inseguridad y problemas de convivencia, se generó confianza y un trabajo articulado entre la comunidad, fuerza pública y la administración municipal en beneficio de la seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>En cuanto a la estadística criminal del municipio de Guarne, de acuerdo con el observatorio del delito de la Policía Nacional, con corte 1 de enero de 2016 a 31 de noviembre de 2023, se evidencian los siguientes datos:</p> <p><b>Homicidios</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>8</td> <td>4</td> <td>20</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo con al Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, el homicidio es el delito de mayor impacto a nivel nacional, no obstante, en el municipio de Guarne se puede evidenciar un comportamiento estable, exceptuando los años 2019 y 2013 que tienen un aumento significativo de 20 y 14 casos respectivamente, esto de a causa en gran proporción por disputas para la comercialización de</p>	2016	2017	2020	2021	2022	2023	11	8	4	20	9	10	  
2016	2017	2020	2021	2022	2023								
11	8	4	20	9	10								

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

sustancias estupefacientes en las veredas de Chaparra, Juan XXIII, Bellavista y Colorado.

#### Hurto a personas

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
130	190	174	264	163	224	242	238

El hurto a personas es el delito que más afecta la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Guarne, y de acuerdo con la estadística delincriminal se observa un incremento consecutivo, por lo anterior todas las capacidades policivas, militares e institucionales se direccionan a contrarrestar esta conducta delictiva.

#### Hurto a motocicletas

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
16	11	25	26	34	70	44	60

El hurto a motocicleta en la modalidad de factor oportunidad afecta significativamente la seguridad en el municipio de Guarne, al respecto, de manera preventiva se ha realizado campañas para sensibilizar a las personas sobre la autorresponsabilidad en el cuidado de sus pertenencias (motocicletas), como no dejar la motocicleta parqueada en la vía pública.

#### Hurto a comercio

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
5	42	40	16	47	38	65	31

Para contrarrestar el hurto a comercio, se realizaron gestiones con el Comando de Distrito No. 6 de Policía, y se asignó una patrulla motorizada para realizar patrullas en el corredor vial de la autopista Medellín Bogotá y la vía hacia el aeropuerto José María Córdova,



logrando una disminución de más del 50% durante el año 2023.

**Hurto a automotores**

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
10	2	5	5	11	15	10	18

El hurto a automotores presenta modos de operación similares a las del hurto a motocicleta, se resalta el hurto a través del factor oportunidad.

**Lesiones personales**

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
81	60	75	29	75	112	87	84

Respecto al delito de lesiones personales se observa un incremento en el año 2021, al igual que los demás delitos se presentan mayoritariamente en la zona rural, los días en los que más se presentan casos de lesiones personales son los sábados y domingos, por lo que durante estos días se intensifica la presencia de Policía Nacional y Ejército para prevenir y atender de forma oportuna las riñas que se presentan.

**3. Retos y recomendaciones**

- El municipio de Guarne, debido a su ubicación estratégica entre los valles de Aburrá y San Nicolás, su crecimiento económico y asentamiento empresarial, lo convierten en un lugar propicio para la comisión de conductas delictivas por parte de grupos ilegales; por ello, las capacidades de la fuerza pública para el mantenimiento y conservación del orden público deben estar acompañadas de la implementación de sistemas de seguridad. En este escenario la vigilancia del territorio a través del Centro de Monitoreo se convierte en un aliado estratégico de la fuerza pública para la prevención y el esclarecimiento de conductas delictivas.
- Las conductas delictivas en el municipio de Guarne se presentan en un alto porcentaje en la zona rural y corredor vial de la autopista Medellín Bogotá, disminuyendo considerablemente la reacción de la fuerza pública, por lo que es necesario seguir fortaleciendo el Centro de Monitoreo a través de la instalación de nuevas cámaras de vigilancia en lugares estratégicos y ocurrencia continua de hechos

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

delictivos. De acuerdo con el mapa de criminalidad del municipio de Guarne, es necesario la instalación de aproximadamente 150 cámaras de video vigilancia y una capacidad de almacenamiento de información de aproximadamente 90 días.

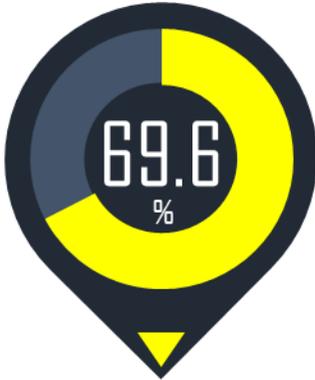
- Debido a la escasez de fuerza pública tanto en el territorio nacional como en el municipio de Guarne, se hace indispensable que el Centro de Monitoreo sea operado por 4 personas contratadas a través de contratos de prestación de servicios por la Secretaría de Gobierno y Convención Ciudadana; se sugiere para su adecuado funcionamiento, cambiar esta modalidad de contratación, y establecer tres turnos de ocho horas de monitoreo, direccionados por un coordinador y de esta forma realizar una vigilancia continua.
- La preservación del orden público en el municipio de Guarne implica el trabajo articulado de comunidad, fuerza pública y la administración municipal, por lo anterior se hace indispensable continuar con la implementación de la estrategia Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – “Red de Ciudadanos Solidarios”, la cual desarrolla el punto No. 6 del Decálogo del buen comportamiento del ciudadano “Soy corresponsable de la seguridad, soy solidario y me comprometo con el autocuidado y el de mi comunidad”.
- Desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, se debe propender en la implementación de sistemas de seguridad (cámaras de vigilancia), los cuales deben estar articulados con la fuerza pública para la prevención y esclarecimiento de los hechos punibles y actuaciones que afectan la convivencia.
- Es necesario para la seguridad y convivencia ciudadana del territorio, el fortalecimiento de la fuerza pública, en este sentido se sugiere realizar las gestiones ante el Ejército Nacional para la permanencia en el municipio de la patrulla motorizada del Ejército Nacional y continuar con los patrullajes conjuntos con Policía Nacional sobre todo en la zona rural.
- Para afrontar el accionar de los Grupos Delincuenciales Organizados con incidencia en el municipio, es necesario el apoyo y permanencia del Grupo contra la Delincuencia Organizada para la subregión del Oriente Antioqueño que actualmente se encuentra en el municipio de Guarne con sede en el Centro de Monitoreo, quienes por medio de un trabajo estructurado bajo la coordinación de fiscales especializados realizan la desarticulación de estos grupos ilegales.
- Se recomienda continuar realizando las diferentes campañas, ya que además de mostrar presencia institucional en diferentes sectores, de modo que se incentive y desincentive prácticas que influyen considerablemente en la convivencia ciudadana.
- El principal reto sobre la seguridad y convivencia ciudadana será fortalecer la campaña Construye legal, pues durante el cuatrienio por seguir, la problemática regional ocasionada por la sobrepoblación del Valle de Aburrá que causa un desmesurado número de construcciones ilegales en el municipio de Guarne aumentará, por lo que se deben mejorar las estrategias para prevenir, concientizar y controlar dicha problemática.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Que se logre la vinculación laboral de los equipos interdisciplinarios que apoyan las comisarías de familia, de modo que se continúe con el trabajo psicosocial que se realiza en los procesos administrativos.
- Que se capaciten permanentemente los integrantes de las Comisarías de familia, para que se adopten de manera oportuna e idóneas las medidas de restablecimiento de derechos y las medidas de atención y de protección en los procesos de violencia intrafamiliar.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Fortalecimiento Institucional



### Secretaría de Infraestructura

#### Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>2221. Mejoramiento y mantenimiento de edificios públicos de la administración</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Edificios públicos mantenidos					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 3.165.392.757</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Edificios públicos mantenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificio 2 comunicaciones y desarrollo comunitario</li> <li>• Terminación centro vida.</li> <li>• Adecuación casa de la cultura provisional.</li> <li>• Adecuación AMUGUA.</li> <li>• Adecuación inspección</li> <li>• Adecuación Comisarías</li> <li>• Palacio Municipal (ampliación consejo, control interno).</li> <li>• CDI Urbano</li> <li>• Aula José María Osorio</li> <li>• Estación de policía</li> <li>• Multipropósito Garrido</li> <li>• Multipropósito Juan XXIII</li> <li>• Camerinos San José.</li> <li>• J.A.C Romeral</li> <li>• Centro de monitoreo</li> <li>• Secretaria de movilidad</li> <li>• Servicios Administrativos</li> <li>• CDI Hojas Anchas</li> <li>• Multipropósito Guamito</li> <li>• Bomberos</li> <li>• Multipropósito La Candelaria</li> <li>• Alcaldía (sistemas, Tercer piso planeación, Oficina auxiliar de despacho, adecuación de Hacienda)</li> <li>• Camerinos la Hondita</li> <li>• Casa de la cultura en proceso de construcción</li> </ul>	



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>2229. Construcción del centro administrativo municipal</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centro administrativo construido					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 0</b>					

Acciones	Imágenes

### 3. Retos y recomendaciones

- Mejorar las condiciones de la alcaldía municipal de forma que sea más agradable al ciudadano y adecuar el edificio para que cumpla la norma de discapacidad.
- Retomar la gestión del proyecto de construcción del Centro Administrativo Municipal radicado ante el Ministerio del Interior.

## Programa - Fortalecimiento Institucional

### Secretaría de Hacienda Gestión Financiera

#### 1. Logros

La entidad logró contar con Información Financiera bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP, las cuales fueron expedidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, es así, como el ente regulador para Colombia, ha venido desarrollando un quehacer institucional alineado a prácticas líderes internacionales, lo cual le ha permitido ejecutar el proyecto de modernización de la regulación contable pública.

Así mismos los proyectos de Acuerdo en materia tributaria, en razón de la perspectiva económica de nuestro Municipio, fueron estudiados y proyectados por el equipo de trabajo del área de impuestos de la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera; fue un trabajo minucioso, responsable y articulado entre las áreas, que permitió tener un Estatuto Tributario y de Rentas actualizado, durante todo el periodo de gobierno de la Administración Municipal “Guarne, Desarrollo Humano para la Vida”.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>22212. Actualización de las normas e instrumentos tributarios y contables municipales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Instrumentos y normas tributarias y contables actualizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	2					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 194.811.166</b>					

Acciones	Imágenes
<p>En noviembre de 2020 mediante Acuerdo Municipal 024 se actualiza y se adopta el Estatuto Tributario y se deroga el Acuerdo 07 de 2016 y sus modificaciones.</p> <p>En noviembre de 2021 mediante <b>Acuerdo Municipal 021</b> “Se adoptan las destinaciones económicas del levantamiento catastral, y se actualiza la delimitación urbana.</p> <p><b>Se proyectó y se gestionó el Acuerdo 013 del 01 de junio de 2023</b>, Por medio del cual se Adopta el Estatuto de Rentas, para el Municipio de Guarne-Antioquia, se compilan los Acuerdos 024 de 2020, 021 de 2021, 003 Y 006 de 2022, y sus modificaciones, y se adiciona otras normas con el objeto de ajustarlo a las nuevas disposiciones normativas en materia tributaria</p>	

### 3. Retos y recomendaciones

- El mayor reto de la entidad, es mantener la realidad económica de la información financiera en cada una de las estructuras y dinámicas, (Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos). Esta tarea se logra, con el compromiso por parte del equipo interdisciplinario que hace parte del ciclo contable, en cuanto a la debida aplicación de las políticas contables diseñadas y ajustadas a la entidad pública.
- Desde la experiencia, y teniendo en cuenta el crecimiento que ha presentado el Municipio de Guarne en los últimos años, se recomienda el fortalecimiento del personal de planta del área contable, ya que actualmente se cuenta con dos funcionarias del nivel técnico y profesional. Lo que se busca con dicha recomendación, es poder dar continuidad a procesos que apoyan los contratistas y a la debida gestión del conocimiento.
- Así mismo, se recomienda, asignar responsabilidades en cuanto a temas contables a funcionarios de planta, en cada una de las áreas que intervienen en el proceso contable, con lo anterior, se garantiza oportunidad y calidad en la preparación de informes financieros.
- En relación con la norma tributaria Municipal, es trascendental que ésta sea actualizada en el contexto del marco económico y normativa nacional y de conformidad con la realidad económica de la entidad.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Fortalecimiento Institucional

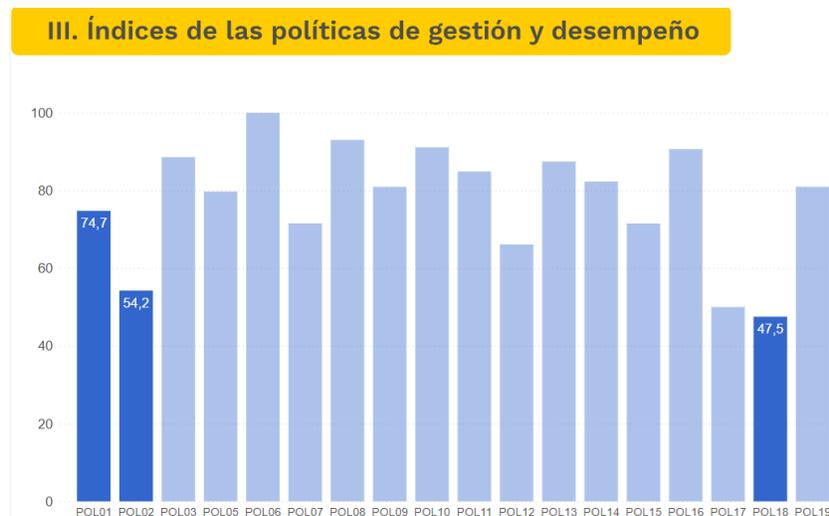
### Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos

#### 1. Logros

74.7 puntos en el IDI política de gestión estratégica del talento humano

54.2 puntos en el IDI política de Integridad

47.5 puntos en el IDI política de gestión del conocimiento



Desde la gestión del talento humano, el municipio finaliza este cuatrienio con un resultado de Desempeño Institucional de 61.4 en la Dimensión de Talento Humano y de 45.5 en la Dimensión de Gestión del Conocimiento; en la política gestión estratégica del talento humano, en la medición del 2022 realizada en la vigencia 2023, se obtuvo una calificación de 74.7.

La Gestión del Talento Humano es el factor estratégico que aporta el desarrollo de los servidores dentro de su ciclo de vida en la Entidad, así como a los objetivos institucionales, considerando tanto las necesidades propias, como el actuar responsablemente en el entorno laboral, legal y cultural.

Adicionalmente, MIPG concibe el talento humano como "el activo más importante con el que cuentan las entidades y como el gran factor de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

*los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos."*

Es por lo anterior y con el fin de alcanzar el logro de los objetivos generales y específicos, que la Alcaldía Municipal de Guarne-Antioquia, trabaja en fortalecer los conocimientos, actitudes, habilidades y el desarrollo de competencias básicas y funcionales de sus servidores públicos.

El municipio de Guarne-Antioquia, cuenta con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las competencias y habilidades de los empleados públicos que se encuentran adscritos a planta de cargos de la administración municipal, a través de diferentes medios como lo son las capacitaciones, talleres, seminarios, y programas; contando con la construcción colectiva de los empleados públicos y priorizando las necesidades más indispensables para la Entidad Pública, orientados al mejoramiento de los procesos de apoyo, misionales, estratégicos y de control a cargo de la alcaldía, así como a los procedimientos y cumplimiento de competencias funcionales que tiene el personal.

En cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, es muy importante tener en cuenta que el SG-SST, es uno de los Sistemas de Gestión establecidos por Ley, por ende, de obligatorio cumplimiento, es por esto que la administración municipal con el liderazgo de la Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos determinó la necesidad de que fuera un funcionario de planta y no un contratista quien estuviera a cargo de coordinar todas las acciones y programas orientados a garantizar condiciones de trabajo dignas y seguras para todos nuestros colaboradores, dando cumplimiento en la medida de lo posible entre otras normas, a los 60 estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.

Es necesario tener en cuenta que muchos aspectos en SST, al depender de terceros tales como las ARL, EPS, AFP, en ocasiones son complicados de cumplir en su totalidad considerando que dependemos de los procesos y gestiones internas de dichas entidades, pero no por eso, dejar de hacer lo que nos corresponde y es así, como se pudo evidenciar que después de muchos años y múltiples gestiones, se pudo dar cumplimiento al inicio del pago de la pensión de trabajadores de alto riesgo (en nuestro caso, los Bomberos) que se rige por el Decreto 2090 de 2003 el cual fue modificado por el Decreto 2655 de 2014 y sus artículos 2, 6 y 8 han sido declarados exequibles por las sentencias C-853 de 2013 y C-651 de 2015.

De igual manera, se ha hecho un control al cumplimiento de las normas de SG-SST por parte de los contratistas de la administración municipal, garantizando de esta forma el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad por parte de estos y evitando que, por incumplimientos, haya posibles acciones legales, demandas y pagos por responsabilidad solidaria afectando el municipio.

Para terminar y resumiendo, en la medida de lo posible, se han hecho todas y cada una de las acciones necesarias para garantizar Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestros colaboradores y contratistas de prestación de servicios (apoyo a la gestión), para lo cual se han realizado las inspecciones de puestos de trabajo con apoyo del COPASST, se eligió el nuevo Comité de Convivencia Laboral 2023-2025, se han

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

investigado y en la medida de lo posible mitigado las causas de los Accidentes de Trabajo AT, se realizó revisión y proceso para recarga de los extintores de las dependencias, así mismo, se está adelantando la conformación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica SVE que apliquen a la administración municipal en el desarrollo de sus funciones (Osteomuscular, Psicosocial, Cardiovascular), para lo cual se realizaron los exámenes medico ocupacionales al personal de funcionarios, se adelantó la Bateria Psicosocial, de igual manera, se encuentra en proceso de revisión y aporte de observaciones por parte de la ARL el programa de prevención del consumo de Alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, se encuentra en proceso de formulación el PESV, para lo cual se está adecuando el actual Plan de Seguridad Vial y Movilidad Municipal en el cual lo debemos enmarcar; se han realizado capacitaciones al personal y contratistas, así como a la Brigada de emergencias, se preparó y desarrolló en cooperación con el COMGERD, el simulacro de emergencias el pasado mes de octubre.

Para lo anterior, se contó con el trabajo del equipo SST (Un Profesional SST, una Técnica Administrativa y un practicante) de la Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos bajo la dirección del Secretario de Despacho, pero ha sido evidente la necesidad de contar con otros profesionales necesarios para atender todos los aspectos que se deben cubrir en el SG-SST, entre ellos, en la medida de lo posible contar durante todo el año (ya sea de planta o contratados) con: Médico especialista en medicina laboral o SST, Psicólogo, un practicante permanente.

Desde el proceso de gestión del recurso físico es transversal al funcionamiento y gestión de cada secretaria y tiene como objetivo determinar, proporcionar y mantener los activos de la Administración municipal de Guarne, en condiciones óptimas de funcionamiento y conservación para el desempeño de cada uno de los procesos que desarrolla este se mide a través de los indicadores con acciones concretas.

Dentro de los logros más destacados esta la consolidación de los bienes muebles e inmuebles, los bienes muebles por su parte agrupan los devolutivos como equipos de cómputo, mobiliario, entre otros, y de consumo que son entendidos como elementos de aseo papelería y cafetería, estos permiten la dotación necesaria para el desarrollo de las funciones propias del talento humano para la prestación del servicio y atención al público; bienes que se tienen una vida útil determinada y que se van convirtiendo en activos obsoletos para lo cual se adelanta un proceso de subasta a través de martillo que permitirá la eliminación legal de todos estos vienen en desuso, liberar espacio y gestionar de manera adecuada estas bajas desde el aspecto contable.

De otro lado, están los bienes inmuebles que el municipio cuenta con 631 propiedades clasificados como lotes, vías, edificios públicos, parques, salones comunales, áreas de protección ambiental, locales entre otros de los cuales se realiza la administración vigilancia y control. Dentro de los logros más destacados se encuentra la recuperación material de 25 locales del CICT y la formalización de 19 locales del CICT en contrato de arriendo pasando de ser bienes ociosos en ocupación irregular a bienes fiscales que generan ingresos para ser reinvertidos; igualmente se construyó el archivo de cada matrícula inmobiliaria, dentro

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

de los retos que se tienen con los bienes inmuebles esta continuar con el cerramiento de los predios rurales y su respectiva señalización de modo tal que la comunidad tenga conocimiento de que son propiedad del municipio y contribuya a su custodia, esto se logra a través de una mayor inversión de recursos para la protección y custodia de los bienes inmuebles, continuar con la consolidación de las hojas de vida de cada predio.

La Secretaria de Gestión Humana y Servicios Administrativos a través del área de bienes también se encarga de proveer los servicios públicos de energía, agua, telefonía, e internet para el funcionamiento de la entidad; y suministrar servicios de transporte a través de los vehículos oficiales. Dentro la gestión de esta administración se realizó la compra de un nuevo vehículo que fue puesta a disposición de los funcionarios, además se cuenta con un proceso ordenado de solicitudes de transporte lo que permitió recibir desde enero hasta septiembre 1194 solicitudes de transporte con un cumplimiento del 87% de las solicitudes.

También compete dentro de las funciones gestionar las pólizas y garantías que amparan a la entidad, sus servidores públicos, funcionarios, bienes patrimoniales y recursos financieros ante cualquier situación que pueda afectar el patrimonio de la entidad; así mismo se gestiona la seguridad y vigilancia de cada uno de los edificios públicos que requieren la custodia y salvaguarda del personal que brinda la atención a la comunidad dentro de este ítem es necesario destacar que son procesos que requieren la continuidad al funcionamiento optima de la Alcaldía de Guarne.

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

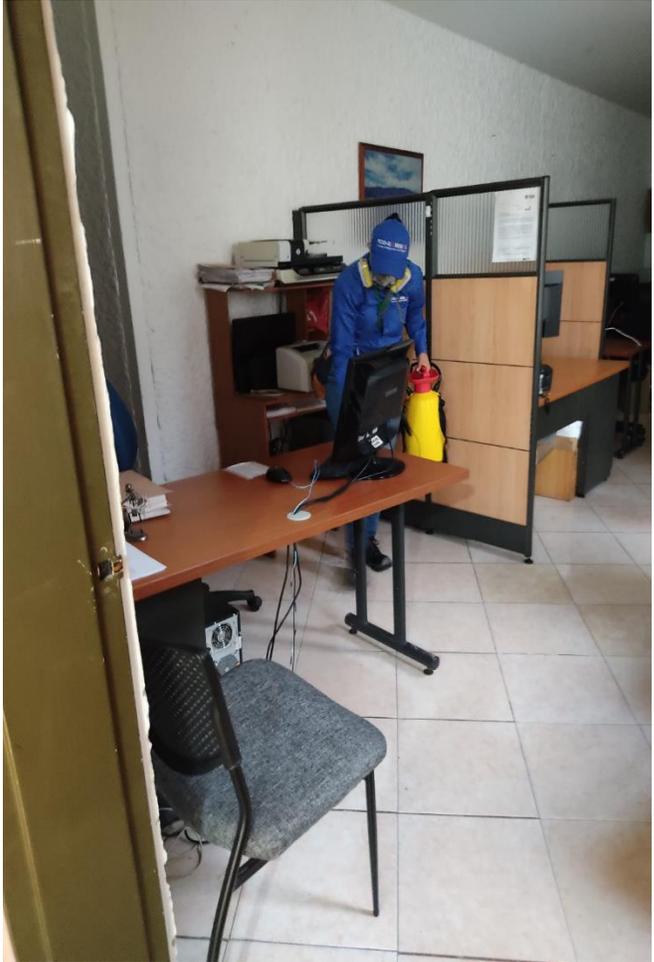
Producto	2222. Actualización y modernización de la estructura administrativa municipal (secretaria de movilidad y tránsito inspección de urbanismo y medio ambiente y otras)					
Indicador de producto	Administración Municipal modernizada y reestructurada (secretaria de Movilidad y tránsito, inspección de urbanismo y medio ambiente y otras)					
Orientación	Incremento					
Meta Cuatrienio	1					
Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	0.5	0.5	0	1	2	100%
Inversión ejecutada	<b>\$ 332.919.961</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el año 2020 se suscribió contrato 1801-CONV-038-2020 con la Universidad de Antioquia con objeto CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA ELABORAR LA PRIMERA FASE DEL DIAGNOSTICO DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUARNE.</li> <li>• Para el año 2021 se suscribió contrato 1801-CONV-001-2021 con la Universidad de Antioquia con objeto CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA ELABORAR LA SEGUNDA FASE DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUARNE, DENOMINADA FASE DE DISEÑO;</li> <li>• Los anteriores contratos finalizaron con la reestructuración administrativa del 2021, las cuales quedaron plasmadas en los Decretos 2021000062, 2021000063, 2021000067, 2021000089 y 2021000090 2021000150.</li> <li>• Creación de la Secretaría de Movilidad en el año 2022, a través de la Resolución 20223040026635 del Ministerio de Transporte; donde se suscribió contrato con MASORA con objeto CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA LA HABILITACIÓN DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE GUARNE, el cual finalizó con los siguientes actos administrativos: Decretos 2022000163, 2022000166, 2022000168, 2022000169 y Resolución 2022001089.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>2223. Planes de gestión del talento humano</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de capacitación y bienestar implementado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	8					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 524.376.400</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Institucional de Capacitación de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, los cuales fueron suscritos mediante las siguientes resoluciones: 2021000106, 2022000022 y 2023000052. Estos planes fueron ejecutados a través de contratos de prestación de servicios, los cuales se desarrollaron con instituciones como la Universidad Católica de Oriente y el Tecnológico de Antioquia, ofreciendo a los funcionarios formación en temas de interés para el desarrollo de sus actividades diarias.</li> <li>Plan de bienestar e incentivos de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 los cuales fueron suscritos mediante las siguientes resoluciones: 2020000137 2021000081, 2022000026 y 2023000053.</li> <li>Estos planes fueron ejecutados a través de contratos, por medio de los cuales se ofrecieron a los funcionarios programas de bienestar, celebración de fechas especiales, alimentación saludable, capacitaciones, charlas, torneos deportivos, integración, entre otros. Adicionalmente, se ofreció a los funcionarios incentivos económicos para estudios de pregrado y posgrado.</li> </ul>	 

<b>Producto</b>	<b>2226. Fortalecimiento y mantenimiento del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	SGSST fortalecido y mantenido					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 290.804.200</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de enero se realizó el Plan de Trabajo para el año (se debería haber dejado listo en diciembre de 2022), ajustando el formato acorde a los requerimientos de norma y presentándose al SIG para aprobación del formato.</li> <li>• Elaboración y presentación al Ministerio de Trabajo del informe de cumplimiento de Estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.</li> <li>• Afiliación a la Seguridad Social a funcionarios y/o contratistas según corresponda.</li> <li>• Concertación acompañamiento y el Plan de Trabajo con la ARL COLMENA.</li> <li>• Con acompañamiento del COPASST, se realizó la investigación e informes de los Accidentes de Trabajo ocurridos a varios compañeros (en este caso Bomberos Oficiales y agentes de tránsito).</li> <li>• Se participó con acompañamiento del COPASST en el inicio del plan FORMAR Oriente de la ARL COLMENA.</li> <li>• Se realizó la inscripción y se realizó la formación en el diplomado sobre Seguridad Vial para la formulación del PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial de la entidad), se inició el proceso de documentación del PESV conjuntamente con bienes y secretaría de movilidad.</li> <li>• Se Coordinó con la ARL COLMENA y se realizó visitas de control en SG-SST a dos obras contratadas por el Municipio de Guarne</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

(Centro Cultural y Carrera 52 a), con la elaboración del respectivo informe, lo anterior para dar cumplimiento a varios Estándares mínimos que el municipio no venía acatando, se procedió a notificar al Sr. Secretario de Infraestructura para lo de su competencia y se está haciendo el acompañamiento respectivo durante las obras.

- Se elaboró con acompañamiento de la ARL la metodología de identificación y evaluación de riesgos y peligros para socializar a todos los niveles de la entidad y dar cumplimiento a uno de los estándares mínimos que no cumplimos el año anterior, de igual manera, se envió a la profesional del SIG para su revisión y aprobación, cumpliendo lo anterior, fue cargada en ISOLUCIÓN.
- Se han adelantado y acompañado las reuniones del COPASST acorde a la programación mensual establecida y con la ARL se les realizó formación en temas de su competencia.
- Se ha realizado la revisión de indicadores y sus fichas para ajustarlos, dado que no coincidían con la Resolución 0312 de 2019.
- Elaboración y presentación de evidencias a la ARL sobre cumplimiento de los Estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, (que no se había cumplido en 2022).
- Por indicaciones del SIG, se está revisando toda la información del proceso y su equivalencia con ISOLUCIÓN para los ajustes necesarios.
- Por gestión del COPASST, se realizó el taller “tips de ergonomía” en múltiples dependencias de la administración municipal.
- Se han realizado por parte del COPASST inspecciones de puestos de trabajo.
- Se revisó, actualizó y complementó el documento Procedimiento [SST-PR-004 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. V2] fue aprobado y cargado en ISOLUCIÓN.



- Se revisó, actualizó y fue aprobado El documento Formato [SST-FR-035 FORMATO MATRIZ DE RIESGOS V1].
- Se revisó, actualizó y adecuó el documento Formato [SST-FR-016 PLAN DE TRABAJO SST V1] fue aprobado y cargado en ISOLUCIÓN.
- Socialización de proceso de identificación de peligros a todos los niveles de la empresa.
- Verificación del mantenimiento periódico de instalaciones, equipos y herramientas.
- Actualización del plan de prevención y respuesta ante emergencia.
- Investigación de Accidente de trabajo con acompañamiento con el COPASST
- Plan de trabajo anual.
- Reporte al ministerio el cumplimiento de estándares mínimos
- Afiliación a la ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL).
- Actualización del plan de prevención y respuesta ante emergencia.
- Actualización matriz de riesgos y peligros.
- Contrato prestación de servicios No 1011-CPS – 321 – 2023, Control de plagas.



<b>Producto</b>	<b>2227. Medición del clima laboral</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Medición del clima laboral implementada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	2					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 235.500.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>																																																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Medición de clima laboral realizadas en las vigencias 2020 y 2022 (cada dos años como lo exige el numeral 1 del ARTÍCULO 2.2.10.7 del Decreto 1083 de 2015).</li> <li>Fortalecimiento del clima laboral a través de diferentes programas y capacitaciones desarrollados por medio del plan de bienestar e incentivos, donde se busca aumentar los indicadores del clima laboral al interior de las dependencias; además de intervención en las secretarías con los indicadores más bajos en las dos mediciones realizadas.</li> </ul>	<p><b>4. POBLACIÓN:</b> 105 Personas de todas las áreas.</p> <p><b>5. Se aplicaron encuestas.</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ÁREAS CLIMA ORGANIZACIONAL MUNICIPIO DE GUARNE</th> </tr> <tr> <th>NUMERO</th> <th>AREAS</th> <th>INTEGRANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SECRETARIA DE MOVILIDAD</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SECRETARIA DE SALUD</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>SECRETARIA GENERAL</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>SECRETARIA DE GOBIERNO</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>DESPACHO DEL ALCALDE</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>105</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>6. PUNTAJES:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PUNTAJE</th> <th>INTERPRETACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0-40%</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>41-60%</td> <td>MEDIO</td> </tr> <tr> <td>61-75%</td> <td>MEDIO ALTO</td> </tr> <tr> <td>76% ...</td> <td>ALTO</td> </tr> </tbody> </table>	ÁREAS CLIMA ORGANIZACIONAL MUNICIPIO DE GUARNE			NUMERO	AREAS	INTEGRANTES	1	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	5	2	SECRETARIA DE MOVILIDAD	6	3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	8	4	SECRETARIA DE SALUD	5	5	SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE	7	6	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	17	7	SECRETARIA GENERAL	16	8	SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	9	9	SECRETARIA DE GOBIERNO	14	10	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	6	11	SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA	11	12	DESPACHO DEL ALCALDE	1	TOTAL		105	PUNTAJE	INTERPRETACIÓN	0-40%	BAJO	41-60%	MEDIO	61-75%	MEDIO ALTO	76% ...	ALTO
ÁREAS CLIMA ORGANIZACIONAL MUNICIPIO DE GUARNE																																																								
NUMERO	AREAS	INTEGRANTES																																																						
1	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	5																																																						
2	SECRETARIA DE MOVILIDAD	6																																																						
3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	8																																																						
4	SECRETARIA DE SALUD	5																																																						
5	SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE	7																																																						
6	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	17																																																						
7	SECRETARIA GENERAL	16																																																						
8	SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	9																																																						
9	SECRETARIA DE GOBIERNO	14																																																						
10	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	6																																																						
11	SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA	11																																																						
12	DESPACHO DEL ALCALDE	1																																																						
TOTAL		105																																																						
PUNTAJE	INTERPRETACIÓN																																																							
0-40%	BAJO																																																							
41-60%	MEDIO																																																							
61-75%	MEDIO ALTO																																																							
76% ...	ALTO																																																							

<b>Producto</b>	<b>2228. Estrategias para la administración control y vigilancia de los bienes muebles e inmuebles del municipio</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estrategias implementadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 798.601.008</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato a Personal de apoyo que visito de manera periódica cada uno de los bienes inmuebles del municipio para observar su estado actual, condiciones de cuidado y posibles situaciones de riesgo.</li> <li>• Contrato de avalúos que ayudan a tomar acciones para la gestión de las propiedades.</li> <li>• Contrato con aseguradora solidaria para mantener vigentes las garantías de la entidad.</li> <li>• Contrato para surtir personal que brinde vigilancia a las diferentes dependencias de la entidad.</li> <li>• Tomar acciones legales para la custodia y recuperación de los predios.</li> <li>• Toma física de inventarios y cultura del buen cuidado de los bienes muebles e inmuebles.</li> <li>• Uso eficiente de los recursos y servicios públicos.</li> </ul>	

### 3. Retos y recomendaciones

- Dado que la secretaría de gestión humana y servicios administrativos es transversal las demás secretaría dentro de la recomendaciones generales sería tener en cuenta mejorar el rubro en la parte de bienes con el fin de propiciar actividades en los predios del municipio que mitiguen las situaciones

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

de invasión que corran cercos o linderos o que se apropien de estos con el fin de hacer un cerramiento total de estos predios y de marcarlos las recomendaciones importantes es hacer más monitoreo a dichos predios con el fin de reportar y detectar de manera pronta cualquier novedad es decir tener más prediadores otra recomendación es tener recursos propios para la ejecución del mantenimiento a la infraestructura ya que está depende directamente del presupuesto asignado a secretaría de infraestructura y sin duda alguna y lo más importante es la situación al día de hoy en cuanto a los espacios que tiene la administración para los funcionarios el desarrollo de las actividades ya que no son suficientes y o adecuados

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Fortalecimiento Institucional

### Secretaría General

#### 1. Logros

79.7 puntos en el IDI política de compras y contratación pública

100 puntos en el IDI política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

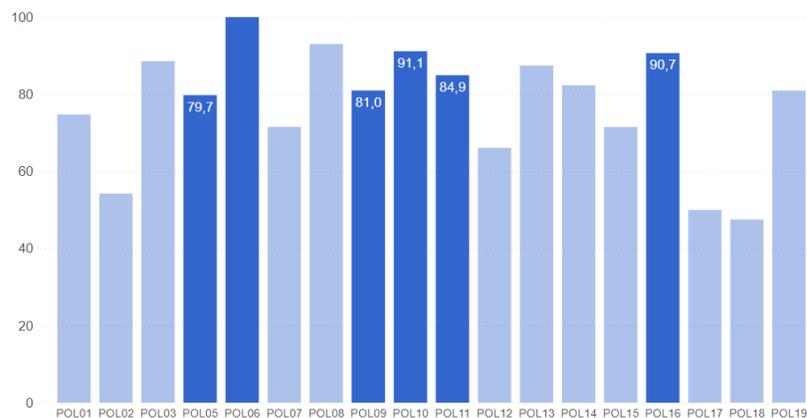
81 puntos en el IDI política de defensa jurídica

91.1 puntos en el IDI política de mejora normativa

84.9 puntos en el IDI política de servicio al ciudadano

90.7 puntos en el IDI política de gestión documental

#### III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Durante el presente periodo Constitucional, en el marco de la Política de Gestión Documental, el Municipio de Guarne, sostuvo, por encima del 80% la medición del índice de gestión y desempeño, evaluado a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión, por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La meta para el cuatrienio, y que hace parte del programa “Fortalecimiento institucional”, es de doce (12) eventos, objetivo que ya alcanzó el 100% de cumplimiento. Es importante anotar, a este respecto, que se garantiza el apoyo en cada una de las dependencias, en la organización y acompañamiento profesional, distintas actividades, por hacer parte de su objeto misional.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

En cuanto a los avances en el modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG y MECI, con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2022, en lo concerniente al índice de políticas de gestión y desempeño, se alcanzó el 100 % de cumplimiento, en el ítem “Fortalecimiento Organizacional”.

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>2224. Fortalecimiento y sostenimiento de la gestión documental</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Proceso de gestión documental fortalecido y mantenido					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 628.999.228</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adquirió y garantizó el licenciamiento para los funcionarios públicos al 100%, en relación con el software de gestión documental. Así mismo, se capacitó en su uso a cada uno de los funcionarios de La Administración Municipal.</li> <li>• Se cumplió en un 100% con el cronograma de transferencias documentales para las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.</li> <li>• Se elaboró el MOREQ-Modelo de requisitos electrónicos de archivo, respecto de la evaluación de requisitos funcionales y archivísticos del SGDEA Mercurio.</li> <li>• Se trabajó intensamente, en los siete (7) hallazgos que quedaron en el plan de mejoramiento con el Archivo General de la Nación, producto de la auditoría realizada por este organismo en 2015.</li> <li>• Se implementaron canales electrónicos para la radicación de las peticiones, quejas, reclamos, y denuncias por parte de los usuarios, a través de la página web y el correo institucional de</li> </ul>	

[gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co](mailto:gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co).

- Según las mediciones del FURAG, evaluado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para la vigencia evaluada en 2022, el Municipio de Guarne, cumplía en un porcentaje de 82.44% con la política de Gestión Documental.
- Tablas de retención actualizadas según reestructuración administrativa para las vigencias 2017 y 2021, actualmente, en proceso de convalidación en el Consejo Departamental de Archivos.
- Programa de Gestión Documental y Plan Institucional de Archivos, actualizados y aprobados a través de Resolución Municipal Nro. 2021000455.
- Implementación del proyecto de digitalización para series y subseries documentales de conservación total. A la fecha, en el SGDEA - Mercurio, se cuenta con: cuatrocientos sesenta (460) expedientes electrónicos, correspondientes a las historias laborales activas, historias laborales inactivas conservadas en el archivo central, Decretos desde 1984 a 2022, mil cuatrocientas setenta y dos (1472) resoluciones Municipales, correspondientes al periodo comprendido entre 1995 y 1998. Dos mil seiscientos veintitrés (2.623) Decretos Municipales, correspondientes a los años 1984 a 2022.
- Adquisición de web service de Mercurio para: Firmar documentos digitales a través de la empresa certificada GSE.
- Ampliación del medio electrónico certificado, para la firma y la notificación de los documentos a los ciudadanos, desde el Web Service desarrollado entre nuestro software Mercurio y la empresa GSE, la cual está



Que según Resolución Municipal 2021000490, el código de tu oficina cambió. Tenlo en cuenta en tus documentos y trámites:

COD.	SECRETARIA	COD.	NOMBRE OFICINA
1000	Despacho Alcaldía		
1001	Oficina de Evaluación Y Control		
1002	Secretaría General	1002.100	Dirección de Contratación
		1002.200	Dirección de Gobierno Digital y Tics
1003	Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana	1003.100	Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana
1004	Secretaría de Educación y Cultura	1004.100	Dirección de Cultura
1005	Secretaría de Salud		
1006	Secretaría de Desarrollo Social y Familia		
1007	Secretaría de Productividad y Medio Ambiente		
1008	Secretaría de Infraestructura		
1009	Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera		
1010	Secretaría de Planeación y Desarrollo		
1011	Secretaría de Gestión Humana y S. Administrativos		



NOTA: A partir del próximo MARTES 17 de AGOSTO, El Archivo Central **NO** recibirá documentos con el CÓDIGO ANTERIOR.



**Alcaldía de  
GUARNE**  
Es el momento de las personas

Marcelo Betancur Rivera  
Alcalde

#EsElMomentoDeLasPersonas

MERCURIO Recibidos x



comunicaciones guarne-antioquia  
para comunicaciones, bcc: mí

**Campaña respuestas oportunas a  
derechos de petición y uso del software  
gestión documental MERCURIO**



@alcaldiaGuarne

#EsElMomentoDeLasPersonas

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

#EsElMomentoDeLasPersonas

certificada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC.

- Inicialmente, este medio está habilitado para su uso, en Las Secretarías de Hacienda y Gestión Financiera y Planeación y Desarrollo, cumpliendo así, con el mandato legal, de garantizar la debida notificación de los procesos y que, para este caso, se podrán realizar de manera electrónica, siempre y cuando esté autorizado por el usuario.
- Quedando pendiente, únicamente, el Decreto que reglamenta su uso, restricciones, metodología e implementación.
- Elaboración y aprobación del banco terminológico de series y subseries documentales de La Alcaldía Municipal de Guarne, requisito definido en el Decreto 1080 de 2015 y Adoptado mediante la Resolución Municipal Nro. 2023000229.



**RESOLUCIÓN No. 292**  
**(20/05/2022)**

"Por la cual se incluyen en el Registro Nacional de Archivos Históricos Colombianos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, unos archivos y se dictan otras disposiciones"

Que el director general del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, con fundamento en las recomendaciones del Comité de Patrimonio del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, aprueba registrar e ingresar en el Registro Nacional de Archivos Históricos Colombianos, bajo el respectivo código que lo acredita, al Archivo Histórico de la Alcaldía de Guarne, identificación tributaria - NIT: 890982055-7.

Que de conformidad con el numeral 9 del procedimiento "AA-PR-15 Registro Nacional de Archivos Históricos - REAHHC" versión 03 de fecha 29-08-2019, corresponde a la Subdirección de Gestión de Patrimonio Documental, comunicar la decisión al archivo histórico registrado, remitir la resolución e invitarlo a formar parte de la Red Nacional de Archivos Históricos Colombianos.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Ordenar incluir en el Registro Nacional de Archivos Históricos Colombianos - ReNAHC del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, bajo su respectivo código que lo acredita como Archivo Histórico a:

Código	Archivo Histórico
AH-030-2022	<p><b>Archivo Histórico de la Alcaldía de Guarne. NIT: 890982055-7</b></p> <p><b>Fechas extremas:</b> 1846-2001</p> <p><b>Volumen documental:</b> 852 cajas de archivo, referencia X200</p> <p><b>Estado de organización:</b> documentos clasificados físicamente por estructura administrativa, serie y subserie, de acuerdo con las Tablas de Valoración Documental aprobadas y convalidadas que presenta el municipio.</p>

**Artículo 2°.** Comunicar la presente decisión a través de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, al señor Fabián Marcelo Betancur Rivera, alcalde municipal de Guarne, con remisión de la presente resolución e invitación a formar parte de la Red Nacional de Archivos Históricos Colombianos.

**Artículo 3°.** Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

<b>Producto</b>	<b>22218. Ferias y eventos del municipio de Guarne</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Eventos realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	12					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$3.308.047.494</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>En este programa, se incluyen los principales eventos de La Administración Municipal, los cuales se han ejecutado año tras año, en cumplimiento del Plan de Desarrollo, en su línea estratégica 2, denominada: eficiencia administrativa y participación ciudadana: Fiestas de la Cabuya, Pasarela de Disfraces, Celebración del Día de la Madre, eventos masivos con una importante participación de la ciudadanía, lo que se evidencia en el registro fotográfico aportado y que se logra gracias al trabajo mancomunado y a la Comunicación permanente entre La Administración Municipal y la Comunidad.</p>	

### 3. Retos y recomendaciones

#### Fortalecimiento y sostenimiento de la gestión documental

- Revisar y actualizar la clasificación de documentos electrónicos respecto a la accesibilidad. Según Decreto 1080 de 2015.
- Elaborar Las tablas de control de acceso de la información clasificada y reservada para los archivos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado a cargo de la entidad. Según Decreto 1080 de 2015.
- Disponer y adecuar el espacio físico para depósitos de archivo y salvaguarda de la información.
- Realizar la eliminación de documentos, aplicando criterios técnicos. (según tablas de retención documental).
- Cumplimiento del cronograma de transferencias documentales anuales.
- Cumplimiento del plan de mejoramiento con el Archivo General de la Nación para el hallazgo vigente (Organización de Archivos de Gestión).
- Aumentar el cumplimiento de las respuestas oportunas a los derechos de petición.
- Disponer del recurso humano, para continuar con la implementación de las Tablas de Retención Documental, Tablas de Valoración Documental, Sistema Integrado de Conservación, Plan Institucional de Archivos.
- Realizar el contrato de mantenimiento y soporte técnico para el software de gestión documental Mercurio.
- Adquisición de escáner para planos, con el fin de realizar la digitalización documental de las licencias de construcción, generando el respaldo de la información que debe conservarse totalmente.
- Adquisición de dos escáneres, para disponerlos en los archivos central y e histórico.
- Realizar la contratación de la firma certificada y correo certificado, para dar continuidad al proyecto de notificación electrónica certificada.
- Contratación del servicio de correo certificado, para el envío de las comunicaciones.

#### Ferias y eventos

- Es importante seguir Promoviendo la organización de los eventos y ferias institucionales, por cuanto fomentan la valoración y el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad de los habitantes de Guarne, y transforman positivamente, comportamientos en materia de convivencia y participación.

## Programa - Fortalecimiento Institucional

### Secretaría de Planeación y Desarrollo

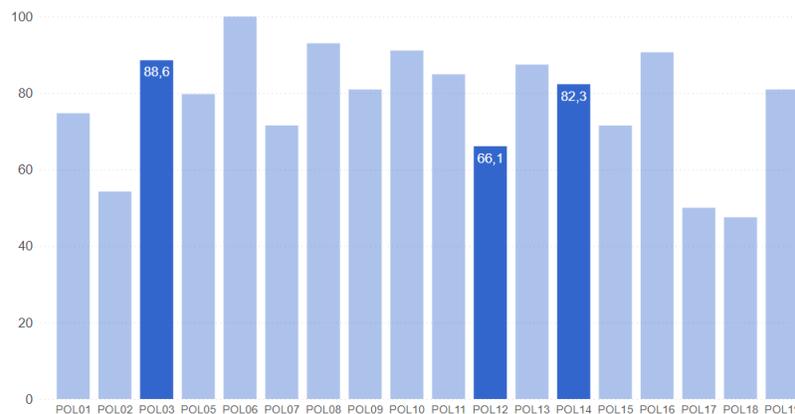
#### 1. Logros

88.6 puntos en el IDI política de planeación institucional

66.1 puntos en el IDI política de racionalización de trámites

82.3 puntos en el IDI política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional

#### III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>2225. Fortalecimiento y sostenimiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG</b>					
<b>Indicador de producto</b>	MIPG fortalecido y mantenido					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	1	1	1	1	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 224.075.721</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

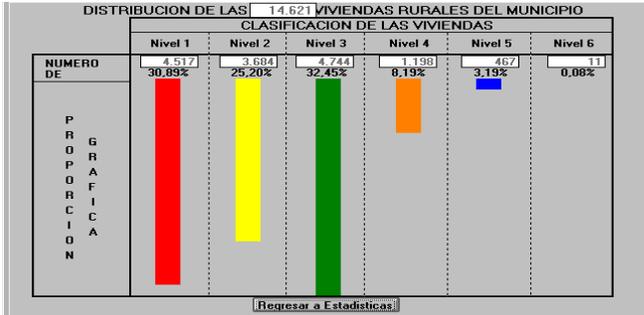
Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de los Comités reglamentarias para la correcta implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</li> <li>• Comité Institucional de Gestión y Desempeño</li> <li>• Comité Municipal de Gestión y Desempeño</li> <li>• Comité coordinador Institucional de Control Interno</li> <li>• Comité Municipal de Control Interno</li> <li>• Implementación y divulgación del código de integridad</li> <li>• Elaboración y aprobó la Política de Gestión de Riesgos, Daño Antijurídico y Ambiental</li> <li>• Puesta en marcha del módulo de información documental Isolución</li> <li>• Cumplimiento con el 100% trámites inscritos en el SUIT</li> <li>• Se crea el equipo de gestores del conocimiento</li> <li>• Actualización del Manual de Contratación y supervisión 2023</li> <li>• Conformación de los gestores de seguridad de la información</li> <li>• Adopción de la política para el tratamiento de datos personales</li> <li>• Adopción de los protocolos de atención al ciudadano</li> <li>• Adopción de la política de racionalización de trámites</li> <li>• Adopción de la Política de Gestión de la Información Estadística</li> <li>• Formulación y seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</li> <li>• Renovación en certificación de calidad NTC ISO 9001:2015</li> </ul>	 <p><b>Líderes de Calidad</b></p> <p>VICTOR ADOLFO ADIAG ARBOLIDA, LEDY MARCELA ALZATE SÁNCHEZ, HAROLD ALBERTO HERRERA SANTA, MARIA CAMILA HURTADO MALDONADO, MARIA PAULINA ESPINOSA REBANCUR, JOSE LEONARDO GONZALEZ RUIZ, CLARA INES CANO YEPES, NATHALI CAROLINA ORTIZ ALBARRACIN, LUIS GABRIEL GALLEGO GALLEGO, EDWIN NICOLAS RAMIREZ LAVIOS, SANDRA CRISTINA CANDIANA RESTREPO, MIGUEL ANGEL URIBE URIBE, BEATRIZ ELENA RESTREPO GONZALEZ, EDITH JOHANA LOPEZ RIVERA.</p>  <p><b>Gestores de Integridad</b></p> <p>SANDRA ISABEL OSPINA LÓPEZ, ROSA ELINA RIVERA RAMÍREZ, GEBINA ELENA JARAMA LO CARBONA, SEBASTIÁN WILSON CASTAÑO, PILAR ANDREA DULTA HENAO, CLARA INÉS CANO YEPES, ANDRÉS FELIPE URIBE DE.</p> <p><b>Alcaldía de GUARNE</b> Es el momento de las personas</p> <p>MARCELO BETANCUR RIVERA ALCALDE</p> <p><b>Guarne</b> es mi pasión</p> <p>#EsElMomentoDeLasPersonas</p>  <p><b>ISO 9001:2015</b></p> <p>Es importante para la Alcaldía del Municipio de Guarne, comunicar a todos los funcionarios y personal de apoyo, el resultado positivo de la auditoría realizada a nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad los días 4, 5 y 6 de septiembre con la <b>RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD BAJO LA NTC ISO 9001:2015.</b></p> <p><b>Gracias!</b></p> <p>La actual Administración se comprometió a mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad como pilar de mipg, cumpliendo esta meta.</p>

<b>Producto</b>	<b>22210. Construcción seguimiento monitoreo y evaluación del plan de desarrollo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 127.528.000</b>					

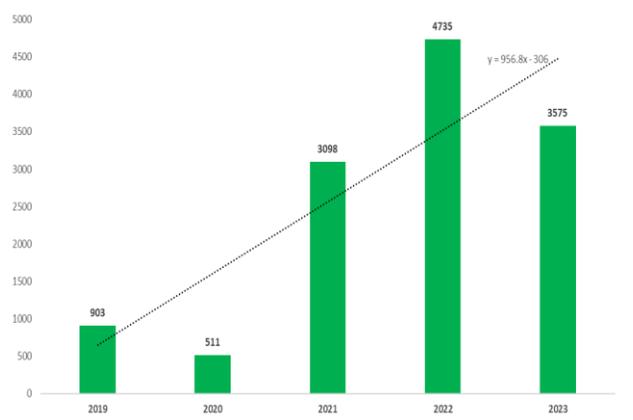
Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y aprobación del acuerdo 09 de mayo 30 de 2020.</li> <li>• Disponibilidad de aplicativos para el monitoreo, seguimiento y evaluación <a href="http://guarne.terrisotf.co">guarne.terrisotf.co</a> enlazado a la página web del municipio</li> <li>• Reportes anuales a la Contraloría General de Antioquia a través de los aplicativos Siaobserva y Gestión Transparente</li> <li>• Reportes trimestrales al Departamento Nacional de Planeación a través del KPT Kit de Planeación Territorial</li> <li>• Reportes trimestrales con avance y alertas a la alta dirección.</li> <li>• Seguimiento físico y financiero trimestral para cada vigencia</li> </ul>	 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>22213. Estratificación socioeconómica</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estratificación socioeconómica actualizada					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 118.721.913</b>					

Acciones	Imágenes																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adopción y puesta en marcha de la estratificación rural de fincas y viviendas dispersas decreto 2020000102.</li> <li>Culminación del proceso de estratificación urbana con recomendaciones del DANE para su adopción por la administración 2024-2027.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Estratificación Rural</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Estratificación Urbana</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estrato</th> <th>Cantidad</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>6</td> <td>0.13%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>391</td> <td>8,67 %</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>3706</td> <td>82.18%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>382</td> <td>8.47%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>25</td> <td>0.55%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>4510</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Estrato	Cantidad	%	1	6	0.13%	2	391	8,67 %	3	3706	82.18%	4	382	8.47%	5	25	0.55%	Total	4510	100 %
Estrato	Cantidad	%																				
1	6	0.13%																				
2	391	8,67 %																				
3	3706	82.18%																				
4	382	8.47%																				
5	25	0.55%																				
Total	4510	100 %																				

<b>Producto</b>	<b>22214. Prestación del servicio del Sisben</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Base de datos del SISBEN actualizado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 95.000.000</b>					

Acciones	Imágenes																											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración del Sisben III a Sisben IV</li> <li>• 14.003 solicitudes atendidas entre               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recepción de solicitudes</li> <li>-Encuestas nuevas</li> <li>-Re-encuestas</li> <li>-Inclusiones y modificaciones</li> <li>-Retiros</li> <li>-Revisiones de fichas</li> <li>-Entrega de certificados</li> </ul> </li> <li>• 40.022 Guarneños sisbenizados a octubre 2023, incremento del 22.5%</li> <li>• Transferencia documental de 18.000 fichas de caracterización socioeconómica correspondientes al Sisben III</li> <li>• Mejores tiempos de respuesta en atención de solicitudes, se tramitan en un menor número de días que el resto del país.</li> <li>• Incremento en el número de encuestadores (2) para la atención de encuestas en la zona rural</li> <li>• 13.546 personas actualizadas en el sisben en los últimos cuatro años               <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2020 – 1.547 Encuestados</li> <li>• 2021 – 3.691 Encuestados</li> <li>• 2022 – 4.733 Encuestados</li> <li>• 2023 – 3.575 Encuestados</li> </ul> </li> </ul>	<div data-bbox="852 682 1485 966"> <h3>Características</h3> <p><b>Grupos Sisben IV</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>A</b></td> <td>2.576</td> <td>6,44%</td> </tr> <tr> <td><b>B</b></td> <td>10.117</td> <td>25,28%</td> </tr> <tr> <td><b>C</b></td> <td>19.525</td> <td>48,79%</td> </tr> <tr> <td><b>D</b></td> <td>7.804</td> <td>19,50%</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>40.022</b></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>Hombres: 18.896</b> <b>Mujer: 21.126</b> <b>Total: 40.022</b></p> <p><b>Hogares: 13.510</b> <b>Promedio de personas por hogar: 2,96</b> <b>Viviendas: 13.405</b></p> </div> <div data-bbox="852 976 1485 1102"> <h3>Población por edades</h3>  </div> <div data-bbox="852 1113 1485 1533"> <h3>Subgrupos Sisben IV</h3>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Encuestados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>903</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>511</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3098</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>4735</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3575</td> </tr> </tbody> </table> <p>Linea de tendencia: <math>y = 956,8x - 306</math></p> </div>	<b>A</b>	2.576	6,44%	<b>B</b>	10.117	25,28%	<b>C</b>	19.525	48,79%	<b>D</b>	7.804	19,50%	<b>Total</b>	<b>40.022</b>		Año	Encuestados	2019	903	2020	511	2021	3098	2022	4735	2023	3575
<b>A</b>	2.576	6,44%																										
<b>B</b>	10.117	25,28%																										
<b>C</b>	19.525	48,79%																										
<b>D</b>	7.804	19,50%																										
<b>Total</b>	<b>40.022</b>																											
Año	Encuestados																											
2019	903																											
2020	511																											
2021	3098																											
2022	4735																											
2023	3575																											

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>22215. Conservación catastral</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Servicio de conservación catastral brindado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.333.253.919</b>					

Acciones	Imágenes																																																		
<b>11.988 trámites catastrales finalizados en el cuatrienio:</b>																																																			
																																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE TRÁMITE</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRIMERA</td> <td>1391</td> <td>1844</td> <td>2238</td> <td>1867</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA</td> <td>37</td> <td>103</td> <td>108</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>TERCERA</td> <td>21</td> <td>807</td> <td>1712</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>CUARTA</td> <td>1</td> <td>12</td> <td>19</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>QUINTA</td> <td>15</td> <td>103</td> <td>236</td> <td>102</td> </tr> <tr> <td>RECTIFICACIONES</td> <td>67</td> <td>60</td> <td>111</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>RECTIFICACIONES DE ÁREA</td> <td>118</td> <td>253</td> <td>287</td> <td>139</td> </tr> <tr> <td>TRÁMITES ESPECIALES</td> <td>5</td> <td>12</td> <td>14</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>1655</b></td> <td><b>3194</b></td> <td><b>4725</b></td> <td><b>2414</b></td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE TRÁMITE	2020	2021	2022	2023	PRIMERA	1391	1844	2238	1867	SEGUNDA	37	103	108	81	TERCERA	21	807	1712	140	CUARTA	1	12	19	0	QUINTA	15	103	236	102	RECTIFICACIONES	67	60	111	81	RECTIFICACIONES DE ÁREA	118	253	287	139	TRÁMITES ESPECIALES	5	12	14	4	<b>TOTAL</b>	<b>1655</b>	<b>3194</b>	<b>4725</b>	<b>2414</b>
TIPO DE TRÁMITE	2020	2021	2022	2023																																															
PRIMERA	1391	1844	2238	1867																																															
SEGUNDA	37	103	108	81																																															
TERCERA	21	807	1712	140																																															
CUARTA	1	12	19	0																																															
QUINTA	15	103	236	102																																															
RECTIFICACIONES	67	60	111	81																																															
RECTIFICACIONES DE ÁREA	118	253	287	139																																															
TRÁMITES ESPECIALES	5	12	14	4																																															
<b>TOTAL</b>	<b>1655</b>	<b>3194</b>	<b>4725</b>	<b>2414</b>																																															

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>22216. Actualización catastral</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Catastro actualizado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>15%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	\$					

Acciones	Imágenes			
<ul style="list-style-type: none"> <li>La actualización catastral, es el proceso por el cual se identifican, incorporan o rectifican los cambios o inconsistencias en la información catastral. En este sentido, el municipio de Guarne no cuenta con una <i>actualización masiva</i> desde el año 2013 en su sector rural y en el sector urbano desde el 2016 por lo que el porcentaje actualización mediante el proceso intensivo de conservación catastral alcanzado en la administración 2020 - 2023 se muestra en las siguientes tablas:</li> </ul>				
<b>Predios Municipio de Guarne</b>				
Año	Predios Urbanos	Predios Rurales	Total Predios	Crecimiento
2016	6.186	15.164	21.350	
2019	7.075	15.472	22.547	5.3%
2023	<b>8.447</b>	<b>16.837</b>	<b>25.284</b>	<b>10.8%</b>
<b>Construcciones inscritas municipio de Guarne - 2023</b>				
Construcciones urbano	Construcciones rurales	Total		
<b>8.204</b>	<b>22.548</b>	<b>30.752</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>89.14% de las veredas intervenidas con conservación catastral</li> <li>Inscripciones de construcción y mejora proceso Conservación Catastral segundo trimestre 2023</li> </ul>				
<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>		
<b>2064</b>	<b>4136</b>	<b>455</b>		



**VEREDAS CONSERVADAS 2023**

- Se tuvo un porcentaje de conservación de veredas del 89.18%

Coordinate System: MAGNA-IBIGAS Origen Nacional  
Projection: Transverse Mercator  
Datum: MAGNSA  
False Easting: 5 000 000,0000  
False Northing: 2 000 000,0000  
Central Meridian: -75 0000  
Scale Factor: 0.9992  
Latitude Of Origin: 4 3000  
Units: Meter



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

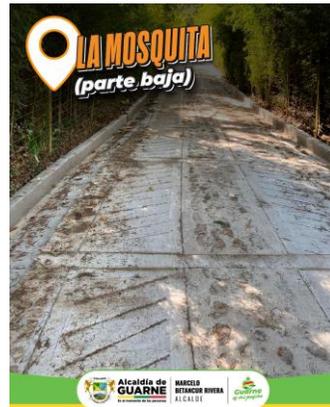
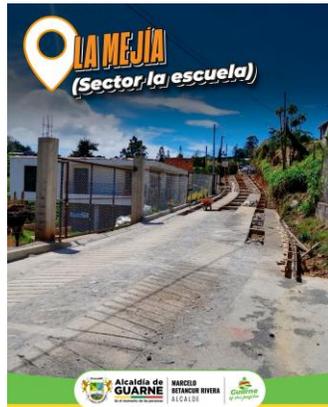
**#EsElMomentoDeLasPersonas**

Producto	22217. Fortalecimiento banco de proyectos					
Indicador de producto	Banco de proyectos fortalecido					
Orientación	Mantenimiento					
Meta Cuatrienio	1					
Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	1	1	1	1	100%
Inversión ejecutada	\$ 149.769.000					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de formulación y viabilización para cada uno de los proyectos resultantes del Plan de Desarrollo y que conforman el POAI para las 4 vigencias.</li> </ul>	
<b>PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS GESTIONADOS</b>	<b>2020</b>
1. CONVENIO INTERADTIVO DE ASOCIACION 460011102 GOBERNACION DE ANTIOQUIA PROYECTO CONVITE	\$ 30,000,000
2. CONVENIO INTERADTIVO COFINANCIACION 4600010989 GOBERNACION DE ANT - INFRAEST FISICA MTO RED VIAL	\$ 97,235,008
3. GESTIÓN ALCANTARILLADO Y PLANTA, COMPENSACIÓN TÚNEL DE ORIENTE	\$ 1,100,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,227,235,008</b>
<b>PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS GESTIONADOS</b>	<b>2021</b>
CONVENIO DPTO ANTIOQUIA 4600012754 FORTALECER LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE GUARNE	\$ 49,060,429
CONVENIO DPTO ANTIOQUIA 4600001223 CONVITE CIUDADANO PARTICIPATIVO MPIO DE GUARNE	\$ 29,703,615
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 78,764,044</b>
<b>PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS GESTIONADOS</b>	<b>2022</b>
CONVENIO 2175 INVIAS C.C.NR. CORREDOR VIAL FLORES – COLOMBIA RURAL	\$ 390,000,000
CONVENIO NRO 192-2021 DIR NACIONAL DE BOMBEROS - CONSTRUCCION SEDE BOMBEROS	\$ 1,050,000,000
CONVENIO DPTO RESOLUCION S202060334300 PROTECCION DEL ADULTO MAYOR Y PROMOCION ENVEJECIMIENTO	\$ 115,554,695
CONVENIO DPTO 4600014517 PROYECTO ADECUACION Y AMPLIACION CDI CARRUSEL DE LOS SUEÑOS	\$ 2,000,000,000
CONVENIO DEPARTAMENTAL 4600014896 CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA PARQUES DE LA QUEBRADA LA MOSCA	\$ 5,070,000,000
PLACA HUELLAS REGALÍAS GOBERNACIÓN – REGIONALES: MONTAÑEZ, LA MOSQUITA, SAN ISIDRO	\$ 1,991,277,087
NUEVO CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (GIMNASIO) INDER - INDEPORTES ANTIOQUIA	\$ 90,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,706,831,782</b>

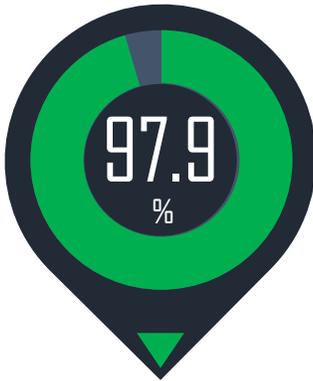
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS GESTIONADOS	2023
CONVENIO DPTO 4600014606 MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS	\$ 72,543,814
CONVENIO NRO. 4600015571 DEPTO ANTIOQUIA - FORTALECIMIENTO GESTION DEL RIESGO-VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$ 217,000,000
PLACA HUELLA LA MEJÍA REGALÍAS, LA MEJÍA SECTOR LA ESCUELA	\$ 720,790,289
COLECTOR RAMAL PÉNJAMO - SAN IGNACIO TÚNEL ABURRÁ ORIENTE	\$ 1,300,000,000
MEJORAMIENTO CARPETA ASFALTICA DE LA PISTA DE PATINAJE	\$ 250,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,560,334,103</b>



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

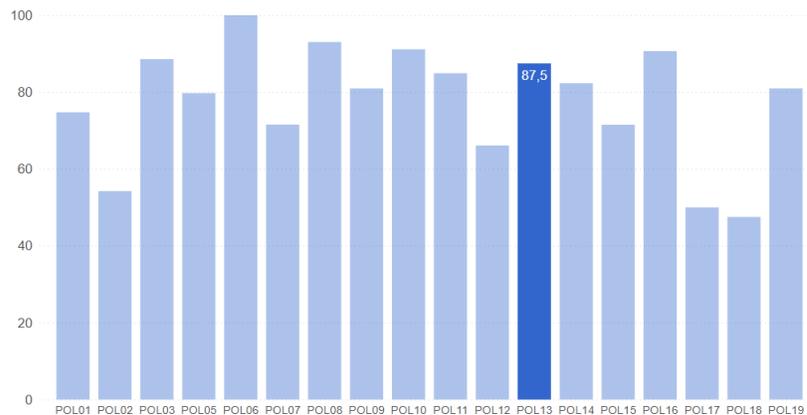
## Programa – Desarrollo y Participación Ciudadana



### 1. Logros

88.6 puntos en el IDI política de participación ciudadana en la gestión pública

### III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

## Secretaría de Desarrollo Social y Familia

Diferentes estrategias que une dos estamentos de la sociedad, el primero de ellos es la administración municipal en cabeza del Sr Alcalde y el segundo son Las Juntas de Acción Comunal (JACs) y las organizaciones de base que ponen sobre la mesa las necesidades, problemáticas y requerimientos de las comunidades y los territorios, a través de reuniones centralizadas y descentralizadas de construcción colectiva y de acuerdos que, a su vez, generan un proceso de seguimiento, gracias a que la reunión queda registrada en un acta con la comunidad y, que luego, en las reuniones de seguimiento se validan los acuerdos.

Estas estrategias nacen en el primer año (2020) de administración y sigue hasta la fecha con más 350 reuniones con las 57 juntas de acción comunal, la Asocomunal, la junta de vivienda y diferentes organizaciones de base, gracias a ellas, se han realizado obras en diferentes frentes como placa huellas, pavimentación, mejoramiento de vías terciarias, mejoramiento de vivienda y saneamiento básico, salones multipropósito; realización de campañas de salud, seguridad y construcción y actualización de políticas públicas, presupuesto participativo.

Estas obras se han llevado a cabo porque se conoce de primera mano las necesidades de las personas del municipio de Guarne y, desde este conocimiento, tomar las decisiones de inversión para la solución de las problemáticas que las juntas de acción comunal presentan al señor alcalde como mayor autoridad del municipio y persona idónea para la toma de decisiones.

Las estrategias están en relación con el plan de desarrollo 2020-2023, Desarrollo Humano para la Vida, es el momento de las personas, en su línea estratégica 2: Eficiencia administrativa y participación ciudadana y su programa 2.6: Desarrollo y participación ciudadana busca entablar una relación de dialogo con la JACs para conocer de primera mano las problemáticas, necesidades y requerimientos de las comunidades.

### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>2231. Encuentros descentralizados "desarrollo humano para la vida"</b>					
<b>Indicador de producto</b>	<b>Encuentros descentralizados realizados</b>					
<b>Orientación</b>	<b>Incremento</b>					
<b>Meta Cuatrienio</b>	<b>12</b>					
<b>Ejecución física</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Acumulado</b>	<b>% de cumplimiento</b>
	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>51</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 77.800.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria a los encuentros descentralizados.</li> <li>• Reunión previa con los presidentes de las Juntas de acción comunal,</li> <li>• Realización del encuentro descentralizado desde las siguientes pautas.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lo que se ha hecho en la UPR</li> <li>2. Las necesidades generales de la UPR</li> <li>3. Las necesidades específicas de las Juntas que hacen parte de la UPR</li> <li>4. Acuerdos de solución</li> <li>5. Seguimiento a los acuerdos</li> </ol> </li> <li>• Más de 350 microencuentros realizados tanto centralizados como centralizados.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>2232. Promoción de la participación ciudadana y el control social</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones de promoción de la participación ciudadana y el control social realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	14					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 243.922.858</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en veedurías ciudadana y dialogo constante con el Personero frente al tema.</li> <li>• Semana de la participación ciudadana</li> <li>• Conversatorios sobre control social desde las redes sociales.</li> <li>• formulación de proyectos para la participación ciudadana.</li> <li>• Socialización de inicio de obras de infraestructura vial.</li> <li>• Foros sobre participación ciudadana.</li> <li>• 17 acompañamientos en convites ciudadanos participativos “Póngale color a la Junta”</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>2233. Fortalecimiento de organismos comunales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Organismos comunales fortalecidos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	12					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 412.334.802</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en temas contables y tributarios de acuerdo con normatividad comunal, 6 en total. Dirigido a integrantes de todos los organismos comunales del municipio.</li> <li>• Conocimiento del Rut</li> <li>• 2. Apoyo para mantener la Juntas de Acción Comunal activas en sus mínimos organizacionales y de funcionamiento</li> <li>• Capacitación contable a nuevos dignatarios comunales.</li> <li>• Impuestos nacionales y territoriales</li> <li>• Documentos contables y Secop II</li> <li>• Contratación pública -convenios solidarios</li> <li>• Manejo de libros contables.</li> <li>• 2. Asesoría y capacitación respecto de soportes contables, dirigido a 49 juntas de acción comunal, en asuntos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de comprobantes contables.</li> <li>• Manejo de libros de inventarios y tesorería de cada JAC.</li> <li>• Documentos soporte.</li> <li>• Facturas electrónica.</li> <li>• Cuentas de cobro.</li> </ul> </li> <li>• Actualización y/o inscripción de los Registros únicos tributarios de la persona Natural y jurídica, de acuerdo a cada caso, teniendo en cuenta que se cambiaron el 70% de</li> </ul>	 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

representantes legales de las JACS en el proceso electoral total reciente y elecciones parciales eventuales.

- Inscripción a SECOP II. Lo que se empezó a implementarse en el municipio del 1 de abril de 2021. Para lo cual
- Implementación de facturación electrónica. Para las JACS que realizan contratación.
- Elaboración de estados financieros. Para apertura y/o actualización de cuenta bancarias e inscripción en SECOP II.
- Información Exógena.
- Se presentan las respectivas declaraciones de impuestos a la DIAN, tales como: rete fuente e IVA.



<b>Producto</b>	<b>2234. Integración generacional de organismos comunales (comunalitos y clubes juveniles)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Procesos de integración generacional realizados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	2					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 81.000.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunalistos fue un espacio para los NNA y jóvenes, que permitió la integración generacional de los organismos comunales y la renovación programática en los territorios de las UPR'S Barro Blanco y Yolombal. Donde participaron alrededor de 80 NNA y jóvenes para el desarrollo de su liderazgo y agencia de cambio en sus territorios. Los encuentros se desarrollaron enmarcados en: Patrimonio y liderazgo, derechos fundamentales y colectivos, enfoque comunal y socialización de experiencias.</li> <li>• Implementación de 2 PROGRAMAS DE ESTÍMULOS para el fortalecimiento de procesos y prácticas juveniles</li> <li>• 16 grupos y organizaciones juveniles fueron seleccionados a la convocatoria de clubes juveniles 2022, mediante la entrega de un económico de 1'000.000, espacios formativos y experienciales. Los enfoques de los encuentros fueron así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación 1: Recorridos urbanos y aula expandida</li> <li>• Formación 2: Observación e interpretación socio antropológica del territorio y la ciudad.</li> <li>• Formación 3: Jóvenes protagonistas del territorio</li> </ul> </li> </ul>	 <p style="text-align: center;"><b>COMUNALISTOS</b></p> <p>Espacio de participación para los NNA y jóvenes, que permitió la integración generacional de los organismos comunales y la renovación programática en los territorios de las UPR's Barro Blanco y Yolombal. Donde participaron al rededor de 80 NNA y jóvenes para el desarrollo de su liderazgo y agencia de cambio en sus territorios.</p> <p><small>Líneas Estratégicas P.P. de Juventud</small></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Línea 1: Loverser</li> <li>-Línea 2: Participación poder joven</li> <li>-Línea 4: Inclusión social</li> </ul> 

- Formación 4: Vida con sentido.
- Se impactaron 10 clubes juveniles ganadores de la convocatoria, a través de este proyecto se busca incentivar la participación joven, propiciando la inclusión de mujeres, víctimas, discapacitados, LGTBI, comunidades étnicas y jóvenes campesinos, a través de la entrega de un incentivo económico por valor de 1,500,000 para la ejecución de cada propuesta. Las propuestas ganadoras están dirigidas a población en condición de discapacidad, jóvenes campesinos, LGTI, víctimas, entre otros
- Los 10 clubes impactan a su vez alrededor de 150 jóvenes con el desarrollo de sus propuestas.
- Se impactó la vereda Hojas Anchas, Piedras Blancas y Chaparral con los clubes en tu vereda. Los encuentros experienciales se desarrollaron sobre proyecto de vida y orientación vocacional impactando alrededor de 200 jóvenes.



<b>Producto</b>	<b>2235. Formulación de planes de desarrollo local</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de desarrollo local formulado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 53.998.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adelantó procesos de planeación en 6 unidades de planeación rural, con el objetivo hacer un diagnóstico y evaluación de las necesidades que están tienen.</li> <li>• Así mismo, también se hizo con las dos zonas urbana. Zona norte y zona sur.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>2236. Implementación del presupuesto participativo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Convocatorias de PP realizada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 146.419.300</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 9 ejercicios de presupuesto participativo, con las juntas de acción comunal que conforman cada una de la Unidades de Planificación Rural (UPR) y 2 con los integrantes de Zona Urbana Sur y Norte.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>2237. Fortalecimiento de organizaciones y colectivos sociales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Iniciativas para el fortalecimiento de organizaciones y colectivos sociales implementadas.					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	5					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	5	5	5	17	5	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 248.374.115</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró integrar las juntas de acción comunal que hacen parte de las UPRS, especialmente 6 de estas y las JACS las Unidades de Planificación Urbana (UPU) en sus zonas Norte y Sur</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>2238. Iniciativas para la integración social y la cultura de convivencia ciudadana</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Iniciativas ciudadanas para la integración y la convivencia ejecutadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 560.080.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p><b>2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y caracterización de líderes de diferentes poblaciones (Afro, Migrantes, discapacidad, líderes de paz). Participación de la población en ferias de emprendimiento, canales de televisión y ferias para visibilizar la cultura afro</li> <li>• Elaboración proyecto de acuerdo AFRO 028 de 2020</li> <li>• Diseño de la ruta de atención para población migrante</li> <li>• Reactivación del Comité Municipal de Discapacidad</li> </ul> <p><b>2021</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del COMITÉ MUNICIPAL DE POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE (Implementación de disposiciones del Acuerdo 08 2020).</li> <li>• Promoción de alianzas estratégicas, para la INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE POBLACIÓN MIGRANTE.</li> <li>• Diseño e implementación de estrategia educación inclusiva en Primera Infancia.</li> </ul> <p><b>2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COMITÉ AFRO Gestión de asesoría legal para la conformación de una Organización de Base de Población Afro</li> </ul> <p><b>2023</b></p> <p><b>Población AFRO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de comité consultivo municipal para generar plan de acción del acuerdo 028 de 2020</li> <li>• Acompañamiento en la actualización de la política pública departamental</li> </ul>	 

- 2 talleres de autor reconocimiento afro

**Migrantes:**

- Acompañamiento mensual a las mesas técnicas de ACNUR
- Acompañamiento en la realización y logística de 2 ferias de servicios para población migrante.

**Discapacidad:**

- Acompañamiento en la Actualización de la Política Pública de Discapacidad, así como en los comités.



<b>Producto</b>	<b>2239. Implementación de política pública de voluntariado</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones de promoción y desarrollo de la política pública de voluntariado realizadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 148.555.334</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y caracterización de líderes de grupos de voluntariado y voluntarios independientes; Actualización del Consejo Municipal de Voluntariado.</li> <li>• Gestión de auxilios alimentarios para las familias vulnerables que se vieron afectadas a raíz de la pandemia del Covid 19</li> <li>• Implementación del proyecto Red de Voluntariado Comunitario en el cual las JAC beneficiadas desarrollan acciones en pro de los ODS</li> <li>• Realización del Diplomado: El voluntariado una formación con enfoque en los ODS, AGENDA 2030, suscrito entre la Universidad Católica de Oriente y el Municipio de Guarne, con un tiempo de 120 horas y 40 inscritos.</li> <li>• Conformación grupo “LA VOZ DE LA ESPERANZA”</li> <li>• La Conformación de la RED DE VOLUNTARIADO JOVEN</li> <li>• Capacitación para “EL” LOS VOLUNTARIOS</li> <li>• Proyecto tejiendo y entretejiendo oportunidades para LA MUJE RURAL Se realizó la conmemoración internacional del día de las buenas acciones.</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se realizó reunión con el director del banco de alimentos Medellín en el municipio de Guarne
- Se realizó una asamblea del consejo municipal de voluntariado
- Se realizó un reconocimiento al CMVG
- Se celebró el día de acción de gracias.
- Se realizó reunión con la presidenta del club de leones Medellín para programar actividades de voluntariado dentro y fuera del municipio.
- Se realizó recorrido en la vereda la honda con el fin de realizar reconocimiento donde deben instalarse o luminarias y un poste donado por la empresa celsa por medio del banco de alimentos.
- Se realizó entrega de dos camas por medio del banco de alimentos “alianza por la vida” como donación a dos familias vulnerables del municipio.
- Se realizó una asamblea donde se escogió el consejo municipal de voluntariado, conformado por: presidenta, secretaria y tres voceros.
- Se creó un formulario a través de google, para que todos los que hacen parte del voluntariado realizaran una actualización de datos
- Se apoyó a las cinco líneas de acción con los proyectos que se realizaron para integrar a la comunidad.
- Se realizaron diferentes articulaciones con empresas para las actividades propuestas por el voluntariado.
- Se gestionó los materiales necesarios para organizar dos instituciones educativas.
- Se realizaron tres campañas mano amiga, llamada “El trueque”.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se entregaron ciento cuarenta y cinco mercados a personas de bajos recursos recolectados a través de la campaña “El trueque”.
- Se realizaron alrededor de seis reuniones para trabajar la actualización de la política pública.
- Se entrega el documento de la actualización de la política pública de voluntariado para en municipio de Guarne.

<b>Producto</b>	<b>22310. Implementación de proyectos de innovación social</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Proyectos de innovación social implementados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 185.294.450</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Durante el cuatrienio el Municipio de Guarne se presentó en la Convocatoria de La Gobernación de Antioquia, Unidos por la Participación, de la secretaría de Participación y cultura ciudadana. En este periodo de tiempo presentamos con las Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Sociales alrededor de 34 proyectos de los cuales 11 salieron ganadores, logrando gestionar una suma superior a los 200 millones de pesos.</p>	

### 3. Retos y recomendaciones

- Se recomienda realizar asamblea para cambiar el consejo de voluntariado, ya que, se requiere personas con más disponibilidad de tiempo y compromiso para llevar a cabo la ejecución de las todas las actividades del voluntariado.
- Crear un equipo de formulación de proyectos para seguir gestionando recursos a través de las convocatorias.
- Continuar con el proceso de construcción del plan estratégico del consejo municipal de participación y control social.
- Crecer el equipo contable para las juntas de acción comunal.
- Actualizar la política pública de voluntariado.
- Terminar de construir la política pública de la acción comunal

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

## Programa – Desarrollo y Participación Ciudadana

### Secretaría de Planeación y Desarrollo

#### Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>22311. Fortalecimiento consejo territorial de planeación</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Consejo Territorial de Planeación Fortalecido					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	1	1	1	4	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 11.420.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación del Consejo Territorial de Planeación – decreto 024 de 2020</li> <li>• Acompañamiento al proceso de construcción del Plan de Desarrollo “Desarrollo Humano para la Vida”</li> <li>• Emisión del concepto técnico frente al proyecto Plan de Desarrollo 2020-2023</li> <li>• Proceso de socialización de la revisión técnica y jurídica 2020 – modificación excepcional de normas urbanísticas 2019 Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Guarne</li> <li>• 6 consejeros en el curso de formación en Plan Básico de Ordenamiento Territorial certificado por la Universidad Católica de Oriente.</li> <li>• Apoyo administrativo y logístico para la puesta en marcha de un espacio (oficina) que busca dar institucionalidad al Consejo</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

Territorial de Planeación del Municipio de Guarne.

- Acompañamiento en el proceso de revisión de la modificación excepcional de la Norma Urbanística
- Apoyo Logístico para la participación en el X Encuentro Nacional de consejeras Territoriales de Planeación en Ibagué Tolima



## Programa – Desarrollo y Participación Ciudadana

### Secretaría General

#### 1. Logros

La meta para el cuatrienio, respecto de este indicador que, hace parte del programa Desarrollo y Participación Ciudadana, fue de ocho (8) eventos en total, dos (2) por cada año.

En cuanto a los avances en el modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG y MECI, con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2022, en lo concerniente la participación ciudadana, se alcanzó el 87,5 % de cumplimiento y en el Ítem Transparencia y acceso a la información, un porcentaje de cumplimiento del 71,5%.

Cabe advertir que, se han efectuado las audiencias y Rendiciones Públicas de Cuentas establecidas por Ley, con el objetivo de mantener informada a la Población, y claro, para garantizar los principios de publicidad y transparencia, además, de habilitar las condiciones necesarias, para un Empalme integral, con la administración entrante, que permita la continuidad de los asuntos que hacen parte del giro ordinario de La administración, con el menor traumatismo posible, facilitando así, al nuevo gobernante, una visión omnicompreensiva de los proyectos más significativos que, requieren continuidad, por cuanto su parálisis, significaría un retroceso y un claro desmedro de los intereses superiores de la población

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>22312. Rendición pública de cuentas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Eventos de rendición pública de cuentas realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	8					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>88%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 79.750.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han llevado a cabo 7 Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, 2 semestrales por cada año.</li> <li>Se realizó la Rendición de Cuentas Sobre la Garantía de Derechos de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud en el Consejo Municipal de Política Social COMPOS</li> </ul>	

## 3. Retos y recomendaciones

- Para el municipio de Guarne, la Rendición de Cuentas, constituye en un ejercicio en el que, desde el primer año de Gobierno, se propuso llevar a cabo de manera rigurosa, clara y transparente para proporcionar a la ciudadanía la mayor cantidad de información.
- Por lo tanto, debe ser un proceso permanente, que delimite una relación de doble vía entre el Gobierno, los ciudadanos y sus partes interesadas, en conocer los resultados de los compromisos adquiridos, consignados en el Plan de Desarrollo y la gestión realizada.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Tecnologías de la Información

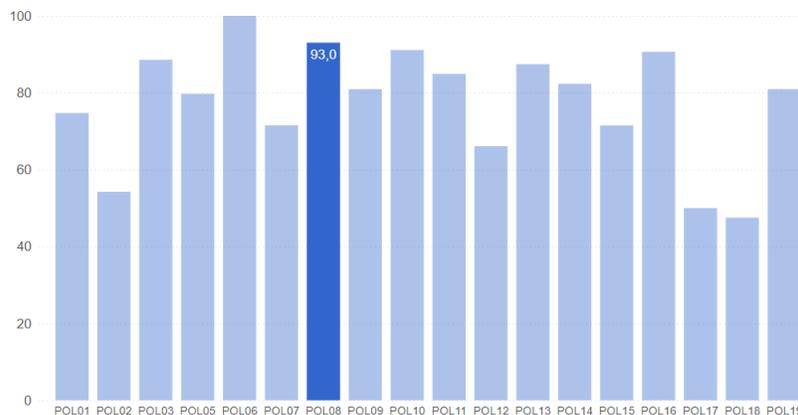
### Programa – Sistemas de Información y Comunicaciones



#### 1. Logros

93.0 puntos en el IDI política de seguridad digital

#### III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



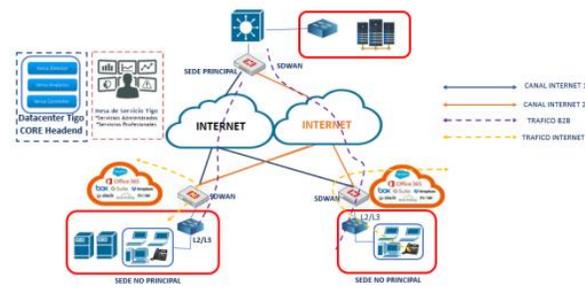
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Secretaría General

- Durante este cuatrienio y dando cumplimiento a las metas del plan de desarrollo, se elaboraron tres planes estratégicos para el Gobierno Digital, según las directrices de Mintic, el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI), el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y el Modelo de Arquitectura Empresarial, instrumentos indispensables, para la consolidación de los Sistemas de Información en la entidad y que servirán como mapa de ruta, para la consolidación de un Municipio moderno que, reconoce y garantiza los avances tecnológicos.
- Se realiza periódicamente mantenimiento a la infraestructura tecnológica de la entidad, tanto al hardware como al software, para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de información y comunicaciones en la entidad.
- Renovaciones periódicas y actualización de los sistemas de información, principalmente al software ERP Administrativo Financiero Saimyr, software de gestión documental Mercurio, software del SIG - Isolución, motor de bases de datos Oracle, licencias antivirus y de backups.
- Adquisición y compra de equipos tecnológicos, con el fin de realizar renovaciones tecnológicas, que permitan mejorar los trámites y servicios a la comunidad. Actualización y renovación de la Sede Electrónica, dando cumplimiento a las directrices de Mintic, implementando trámites y servicios en línea.
- La meta para el cuatrienio, respecto de este indicador, que hace parte del programa Desarrollo y Participación Ciudadana, es de 16 acciones, 4 por cada año, con un cumplimiento del 100%
- En cuanto a los avances en el modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG y MECI, con corte al 31 de diciembre de 2022, en lo concerniente a la dimensión 5 Información y Comunicación, se alcanzó el 66,4 % de cumplimiento y en el Ítem Transparencia y acceso a la información un porcentaje 71,5%

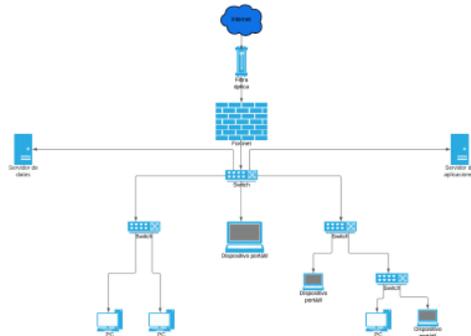
## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>2311. Planes estratégicos para el gobierno digital PETI modelo de seguridad y privacidad de la información modelo de arquitectura empresarial</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Documentos implementados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.7</b>	<b>2.8</b>	<b>93%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 141.921.894</b>					

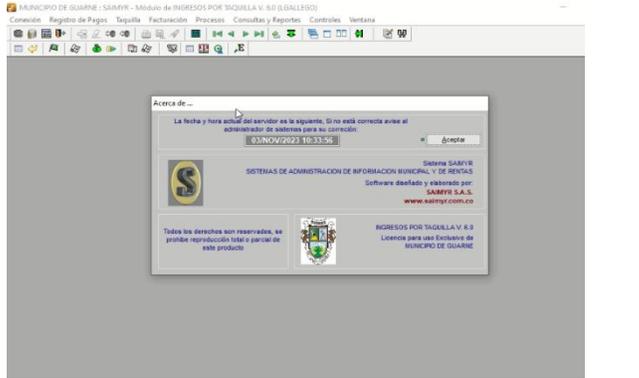
<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Implementación del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI), del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y del Modelo de Arquitectura Empresarial, instrumentos indispensables para la consolidación de los Sistemas de Información en la entidad y que servirán como mapa de ruta, para la consolidación de un Municipio moderno y que reconoce y garantiza los avances tecnológicos.	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>2312. Mantenimiento de la infraestructura tecnológica en la administración</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Infraestructura tecnológica adquirida y mantenida en la Administración					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0.8</b>	<b>3.8</b>	<b>95%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 245.289.766</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se realiza periódicamente mantenimiento a la infraestructura tecnológica de la entidad, tanto al hardware como al software, para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de información y comunicaciones en la Entidad.</p>	 <p>El diagrama ilustra una arquitectura de red centralizada. En la parte superior, una nube conectada a un servidor central. Este servidor está conectado a una serie de dispositivos periféricos, incluyendo servidores de datos, dispositivos de almacenamiento, y varios PCs conectados a través de switches y routers.</p>

<b>Producto</b>	<b>2313. Servicios de operación para la CT+I (adquisiciones de software y licencias)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Servicios de operación para la CT e I implementados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	8					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 785.434.553</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Renovaciones periódicas y actualización de los sistemas de información, principalmente al software ERP Administrativo Financiero-Saimyr, software de gestión documental-Mercurio, software del SIG - Isolución, motor de bases de datos Oracle, licencias antivirus y de backups.</p>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>2314. Acciones para la ejecución y seguimiento al plan de comunicaciones</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones de seguimiento realizadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	4	4	4	4	4	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.476.569.309</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han ejecutado las acciones del “Plan de Comunicaciones como la puesta en marcha del plan de medios, en virtud del cual se difunden las principales ejecuciones de la administración municipal a través de los medios radiales, digitales y audiovisuales.</li> <li>Entre las principales actividades, dirigidas al público externo se tienen: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización y emisión de 23 Programas de TV, “Es el Momento de las Personas”.</li> <li>-Realización y emisión de 165 Programas Radiales: “Es el Momento de las personas”</li> <li>-Creación y administración de perfiles en Redes Sociales</li> <li>-Difusión de contenidos de La Administración municipal en las redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube) que posicionen la imagen institucional.</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Realización y emisión de 23 Programas de TV, “Es el Momento de las Personas”.</b></p>  <p><b>Realización y emisión de 165 Programas Radiales: “Es el Momento de las personas”</b></p> 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>2315. Dotación de la infraestructura tecnológica en la administración</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Administración municipal dotada con infraestructura tecnológica					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>3.3</b>	<b>83%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 387.779.548</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Adquisición y compra de equipos tecnológicos, con el fin de garantizar renovaciones tecnológicas, que permitan mejorar los trámites y servicios de cara a la comunidad. Actualización y renovación de la Sede Electrónica, dando cumplimiento a las directrices de Mintic, implementando trámites y servicios en línea.	

### 3. Retos y recomendaciones

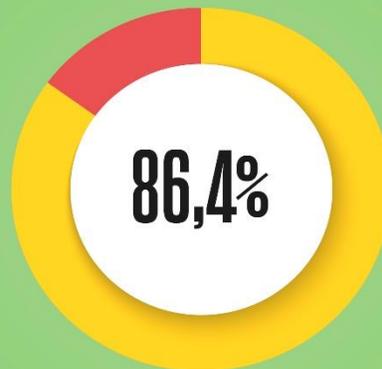
- Se recomienda, la renovación de la infraestructura tecnológica, principalmente en lo relacionado con el cableado estructurado y eléctrico en la sede principal, actualización de los servidores de datos y adecuación de un sistema alterno de energía.
- Realizar la implementación adecuada, referenciada en el documento de arquitectura empresarial, para dar cumplimiento a las Políticas de Gobierno Digital y de Seguridad y Privacidad de la Información.
- La Entidad debe contar con profesionales en el área de informática, que puedan apoyar la implementación de desarrollos tecnológicos, para mejorar los procesos internos. Así mismo, tener un web master que tenga actualizada constantemente la sede electrónica, dando cumplimiento a La Ley de transparencia de la información y que realice las adecuaciones necesarias para la implementación de nuevos trámites y servicios en línea en la entidad.

- El principal reto que tiene La Entidad, en materia de sistemas de información, es, sin duda, llevar a la Administración Municipal a una renovación tecnológica, en los procesos e infraestructura, que impacte en más y mejores servicios a la comunidad, al paso que tener una Alcaldía con capacidad administrativa y productiva, acorde con la categoría del Municipio. Es fundamental que, La Dirección de Gobierno Digital y Tics se enfoque en planeación y nuevos desarrollos tecnológicos, y no solamente en procesos de soporte técnico.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

# Desarrollo Territorial y Medio Ambiente

## Eficacia operativa



## Ejecución Presupuestal

(Cifras al 30/09/2023)

# \$65.523.000.238

## Sector de Inversión - Gobierno Territorial

### Programa - Gestión del riesgo



## Secretaría de Planeación y Desarrollo

### 1. Logros

Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y la Estrategia de Respuesta a Emergencias como instrumentos para la gestión del conocimiento, reducción y mitigación del riesgo en el municipio. Así mismo, la creación de la oficina de gestión de riesgo, el fortalecimiento y operatividad del COMGERD y la creación del Fondo de Gestión del Riesgo como instrumento de financiación.

Otro logro importante fue la gestión y construcción de la nueva estación de Bomberos Oficiales, la cual permite contar con una mayor estructura para la operación de los procesos relacionados con la atención de emergencias y bomberiles.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3111. Dotación del cuerpo de bomberos oficiales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Cuerpo de Bomberos Oficiales dotados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 2.468.380.192</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro de implementos e insumos para la atención de emergencias</li> <li>• Construcción nueva Estación de Bomberos Oficiales</li> <li>• Suministro de uniformes para para el uso diario</li> <li>• Suministro y dotación de mobiliario para la nueva estación de bomberos</li> <li>• Suministro para la dotación de tirajes de protección y uso diario</li> <li>• Suministro nuevo vehículo de intervención rápida</li> </ul> 	 

<b>Producto</b>	<b>3112. Gestión y atención del riesgo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Emergencias atendidas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento (a demanda)					
<b>Meta Cuatrienio</b>	100%					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 4.419.631.113</b>					

Acciones	Imágenes
<p><b>Bomberos Oficiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de Incendios: 352</li> <li>• Atención en rescates: 623</li> <li>• Atención en accidentes de tránsito: 1359</li> <li>• Inspecciones: 172</li> <li>• Atención de Otros Eventos: 481</li> </ul> <p><b>Tipos de Eventos Atendidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inundaciones</li> <li>• Granizadas</li> <li>• Deslizamientos</li> <li>• Colapsos estructurales</li> <li>• Ola Invernal</li> <li>• Avenidas torrenciales</li> </ul> <p><b>229 atenciones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención sobre la Quebrada La Mosca:</b> (Sango parte alta, El sango puente de madera, escuela Romeral, el Sango después del puente de concreto, sector ciclo ruta, puente los vinos, sector Hospital, Estadio, Barrio San Antonio)</li> <li>• <b>Atención a movimientos de tierra y</b></li> </ul>	 

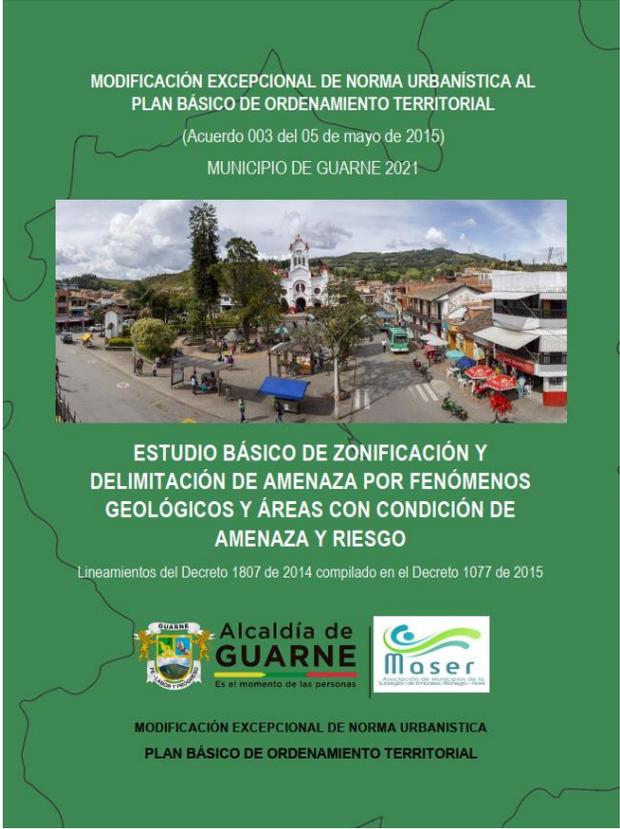
- **deslizamientos:** San Antonio, vereda la Clara, Yolombal, la enea, límites con san Vicente, Juan XXIII, Piedras Blancas, la Honda, vía el bombeo EPM, Pueblito
- **Muros de contención y gaviones:** Vía escuela el Sango, muro Rica Trucha, muro vía La Clarita, sector Escuela El Salado
- **Recuperación de taludes y vías Suministro, transporte e instalación de material granular:** El Salado, Piedras Blancas, Barro Blanco, San Isidro, la Piedra, El Sango, San Ignacio, Chaparral.
- Estudio y diseño de la capacidad hidráulica de la quebrada La Mosca.
- Obras sector cancha de tejo, obras de contención tipo flexocreto
- Obras de contención flexocreto centro plaza
- Flexocreto y obra transversal vereda el salado
- Intervención en derrumbe Yolombal Y Obra transversal vereda la enea
- Obra de drenaje cancha de tenis
- Cordonería en la vía vereda chaparral
- Muro de contención San Antonio (Viviendas en riesgo por inestabilidad del talud, se realiza limpieza, perfilación, engramado del talud, andenes y muro de contención.
- Estabilización de talud vereda la Brizuela
- Atención de derrumbes en la vereda Toldas, Batea Seca, El Colorado, Guapante sector El Pinal, La Clarita, La Mosquita, La Pascuita sector vía cementerio, Yolombal, Bellavista.
- Tala de árboles en riesgo la Brizuela y San Antonio



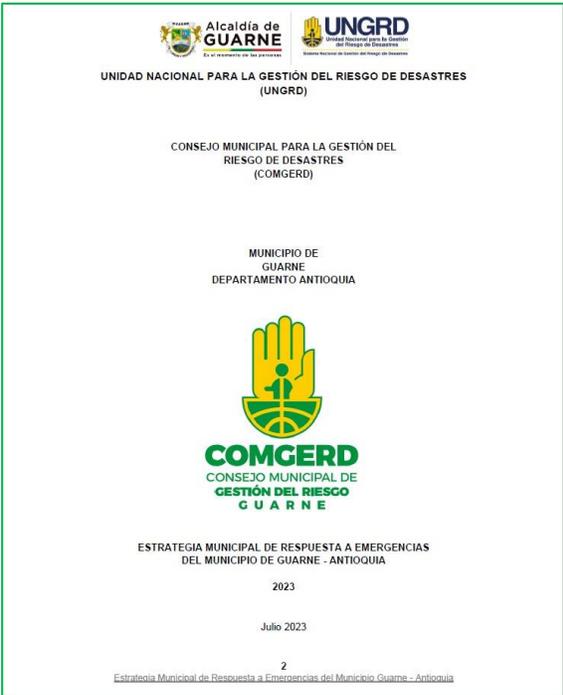
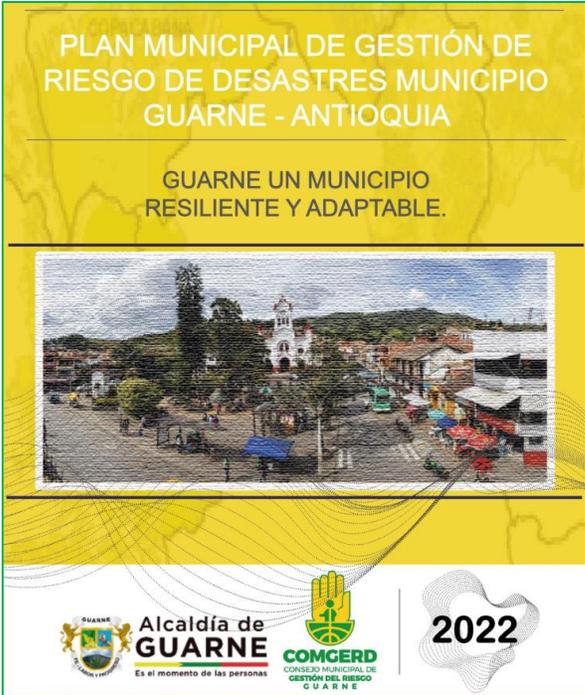
<b>Producto</b>	<b>3113. Programa de prevención del riesgo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas capacitadas en el plan municipal de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta a emergencias					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3000					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>750</b>	<b>820</b>	<b>925</b>	<b>550</b>	<b>3049</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 173.924.460</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica DAGRAN</li> <li>• Asistencia Técnica Dirección Nacional de Bomberos</li> <li>• Asistencia técnica y entrenamiento al sector industrial</li> <li>• Capacitación simulacro nacional</li> <li>• Conferencias “Gestión del Riesgo”</li> <li>• Taller de áreas protegidas</li> <li>• Aula Móvil Cornare</li> <li>• Acciones para el Desarrollo Sostenible</li> <li>• Jornada de limpieza quebrada La Mosca</li> <li>• Conferencias “Gestión del Riesgo” a comunidades y comunidad educativa del Municipio</li> <li>• Contrato Emega – JAO-one, capacitaciones en gestión del riesgo.</li> <li>• Mes de la reducción del riesgo</li> <li>• Simulacro nacional.</li> <li>• Día internacional para la reducción del riesgo</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>3114. Elaboración del diagnóstico para la gestión del riego (incluye viviendas en alto riesgo)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Documento de diagnóstico realizado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 41.124.578</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cumplió con la realización de los estudios básicos de amenaza y riesgo aprobados en el acuerdo 014 de 2022, así mismo, éste fue incluido en el PMGRD.</li> <li>Cumplimiento con los lineamientos del Decreto 1807 de 2014, compilado en el Decreto 1077 de 2015.</li> <li>Inclusión de análisis de asentamiento humanos</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>3115. Actualización e implementación del PMGR y la EMRE</b>					
<b>Indicador de producto</b>	PMGR y EMRE actualizados e implementados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0.3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3.3</b>	<b>83%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 93.804.217</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción, socialización y aprobación del PMGRD mediante el decreto 2023000032 del 18 de febrero de 2023.</li> <li>• Convenio con EMEGA para la de la actualización de la EMRE</li> </ul> <div data-bbox="211 940 774 1635" style="border: 1px solid green; padding: 10px; margin: 10px 0;">  </div>	<div data-bbox="878 701 1463 1396" style="border: 1px solid green; padding: 10px; margin: 10px 0;">  </div>

### 3. Retos y recomendaciones

- Fortalecer el equipo de apoyo de atención a emergencias, especialmente con personal de apoyo al cuerpo de Bomberos oficiales, y así ampliar los turnos y garantizar la disponibilidad las 24 horas.
- Se recomienda realizar de manera oportuna los mantenimientos de los vehículos de emergencia para no parar la prestación del servicio
- Se recomienda igualmente fortalecer el equipo de apoyo al COMGERD con los profesionales idóneos en ingeniería, geología y demás técnicos para la realización de inspecciones y visitas.
- Es un reto para la Secretaría de Planeación y Desarrollo continuar con la ejecución de los contratos para obras de mitigación de riesgo, ya que la idoneidad y escases de personal es una limitante

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Ambiente y Desarrollo Sostenible

### Programa - Gestión del Cambio Climático



### Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

#### 1. Logros

Se logró realizar intervenciones estratégicas en el territorio que favorecieron el ajuste de los sistemas ecológicos, sociales y económicos para responder ante los estímulos climáticos sus efectos e impactos. Se logró emprender acciones para detener el cambio climático fortaleciendo el compromiso de los sectores de la sociedad respecto a proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los recursos naturales para el beneficio de todos.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3211. Control y vigilancia de la calidad del aire (fuentes fijas)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Visitas de inspección para el cumplimiento normativo realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	100					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>116</b>	<b>43</b>	<b>184</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 66.250.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Se realizaron 184 visitas de control y vigilancia a fuentes fijas y verificación de permisos de vertimientos al sector empresarial. Con el objetivo mostrar la importancia del cumplimiento de las normas en materia de calidad del aire, específicamente en lo relacionado a las fuentes fijas, según vigencia (resolución 909 de 2008, establece las normas y estándares admisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera) que es de gran importancia para disminuir la contaminación atmosférica en el municipio.</p> <p>De las 184 inspecciones realizadas solo dos empresas no cumplían con los parámetros exigidos por la autoridad ambiental, los cuales fueron remitidos a Cornare para que realicen la respectiva visita y tome los correctivos que sean necesarios.</p> <p>A través de gestión con Cornare y la universidad de Antioquia se instaló en la terraza del edificio de la alcaldía una estación de medición de calidad del aire del municipio de Guarne, el Informe técnico final de la medición se encuentra en <a href="https://www.cornare.gov.co/sistema-de-informacion-ambiental-regional/calidad-del-aire/">https://www.cornare.gov.co/sistema-de-informacion-ambiental-regional/calidad-del-aire/</a>.</p>	 

<b>Producto</b>	<b>3212. Reforestación de ecosistemas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Área reforestada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	18					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 450.587.528</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Durante el cuatrienio se realizaron reforestaciones de forma pasiva y activa. La reforestación pasiva se realizó mediante cerramiento de 9.986 metros lineales. La reforestación activa se realizó así:</p> <p>En el <b>2020</b>, se reforestaron 54 hectáreas en predios que han sido adquiridos por interés ambiental abastecedores de acueductos en las veredas San Ignacio, El Colorado, La Brizuela y La Charanga.</p> <p>En el <b>2021</b> se reforestaron 54 hectáreas en varios predios de propiedad del municipio, para realizar acciones de protección, conservación, mantenimiento y cuidado de los bosques, áreas de reserva y fuentes hídricas del Municipio de Guarne.</p> <p>En el año <b>2022</b> se reforestaron un total de 69 hectáreas, discriminados así: 19 hectáreas en predios de interés ambiental y predios que surten diferentes acueductos veredales, y 21 hectáreas con recursos de ley 99, y 29 hectáreas con el convenio Guardabosques.</p> <p>En el <b>2023</b> se reforestaron 27 hectáreas en predios de interés ambiental de propiedad de municipio.</p>	

<b>Producto</b>	<b>3213. Implementación de esquemas por servicios y productos ambientales y banco2</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Familias con esquemas de pago por servicio ambientales implementados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	40					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>53%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 107.309.608</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Durante todo el cuatrienio el Municipio participo activa entre en el programa: Pago por servicios ambientales BANCO2 para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico en convenio con la Secretaría de Medio Ambiente de la. Gobernación de Antioquia, CORNARE y la Corporación Masbosques, donde se conservan 108,8 hectáreas de bosques de interés ambiental, y participan actualmente 27 familias.</p>	 <p>31-may-2023 10:07:57 6.28210N 75.44338W Guarne Socialización PSA</p> 

<b>Producto</b>	<b>3214. Implementación del plan de cambio climático</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de cambio climático implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 146.150.275</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>																																												
<p>Se realizó la medición de la Huella de Carbono corporativa de la Administración Municipal en los años 2021 y 2022, de igual manera se prestó el servicio de asesoría y asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios en cuanto al impacto sobre el efecto invernadero y el uso eficiente de los recursos.</p> <p>El recurso utilizado para la estimación de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) fue la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Consumo de energía eléctrica, agua potable para 37 sedes: (31 son Instituciones educativas y 4 dependencias de la administración),</li> <li>● Combustibles, aceites, equipos adquiridos en el año 2021 y 2022.</li> <li>● Viajes en avión del señor alcalde y funcionarios en el año 2021 y 2022.</li> <li>● consumo de papel 2021 y 2022</li> <li>● cantidad de dinero invertido en capacitaciones al personal en el 2021 y 2022</li> <li>● cantidad de residuos que fueron depositados en el relleno sanitario en el año 2021 y 2022.</li> </ul> <p>Esta información se consolida en el aplicativo MRV de Cornare.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Logio</th> <th>Vigencia</th> <th>Alcance</th> <th>Huella de Carbono (CO2eq)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Guarne</td> <td rowspan="3">2020</td> <td>Alcance 1</td> <td>49,00</td> </tr> <tr> <td>Alcance 2</td> <td>14,21</td> </tr> <tr> <td>Alcance 3</td> <td>17,91</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Subtotal HCC</td> <td>81,12</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"></td> <td rowspan="3">2021</td> <td>Alcance 1</td> <td>28,55</td> </tr> <tr> <td>Alcance 2</td> <td>28,58</td> </tr> <tr> <td>Alcance 3</td> <td>340,76</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Subtotal HCC</td> <td>397,89</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"></td> <td rowspan="3">2022</td> <td>Alcance 1</td> <td>42,27</td> </tr> <tr> <td>Alcance 2</td> <td>51,25</td> </tr> <tr> <td>Alcance 3</td> <td>295,65</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Subtotal HCC</td> <td>379,17</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total HCC</td> <td>649,36</td> </tr> </tbody> </table> <div style="text-align: center;">  <p><b>MRV</b></p> <p><b>Sistema de monitoreo, reporte y verificación de acciones de mitigación y adaptación del cambio climático</b></p> </div>	Logio	Vigencia	Alcance	Huella de Carbono (CO2eq)	Guarne	2020	Alcance 1	49,00	Alcance 2	14,21	Alcance 3	17,91	Subtotal HCC			81,12		2021	Alcance 1	28,55	Alcance 2	28,58	Alcance 3	340,76	Subtotal HCC			397,89		2022	Alcance 1	42,27	Alcance 2	51,25	Alcance 3	295,65	Subtotal HCC			379,17	Total HCC			649,36
Logio	Vigencia	Alcance	Huella de Carbono (CO2eq)																																										
Guarne	2020	Alcance 1	49,00																																										
		Alcance 2	14,21																																										
		Alcance 3	17,91																																										
Subtotal HCC			81,12																																										
	2021	Alcance 1	28,55																																										
		Alcance 2	28,58																																										
		Alcance 3	340,76																																										
Subtotal HCC			397,89																																										
	2022	Alcance 1	42,27																																										
		Alcance 2	51,25																																										
		Alcance 3	295,65																																										
Subtotal HCC			379,17																																										
Total HCC			649,36																																										

<b>Producto</b>	<b>3215. Implementación estufas e coeficientes</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estufas e coeficientes instaladas y en operación					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	440					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>225</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>130</b>	<b>409</b>	<b>93%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 400.516.484</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Durante el cuatrienio se instalaron 405 estufas ecológicas, con lo cual se dejó de emitir a la atmosfera un total de 810 TonCO<sub>2</sub>eq por año. El proyecto HUELLAS cofinanciado entre el Municipio de Guarne y la autoridad ambiental CORNARE.</p> <p><b>Nota:</b> Del rubro de Implementación de esquemas por servicios y productos ambientales y BanCO<sub>2</sub> se aportó \$9.756.124 para el proyecto de estufas ecoeficientes.</p>	

<b>Producto</b>	<b>3216. Pago de servicios ambientales guardabosques</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Guardabosques apoyados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 257.995.828</b>					

Acciones	Imágenes
<p>El pago por servicios ambientales guardabosques favorece la estrategia municipal y regional para la conservación y la protección de las zonas que demandan cuidado medioambiental en el municipio.</p> <p>Mediante la difusión de la información y la generación de conciencia colectiva para la conservación, adelantan sus actividades diariamente en los 70 predios del municipio, los cuales suman 3.585.558m<sup>2</sup>; Además los guardabosques realizan otras actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de quemas.</li> <li>- Control de talas.</li> <li>- Control de la especie invasora ojo de poeta.</li> <li>- Jornadas de limpieza de predios del municipio de Guarne, entre otras.</li> </ul> <p>Nota: En los años 2021, 2022 y 2023 se aportaron recursos del 1% compra de predios abastecedores del recurso hídrico para el pago de servicios ambientales guardabosques. Decreto 1007 de 2018 que modifica el Decreto 1076 de 2015 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez reglamenta lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, “Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo.</p> <p>Sostenible, en lo relacionado con la reglamentación de los componentes generales del incentivo de pago por servicios ambientales y la adquisición y mantenimiento de predios en áreas y ecosistemas estratégicos que</p>	 

tratan el Decreto Ley 870 de 2017 y los artículos 108 y 111 de Ley 99 de 1993, modificados por los artículos 174 de la Ley 1753 de 2015 y 210 de la Ley 1450 de 2011, respectivamente.

MATRÍCULA	VEREDA	PREDIO	AREA TERRENO
197852	3	528	2.710
197853	3	530	298
58622	6	14	101.869
89633	6	294	12.824
36147	7	1075	13.017
97411	7	1143	7.743
194459	7	1174	7.380
49656	12	101	12.682
84574	12	175	12.387
19967	13	251	61.242
47293	13	359	27.758
51880	13	469	132.312
69122	13	483	28.453
87486	13	507	57.514
94002	13	526	7.859
58	14	355	28.116
54317	14	968	81.920
88915	14	1098	12.000
89684	14	1117	454.000
89897	14	1121	14.565
2809	16	37	6.373
2146	16	87	25.187
14611	16	214	3.476
160	16	215	10.879
16530	16	216	20.987
10118	16	223	11.539
603	16	247	6.170



24613	16	264	749
12414	16	342	253
31703	16	396	6.307
546	16	402	7.205
37773	16	411	4.109
37158	16	412	34.160
28987	16	416	1.158
29753	16	417	421
28988	16	418	787
28076	16	419	631
41594	16	443	46.040
66143	16	479	105.787
35144	16	491	75.401
62856	16	564	7.664
62857	16	565	8.911
70326	16	598	12.327
71128	16	602	6.271
83027	16	661	30.639
81657	16	667	31.261
52361	16	674	25.661
67984	18	222	43.853
8946	19	299	109.712
64782	19	477	43.023
65119	19	489	13.695
66294	19	491	335
68057	19	499	67.462
62814	20	397	52.277
67985	20	429	25.586
68808	24	234	33.888
52506	29	193	47.751
7848	29	213	15.250
7906	29	214	14.716
65935	29	345	3.939



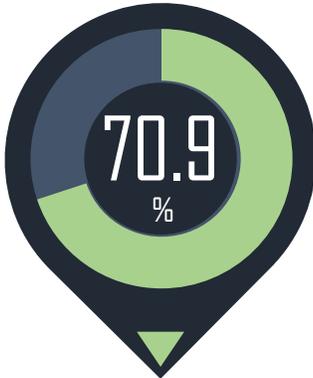
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

69118	29	351	17.714
69117	29	352	7.044
32281	30	221	11.941
81659	31	164	544.667
81660	31	165	113.235
196393	31	176	69.208
27135	32	5	499.409
34816	32	219	207.114
606	37	265	29.754
55766	37	268	46.983
		<b>Total, m<sup>2</sup></b>	<b>3.585.558</b>

### 3. Retos y recomendaciones

- Continuar con las estrategias y acciones de sensibilización e intervenciones estratégicas en el territorio que permitan mitigar las consecuencias del cambio climático en el Municipio de Guarne

## Programa - Protección de la biodiversidad



### Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

#### 1. Logros

- Se logró el fortalecimiento de las áreas protegidas, se adquirieron predios abastecedores de recurso hídrico con lo cual se consiguió la conservación de cuencas abastecedoras de acueductos rurales y urbanos; se restauraron ecosistemas y se implementaron programas para el manejo y uso sostenible de los recursos naturales del Municipio de Guarne.
- Se logró disminuir censo poblacional de caninos y felinos en situación de abandono, se atendieron e intervinieron casos de denuncias sobre maltrato animal, Se implementaron estrategias para la disminución del maltrato y el abandono a los animales, se controló la natalidad de caninos y felinos a través de jornadas de esterilizaciones.
- Se implementaron estrategias para evitar el tráfico, la tenencia, compra, y comercialización de fauna silvestre.

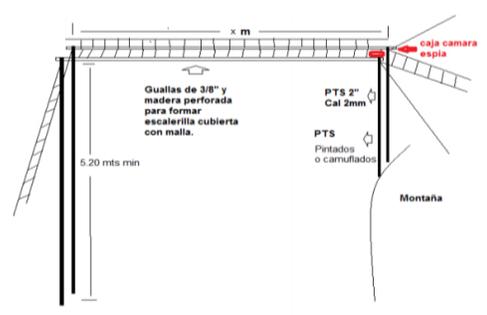
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3221. Atención y protección de la fauna en el municipio de Guarne</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Convenios de atención y protección de la fauna realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.935.939.026</b>					

Acciones	Imágenes
<p>En el primer año se realizó convenio con la universidad CES, y en los tres años siguientes se realizó licitación para convenio de asociación para la atención, protección y cuidado integral de la fauna en situación de calle y vulnerabilidad del municipio de Guarne, mediante atención de alimentación e hidratación, médico veterinario, hospitalización, cirugías, ayudas diagnósticas y transporte, según los requerimientos para una adecuada atención de los caninos y felinos del Albergue Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se rescataron 786 animales en condición de vulnerabilidad.</li> <li>• Adopción de 469 animales (caninos y felinos).</li> <li>• Se realizaron 3.113 esterilizaciones.</li> </ul> <p>Atención medica veterinaria 14.313</p>	

<b>Producto</b>	<b>3222. Construcción de senderos y señalización para la protección y conservación de la fauna callejera y silvestre</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Senderos construidos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>83%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 79.954.537</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Se construyeron senderos con el propósito de intervenir los puntos de mayor riesgo de atropellamiento de la fauna silvestre, según diagnóstico de los puntos críticos dentro de la vía hacia Yolombal.	 <p>*En la presente ilustración faltaría el ducto o mallas cosidas, como protección superior para los animales.</p>

<b>Producto</b>	<b>3223. Producción de plántulas en viveros</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plántulas producidas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	268000					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>66.523</b>	<b>84.575</b>	<b>117.000</b>	<b>112.000</b>	<b>380.098</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 382.845.870</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Con el objetivo de proteger las fuentes hídricas, preservar los ecosistemas nativos del municipio y recuperar taludes, se realizaron acciones de propagación de plantas principalmente nativas para abastecer la demanda de la comunidad (JAC, Instituciones Educativas y comunidad en general) que actualmente reconoce la importancia de la preservación de ecosistemas, también la propagación de otras especies como eugenios, hortalizas (repollo, coliflor, tomate, zanahoria) café, verbena, palmas y plantas de aguacate.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Árboles nativos <b>312.800</b></li> <li>• <b>67.298</b> Otras especies: (Eugenio, repollo, coliflor, tomate, zanahoria, café, verbena, palmas y plantas de aguacate.</li> </ul>	 

<b>Producto</b>	<b>3224. Mantenimiento de áreas reforestadas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Áreas reforestadas con mantenimiento					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	36					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>27</b>	<b>57</b>	<b>76</b>	<b>46</b>	<b>206</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 377.500.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Con el objetivo de garantizar y favorecer el desarrollo y crecimiento de los árboles nativos sembrados en las actividades de reforestación realizadas en años anteriores, se desarrollaron las siguientes actividades de mantenimiento: Control de arvenses, fertilización, resiembras, aclareos, adecuación de caminos, control fitosanitario, entre otras; esto según las condiciones y necesidades del área a mantener.</p> <p>Para este cuatrienio se logró realizar el mantenimiento a 206 hectáreas en diferentes predios de interés ambiental de propiedad del Municipio de Guarne.</p> <p>Nota: En los años 2021, 2022 y 2023 se aportó recursos del 1% para compra de predios abastecedores de recurso hídrico por valor de \$214.846.720 para acciones de reforestación y mantenimiento de áreas reforestadas y \$194.930.156 para cerramiento de predios adquiridos por el municipio.</p> <p>Decreto 1007 de 2018 que modifica el Decreto 1076 de 2015 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez reglamenta lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, “Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la reglamentación de los componentes generales</p>	

del incentivo de pago por servicios ambientales y la adquisición y mantenimiento de predios en áreas y ecosistemas estratégicos que tratan el Decreto Ley 870 de 2017 y los artículos 108 y 111 de Ley 99 de 1993, modificados por los artículos 174 de la Ley 1753 de 2015 y 210 de la Ley 1450 de 2011, respectivamente.

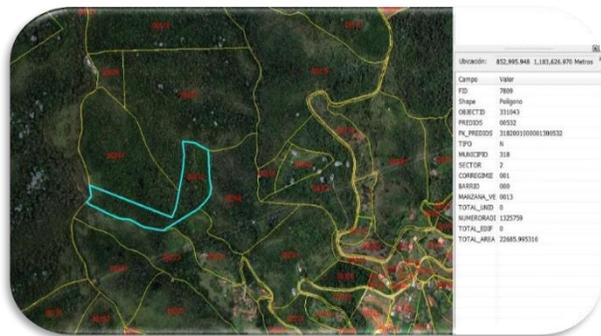
Que en la sección 2 del Decreto 1007 de 2018 el cual se refiere a las *“DIRECTRICES PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES”* en el artículo 2.2.9.8.2.2. Se establecen las modalidades de pagos por servicios ambientales. Las modalidades de pago por servicios ambientales se refieren a un servicio ambiental que se busca mantener o generar mediante dicho pago. Dentro de las modalidades de pago por servicios ambientales que podrían implementarse se destacan las siguientes:

- a) Pago por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica
- b) Pago por servicios ambientales para la conservación de la biodiversidad
- c) Pago por servicios ambientales de reducción y captura de gases efecto invernadero.
- d) Pago por servicios ambientales culturales, espirituales y de recreación.



<b>Producto</b>	<b>3225. Adquisición de predios abastecedores de recursos hídricos y de interés ambiental</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Predios adquiridos					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 5.408.596.100</b>					

<b>Proyecto</b>	<b>Gobernación</b>	<b>Municipio</b>	<b>ESP Guarne</b>	<b>Total</b>
Compra predio la Brizuela	\$137.361.900	\$137.361.900	\$10.000.000	\$284.723.800

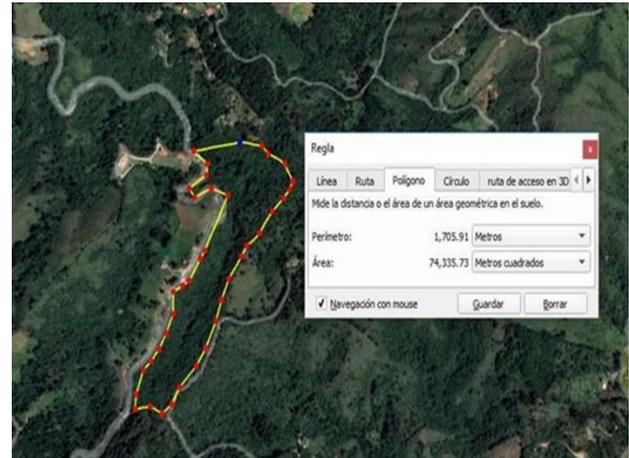
<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Con el fin de conservar, preservar y recuperar los recursos naturales del municipio se realiza la adquisición de predios de importancia ambiental como estrategia de preservación de estas áreas, garantizando la conservación de los ecosistemas y promoviendo el aumento de cobertura boscosa en predios que surten acueductos veredales y municipales.</p> <p>En el cuatrienio se adquirieron los siguientes predios así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Año 2020</b> se recibe en cesión compensatorio dos predios, el primero de 8.96 hectáreas en la vereda El Palmar y el segundo de 1.16 hectáreas en la vereda la Brizuela procedente de la empresa PEPSICO.</li> <li>• <b>Año 2021</b> se adquirió un predio de 2.3 hectáreas en la vereda el Colorado el cual fue autorizado por el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo municipal N° 015 de 2020.</li> <li>• Año 2022 se adquirió en convenio con la Gobernación de Antioquia un predio</li> </ul>	

abastecedor de recurso hídrico de 70.442 metros cuadrados en la vereda la Brizuela, el cual abastece el acueducto municipal.

Nota 1: En el 2022 se suscribió convenio interadministrativo con el Idea por \$2.460.000.000 para la adquisición de predios abastecedores de recursos hídricos en el Municipio de Guarne, estos recursos están sin ejecutar.

Nota 2: En los años 2021, 2022 y 2023 se aportó recursos del 1% para compra de predios abastecedores de recurso hídrico por valor de \$214.846.720 para acciones de reforestación y mantenimiento de áreas reforestadas, \$194.930.156 para cerramiento de predios adquiridos por el municipio y \$699.554.653 para el proyecto de pago por servicios ambientales guardabosques. Decreto 1007 de 2018 que modifica el Decreto 1076 de 2015 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez reglamenta lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, “Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la reglamentación de los componentes generales del incentivo de pago por servicios ambientales y la adquisición y mantenimiento de predios en áreas y ecosistemas estratégicos que tratan el Decreto Ley 870 de 2017 y los artículos 108 y 111 de Ley 99 de 1993, modificados por los artículos 174 de la Ley 1753 de 2015 y 210 de la Ley 1450 de 2011, respectivamente.

Que en la sección 2 del Decreto 1007 de 2018 el cual se refiere a las “DIRECTRICES PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES” en el artículo 2.2.9.8.2.2. Se establecen las modalidades de pagos por servicios ambientales. Las modalidades de pago por



servicios ambientales se refieren a un servicio ambiental que se busca mantener o generar mediante dicho pago. Dentro de las modalidades de pago por servicios ambientales que podrían implementarse se destacan las siguientes:

- Pago por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica
- Pago por servicios ambientales para la conservación de la biodiversidad
- Pago por servicios ambientales de reducción y captura de gases efecto invernadero.
- Pago por servicios ambientales culturales, espirituales y de recreación

<b>Producto</b>	<b>3226. Mantenimiento y conservación de parques ambientales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Parques mantenidos					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	15					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 213.112.412</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Con el fin de mejorar la oferta de espacio público del municipio, reducir la contaminación, además de favorecer la biodiversidad, se realizó el mantenimiento de los parques ambientales del municipio, generando un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de Guarne, donde se realizaron las siguientes actividades: guadañado, barrido, limpieza de zonas de jardín, y parques, abonamiento del ornato, adecuación del ornato, transporte interno de residuos, disposición final en sitio autorizado, instalación y mantenimiento de mesas picnic, parques infantiles, materos en madera inmunizada e instalación de señalización preventiva.</p>	

<b>Producto</b>	<b>3227. Conservación y manejo de áreas de importancia ambiental (cuenca rio Porce POMCA Aburrá - cuenca rio NARE POMCA rio negro)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Áreas conservadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	100					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>33</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 150.504.429</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se realizan visitas de control de quemas, talas, movimientos de tierra en áreas de importancia ambiental, además se sembraron de 8.300 árboles de especies nativas, se realizó limpieza en 30 en lotes, se instalaron 9.916 metros lineales de cerramiento, también se erradicaron 4.000 metros lineales de la especie invasora ojo de poeta.</p> <p>A la fecha se han entregado aproximadamente 480 m<sup>3</sup> de madera limpia esto significa que se dejaron de talar 60 hectáreas de bosque con una densidad de 1.100 árboles por hectárea. Se continúa con la implementación de acciones, a través de asesoría y asistencia técnica integral de cultivos agrosostenibles.</p>	

<b>Producto</b>	<b>3228. Control y vigilancia al tráfico ilegal de especies</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Operativos de control y vigilancia realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	12					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 143.627.324</b>					

Acciones	Imágenes
<p>El tráfico de especies silvestres es una amenaza potencial a la pérdida de biodiversidad en el municipio, por eso desde la Secretaría de Productividad y Medio Ambiente se realizaron acciones de control y vigilancia en compañía de diferentes instituciones y autoridades.</p> <p>Durante este cuatrienio se realizaron de manera constante campañas virtuales por las redes sociales oficiales de la Alcaldía, buscando crear conciencia en la comunidad sobre el rechazo al tráfico ilegal de Fauna Silvestre (transporte, extracción y cautiverio inadecuado), además se rescataron 47 individuos de fauna silvestre (tortugas, zarigüeyas, marmosas, ardillas, alcaravanes, guacharacas, loras, gavián, serpientes, micos) los cuales fueron entregados a la Corporación Autónoma Regional Cornare</p>	 

<b>Producto</b>	<b>3229. Construcción centro integrado de atención a fauna silvestre y callejera</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Centro de Atención y valoración de fauna silvestre construido					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	\$					

Acciones	Imágenes

<b>Producto</b>	<b>32210. Mantenimiento de cuencas hídricas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Mantenimiento de cuencas hídricas realizadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	15					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>37</b>	<b>19</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.125.022.791</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó mantenimiento de 23 microcuencas del municipio de Guarne.</li> <li>• Limpieza de la quebrada La Mosca, en tres tramos desde la vereda Romeral hasta la altura de la vereda Garrido el cual fue cofinanciado por Cornare.</li> <li>• Se realizaron contratos y convenios solidarios, para el mantenimiento y limpieza de afluentes hídricos de manera preventiva.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>32211. Mantenimientos de predios adquiridos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Mantenimientos realizados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	5					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 243.400.695</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Los mantenimientos de los predios adquiridos se han realizado mediante las siguientes acciones: Cerramientos, reforestación y mantenimiento de áreas reforestadas, desmalece manual y con maquinaria, aplicación de fertilizantes, resiembra de material vegetal y recolección de basuras.</p>	

### 3. Retos y recomendaciones

- Dar continuidad a los programas para el manejo y uso sostenible de los recursos naturales, a la conservación y protección de predios abastecedores de recursos hídricos.
- Implementar estrategias de sensibilización en las comunidades para el cuidado y conservación del medio ambiente.
- Construir sede para el funcionamiento del Centro de Bienestar Animal

## Programa - Protección de la biodiversidad

### Aquaterra E.S.P

#### 1. Logros

- Se logró el fortalecimiento de las áreas que surten el acueducto municipal y se adquirieron predios abastecedores de recurso hídrico que surte acueducto urbano.
- Se logró el saneamiento básico de más del 80% de la microcuenca la Brizuela.
- Se logró incrementar las áreas boscosas de la microcuenca.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>32212. Acciones para la protección de la microcuenca La Brizuela</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones realizadas para la protección de la microcuenca la Brizuela					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 66.426.000</b>					

Recursos invertidos por parte de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P \$ 967.467.016

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>En la microcuenca la Brizuela se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de dos predios de interés ambiental</li> <li>• Se reforestaron 60 hectáreas.</li> <li>• Se realizó cerramiento a tres predios propiedad del municipio de Guarne.</li> <li>• Se realizó mantenimiento a la reforestación a 80 hectáreas.</li> <li>• Se erradico ojo de poeta del 50% de los predios del municipio.</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se recolectó 23 toneladas de residuos sólidos.
- **2020:** 10 pozos sépticos individuales
- **2021:** 42 pozos sépticos individuales
- **2022:** 8 pozos sépticos individuales- 11 Pozos comunitarios, con capacidad de 2.000 a 10.000 litros para las veredas, Montañez, la Brizuela, el colorado, hojas anchas, san isidro
- **2023:** 85 pozos sépticos individuales
- Jornadas de Limpieza (8)
- Taller práctico de separación de residuos en el hogar (68 personas capacitadas)
- Implementación huertas caseras (86 personas capacitadas).
- Capacitación mejor agro - manejo sostenible de residuos sólidos orgánicos (39 personas capacitadas)
- Jornadas de limpieza en la microcuenca.
- Mantenimiento de la PTAR la Brizuela.

Se aprueba el acuerdo #030 "Por medio del cual se declara de utilidad pública un inmueble y se autoriza al Alcalde Municipal para adquirir un predio destinado a la protección de microcuencas, acorde a lo estipulado en el plan de desarrollo del Municipio de Guarne – Antioquia 2022



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

<b>Producto</b>	<b>32213. Parque temático microcuenca La Brizuela</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Parque temático microcuenca la Brizuela construido					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.5</b>	<b>0</b>	<b>0.5</b>	<b>50%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 15.000.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incorpora mediante el acuerdo 014 de 2022, el Ecoparque La Brizuela al suelo urbano, como apuesta por incrementar el Espacio público efectivo., con un total de 27.87 HA</li> <li>Se adelantó la habilitación del sendero de la memoria, homenaje a las víctimas del COVID19.</li> </ul>	 

### 3. Retos y recomendaciones

- **Adaptación a Cambios Normativos:** Reconocer los desafíos de mantener el cumplimiento frente a las regulaciones cambiantes, especialmente en lo que respecta a los servicios públicos y ambientales.
- **Innovación Tecnológica:** Identificar la necesidad de integrar nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Abordar la importancia de la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción del impacto ambiental.
- **Expansión y Crecimiento:** Discutir los desafíos de expansión de los servicios a nuevas áreas o poblaciones sin comprometer la calidad.
- **Gestión del Talento Humano:** Reconocer la importancia de atraer, retener y desarrollar el talento dentro de la organización para garantizar la continuidad del servicio.
- Continuar con el saneamiento básico de la microcuenca.
- Implementar estrategias de sensibilización en las comunidades para el cuidado y conservación del medio ambiente.
- Continuar con la adquisición de predios abastecedores de recurso hídrico.
- **Fortalecimiento del Marco Normativo Interno:** Sugerir la actualización de políticas internas para garantizar el cumplimiento continuo con las regulaciones aplicables.
- **Inversión en Tecnología:** Recomendar la inversión en sistemas de información y tecnología que permitan la automatización y mejora de procesos.
- **Programas de Sostenibilidad:** Proponer el desarrollo de programas que promuevan prácticas sostenibles y responsables con el ambiente.
- **Planes de Expansión Estratégica:** Aconsejar la creación de planes para la expansión de servicios basados en estudios de viabilidad y demanda.
- **Desarrollo Profesional y Capacitación:** Instar a la implementación de programas de capacitación continua y desarrollo profesional para el personal.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Prevención y cultura ambiental



### Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

#### 1. Logros

- Se logró promover, fortalecer e institucionalizar la educación y la cultura ambiental a través de proyectos educativos y de participación ciudadana.
- Se logró intervenir e interrumpir acciones ilegales en contra del medio ambiente en las zonas rurales y urbanas del Municipio de Guarne.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3231. Asesoría y asistencia en control ambiental</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Visitas técnicas realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1200					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>463</b>	<b>928</b>	<b>906</b>	<b>860</b>	<b>3157</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 823.520.585</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Debido a la alta demanda de asistencias, atención a infracciones ambientales y PQRS ciudadanas el número de visitas presentó un incremento respecto a las atenciones y procedimientos estimados realizados de manera conjunta con las inspecciones de policía del municipio y la autoridad ambiental CORNARE a lo largo de todo el territorio. A la fecha se han realizado 906 asesorías y asistencias técnicas en el componente ambiental, asesorando y asistiendo técnicamente casos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento técnico en los proyectos de saneamiento básico.</li> <li>• Asesorías forestales.</li> <li>• Movimiento de tierras.</li> <li>• Tala de árboles.</li> <li>• Rondas hídricas.</li> <li>• Afectación de suelos.</li> <li>• Afectación por la descarga de aguas negras y aguas grises a fuentes hídricas.</li> <li>• Perturbación por árboles en linderos, entre otras actividades...</li> </ul>	  <p>23 jun. 2023 08:52:26 6.28278N 75.43446W Guarne Tala de árboles</p>

<b>Producto</b>	<b>3232. Actividades de fortalecimiento del comité interinstitucional de educación ambiental</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Actividades de fortalecimiento del comité interinstitucional de educación ambiental realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 69.213.331</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Durante el cuatrienio se realizaron las siguientes actividades ambientales establecidas dentro del plan estratégico 2022 - 2030 Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM, validado por CORNARE</li> <li>• Se desarrollaron actividades de Educación ambiental enfocadas a la conservación y cuidado del Medio Ambiente en: JACs, Instituciones Educativas públicas y privadas, Centro de adulto mayor, impactando a 7000 personas.</li> <li>• Se creó la guía metodológica y la ficha de caracterización para la elaboración de los PRAES a instituciones públicas y privadas.</li> <li>• Se socializó la ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Policía” en las JACs del municipio.</li> <li>• Se realizó la entrega y siembra de 1200 árboles aproximadamente en jornadas de Educación Ambiental en las instituciones educativas.</li> <li>• El CIDEAM, participó del Congreso Municipal del Agua, con un stand informativo.</li> </ul>	

- Se realizaron cinco (5) capacitaciones a docentes y directivos de siete (7) Instituciones Educativas.
- Se brindó formación para las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, talleres de separación de residuos sólidos en Juntas de Acción Comunal, Colegios, Instituciones Educativas y Centros de Educación Rural CER del Municipio de Guarne.
- Se realizó la Semana Ambiental en el Municipio, en la cual se desarrollaron actividades tales como: Foro Ambiental, Sembraton, Caninata, Limpiezas de quebradas, ferias de emprendimiento, concurso transformando mi territorio, jornadas de vacunación antirrábica, jornadas de recolección de envases y empaques de agroquímicos, reciclación, entre otras.
- Se avanzó en las fases del desarrollo del CIDEAM de fase 1 (Estructuración) a fase 4 (Proyección).
- Se realizaron diferentes actividades en la conmemoración del día Nacional de la Gestión del Riesgo, capacitaciones por parte de los bomberos, cine foro, charlas, entre otras, dirigidas a estudiantes y público en general.

Se promovió la creación de una cultura ambiental para el desarrollo sostenible.



### 3. Retos y recomendaciones

- Disminuir el número de actividades que las atentan contra el medio ambiente en el Municipio de Guarne (talas, quemas, movimientos de tierra, desvío de causas, contaminación de cuencas hídricas, vertimientos entre otros) a través de acciones de vigilancia y control y comparendos ambientales.
- Protección y conservación de los recursos naturales, enfocados en los ejes temáticos de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

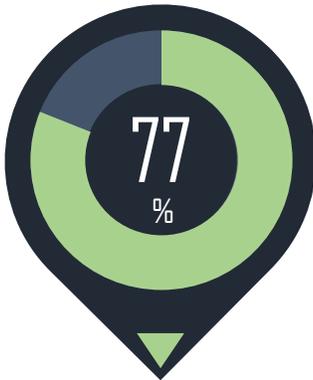
(PPEAA), agua, biodiversidad, gestión del riesgo, cambio climático, manejo de residuos y manejo de suelo.

- Sostener el desarrollo del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal CIDEAM en fase 4 (Proyección).
- implementar cátedras ambientales en las instituciones educativas municipales.
- Promover y fortalecer los procesos dirigidos a la toma de conciencia frente a la construcción de una cultura ambiental, ética y sostenible en todo el territorio
- Fortalecer los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDAS
- fortalecer la creación de la Red Proyectos Ambientales Escolares PRAES municipal

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Vivienda

### Programa - Vivienda para la vida



## Secretaría de Infraestructura

### 1. Logros

El programa de vivienda para la vida se logra implementar con la gestión realizada en la gobernación de Antioquia donde se cuenta con un aliado estratégico como es VIVA.

Los logros: 102 conexiones de agua a viviendas que no tienen este recurso hídrico, conectado a un acueducto rural, con este proyecto se beneficiaron las veredas de La Clara, Bellavista, el Colorado, Chaparral, Garrido, Toldas, Hojas Anchas, Juan XXIII La Honda y La Hondita, este fue un proyecto ganador teniendo en cuenta que se vincularon varios acueductos del municipio como son: La Chorrera, Hondita Hojas Anchas, La Clara, El Colorado, Chaparral y Bellavista

Otro programa importante fue continuar con el proyecto la Brizuela en donde se construyeron 120 viviendas nuevas para los beneficiarios de este programa en donde se otorgó por parte de la administración municipal un subsidio de 5.000.000 por vivienda. Se entregaron 95 subsidios de vivienda para escrituración de viviendas en la Fontana y se logró una gestión de 70 subsidios para la fontana con una entidad departamental.

Un programa importante en el municipio que ayudó al programa vivienda para la vida fue el mejoramiento de vivienda con el cual se hicieron 37 Convenio con Comfama, 169 Mejoramientos (8 Emega, 30 cocinas,

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

23 baños, 30 pisos, 24 Comfama, 3 entrega de materiales, 51 con entrega de materiales de edificios remodelados). 226 (27 de Comfama, 138 cocinas de VIVA, 58 Banco de materiales, 3 por gestión del riesgo).

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

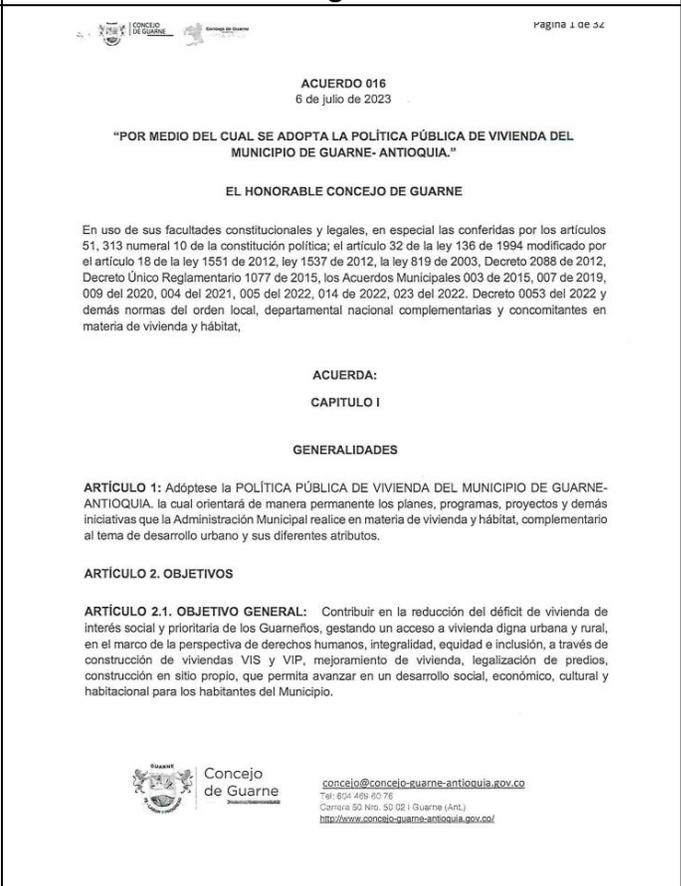
<b>Producto</b>	<b>3311. Subsidios familiares para la adquisición de vivienda (Brizuela y otros)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda (Brizuela y otros)					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	600					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>165</b>	<b>0</b>	<b>285</b>	<b>48%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 750.228.436</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se otorgan subsidios de vivienda en articulación con la Gobernación de Antioquia en los siguientes proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 120 hogares en La Brizuela.</li> <li>• 70 hogares en Menta.</li> <li>• 95 hogares en La Fontana.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>3312. Mejoramiento integral de viviendas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	450					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>102</b>	<b>37</b>	<b>169</b>	<b>226</b>	<b>534</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 3.451.849.081</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 102 conexiones de agua potable mediante el proyecto Agua Origen de Vida.</li> <li>• 37 con convenio con Comfama.</li> <li>• 169 mejoramientos (8 Emega, 30 cocinas, 23 baños, 30 pisos, 24 Comfama, 3 entrega de materiales, 51 con entrega de materiales de edificios remodelados).</li> <li>• 226 (27 de Comfama, 138 cocinas de VIVA, 58 Banco de materiales, 3 por gestión del riesgo).</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>3313. Formulación e implementación de la política pública de vivienda</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Política pública de vivienda formulada e implementada					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.3</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 61.818.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Política pública de vivienda formulada e implementada</li> <li>Mediante acuerdo del 3 de julio de 2023 fue aprobada la política pública.</li> <li>se va a empezare a implementar en el proyecto de urbanización los arrayanes</li> </ul>	 <p>ACUERDO 016 6 de julio de 2023</p> <p>"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE GUARNE- ANTIOQUIA."</p> <p>EL HONORABLE CONCEJO DE GUARNE</p> <p>En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 51, 313 numeral 10 de la constitución política; el artículo 32 de la ley 136 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, ley 1537 de 2012, la ley 819 de 2003, Decreto 2088 de 2012, Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, los Acuerdos Municipales 003 de 2015, 007 de 2019, 009 del 2020, 004 del 2021, 005 del 2022, 014 de 2022, 023 del 2022. Decreto 0053 del 2022 y demás normas del orden local, departamental nacional complementarias y concomitantes en materia de vivienda y hábitat,</p> <p>ACUERDA:</p> <p>CAPITULO I</p> <p>GENERALIDADES</p> <p>ARTÍCULO 1: Adóptese la POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE GUARNE-ANTIOQUIA, la cual orientará de manera permanente los planes, programas, proyectos y demás iniciativas que la Administración Municipal realice en materia de vivienda y hábitat, complementario al tema de desarrollo urbano y sus diferentes atributos.</p> <p>ARTÍCULO 2. OBJETIVOS</p> <p>ARTÍCULO 2.1. OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la reducción del déficit de vivienda de interés social y prioritaria de los Guarneños, gestando un acceso a vivienda digna urbana y rural, en el marco de la perspectiva de derechos humanos, integralidad, equidad e inclusión, a través de construcción de viviendas VIS y VIP, mejoramiento de vivienda, legalización de predios, construcción en sitio propio, que permita avanzar en un desarrollo social, económico, cultural y habitacional para los habitantes del Municipio.</p> <p>Concejo de Guarne concejo@concejo-guarne-antioquia.gov.co Tel: 604 499 80 76 Carrera 50 No. 50 02   Guarne (Ant.) <a href="http://www.concejo-guarne-antioquia.gov.co/">http://www.concejo-guarne-antioquia.gov.co/</a></p>

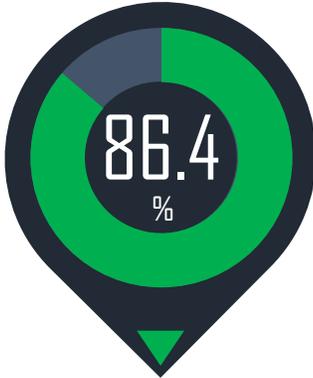
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

### 3. Retos y recomendaciones

- Teniendo en cuenta que la política pública de vivienda ya se aprobó por el consejo municipal, es muy importante continuar aplicándola para los diferentes programas que presenta el municipio de Guarne relacionados con subsidios de vivienda.
- Así mismo los proyectos de mejoramiento de vivienda de techos es fundamental que las viviendas cumplan con las normas de sismo resistencia para entrar a mejorar los techos.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Agua potable y saneamiento básico



### Aquaterra E.S.P

#### 1. Logros

- Reposición de 667 ml de redes de distribución de acueducto
- Expansión de 1244 ml de redes de distribución de acueducto
- Reposición de 752 ml de redes de alcantarillado
- Expansión de 630 ml de redes de alcantarillado
- Reposición de 412 ml de colectores de alcantarillado
- Expansión de 680 ml de colectores de alcantarillado

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3321. Optimización del sistema de acueducto urbano</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acueducto optimizado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 847.604.424</b>					

Recursos invertidos por parte de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P **\$ 673.911.131**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Se celebra Convenio interadministrativo N°1501-CONV-003-2020 el 14 de febrero de 2020 “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA QUEBRADA LA MOSCA VEREDA LA HONDITA SECTOR CANCHA DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA”</p>	
<p>Se celebra Convenio interadministrativo N°1501-CONV-028-2020 el 22 de septiembre de 2020 “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE QUEBRADA BASTO NORTE Y EN LA CARRERA 48 CON LA CALLE 55 Y ALEDAÑAS DEL MUNICIPIO DE GUARNE”</p>	
<p>Se celebra Convenio interadministrativo N°1501-CONV-036-2020 el 19 de octubre de 2020 “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 57 ENTRE CARRERA 51 Y 52 DEL MUNICIPIO DE GUARNE”</p>	
<p>En 2021 Reposición con recursos propios de AQUATERRA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realiza reposición tubería madre 10" 6ml</li> <li>● Se realiza reposición de 120 ml de tubería de acueducto en calle 54</li> <li>● Se realiza reposición de 70 ml de tubería de acueducto en Cra 50</li> <li>● Se realiza expansión de 30 ml en Cra 48</li> </ul>	

En 2022 Reposición y expansión con recursos propios de AQUATERRA

- Se realiza expansión de 50 ml en vía Las acacias
- Se realiza expansión de 30 ml en Carrera 48 entre calle 51 y 53
- Se realiza reposición y expansión de 115 ml en Candelaria parte baja

Optimización por proyectos urbanísticos.

- Se realiza expansión de 200 ml Urbanización La Fontana.

Se celebra Contrato Interadministrativo No. 1008-CONV-037-2022 cedido a AQUATERRA “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRERA 52 A – PARQUES DE LA QUEBRADA LA MOSCA Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE GUARNE”

Se celebra Convenio Interadministrativo No. 1008-CONV-067-2023 “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA “LA REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL Y ACUEDUCTO ACORDE AL PLAN MAESTRO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE.”



<b>Producto</b>	<b>Escuela de formación del recurso hídrico Aguarne</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas capacitadas en la escuela del recurso hídrico implementada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	694					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>77</b>	<b>172</b>	<b>218</b>	<b>180</b>	<b>647</b>	<b>93%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 41.000.000</b>					

Recursos invertidos por parte de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P \$72.000.000

Acciones	Imágenes
<p>Programa: Escuela de formación del recurso hídrico AGUARNE: Para el cumplimiento del programa se cuenta con el contrato de consultoría para focalizar las políticas públicas en la reglamentación del recurso hídrico con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar a la Gerencia de Servicios Públicos en la definición de los aspectos estratégicos relacionados con el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios públicos municipales</li> <li>• Desarrollar un diagnóstico básico de las amenazas que suponen factores ambientales como el cambio climático y la variabilidad climática en la prestación actual y futura de los servicios públicos en el municipio.</li> <li>• Ayudar en la definición conceptual y metodológica de campañas socio-culturales, que busquen construir corresponsabilidad en las acciones encaminadas a lograr la sostenibilidad integral de la empresa de servicios públicos.</li> <li>• Formular lineamientos estratégicos de enlace entre la Empresa de Servicios Públicos con otras dependencias de la administración municipal. Diseñar una estructura básica de un</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Sistema de Información para la administración integral de los servicios públicos municipales con criterios de sostenibilidad ambiental.

- Se realizó capacitación de 52 personas de manera presencial el 26 de marzo de 2021.
- Se realizó la consultoría denominada gestión del agua en el municipio de Guarne, en el componente socialización del conocimiento, en la cual se crea el taller contador de lluvias, donde se realizaron tres capacitaciones con todos los acueductos rurales, con el propósito fundamental de tener datos estadísticos de la lluvia que cae en el municipio, datos que se requieren para proyectar proyectos entorno a la gestión del agua cruda.
- Se realizó el Congreso del Agua AGUARNE.

**Expositora**

**Teresita Betancur Vargas**

El potencial de las aguas subterráneas en el Oriente Antioqueño.

**Expositor**

**Oscar Mejía**

Análisis de la oferta hídrica de los sistemas superficiales y atmosféricos a la cuenca la quebrada La Mosca, municipio de Guarne.

Alguien que cree que mientras siga lloviendo, tenemos esperanza.

**Alcaldía de GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE

**EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS**  
El servicio público

**Andesco**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>3323. Optimización del sistema de alcantarillado urbano</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Sistema de alcantarillado optimizado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 3.002.920.020</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se celebra Convenio interadministrativo N°1501-CONV-028-2020 el 22 de septiembre de 2020 “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE QUEBRADA BASTO NORTE Y EN LA CARRERA 48 CON LA CALLE 55 Y ALEDAÑAS DEL MUNICIPIO DE GUARNE”</p>	  
<p>Se celebra Convenio interadministrativo N°1501-CONV-036-2020 el 19 de octubre de 2020 “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 57 ENTRE CARRERA 51 Y 52 DEL MUNICIPIO DE GUARNE”</p>	
<p>Convenio celebrado entre concesión Túnel Aburrá oriente y Aquaterra - empresa de servicios públicos de guarne el 27 de octubre de 2022 “aporte de recursos por parte del proyecto vial conexión vial Aburrá Oriente – túnel de oriente, a través de la concesión túnel Aburrá oriente s.a., a la empresa Aquaterra E.S.P. para la construcción de la primera fase del colector la mosca en el casco urbano del municipio de guarne, de acuerdo con los parámetros establecidos en los diseños remitidos por la autoridad ambiental Cornare</p>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

mediante oficio cs-130-2897-2020 del 18 de junio de 2020 y las actualizaciones presentadas por Aquaterra ESP y aprobadas por la concesión.”

Se celebra Contrato Interadministrativo No. 1008-CONV-037-2022 cedido a AQUATERRA “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRERA 52 A – PARQUES DE LA QUEBRADA LA MOSCA Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE GUARNE”

Se celebra Convenio Interadministrativo No. 1008-CONV-067-2023 “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA “LA REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL Y ACUEDUCTO ACORDE AL PLAN MAESTRO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE.”



Producto	3324. Modernización y ampliación del parque automotor para el servicio de aseo					
Indicador de producto	Vehículo para recolección de residuos sólidos adquirido y en funcionamiento					
Orientación	Incremento					
Meta Cuatrienio	1					
Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	0	3	0	4	100%
Inversión ejecutada	<b>\$ 250.000.000</b>					

Recursos invertidos por parte de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P \$ **981.787.699**

Acciones	Imágenes
<p><b>Compra de los siguientes vehículos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• \$ 596.190.000 camión recolector Internacional</li> <li>• \$195.000.000 minicargador</li> <li>• \$ 423.696.900 vehículo compactador Chevrolet</li> <li>• \$16.900.799 motocarro</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>MODERNIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR</b></p> 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>33211. Ampliación de cobertura del servicio de aseo en la zona rural</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Cobertura del servicio de aseo ampliada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	75					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>73.8</b>	<b>75.6</b>	<b>75.6</b>	<b>76</b>	<b>76</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 197.594.945</b>					

Recursos invertidos por parte de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P \$ **440.597.699**

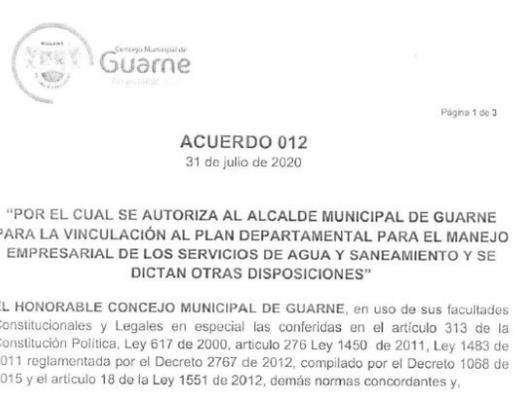
<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p><b>Cobertura del servicio de aseo en zona rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura del servicio de Aseo en zona rural: 76%</li> <li>• Con los nuevos vehículos recolectores se aumentó cobertura en zonas de difícil acceso</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>33217. Ampliación y/o construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Planta de tratamiento de aguas residuales ampliada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 181.373.052</b>					

Recursos invertidos por parte de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P \$ **268.012.665**

Acciones	Imágenes
<p>En 2022 con recursos propios de AQUATERRA se celebra el <b>contrato de obra N°6 del 09 de noviembre de 2022</b> “CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE DESCARGA PARA EL VERTIMIENTO EN LA QUEBRADA LA MOSCA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL INTERCEPTOR PRINCIPAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUARNE-ANTIOQUIA” así como el <b>contrato de Interventoría N°02 del 09 de noviembre de 2022</b> para su Interventoría técnica, administrativa y financiera.</p>	

<b>Producto</b>	<b>33218. Creación del fondo del agua</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Fondo del agua creado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 2.069.932.247</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crea el acuerdo 012 del 31 de julio de 2020(vinculación al PDA)</li> <li>• Actualmente el Fondo cuenta con \$ 2.069.932.247 para la presentación de proyectos ante el Departamento.</li> <li>• La E.S.P radicó proyecto ante la Gobernación de Antioquia, proyecto que se encuentra en revisión y ajustes. Dicho proyecto contempla la ampliación de la planta de tratamiento urbana en su fase-1, perteneciente al municipio de el guarne Antioquia</li> </ul>	

## Programa - Agua potable y saneamiento básico

### Secretaría de Planeación y Desarrollo

#### 1. Logros

- Cobertura de acueducto más de 22.993 hogares
- Se consolida la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado rural en la vereda San Ignacio donde se gestionan cerca de \$ 3.400.000.000, se construyen dos plantas de tratamiento de aguas residuales y colectores para cerca de 200 familias.
- Se garantiza durante todo el cuatrienio los recursos para dar cumplimiento con el pago de los subsidios a los estratos 1, 2 y 3 de los servicios de Acueducto, Aseo y Alcantarillado, donde se invierten más de \$ 5.600 millones y se benefician más de 18.000 suscriptores

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3327. Optimización y ampliación de acueductos rurales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acueductos optimizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	10					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.863.353.061</b>					

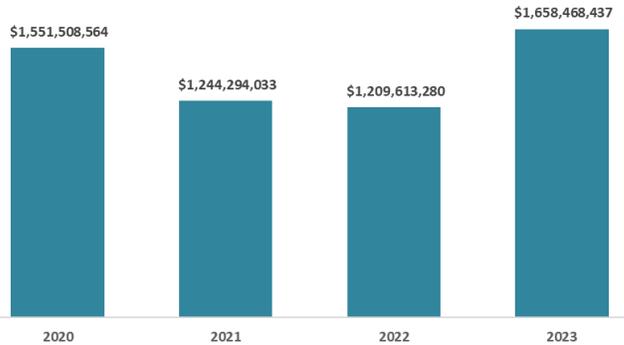
Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización de la planta de tratamiento y tanque de almacenamiento en el Acueducto Montañez \$111.494.006</li> <li>• Optimización de la planta de tratamiento y el almacenamiento del Acueducto Guapante \$139.391.948</li> <li>• Nueva Planta de tratamiento Acueducto la Chorrera \$90.000.000</li> <li>• Tanque de almacenamiento en el acueducto San Antonio, sector Labriegos \$95.000.000</li> <li>• Adecuación de las instalaciones eléctricas en el Acueducto San Ignacio \$25.000.000.</li> <li>• Optimización de la planta de tratamiento de agua potable en el Acueducto el Ensenillo \$64.158.500</li> <li>• Construcción de un tanque de agua potable para el Acueducto La Charanga parte Alta \$100.168.706</li> <li>• Optimización del tanque de almacenamiento elevado construido en concreto Acueducto La Mejía \$20.272.141</li> <li>• Optimizar el sistema de vigilancia en la (PTAP) urbana \$120.000.000.</li> <li>• Ampliación a 300<sup>3</sup> del tanque de almacenamiento de agua potable en fibra de vidrio para el Acueducto San José \$98.097.094</li> <li>• Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable y mejoramiento de la planta de tratamiento para el Acueducto la Brizuela \$120.745.924</li> <li>• construcción de dos tanques de almacenamiento de agua potable en fibra de vidrio para el Acueducto Hondita Hojas Anchas \$460.000.000</li> <li>• Optimización de la planta de tratamiento de agua potable, mediante la construcción de un tanque floculador en el Acueducto Montañez - El Aguacate \$25.852.400</li> </ul>	

- optimización del sistema de distribución mediante la instalación de una válvula reguladora de presión y sus obras complementarias en el Acueducto Barrio San Antonio \$19.884.132
- Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para el Acueducto Alto de la Virgen \$127.629.080
- Construcción de una bocatoma en el Acueducto La Pastorcita \$ 119.374.073.

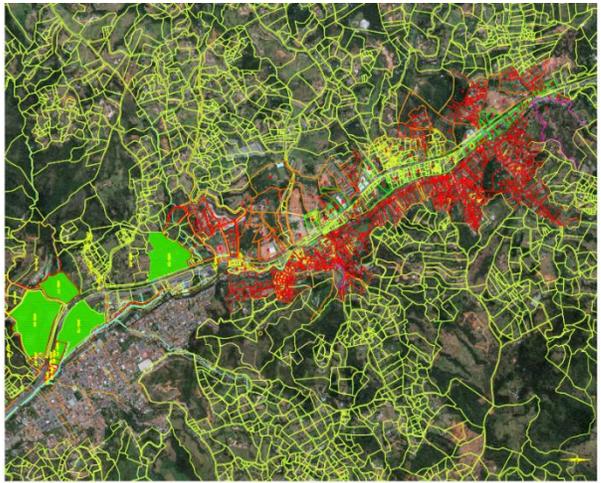


Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>3328. Sostenimiento del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso FSRI</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Convenios con prestadores realizados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	25					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 5.663.884.314</b>					

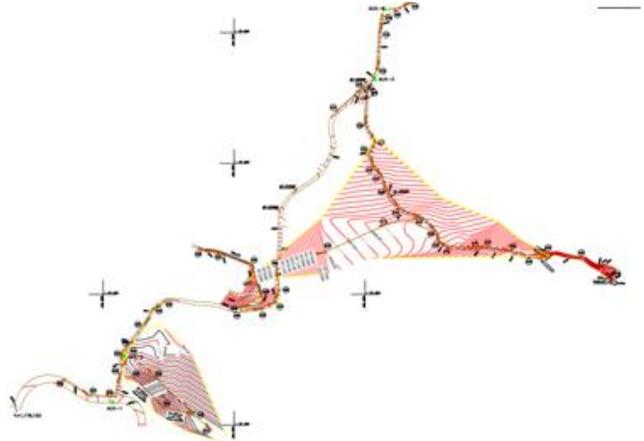
<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del acuerdo de subsidios y contribuciones "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES EN LAS TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2023-2027".</li> <li>Subsidios a los estratos 1,2 y 3</li> </ul>	  <table border="1"> <caption>Subsidios otorgados (en millones de dólares)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>\$1,551,508,564</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>\$1,244,294,033</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>\$1,209,613,280</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>\$1,658,468,437</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Monto	2020	\$1,551,508,564	2021	\$1,244,294,033	2022	\$1,209,613,280	2023	\$1,658,468,437
Año	Monto										
2020	\$1,551,508,564										
2021	\$1,244,294,033										
2022	\$1,209,613,280										
2023	\$1,658,468,437										

<b>Producto</b>	<b>3329. Formulación del plan de alcantarillado rurales el chaparral el Sango</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de alcantarillado formulado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	2					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 30.000.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión con la ESP se encuentra en el paquete de diseños que contemplaban</li> <li>• Estructura descarga</li> <li>• PTAP</li> <li>• Colector “Cabaña- Romeral”</li> <li>• Ajuste PTAR (Tratamiento)</li> <li>• Ajuste al colector “vinos – Terpel”</li> <li>• Diseño del colector e interceptores a la quebrada La Mosca – desde la cabaña hasta el colegio Romeral</li> </ul>	 

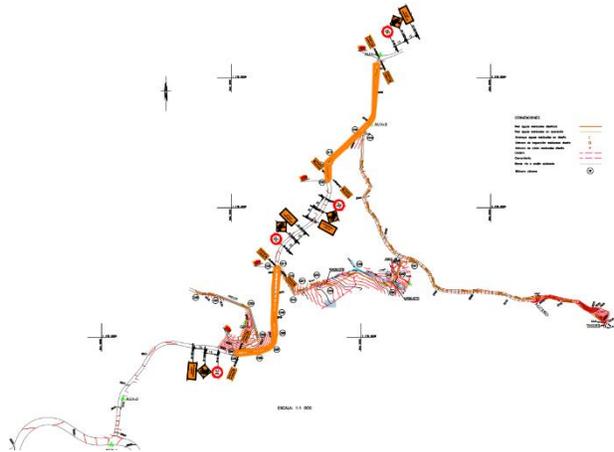
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>33210. Implementación del plan maestro de alcantarillados rurales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan maestro de alcantarillados rurales implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 3.939.151.678</b>					

Acciones	Imágenes
<p><b>GESTIÓN: Diseño y Ejecución del Ramal 1 y PTAR - Cuatro Esquinas – La Escuela</b></p> <p>El municipio de Guarne en articulación con Cornare y la Concesión Túnel Aburra orientaron por la implementación de un Plan Maestro de Alcantarillado por etapas para el centro poblado San Ignacio, el cual a la fecha tiene en operación el ramal 1 sector Cuatro Esquinas – La Escuela, donde en 2020 se construyeron los colectores y la Planta de tratamiento de aguas residuales que viene siendo operada en convenio entre el municipio de Guarne y la Empresa de Servicios Públicos domiciliarios E.S.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 90 beneficiarios</li> <li>• Inversión \$ 1,100,000,000</li> <li>• Operación \$ 539,151,678</li> </ul> <p><b>GESTIÓN: Diseño y Ejecución del ramal 2 y PTAR – Sector Pénjamo</b></p> <p>Ejecución del contrato 0401 de 2023 – construcción del sistema de saneamiento básico del centro poblado San Ignacio del municipio de Guarne, Antioquia, ramal 2 – Sector Pénjamo”, el cual cuenta con 1.033 mts de colectores y en el que</p>	 

se conectaron recientemente 80 suscriptores a la planta de tratamiento de aguas residuales No 2.

- 80 beneficiarios
- Inversión \$ 2,300,000,000



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Agua potable y saneamiento básico

### Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

#### 1. Logros

- Se logró disminuir la contaminación por vertimientos a las fuentes hídricas del municipio. (a través de la instalación de Sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales y comunitarios, recolección de envases y empaques de productos agroquímicos y visitas de control ambiental)
- Se aumentó la cobertura para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio
- Se disminuyó la cantidad de residuos sólidos que se entregan al relleno sanitario

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3326. Implementación PGIRS</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.675.484.543</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Dando cumplimiento para implementación del PGIRS municipal, para la realización de procesos educativos para la gestión integral de los residuos sólidos generados en el municipio de Guarne, además se suscribió convenio interadministrativo con la Empresa de Servicios Públicos, con EMEGA y MASORA para implementación del PGIRS municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de vehículo</li> </ul>	

- Ampliación y adecuación de planta de compostaje
- Adquisición de chipeadora
- Actualización del PGIRS
- Capacitaciones y jornadas de sensibilización en manejo y separación de residuos sólidos desde la fuente.
- Fortalecimiento, apoyo y acompañamiento a los recicladores de oficio.
- Poda rutinaria de zonas objeto ambiental
- Barrido de espacio público, vías, etc.



<b>Producto</b>	<b>33212. Instalación de pozos sépticos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Sistemas individuales de saneamiento básico construidas para vivienda rural					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	600					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>150</b>	<b>29</b>	<b>197</b>	<b>376</b>	<b>63%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.675.484.543</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Durante el cuatrienio se beneficiaron 376 familias con sistemas de saneamiento básico, en diferentes veredas del municipio de Guarne, en Convenio con Cornare y con recursos propios.</p> 	 <p>2021-08-30 12:57:10 N 6° 18' 46" W 75° 27' 3" Guarne 054057 Antioquia Guillermo Cano Municipio Guarne vereda El molino</p>  <p>2021-08-27 12:40:36 N 6° 18' 2" W 75° 25' 44" Margarita Maria Rico Mejia Municipio Guarne vereda La mejia</p>

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>33213. Capacitación para el mantenimiento de los pozos sépticos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas en eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	600					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>331</b>	<b>631</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 8.901.803</b>					

Acciones	Imágenes
<p>El proceso de capacitación para el mantenimiento de pozos se ha realizado de manera progresiva durante el cuatrienio, buscando empoderar a los beneficiarios de los pozos con el cuidado y previo mantenimiento del mismo.</p> 	

<b>Producto</b>	<b>33214. Campañas de recolección y disposición de envases y empaques agroquímicos</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	8					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 116.648.727</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Se realizaron trece campañas de recolección de envases y envases de agroquímicos, algunas de estas se realizan con las empresas Colecta y Campo Limpio en las veredas: Guapante, Yolombal, La Enea, El Palmar, La Mejía, El Colorado, Bellavista, Juan XXIII, La Mosquita, Chaparral, Monte Oscuro, La Honda San Miguel, Barro Blanco y Pueblito, se ha logrado recolectar más de <b>10.968</b> kilos material de envases y empaques de agroquímicos, cumpliendo con el protocolo de disposición final según la Resolución 1675 de 2013 "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas".</p> <p>Se realizaron exámenes de colinesterasa (enzima presente en el organismo responsable por la degradación de una sustancia llamada acetilcolina, un neurotransmisor responsable por controlar los impulsos nerviosos hacia los músculos) a productores de tomate bajo invernadero del municipio, con el fin de determinar el grado de exposición de las personas a productos tóxicos.</p>	

<b>Producto</b>	<b>33215. Adecuación escombrera municipal</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Escombrera municipal adecuada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 83.470.973</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Nota: Se realizó un contrato para el estudio de viabilidad de un predio en la vereda Guapante, ya que el predio que el Municipio adquirió con este fin en administraciones anteriores no cumple con los requerimientos que exige la autoridad ambiental CORNARE.</p>	

<b>Producto</b>	<b>33216. Mantenimiento de los pozos sépticos para las IE</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Pozos sépticos de las IE mantenidos					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	29					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>27.6%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 155.230.544</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se construyeron cinco (5) pozos sépticos en el año 2021 y 2023 en las Instituciones Educativas Rurales de las veredas San Isidro, La Mosquita, La Pastorcita, El Salado y San José, y se realizó el mantenimiento a los sistemas sépticos en los años 2022 y 2023, de las Instituciones Educativas que lo requerían, según diagnóstico.</p>	

### 3. Retos y recomendaciones

- Realizar nuevo diagnóstico de los sistemas sépticos en las 29 instituciones.
- Diseñar y poner en marcha plan maestro de alcantarillado rural.
- Capacitar a la comunidad en manejo de aguas residuales.
- Continuar con los exámenes de colinesterasa.
- Capacitar a los productores en el manejo de empaques y envases de agro quicos

## Programa - Agua potable y saneamiento básico

### Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

#### 1. Logros

Bajo lo contemplado en la ley 388 de 1997, la cual establece el espacio público como uno de los atributos urbanos claves para el Ordenamiento Territorial y, se fundamenta en tres principios básicos que condicionan todas las acciones urbanísticas y determinan los planes de ordenamiento, el goce del espacio público es un derecho colectivo contenido en el literal “d” del artículo 4 de la Ley 472 de 1998. Consiste en lo siguiente: “El goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público”, se logró detectar la necesidad de ejercer acciones y actividades de control y vigilancia en cuanto a la organización del espacio público, ya que, se identificaron diferentes situaciones que requieren ser atendidas, entre las cuales, se encuentra el uso de espacio público por venteros informales en zonas no permitidas, situación que puede ocasionar diferentes problemáticas y que, se están presentado de manera recurrente, lo que dificulta la movilidad de las personas, reduce el uso y goce de éstas, generando riesgos de accidentes.

Teniendo presente lo anterior, y en cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Desarrollo Humano para la Vida”, específicamente en la línea 3. Desarrollo territorial y medio ambiente. Sector 3.3 Vivienda; Programa 3.3.2 Agua potable y saneamiento básico. Producto: 3.3.2.5 Campañas de protección y recuperación del espacio público, se propendió un uso responsable del espacio público implicando esto, administrarlo de un modo sostenible: esto es, que pueda cumplir su función y conservar su valor al tiempo que se mantiene y renueva para ser disfrutado por las próximas generaciones.

Desde la administración municipal, basados en el plan de Desarrollo 2020-2023 “Desarrollo Humano para la Vida” se dio pleno cumpliendo a la Ley 1988 de 2019 que tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales, con el fin de garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público; esto, en concordancia a la normativa municipal, por lo que se dio trámite a las autorizaciones y actos administrativos por medio de los cuales se establecen las condiciones para la regulación de ventas informales en cualquiera de sus modalidades de aprovechamiento económico:

- Ventas estacionarias
- Semi estacionaria
- Ambulante
- Transitorias
- Extensión de locales comerciales

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3325. Campañas de protección y recuperación del espacio público</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 167.102.959</b>					

Acciones	Imágenes
<p>En lo referente a las disposiciones dictadas desde la administración municipal en lo relacionado al espacio público de Guarne, Antioquia, se adoptaron las acciones necesarias para la recuperación y embellecimiento del espacio público, adelantando acciones bajo lo consagrado en el artículo 140 de la Ley 1801 de 2016 “Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público” medidas en cuanto a la omisión al cuidado y mejoramiento de áreas públicas, así mismo, por la alteración y ocupación indebida de dichos espacios, evitando de esta manera, alteraciones y/o daños mobiliarios tanto urbanos como rurales.</p> <p>Se adoptaron las medidas necesarias para soslayar, el promover o facilitar el uso indebido del espacio público, ensuciando, dañando o, abusando de los bienes fiscales o de uso público, contrariando los manuales, Decretos y Resoluciones vigentes.</p> <p>En cuanto a los comportamientos indebidos en estas áreas, en un trabajo articulado con las inspecciones de Policía e inspecciones de Policía se realizaron procedimientos tanto pedagógicos como sancionatorios en cuanto, al consumo de</p>	 

bebidas embriagantes, sustancias psicoactivas o prohibidas

Se ejecutaron diferentes campañas en lo relacionado con la indebida fijación de propaganda, avisos o pasacalles, pancartas, pendones, vallas o banderolas, sin las debidas autorizaciones, incumpliendo con lo preceptuado en la Ley 140 de 1994.

Para lo que tiene que ver con las normas municipales, se dio trámite a las autorizaciones y actos administrativos por medio de los cuales se establecen las condiciones para la regulación de ventas informales en cualquiera de sus modalidades de aprovechamiento económico [Ventas estacionarias-ambulantes-transitorias y extensión de locales comerciales]



### 3. Retos y recomendaciones

De acuerdo con lo indicado, la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana surgió evidentemente que, el municipio de Guarne tiene el deber de velar por la integridad del espacio público. Esta obligación encuentra límites en los derechos fundamentales de las personas que, amparadas en el principio de buena fe, se han dedicado a las actividades informales en zonas de espacio público, los cuales al momento de aplicar medidas correctivas que puedan llegar a afectarlas, se debe tener en cuenta los principios de proporcionalidad y razonabilidad. La recuperación del espacio público no puede derivar en arbitrariedad, las autoridades municipales deben garantizar la protección del espacio público siempre respetando el derecho al trabajo de los vendedores conforme al principio de confianza legítima, con enfoque diferencial e incluyendo a vendedores semiestacionarios y ambulantes.

## Programa - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano



### Secretaría de Planeación y Desarrollo

#### 1. Logros

El logro más importante en materia de ordenamiento territorial fue la aprobación de la Modificación Excepcional de la Norma Urbanística del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 14 de 2022. De allí parte una serie de reglamentaciones que permitirán al municipio de Guarne mediante norma específica dar solución a muchas problemáticas en materia capacidad de soporte en el territorio.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3115. Actualización de los instrumentos de planeación territorial</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Instrumentos de planeación territorial actualizados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$2.530.970.335</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes												
<p><b>Revisión técnica y jurídica 2020 – modificación excepcional de normas urbanísticas 2019 Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Guarne.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y ajuste del estudio básico de riesgo realizado por Masora en el año 2019</li> <li>• Incorporación de los elementos de adaptación al cambio climático</li> <li>• Acoger las determinantes ambientales de Cornare</li> <li>• Inclusión del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora del río NARE</li> <li>• Redefinición de algunos elementos de clasificación del suelo rural (categorías de protección de desarrollo restringido)</li> <li>• Simplificación de normas relacionadas con el uso del suelo, tratamientos urbanísticos e intervenciones rurales, reconfiguración de la edificabilidad en función de la capacidad de soporte urbano, suburbano y de expansión</li> <li>• Actualización en función de nuevas normas como la UPR La Mosquita concertada con Cornare</li> <li>• Redelimitar los suelos de expansión en suelos que presentan mejores condiciones topográficas y urbanísticas para resolver la demanda</li> <li>• Revisión de la reglamentación del centro poblado rural Chaparral y San Ignacio</li> <li>• Propuesta de macroproyectos urbanos para soluciones de servicios públicos</li> <li>• Revisión de asentamientos para VIS</li> <li>• Actualizar el Plan de Movilidad sostenible seguro</li> <li>• Ajustar cartografía por errores topológicos</li> <li>• Acoger recomendaciones técnicas y jurídicas realizadas en 2020</li> </ul>	<p><b>3.1 CONCLUSIONES</b></p>  <p><b>PROBLEMAS DETECTADOS</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1127 415 1357 436">PROBLEMAS TÉCNICOS</th> <th data-bbox="1370 415 1479 436">PROBLEMAS JURÍDICOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1127 443 1235 506">Artículos que solo involucran metodologías y no aportan a la consolidación normativa</td> <td data-bbox="1247 443 1356 506">Los ajustes requeridos en algunos temas, según la memoria justificativa no se observan cubiertos en el articulado propuesto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1127 512 1235 575">Incorporación sin filtro, de normas que se traen de instrumentos de planificación de escala superior</td> <td data-bbox="1247 512 1356 575">Modificaciones que se plantean excediendo las limitaciones de las normas de superior jerarquía</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1127 581 1235 644">Duplicidad en las normas, no se aprovecha la revisión para corregir artículos exactamente repetidos en el Acuerdo original</td> <td data-bbox="1247 581 1356 644">Dispersión de temáticas en todo el articulado, lo que hace difícil la aplicación normativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1127 651 1235 714">El alcance del instrumento no permite realizar modificaciones propuestas en algunos artículos (Ej. Modelo de ocupación, Vigencias)</td> <td data-bbox="1247 651 1356 714">El proyecto de Acuerdo presenta algunas inconsistencias entre artículos nuevos y artículos del Acuerdo original.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1127 720 1235 783">Los ajustes realizados a algunos artículos no alcanzan a cubrir el total de la modificación requerida</td> <td data-bbox="1247 720 1356 783"></td> </tr> </tbody> </table>	PROBLEMAS TÉCNICOS	PROBLEMAS JURÍDICOS	Artículos que solo involucran metodologías y no aportan a la consolidación normativa	Los ajustes requeridos en algunos temas, según la memoria justificativa no se observan cubiertos en el articulado propuesto	Incorporación sin filtro, de normas que se traen de instrumentos de planificación de escala superior	Modificaciones que se plantean excediendo las limitaciones de las normas de superior jerarquía	Duplicidad en las normas, no se aprovecha la revisión para corregir artículos exactamente repetidos en el Acuerdo original	Dispersión de temáticas en todo el articulado, lo que hace difícil la aplicación normativa	El alcance del instrumento no permite realizar modificaciones propuestas en algunos artículos (Ej. Modelo de ocupación, Vigencias)	El proyecto de Acuerdo presenta algunas inconsistencias entre artículos nuevos y artículos del Acuerdo original.	Los ajustes realizados a algunos artículos no alcanzan a cubrir el total de la modificación requerida	
PROBLEMAS TÉCNICOS	PROBLEMAS JURÍDICOS												
Artículos que solo involucran metodologías y no aportan a la consolidación normativa	Los ajustes requeridos en algunos temas, según la memoria justificativa no se observan cubiertos en el articulado propuesto												
Incorporación sin filtro, de normas que se traen de instrumentos de planificación de escala superior	Modificaciones que se plantean excediendo las limitaciones de las normas de superior jerarquía												
Duplicidad en las normas, no se aprovecha la revisión para corregir artículos exactamente repetidos en el Acuerdo original	Dispersión de temáticas en todo el articulado, lo que hace difícil la aplicación normativa												
El alcance del instrumento no permite realizar modificaciones propuestas en algunos artículos (Ej. Modelo de ocupación, Vigencias)	El proyecto de Acuerdo presenta algunas inconsistencias entre artículos nuevos y artículos del Acuerdo original.												
Los ajustes realizados a algunos artículos no alcanzan a cubrir el total de la modificación requerida													

- Articular los distintos procesos de planificación sobre el territorio

### **Culminación proceso de revisión del PBOT- Acuerdo 003 de 2015**

- Estudio básico de Amenaza y Riesgo
- Cartografía
- Análisis de Asentamientos Humanos en Guarne
- Incorporación de normas y estudios

### **Determinación de la Plusvalía**

### **Reglamentaciones del PBOT**

1. Componente General
  - Obligaciones Urbanísticas
2. Componente Rural
  - Centros poblados
  - UPR La Mosquita
3. Componente Urbano
  - Alturas
  - Parquadero
  - Mayor aprovechamiento
  - Fachadas 52ª
  - Ecoparque La Brizuela

### **Proyectos - Acuerdos de concurrencia - instrumentos de planeación y financiación por obligaciones urbanísticas**

#### **Torres De San Bernardo \$ 688.839.000**

- Construcción de placa huella en concreto Sector la Guitarra y vereda Chaparral
- Construcción de placa deportiva en el sector El salado parte baja
- Mantenimiento y obras complementarias vía veredal La Pascuita



**ACUERDO 014**  
18 de octubre de 2022

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMAS URBANÍSTICAS DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA, ACUERDO 003 DE 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

El Concejo Municipal de Guarne, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las previstas en los numerales 7 y 9 del Artículo 313 de la Constitución Política; Ley 136 de 1994, Artículo 4, modificado por el Artículo 3 de Ley 1551 de 2012; Ley 152 de 1994, Artículo 41; Ley 388 de 1997; Ley 810 de 2003, Artículo 12; literales a y b del numeral 4 del Artículo 29 de la Ley 1454 de 2011; Decreto - Ley 2106 de 2019, Artículo 120; Decretos Nacionales 1075 y 1077 de 2015, 1232 de 2020 y 824 de 2021, y demás normas que las adicionen, modifiquen o complementen,

**ACUERDA:**

**PRIMERA PARTE**  
**DISPOSICIONES PRELIMINARES**

**TÍTULO I**  
**ASPECTOS GENERALES**

- Mantenimiento del centro de desarrollo infantil “Carrusel de los sueños)

### Proyecto Gajasa \$ 278.710.000

- Construcción de Aula para ampliación infraestructura educativa Hogar “José María Osorio”
- Construcción Placa deportiva y sus obras complementarias vereda La Mosquita.

### Proyecto Fasivar \$ 265.503.000

- Construcción de una placa huella en concreto y sus obras complementarias en la Vereda La Mosquita.

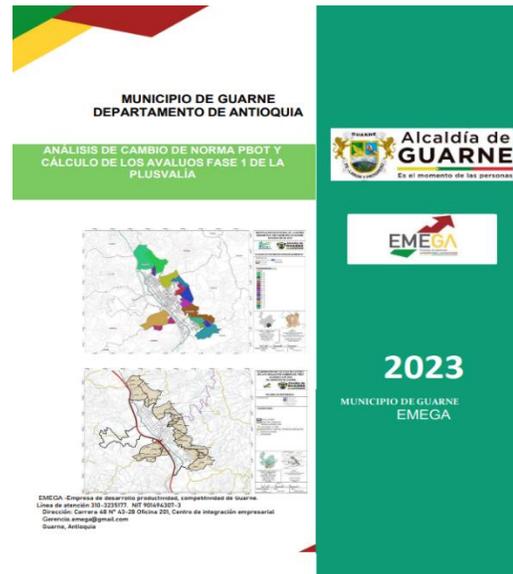
### Parcelación Pinera La Clara

- Pavimentación Vía Rural Autopista Medellín – Bogotá (Entrada la Clara con dirección a la Vereda Bellavista)

### Inversiones Las Doce S.A.S. \$ 1.305.486.000

- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias – Vereda San Isidro
- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias – Vereda La Clara
- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias – Vereda El Colorado
- Construcción de andenes en concreto – Vereda Berracal
- Construcción de placa deportiva y sus obras complementarias – Vereda Romeral
- Construcción de placa deportiva y sus obras complementarias – Barrio la Candaría Parte Alta

### Parque industrial Toldas \$ 768.695.063



- Pavimentación de la vía de acceso del sector conocido como el juncal hasta el puente y sus obras complementarias en la vereda toldas del municipio de Guarne

#### **Paralelo S.A.S**

- Construcción etapa 02 de escenarios multipropósito y sus obras complementarias en la Vereda de Guamito del municipio de Guarne Antioquia.
- Obras complementarias y adecuación de escenario multipropósito en la Vereda Garrido del municipio de Guarne Antioquia.

#### **Box Park \$ 271.282.732**

- Construcción de una placa huella de doscientos veinte metros (220 m) en el sector conocido como los Ortiz (quebrada el guaico) y sus obras complementarias en la vereda el colorado del municipio de Guarne- Antioquia.

#### **Proyectos Guadalupe "Euroceramica" \$ 134.395.400**

- Construcción de camerinos y sus obras complementarias en la vereda la Hondita municipio de guarne.

#### **María Auxiliadora \$ 94.434.000**

- Adecuación de la sede comunal El Molino y sus obras complementarias del municipio de Guarne.
- Adecuación de la sede comunal Alto de la Virgen y sus obras complementarias del municipio de Guarne.

#### **Zapaca S.A.S \$ 423.994.900**

- Construcción del escenario multipropósito y obras complementarias en la vereda Toldas del Municipio de Guarne



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Construcción del parque infantil y obras complementarias en el colegio de la vereda Hojas Anchas del municipio de Guarne

**Promotora Natura Arrayanes \$ 710.029.330**

- Construcción del escenario multipropósito y obras complementarias en la vereda San Ignacio del municipio de Guarne.
- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias en la Vereda La Mosquita parte alta del municipio de Guarne
- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias en la Vereda Montañez sector el Aguacate del municipio de Guarne
- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias en la Vereda El Molino
- Construcción de rieles en concreto y sus obras complementarias en la Vereda Toldas del municipio de Guarne

**Parque Industrial Hipódromo \$ 532.158.600**

- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias en la Vereda La Honda del municipio de Guarne.
- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias en la Vereda La Mosquita parte alta del municipio de Guarne.
- Construcción de placa huella en concreto y sus obras complementarias en la Vereda La Clara del municipio de Guarne.
- Construcción del puente peatonal y sus obras complementarias en la Vereda Garrido

**\$5,856,122,913 en acuerdos de concurrencia**



## LICENCIAMIENTO

### Total, solicitudes de trámite de licenciamiento

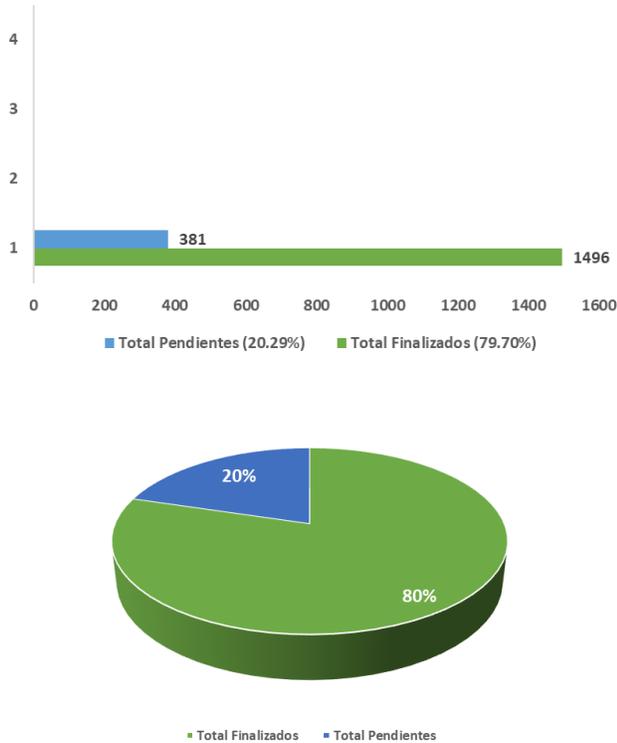
AÑOS	2020	2021	2022	2023
NUMERO DE SOLICITUDES	307	473	504	593
<b>TOTAL:</b>	<b>1877</b>			

### Estado de los trámites por año

	2020	2021	2022	2023
Finalizados	307	472	465	252
Pendientes	0	1	39	341

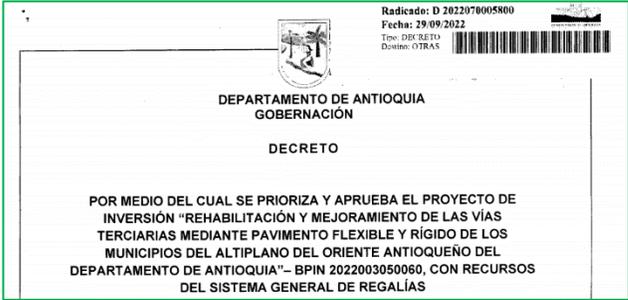


**Total, Estado de los trámites al cuatrienio**



<b>Producto</b>	<b>3332. Promoción de proyectos de integración regional</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Promoción de proyectos regionales gestionados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 114.642.600</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promovió el Comité de Integración Regional Guarne – Girardota – San Vicente, realizando el primer encuentro entre estos tres municipios donde se abordaron agendas en materia de infraestructura vial y seguridad regional.</li> <li>• Se Inició con Masora y los demás municipios del Altiplano el proyecto de 2 km de mejoramiento de vías rurales (Placa Huellas) – proyecto a ser gestionado al FCR 60% Gobernación de Antioquia.</li> <li>• Se consolida la estructuración, viabilidad, aprobación y ejecución del proyecto “Rehabilitación y mejoramiento de las vías terciarias mediante pavimento flexible y rígido de los municipios del altiplano del oriente antioqueño del departamento de Antioquia”.</li> <li>• Gestión para Guarne de \$1.991.277.087 para un total de 1.358 mts de Placa Huella</li> </ul> <p>Montañez: 450 mts San Isidro: 450 mts La Mosquita: 458 mts</p>	 

<b>Producto</b>	<b>3333. Programa de titulación y legalización de predios</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programa de titulación y legalización de predios realizado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0.5</b>	<b>1.5</b>	<b>38%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 85.476.500</b>					

Acciones	Imágenes
<p><b>Campaña “Construya Legal” y firma del pacto ciudadano por la legalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento cultura ciudadana – soy legal construyo con licencia</li> <li>• Encuentros de cultura ciudadana en las Instituciones Educativas Romeral, Piedras Blancas, Hojas Anchas y Chaparral.</li> <li>• Encuentro de cultura ciudadana en la vereda Chaparral.</li> <li>• Estrategias de perifoneo, cuñas radiales y vallas publicitarias.</li> </ul> <p>Inicio del proceso de regularización de predios priorización <b>UPR La Mosquita</b>, el cual consiste en el análisis predial y sociodemográfico de los asentamientos humanos ubicados en las veredas de influencia de la UPR La Mosquita.</p> <p>Socialización del proceso con cada uno de los líderes de la UPR, e inicio de trabajo de campo con visita a los asentamientos, con el cual se busca hacer un plan piloto de legalización, donde el municipio a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo aporta los profesionales necesarios para la regularización, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo jurídico (2 abogados)</li> <li>• Apoyo técnico con Ingeniero ambiental, Ingeniero Sanitario, Topógrafo, Arquitecto,</li> </ul>	

delineante y demás ingenieros y profesionales de la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

### Gestión predial – proyectos estratégicos

- Cra 52ª “Parques de la Quebrada La Mosca
- Puente Peatonal la Hondita
- Diseño y construcción vía perimetral Chaparral
- Terminación vía perimetral urbano tramo La Mulona
- Habilitación de la vía La Honda San Ignacio “la cadena
- Construcción paso peatonal autopista sector las escalas San Antonio





## Programa - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

### Secretaría de Infraestructura

#### 1. Logros

Dentro del programa de ordenamiento territorial y desarrollo urbana se encuentran el mejoramiento integral de espacios públicos en y equipamientos en San Antonio etapa II. Allí el municipio mejoró las condiciones para la comunidad con alumbrado público, vías, equipamiento comunitario, parques infantiles, estación de Bomberos oficiales para el disfrute de la comunidad.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3335. Mejoramiento integral de espacios públicos y equipamientos en San Antonio etapa II</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Mejoramientos realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 400.000.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Se realizó un mejoramiento integral con luminarias y construcción de parques adicionalmente se realizó un diseño para mejorar la plazoleta en el sector de Vegas de San Antonio, y se está construyendo el parque de la niñez en la carrera 49B por la calle 49, además de la construcción de andenes en la calle 49ª entre otros sectores en la zona urbana.	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>3336. Continuación parque lineal la Mosca</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Parque lineal ampliado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	500					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>350</b>	<b>400</b>	<b>0%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$8.746.704.225</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Desde puente de tablas hasta puente Medellín por la carrera 52ª se entregan a través del proyecto Parques de La Quebrada La Mosca	

### 3. Retos y recomendaciones

- Continuar trabajando para que el parque lineal sea una realidad en todo el borde de la quebrada La Mosca

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Minas y Energía

### Programa - Alumbrado Público



### Secretaría de Infraestructura

#### 1. Logro

En el programa de alumbrado público existen tres variables que se deben atacar y son la expansión, la modernización y el mantenimiento general del alumbrado público. Para ello el municipio no cuenta con la estructura necesaria, sin embargo, se logró cumplir la meta de expansión y reposición del alumbrado público en un 40% más de lo establecido en el plan de desarrollo, y en cuanto a mantenimiento se logra cumplir con el mantenimiento correctivo en los cuatro años.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>3411. Modernización y ampliación del sistema de alumbrado público</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Luminarias modernizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1500					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>300</b>	<b>926</b>	<b>263</b>	<b>606</b>	<b>2095</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 6.567.130.339</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se modernizaron luminarias en toda la zona urbana y rural pasando de sodio 70 a led en total se modernizaron 2095 luminarias</li> <li>• En convenio con Devimed se cambiaron las luminarias de la vía a San Vicente entre el crucero y los límites de San Vicente</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>3412. Mantenimiento de la red de alumbrado público</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Mantenimiento de la red de alumbrado público realizado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 4.217.083.380</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mantenimiento se trabajó de acuerdo con las solicitudes expresadas por la comunidad, las cuales la gran mayoría fue por reposición del cable el cual fue hurtado</li> <li>• Luminarias y reposición de cableado en la Cancha Municipal, Parque Lineal La Mosca y Cancha de Tenis</li> <li>• Luminarias nuevas Coliseo Municipal.</li> <li>• Más de 1271 luminarias reparadas</li> </ul>	

### 3. Retos y recomendaciones

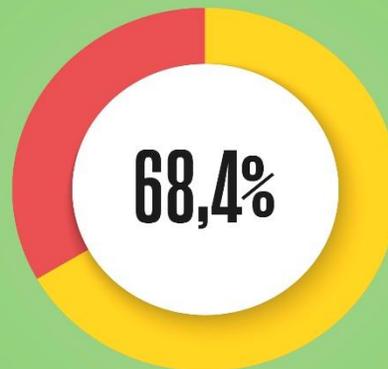
- Como reto queda mantener la estrategia de un supervisor para revisión de inquietudes en la noche y así mejorar las condiciones del servicio. Y la otra es atacar el robo de cable mediante estrategia con la comunidad con el fin de rebajar este problema en el municipio.
- Lo que sí es claro es que siempre se tendrá que hacer un contrato de mantenimiento de alumbrado público y mantenerlo vigente durante todo el año.
- La otra recomendación que se debe hacer es realizar un estudio que permita identificar la calidad de luminaria que tiene el municipio en la zona rural para hacer un análisis de costos de la energía que se gasta con el fin de analizar el cobro que hace EPM por este servicio (suministro de energía para alumbrado público).

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co



# Desarrollo Productivo y Fortalecimiento Comercial

**Eficacia operativa +**



**Ejecución Presupuestal**  
(Cifras al 30/09/2023)

**\$55.984.876.224+**



Alcaldía de  
**GUARNE**

Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR  
RIVERA**  
ALCALDE

@alcaldia Guarne



## Sector de Inversión - Agricultura y desarrollo rural

### Programa - Progreso agropecuario



## Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

### 1. Logros

- Se logró aumentar la productividad en el sector agropecuario fomentando el uso eficiente de los recursos y las buenas prácticas agrícolas y pecuarias.
- Se logró la implementación de nuevas tecnologías que mejoran la eficiencia de los procesos agropecuarios.
- Se logró la creación de una marca propia para los productos agrícolas del oriente antioqueño “Milagro”
- Se implementó un esquema de comercialización regional el cual busca disminuir la cadena de intermediación (circuitos cortos de comercialización) entre el productor y el consumidor. “COLSABA”.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>4111. Acompañamiento en la implementación de los planes de desarrollo agropecuario rural</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Planes de desarrollo agropecuario rural acompañados					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 404.661.185</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se realiza acompañamiento permanente, asesoría y asistencia técnica, se actualizó Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria y el Plan Agropecuario Municipal (PAM) en la zona rural del municipio.</p>	 <p><b>PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL (PAM)</b></p> <p><b>FABIAN MARCELO BETANCUR RIVERA</b> "ES EL MOMENTO DE LAS PERSONAS"</p> <p><b>SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b> 2022</p> <p><b>SECRETARIO DE DESPACHO</b> JESÚS ALONSO OCHOA GALLEGO</p> <p><b>EQUIPO DE TRABAJO:</b> -DEICY TATIANA ARIAS GIRALDO -MELIZA RODRIGUEZ FLÓREZ -PAMELA HIGUITA ECHVERRI</p>

<b>Producto</b>	<b>4112. Apoyo fortalecimiento y educación para huertas rurales caseras y escolares</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Beneficiarios apoyados en fortalecimiento y educación para huertas rurales, caseras y escolares, realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	600					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>200</b>	<b>165</b>	<b>160</b>	<b>177</b>	<b>702</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 246.334.303</b>					

Proyecto	Gobernación	Cornare	Mas bosques	Municipio	Total
MANA	\$30.000.000			\$6.700.000	\$36.700.000
Bosques y alimentos		\$152.932.634	\$8.706.400	\$42.856.512	\$204.495.546

Acciones	Imágenes
Se implementaron 702 huertas caseras y escolares, de las cuales 80% se entregaron a madres y padres cabeza de hogar, las huertas caseras rurales para el autoconsumo responden a las necesidades derivadas de la pandemia con el propósito de contribuir al sostenimiento de la seguridad alimentaria en las zonas rurales económicamente más afectadas del municipio.	

<b>Producto</b>	<b>4113. Apoyo para la producción de unidades apícolas y otras especies menores</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Unidades productivas apícolas y otras especies menores nuevas apoyadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	12					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 128.058.500</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el cuatrienio se apoyó con asistencia técnica especializada a varias unidades productivas en aspectos como, apoyo en sanidad, alimentación animal, producción pecuaria, registros de finca, entre otros.</li> <li>• También se ha realizado acompañamiento a productores apícolas (abejas) con el objetivo de establecer sistemas competitivos, equitativos y sostenibles y productores de conejos y cabras, además productores de especies menores apícolas (truchas) con asesoría y asistencia técnica de las veredas, Yolombal y Guapante en el municipio de Guarne.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>4114. Vacunación para especies animales de interés agropecuario</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Animales vacunados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	650					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>200</b>	<b>250</b>	<b>16500</b>	<b>7120</b>	<b>24070</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 177.141.264</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vacunación en bovinos contra fiebre aftosa se encuentra a cargo de Fedegan, con una cobertura aproximada de 7.000 animales por ciclo de vacunación en el municipio.</li> <li>• 2020 y 2021 se realizaron por parte de la Secretaría de Productividad y Medio Ambiente la vacunación contra Encefalitis Equina Venezolana.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>4115. Fomento del comercio exterior agropecuario</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas de divulgación y fomento del comercio exterior agropecuario implementadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 128.000.000</b>					

Proyecto	Gobernación	FAO	Total
Asistencia técnica agropecuaria rural	\$63.106.460		\$63.106.460
COLSABA	\$2.400.000.000	\$2.400.000.000	\$4.800.000.000

Acciones	Imágenes
<p>Se gestionó y puesta en marcha del convenio entre el municipio de Guarne, La Gobernación de Antioquia y la FAO, para el Sistema de Abastecimiento Agroalimentario de Antioquia.</p> <p>Adicionalmente durante el cuatrienio se han realizado diferentes alianzas con las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CI Caribbean Exotics SA y la Asociación de productores sembrando futuro.</li> <li>• Proyecto de la Gobernación AgroAntioquia exporta (Agricultura 4.0).</li> <li>• En articulación con la CCOA se realizó capacitación "Prepárate para exportar" el objetivo de esta capacitación fue: Brindar herramientas y conceptos básicos para llegar a mercados internacionales., donde se contó con la presencia de 22 emprendedores</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>4116. Apoyo técnico para el uso eficiente de recursos en producción agropecuaria</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Visitas de asistencia técnicas agropecuarias realizadas a productores					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4500					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1375</b>	<b>1203</b>	<b>2138</b>	<b>1774</b>	<b>6487</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 496.250.0000</b>					

<b>Proyecto Estratégicos</b>	Gobernación	Ministerio de agricultura	Cooperación internacional	Municipio	Total
Asistencia técnica agropecuaria rural		\$110.000.000	\$55.000.000		\$165.000.000
Asistencia técnica asociaciones de productores agropecuarios	\$200.000.000			\$20.000.000	\$220.000.000
Alianzas productivas	\$30.000.000	\$65.000.000		\$16.250.000	\$111.250.000

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
Durante el cuatrienio se realizó acompañamiento a los productores agropecuarios del municipio en los procesos de Buenas Prácticas Agrícolas, prácticas de adaptación al cambio climático, encaminadas a mejorar la productividad y sostenibilidad de las unidades productivas.	

<b>Producto</b>	<b>4117. Acompañamiento productivo y empresarial de los productores agrícolas y pecuarios del municipio de Guarne</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acompañamientos productivos y empresariales a unidades productivas realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	960					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>698</b>	<b>310</b>	<b>415</b>	<b>282</b>	<b>1705</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 142.500.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento productivo en cultivos de aguacate, granadilla, gulupa, fresa, tomate, papa, lechuga, mora, penca sábila, zanahoria, entre otros.</li> <li>• En el municipio se implementó el proyecto Seguridad y Abastecimiento Agroalimentario de Antioquia (SABA), con el cual se ha logrado la alianza comercial entre la Cooperativa Día Oriente y los productores agrícolas y comerciantes del Oriente Antioqueño, proyecto financiado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</li> </ul>	
<b>A continuación, se relacionan los indicadores del COLSABA.</b>	
Indicadores SABA- Cooperativa Día Oriente	
Número de productores que venden en COLSABA	274
Productos comercializados en COLSABA	Aguacate, granadilla, gulupa, fresa, tomate, papa, lechuga, mora, penca sábila, zanahoria, plátano, mandarina, naranja, arroz, entre otros.
Establecimientos de comercio vinculados	116
Toneladas comercializadas 2022-2023	127.688

Producto	<b>4118. Asistencia técnica agropecuaria con énfasis en adaptación tecnológica</b>					
Indicador de producto	Empresas asistidas técnicamente					
Orientación	Incremento					
Meta Cuatrienio	9					
Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>
Inversión ejecutada	<b>\$ 326,753,696</b>					

Proyecto Estratégico	Federación de Nacional de cafeteros	Municipio	Total
Proyecto de café	\$8.913.821	\$15.427.642	\$24.341.463

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el cuatrienio se realizó asistencia técnica integral a los productores, buscando mejorar la productividad, implementando nuevas tecnologías en la cadena productiva, también se hizo entrega de 2 despulpadoras, 3 marquesinas para productores de café en el municipio, se realizaron capacitaciones en conjunto con el Comité Departamental de Cafeteros.</li> <li>En el marco del proyecto agro Antioquia exporta se instalaron cuatro estaciones de monitoreo del clima en diferentes veredas del municipio de Guarne.</li> </ul>	 

### 3. Retos y recomendaciones

- Dar continuidad al esquema de comercialización del proyecto Colsaba y su marca “Milagro”
- Continuar fortaleciendo los procesos de encadenamientos productivos
- Continuar con el apoyo a los productores enfocados en productos locales con potencial para ser exportados

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Comercio, industria y Turismo

### Programa - Promoción del turismo



### Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

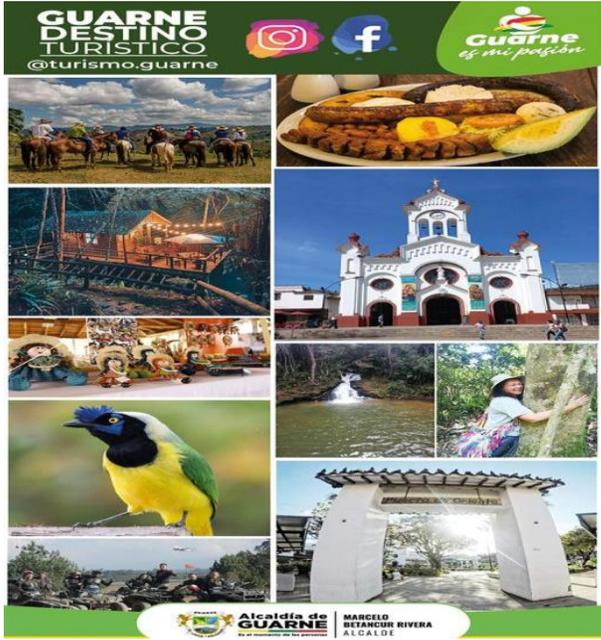
#### 1. Que se alcanzó

- Se logró fortalecer la competitividad turística del municipio por medio de acciones que consolidan el Municipio de Guarne como un destino turístico. (turismo religioso, cultural, ecológico, agropecuario y Gastronomico).

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>4211. Ejecución del plan de turismo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas regionales de promoción turística apoyadas					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	1	1	1	1	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 169.794.667</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Durante el cuatrienio se implementaron estrategias para el fomento y desarrollo de acciones de promoción turística encaminadas al posicionamiento del Municipio de Guarne.</p> <p>Se realizaron ajustes a la actualización del Plan local de turismo, también se instaló un punto de información turística en el aeropuerto José María Córdoba como parte de la ruta cultural y artesanal del oriente antioqueño.</p> <p>Se participó en diferentes ferias como: Anato (Asociación Colombiana de Agencias de viajes y Turismo) en Bogotá, Antioquia es mágica, feria Kermes, Colombia Travel Expo, feria de turismo del oriente antioqueño, entre otros.</p> <p>El proceso de formación fue el pilar fundamental de la ejecución del plan de turismo, por lo tanto, se ofrecieron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actualización del Registro Nacional de Turismo.</li> <li>● Higiene y manipulación de alimentos</li> <li>● Manejo de la plataforma SIAT (para el registro de huéspedes nacionales y extranjeros</li> <li>● Derechos de autor</li> <li>● Producto turístico</li> <li>● Servicio al Cliente</li> <li>● normas técnicas sectoriales</li> <li>● Modalidad plataforma webex</li> <li>● Plataforma ALDEACITY (Seguridad)</li> <li>● ESCNNA (Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes).</li> </ul> <p>Se realizaron producciones audiovisuales, donde se resaltaron los lugares turísticos, culturales, naturales, hoteles y la gastronomía del Municipio</p>	

de Guarne, los videos fueron difundidos por las redes sociales oficiales y en la página web del municipio. También se diseñó el mapa de ruta la silletera para conocer las fincas silleteras del municipio de Guarne.

Participación en el lanzamiento del "Hotel Escuela para el Turismo", proyecto que busca impactar el municipio a través de formación y proyectos de turismo, sostenibilidad ambiental, tecnología y programas de impacto verde. Ruta Cultural y Artesanal del Oriente Antioqueño conformado por los Municipios del Valle de San Nicolas.

Se realizaron dos eventos para promocionar los productos agropecuarios del municipio de Guarne y se describe a continuación: Guarne Emprende y el lanzamiento de la Canasta Guarneña.



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>4212. Servicio de promoción de actividades eventos ferias festivales culturales agrícolas pecuarias y ambientales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Eventos de promoción de actividades culturales, agrícolas, pecuarias y ambientales realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 195.000.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Se ha realizado las diferentes actividades como: mercados campesinos, ferias de emprendimiento, foros regionales, jornadas de inscripción a plataforma de compras públicas, semana ambiental y foro ambiental.</p> 	

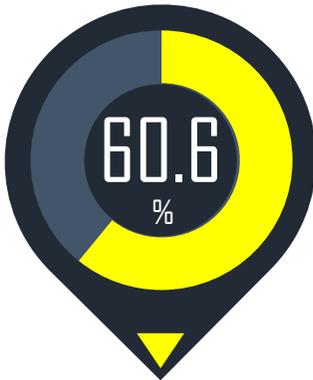
### 3. Retos y recomendaciones

- Continuar con la implementación de estrategias para el posicionamiento del Municipio de Guarne como un destino turístico importante en el Oriente Antioqueño.
- Crear una Política pública donde se establezcan los lineamientos del Plan Local de Turismo

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Transporte

### Programa - Infraestructura vial



### Secretaría de Infraestructura

#### 1. Logros

El programa de infraestructura vial se logra gracias a los recursos de crédito, propios y de gestión realizados por el municipio en otras entidades del orden departamental y nacional.

El indicador de vías terciarias mejoradas el cual se cumple en un 50% nos permite concluir que de pronto faltó gestión, pero analizando a fondo la situación, este indicador fue afectado por la pandemia teniendo en cuenta que los insumos fundamentales, como el acero, el concreto, la mezcla asfáltica y la mano de obra, duplicaron los costos desde el año 2020 lo que afectó fuertemente este indicador en los cuatro años, sin embargo con los recursos logramos realizar 11 kilómetros que se suman a las vías mejoradas que posee el municipio de Guarne.

El indicador de vías pavimentadas en la zona urbana nos permite mostrarle a la comunidad que se cumplió la meta y que se continúa avanzando en el mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio.

Con respecto a las vías terciarias mantenidas, el indicador se cumple teniendo en cuenta que de los 300 kms aproximadamente que posee el municipio de Guarne en vías terciarias, un 65% de las vías están afirmado y durante los cuatro años se logra un avance de 322.28 kms de vías mantenidas esto nos permite decir que como mínimo se les realizó mantenimiento a las vías 1.6 veces en promedio.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>4311. Vías terciarias intervenidas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Km de vías terciaria mejoradas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	22					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0.77</b>	<b>0.8</b>	<b>6.1</b>	<b>3.4</b>	<b>11.07</b>	<b>50.3%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$18.411.867.346</b>					
<b>ACCIONES AÑO 2020</b>						
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO (m)	PLACA HUELLA (m)	RIELES	LOG/TOTAL (m)		
PAVIMENTACIÓN PENJAMO - ACCIÓN COMUNAL	332	0		332		
LA BRIZUELA SECTOR VILLA QUETA		0	100	100		
RIELES VEREDA BATEA SECA		0	100	100		
LA CLARA SECTOR MÉXICO LINDO		0	70	70		
SAN ANTONIO PARTE ALTA		0	120	120		
<b>METROS TOTALES 2020</b>		<b>0</b>		<b>722</b>		
<b>ACCIONES AÑO 2021</b>						
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO (m)	PLACA HUELLA (m)	RIELES	LOG/TOTAL (m)		
BARRO BLANCO SECTOR LA PALMA			80	80		
LA BRIZUELA SECTOR PROYECTO DE VIVIENDA			71	71		
VEREDA BATEA SECA SECTOR BELISARIO			60	60		
MONTAÑEZ SECTOR PARTIDAS EL AGUACATE LOS VELASQUEZ		72		72		
LA HONDA SECTOR LOS SALAZAR		80		80		
VEREDA ALTO DE LA VIRGEN		60		60		

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

VEREDA MONTAÑEZ EL AGUACATE (GALLEGOS)		200		200
SAN JOSÉ SECTOR LA CARAJADA (Compensación)		90		90
PIEDRAS BLANCAS -BARROBLANCO (compensación)		77		77
<b>METROS TOTALES 2021</b>				<b>790</b>
<b>ACCIONES AÑO 2022</b>				
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO (m)	PLACA HUELLA (m)	RIELES	LOG/TOTAL (m)
SAN IGNACIO - BARRO BLANCO - COLOMBIA RURAL TRAMO 1		240		240
SAN IGNACIO - BARRO BLANCO - COLOMBIA RURAL TRAMO 2		120		120
SAN IGNACIO - BARRO BLANCO - COLOMBIA RURAL TRAMO 3		100		100
SAN IGNACIO - BARRO BLANCO - COLOMBIA RURAL TRAMO 4		100		100
SAN IGNACIO - BARRO BLANCO - COLOMBIA RURAL TRAMO 5		30		30
LA MOSQUITA - SECTOR LA ESCUELA (COMPENSACION)		100		100
LA MOSQUITA - PRESIDENTE DE LA JUNTA (COMPENSACION)		100		100
EL MOLINO SECTOR LOS TANQUES		60		60
GARRIDO Y BERRACAL SECTOR SOCODA	290			290
CHAPARRAL – BELLAVISTA LA ENTRADA	115			115
LA GUITARRA (COMPENSACION)		95		95
LA PASTORCITA - ARRIBA DE CABALLO DE LATA		50		50
BELLAVISTA SECTOR LA ESCUELA		50		50
LA CLARITA COMPENSACIÓN	250			250
LA CLARITA CONTINUIDAD COMPENSACIÓN - GESTIÓN COMUNIDAD	832			832
SAN JOSÉ (matasanos)		87		87

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

ALTO DE LA VIRGEN		15		15
EL SANGO		65		65
LABRIEGOS		50		50
ALTO DE LA VIRGEN (emega)		135		135
GUAPANTE ABAJO (emega)		132		132
EL SANGO JARDINES (emega)		133.5		133.5
EL MOLINO LOS CANO (emega)		121.6		121.6
GUAPANTE ARRIBA (emega)		141		141
LA MEJÍA LOS RUA (emega)		134.6		134.6
SAN JOSÉ (matasanos) (emega)		120.3		120.3
BERRACAL (emega)		165		165
BELLAVISTA (emega)		168		168
HONDA PARTE ALTA (emega)		150		150
EL MOLINO COLPISOS (emega)		116.6		116.6
SAN MIGUEL (emega)		119		119
LA BRIZUELA RICA TRUCHA (emega)		134		134
CANOAS (emega)		100		100
LA MEJIA LA MANUELA (emega)		100		100
LA MOSQUITA (emega)		83.7		83.7
LA MOSQUITA REGALIAS		458		458
SAN ISIDRO REGALIAS		450		450
MONTAÑEZ REGALIAS		450		450
<b>METROS TOTALES 2022</b>	<b>1487</b>	<b>4674.3</b>	<b>0</b>	<b>6161.30</b>
<b>ACCIONES AÑO 2023</b>				
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO (m)	PLACA HUELLA (m)	RIELES	LOG/TOTAL (m)
COLORADO COMPENSACIÓN		120		120
SAN ISIDRO COMPENSACIÓN		140		140

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

LA CLARA - SECTOR LAS HORTENCIAS - HOREB	346			346
JUNCAL - EL PUENTE	375			375
COLORADO COMPENSACIÓN LOS ORTIZ		220		220
SANGO Convenio)		50		50
PASTORCITA/SIERRA LINDA		56.5		56.5
MONTAÑEZ		33		33
AGUACATE		33		33
SALADO PARTE ALTA		70		70
CLARITA (LOS NARDOS)		33		33
LA MEJÍA SECTOR LA ESCUELA regalías		431		431
LA PASTORCITA - CABALLO DE LATA		54.5		54.5
SAN JOSÉ LAS QUINELAS		185		185
MONTE OSCURO		120		120
HOJAS ANCHAS SECTOR COLEGIO		100		100
LA ENEA CARLOS ACEVEDO			109	109
PIEDRAS BLANCAS 3 SECTORES BASURERO			70	70
LA BRIZUELA SECTOR PARTE ALTA			150	150
PROYECTADOS				
ALTO DE LA VIRGEN		150		150
SANGO		100		100
COLORADO		100		100
CHAPARRAL		300		300
PUENTE REAL		50		50
<b>METROS TOTALES 2023</b>	<b>721</b>	<b>1646</b>	<b>329</b>	<b>3396</b>

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

**IMÁGENES**



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>4312. Vías urbanas construidas y pavimentadas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	km de vías pavimentadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	2					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0.36</b>	<b>0.308</b>	<b>1</b>	<b>0.4</b>	<b>2.068</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$27.756.094.641</b>					

<b>ACCIONES</b>		
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO (m)	LOG/TOTAL (m)
PAVIMENTACIÓN VIA PERIMETRAL CRA 48	X	220
PAVIMENTACIÓN CALLE VERDOLAGA CL 57	X	170
PAVIMENTACIÓN CALLE 54	X	130
PAVIMENTACIÓN CALLE 53	X	70
PAVIMENTACIÓN CARERA 50 SANTO TOMAS	X	65
PAVIMENTACIÓN VEGAS DE SAN ANTONIO CARRERA 49	X	80
PAVIMENTACIÓN VEGAS DE SAN ANTONIO CALLE 35 AA	X	60
PAVIMENTACIÓN SAN FRANCISCO CARRERA 49	X	120
PAVIMENTACIÓN CENTRO PLAZA CARRERA 48	X	65
PAVIMENTACIÓN CENTRO PLAZA CALLE 41B	X	140
PAVIMENTACIÓN CRA 50 SECTOR MENTHA	X	300
PAVIMENTACIÓN SANTA CATALINA CRA 47 A	X	50
PAVIMENTACIÓN CALLE 41 CENTRO PLAZA	X	125
EN EJECUCIÓN CRA 52 A	X	400
RETORNO A CABAÑA	X	73
<b>TOTAL METROS</b>		<b>2068</b>

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## IMÁGENES



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

#EsElMomentoDeLasPersonas

<b>Producto</b>	<b>4113. Mantenimiento rutinario de vías rurales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Vía terciaria mantenida					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	150					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>136</b>	<b>49</b>	<b>81</b>	<b>107</b>	<b>373</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$5.979.833.144</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>El mantenimiento rutinario de vías se realizó en toda la zona rural del municipio específicamente en las vías que no están pavimentadas, sin embargo donde existía pavimento o placa huella lo que se hizo fue rocería para mantener despajados los lados de la vía</p>	

<b>Producto</b>	<b>4114. Señalización y demarcación vial</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Unidades de señalización y demarcación vial instaladas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1300					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>731</b>	<b>715</b>	<b>107</b>	<b>1446</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 384.995.969</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Se ha trabajado en la señalización tanto vertical como horizontal, con el fin de darle herramientas de trabajo a la secretaría de Movilidad con el fin de que los guardas de tránsito puedan organizar mejor el tráfico en el municipio y en la zona rural. Además de darle seguridad a los conductores.</p>	

### 3. Retos y recomendaciones

- Con respecto a los retos es continuar trabajando en el tema de placa huella en la zona rural, pero como recomendación es que se ataque frentes que beneficien a muchas comunidades, con esto me refiero a las vías terciarias principales las cuales benefician a la comunidad en general y a otros actores como son los transportadores, campesinos y visitantes en general. Luego que enfrentemos las vías terciarias principales se puede entrar a trabajar en las zonas de más bajo impacto comunitario que también lo necesitan. Por lo tanto, esto requiere de una planeación de costo beneficio.
- Para las vías terciarias que no están pavimentadas es importante el manejo de las aguas para que no deterioren la banca como tal, este es un problema general en el municipio teniendo en cuenta que una gran mayoría esta taponando las salidas de las aguas en la zona rural afectando gravemente las vías de acceso.

## Programa - Educación vial



## Secretaría de Movilidad y Transporte

### 1. Logros

- Se logró la constitución de la Secretaría de Movilidad como organismo de tránsito mediante la Resolución No. 20223040026635 del 13 de mayo de 2022 del Ministerio de Transporte, en el cual se otorgó la Clasificación de la Secretaría en la categoría “A”.
- Fijación de las tarifas de los trámites, y se dio inicio de la operación para todos los mismos como organismo de tránsito realizando un aproximado de 2.689 trámites RUNT.
- Durante el cuatrienio se asignaron 26 cupos para la prestación del servicio público de transporte individual de pasajeros en vehículos tipo taxi, garantizando así una adecuada prestación del servicio de taxi en el municipio, de acuerdo con la demanda de este.
- En conjunto con la Secretaría de Infraestructura, se realizó la señalización de las vías del municipio, para garantizar así un adecuado uso de estas, así como el derecho a la libre circulación.
- Se realizó la gestión con el SIMIT, para el suministro de comparenderas electrónicas que permitan dar aplicación a la normatividad en materia de tránsito del municipio.
- En trabajo articulado con las empresas transportadoras se logró unificar el centro integrado de comercialización y transporte como el centro de acopio para gran parte del transporte del municipio.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se logró una concientización efectiva de todos los actores viales, para la disminución de maniobras peligrosas en las vías, así como llevar a cabo buenas prácticas sobre las mismas, respetando y cumpliendo la normatividad vial, sobre todo en la autopista Medellín – Bogotá, vía que representa mayor peligro para todos los que circulan por ella. Logrando la capacitación, formación y sensibilización de más de 600 niños y niñas de diferentes instituciones educativas, y cerca de 6000 personas.
- Se llevó a cabo un trabajo articulado con diferentes agencias viales, permitiendo tener mayor impacto en la concientización y capacitación sobre todos los actores viales que se encuentran en el municipio. (policía de carretera, DEVIMED, ANI, SIMIT, RUNT, agencia de seguridad vial, Gobernación de Antioquia).
- Se incentivó la práctica de maniobras seguras sobre las vías, así como el cumplimiento de la normatividad respecto de la indumentaria, en especial para motociclistas como actores más expuestos.
- Se realiza trabajo articulado con el Sector empresarial del municipio, para la implementación de prácticas seguras en las vías, por parte de sus empleados.
- De parte de los agentes de tránsito se realiza también trabajo pedagógico, con capacitaciones constantes a diferentes empresas y entidades, permitiendo no solo realizar trabajo sancionador si no también pedagógico.
- Se acompañó todo el proceso de mejoramiento, ampliación y construcción de la infraestructura vial del municipio, solucionando problemas de movilidad en el municipio.
- Se dio inicio al proceso de cobro coactivo desde la Secretaría de Movilidad, con cerca de más de 2000 comparendos que se encontraban pendientes de cobro.
- Se logró una disminución de la accidentalidad en el municipio, lo cual se evidencia con la cantidad de expedientes que se encuentran en la inspección de tránsito por accidentes de tránsito, discriminado de la siguiente manera:

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD EXPEDIENTES</b>
2020	335 EXPEDIENTES
2021	490 EXPEDIENTES
2022	397 EXPEDIENTES
2023	145 EXPEDIENTES

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

- Se dio inicio al proceso de chatarrización de 546 motos que se encuentran en el parqueadero autorizado desde el año 2012.
- Se realizó la adecuación de la sede física, así como la creación de personal de planta que permita brindar la atención adecuada y eficiente como secretaría de movilidad.
- Se realiza trabajo articulado con el RUNT y el SIMIT, para la adecuación de los procesos y la articulación de los sistemas que se deben manejar para la operación de la Secretaría.
- Se tomaron una serie de decisiones que permitieron mejorar la movilidad en el municipio, como lo fueron cambios de sentidos viales, apertura de la carrera 51, apertura de la calle 47.
- Se realizó el cierre de la calle de los colegios estableciéndola como peatonal, para garantizar de los estudiantes de estos colegios.
- En conjunto con la agencia de seguridad vial de la gobernación se realizó proyecto para la señalización de la vía Yolombal, así como se llevó a cabo el proyecto denominado caminos seguros, para la marcación de zonas peatonales en instituciones educativas.
- Se realizó una jornada de descongestión donde se realizaron 210 audiencias en una semana.

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>4321. Promoción control y sensibilización de los actores viales</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas de promoción, control y sensibilización de los actores viales realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.217.881.293</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Se realizaron una serie de campañas de sensibilización, prevención y concientización a todos los actores viales, por parte del municipio y en conjunto con otras autoridades de movilidad, como lo son el SIMIT, DEVIMED, La agencia de seguridad vial, consistentes en actividades pedagógicas, lúdico recreativas y con personas de todas las edades, para que desde tempranas edades acaten y practiquen las buenas prácticas en las vías, así como concientizar a los actores viales patrones, conductores, ciclistas y demás, para evitar y reducir la accidental en el municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña cambio de Roles</li> <li>• Campaña con peatones puente Camilo torres.</li> <li>• campaña control de emisión de gases autopista Medellín Bogotá.</li> <li>• campaña de seguridad vial en km 21 mall punto mayor (denominada ruta nacional por la vida).</li> <li>• que la vida no te quite la vida (vacaciones)</li> <li>• cambiación de cascos en la vereda chaparral.</li> <li>• campaña de comunicación para invitar a la población adelantar sus trámites desde la secretaria de Movilidad del Municipio.</li> <li>• Se realizaron dos operativos de control en la vereda chaparral.</li> <li>• Cambiación de cascos Centro Integrado de Comercialización y Transporte</li> <li>• Operativo barrio Alcores para control de estacionamiento indebido.</li> <li>• Jornadas de mediciones en la calidad de aire a las empresas transportadoras</li> <li>• Se realizó acompañamiento a jornadas preventivas realizadas por la policía de carretera en la Autopista Medellín – Bogotá.</li> <li>• Se está realizando compañías pedagógicas a través de la emisora del municipio.</li> </ul>	

- acompañamiento a las JAC para atender las necesidades en materia vial.
- campaña de concientización sobre la velocidad en las vías por parte de los agentes de tránsito.
- se realiza trabajo articulado con las diferentes agencias viales, para el mejoramiento de la movilidad en el municipio.
- consejo territorial de seguridad vial
- campaña con los ciclistas
- campaña de padres de familia sobre uso de zonas escolares
- campaña seguridad vial: parque principal de guarne
- campaña seguridad vial: zona comando de policía
- campaña seguridad vial: vereda hojas anchas
- campaña seguridad vial: zona plaza de mercado.
- proyecto, propuesta y gestión de pasar el transporte hacia el centro integrado de comercialización y transporte.
- apertura de la carrera 51.
- acompañamiento a cambio de sentidos viales mediante resolución.
- acompañamiento cierre de la carrera 50 desde el parque educativo hasta el parque por decreto peatonal.
- acompañamiento, gestión e inauguración caminos seguros colegio santo tomas de Aquino sede san Antonio, capacitación a funcionarios e inauguración, campaña con motociclistas y ciclistas sobre maniobras en la vía
- jornada descongestión de audiencias desde el 21 de febrero de 2022 hasta el 25 de febrero de 2022.



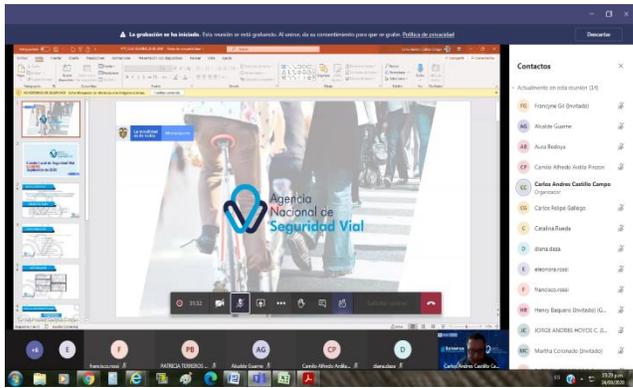
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- campaña con la agencia nacional de seguridad vial sobre el uso responsable del casco vereda chaparral.
- plan retorno primer puente del año puente san José con la MAI mesa articulada interinstitucional y la agencia nacional de seguridad vial.
- acompañamiento en el corredor vial entre toldas, Berracal y Garrido por paso de camiones y tracto camiones con extra dimensionadas
- acompañamiento a la cabalgata labor social
- acompañamiento fiesta de nuestra señora de la candelaria
- acompañamiento semana santa
- campaña a jurados de votación de no uso de vehículos en días electorales



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>4322. Estudio de movilidad</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estudio de movilidad realizado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 80.000.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>El municipio de Guarne cuenta con un plan de movilidad, el cual establece las condiciones técnicas para la regulación de la movilidad en el municipio, igualmente en el año 2022, se elaboró el plan local de seguridad vial para el municipio de Guarne en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.</p>	

### 3. Retos y recomendaciones

- La secretaría se encuentra en proceso de formación e implementación constante respecto a los trámites propios como organismo de tránsito, por lo que es necesario dar continuidad a estos procesos, para el fortalecimiento como organismo de tránsito.
- Es necesario continuar con el proceso de consolidación y actualización de la información y reglamentación en materia de movilidad, para controlar y dar seguimiento a todos los aspectos relevantes de movilidad en el municipio.
- El proceso de concientización, sensibilización y capacitación en materia de seguridad se debe implementar de manera continua y reiterativa debido al peligro que se presenta en la conducción y en general con todos los actores viales.
- Ampliar el personal de agentes de tránsito para garantizar una mayor cobertura

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

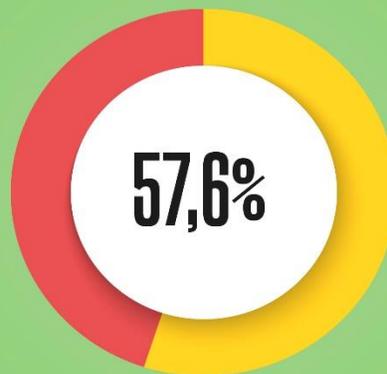
- Implementación del uso de las tecnologías para la celebración de audiencias y trámites.
- Conseguir el recaudo de las sumas que se encuentran pendientes de cobro.
- Implementación de las zonas de estacionamiento regulado en el municipio, y tenerlas en operación.
- Continuar con la señalización del municipio y las vías terciarias.
- Conformar equipo técnico que apoye las actividades de la secretaria
- La Secretaría de movilidad, tiene un reto en cuanto a mejorar la capacidad de respuesta y atención al usuario, debido a la creciente demanda de trámites y usuarios que van acudir a sus instalaciones, por lo que se hace necesario establecer un plan de capacitación y formación para todos los funcionarios y contratistas, que permita mejorar y agilizar la atención del usuario, así como el fortalecimiento de los trámites internos, que permitan dar cumplimiento a la demanda del servicio.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co



# Resiliencia para la recuperación y el desarrollo

## Eficacia operativa



## Ejecución Presupuestal

(Cifras al 30/09/2023)

# \$12.225.699.939



Alcaldía de  
**GUARNE**

Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR  
RIVERA**  
ALCALDE

@alcaldia Guarne   

## Sector de Inversión - Gobierno Territorial

### Programa - Desarrollo y sociedad resilientes



## Secretaría de Salud

### 1. Logros

Durante el primer año de la pandemia se realizaron acciones de atención de las familias en casa, entrega de ayudas alimenticias, fumigación, entrega de alcohol y tapabocas, capacitaciones de autocuidado, luego proceso para vacunación y por último se realizó el plan de mitigación, faltando solo la socialización que se está realizando en el último trimestre del 2023.

Todos los planes de mitigación, prevención y atención se realiza el plan de mitigación con el personal de la Secretaría de Salud, Gobierno y Convivencia, Bomberos, Gestión del Riesgo y el Hospital Nuestra Señora de la Candelaria.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5111. Plan de prevención del riesgo ante factores biológicos de salud pública y pandemias</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de prevención implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>75%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 121.669.767</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Fumigaciones, lavado, información permanente Las imágenes se pueden revisar en los informes del 2020.</p> <p>Ampliación de 18 camas para la atención en el Hospital Nuestra Señora de la Candelaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Lavado permanente de vías</li> <li>» Desinfección de locales y puertas</li> <li>» Aspersión con ácido Hipocloroso</li> </ul> <p>amoniaco cuaternario y termo nebulización</p> <p>Más de 2.600 pruebas PCR realizadas por el hospital</p>	 

<b>Producto</b>	<b>5112. Plan de atención a sectores afectados por la pandemia del covid 19</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de atención a sectores afectados por la pandemia del COVID 19 implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>75%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.184.671.738</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Entrega de más de 4.500 ayudas alimentarias, adecuación del auditorio del hospital como sala de cuidados. Y compra de elementos para entregar a la comunidad como alcohol y tapabocas.</p>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>5113. Plan de mitigación del impacto de la pandemia por el covid 19</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Plan de mitigación del impacto de la pandemia por el COVID 19 implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	1	1	1	1	75%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 79.495.300</b>					

Acciones	Imágenes																					
<p>Capacitaciones con obras de teatro callejero sobre el autocuidado. Y mucha publicidad.</p> <p>Jornadas de PRAS se por lo menos una mensual entre 2020 y 2021</p> <p>Dosis de vacunas aplicadas a noviembre de 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIOS</th> <th>ENTREGADAS</th> <th>APLICADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rionegro</td> <td>200.577</td> <td>203.638</td> </tr> <tr> <td>La Ceja</td> <td>76.944</td> <td>77.197</td> </tr> <tr> <td>Marinilla</td> <td>59.030</td> <td>57.356</td> </tr> <tr> <td>Carmen de viboral</td> <td>50.056</td> <td>46.852</td> </tr> <tr> <td>Guarne</td> <td>56.099</td> <td>46.858</td> </tr> <tr> <td>Sonsón</td> <td>32.954</td> <td>30.492</td> </tr> </tbody> </table>	MUNICIPIOS	ENTREGADAS	APLICADAS	Rionegro	200.577	203.638	La Ceja	76.944	77.197	Marinilla	59.030	57.356	Carmen de viboral	50.056	46.852	Guarne	56.099	46.858	Sonsón	32.954	30.492	 
MUNICIPIOS	ENTREGADAS	APLICADAS																				
Rionegro	200.577	203.638																				
La Ceja	76.944	77.197																				
Marinilla	59.030	57.356																				
Carmen de viboral	50.056	46.852																				
Guarne	56.099	46.858																				
Sonsón	32.954	30.492																				

## Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera

### 1. Logros

El principal logro de la administración municipal de Guarne a través de la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera fue el re categorización.



De acuerdo a lo contemplado en la Ley 617 de 2000, el Municipio de Guarne, se posiciona para la vigencia 2023, como un Municipio de Segunda Categoría, en atención a la población certificada por el Departamento de Administrativo Nacional de Estadística DANE y a los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), certificados por la Contraloría General de la Republica para el año 2021, en este contexto los datos certificados, por cada una de las entidades competentes, son los siguientes:

CONCEPTO		CERTIFICADO POR
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$46.610.557 miles Equivalentes a 51.303 smmlv	Contraloría General de la República
Población	59.073	Departamento de Administrativo Nacional de Estadística DANE

En relación con lo anterior, se detallan las cifras correspondientes a los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, que corresponden al esfuerzo propio durante el cuatrienio 2020 – 2023; con esta información se ratifica que para la vigencia 2024 y 2025, el Municipio de Guarne, conservará la posición en Segunda Categoría.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Detalle	2020 (en miles)	2021 (en miles)	2022 (en miles)	2023 (corte tercer trimestre en miles)
<b>ICLD</b>	\$40.917.326	\$46.610.557	\$53.510.882	\$52.195.274

Se logró un incremento en la gestión de los ingresos provenientes de Impuesto predial, Industria y comercio, Reteica, Autor retención, Avisos y tableros, publicidad visual exterior donde se observa un incremento entre 2020 y 2023 en un 67%, pasando de unos ingresos tributarios de \$25,641,836,100 a \$42,940,686,231 con corte al 31 de octubre de 2023.

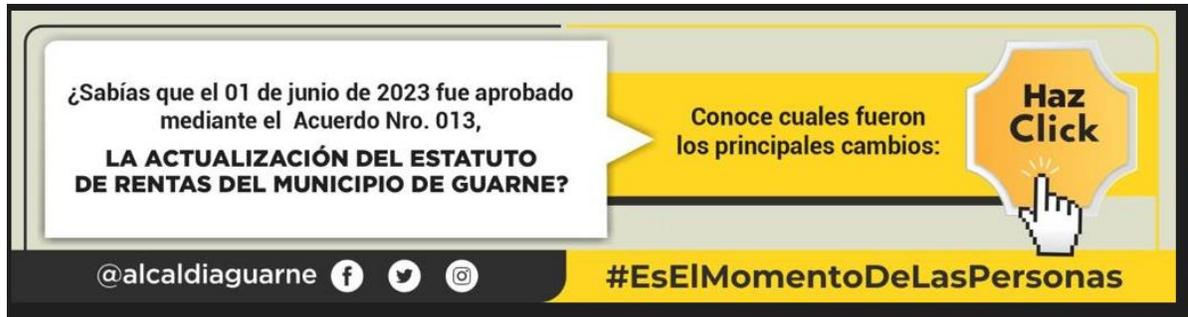
## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

Producto	5114. Acciones para el fortalecimiento de los ingresos municipales y nuevas estrategias de recaudo					
Indicador de producto	Acciones para el fortalecimiento de los ingresos ejecutadas					
Orientación	Mantenimiento					
Meta Cuatrienio	7					
Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
Inversión ejecutada	<b>\$ 2.524.075.242</b>					

Acciones	Imágenes
Distribución trimestral del Impuesto predial y del impuesto de Industria y Comercio, en la zona urbana y rural del Municipio de Guarne, para ello se contrataron 5 personas que apoyan el proceso de entrega de facturación de manera mensual y/o trimestral, según el caso.	
Aplicación de programas de fiscalización que permita el cumplimiento de las obligaciones formales por parte de los contribuyentes, así como la comprobación de los impuestos declarados, alcanzando una mayor eficiencia y eficacia de la Administración Tributaria, orientada bajo los principios de igualdad, neutralidad, simplicidad y celeridad. Para la ejecución de esta actividad se contrató personal capacitado, con el fin de llevar a cabo cada una de las etapas establecidas en el procedimiento de fiscalización.	

Se adelantan constantemente actividades de control (visitas a establecimientos de comercio y cruces de información con la cámara de comercio y con la DIAN) con el objetivo de lograr la formalización de las diferentes actividades comerciales y controlar la evasión de los impuestos

Se realizaron campañas publicitarias con el fin de socializar el estatuto de rentas, así misma publicidad de los beneficios tributarios establecidos en la reforma tributaria nacional, se realizó la campaña cómprale a Guarne, para dinamizar la economía local.



La cartera a través de la determinación de los impuestos y traslado a cobro coactivo, cumpliendo con el debido proceso.

- Expedición constante y control de las liquidaciones oficiales de los impuestos, mandamientos de pago y demás actos administrativos de los procesos.
- Políticas de recuperación de la cartera a través de los cobros persuasivos y Procesos de Cobro Coactivo, procurando siempre las facilidades de pago para que el contribuyente pueda ponerse al día con la entidad mediante Acuerdos de Pago.

Durante el Cuatrienio se realizaron 4 reuniones con los empresarios, permitiendo la socialización de temas de interés tributario.

Capacitación y asesoría permanente a los contribuyentes. Cada año se realizó como mínimo una capacitación anual en la actualización de la norma tributaria y así mismo los beneficios a los cuales podían acceder.

Convenio de asociación con la cámara de comercio del Oriente Antioqueño, con el fin de crear la taquilla única para la simplificación de trámites. En su primera etapa se realizó la socialización y capacitación de los funcionarios.

Automatización de los procesos de impuestos y fiscalización, así mismo la implementación de tramites virtuales, con el fin de agilizar los procesos y que los trámites se puedan adelantar en línea.

Se han implementado mecanismos tecnológicos que permiten la facilidad de los trámites y los pagos, en este contexto, la expedición de la paz y salvos se realiza a través de la web sin costo alguno, las declaraciones virtuales de Industria y Comercio, de retención y autorretención, la actualización del Registro de Información Tributaria RIT, el pago de los impuestos y demás cobros del Municipio, se puede realizar a través del botón de pagos PSE.



### Ejecución de la campaña cómprale a Guarne



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Además de los anterior, es importante mencionar que, por iniciativa de la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, se otorgaron descuentos Beneficios Tributarios Predial / Industria y Comercio, como una acción tendiente al fortalecimiento de los ingresos propios, así mismo como incentivo a los contribuyentes que presentan buena cultura de pago y como una forma de mejorar el recaudo y flujo de caja durante el primer trimestre de cada vigencia. Esta Acción se pudo lograr con la aprobación de los proyectos de Acuerdo por parte del Concejo Municipal. Los Acuerdos Municipales, que otorgaron descuento del Impuesto Predial:

<b>Acuerdos de descuento del impuesto predial</b>	
Acuerdo 002/2020	Descuento predial año 2020
Acuerdo 023/2020	Descuento predial año 2021
Acuerdo 019/2021	Descuento predial año 2022
Acuerdo 001/2023	Descuento predial año 2023

Acuerdo Municipal, que otorgó descuento sobre el impuesto de Industria y Comercio, en la vigencia 2020, como alivio de las cargas económicas asumidas por los comerciantes durante la Pandemia.

<b>INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
Acuerdo 007/2020	Descuentos por Pandemia

En este contexto se realizó publicidad constante de los descuentos y o tratamientos especiales de los impuestos, a través de las redes sociales, página web y emisora:



The image contains three promotional posters for the Municipality of Guarne, Antioquia, Colombia, regarding tax discounts and payment deadlines for 2021.

- Poster 1 (Left):** Announces a 20% discount for the prompt payment of the 2021 property tax. The deadline for payment is March 28, 2021. It includes the text: "Así lo estableció la Administración Municipal mediante el Acuerdo 023 de 2020. El plazo para el pago es hasta el 28 de marzo de 2021." It also features the logo of the Mayor, Marcelo Betancur Rivera, and the slogan "#EsElMomentoDeLasPersonas".
- Poster 2 (Middle):** Announces a 20% discount on the property tax payment until April 10, and a 50% discount on the interest rate for tax obligations until June 30. It includes the text: "Descarga y paga la factura en www.guarne-antioquia.gov.co ingresando al botón 'PAGUE SUS IMPUESTOS AQUÍ'". It also features the logo of the Mayor, Marcelo Betancur Rivera, and the slogan "#EsElMomentoDeLasPersonas".
- Poster 3 (Right):** Announces a 20% discount for natural persons and a 5% discount for legal persons on the property tax. The deadline for payment is March 31, 2021. It includes the text: "Solicita tu factura en la taquilla de la Administración Municipal. También puedes descargarla en www.guarne-antioquia.gov.co ingresando al botón 'Pague sus impuestos aquí'". It also features the logo of the Mayor, Marcelo Betancur Rivera, and the slogan "#EsElMomentoDeLasPersonas".

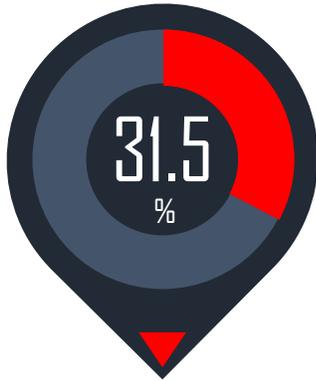
### 3. Retos y recomendaciones

- El mayor reto de la entidad es **mantener la realidad económica de la información financiera** en cada una de las estructuras y dinámicas, (Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos). Esta tarea se logra, con el compromiso por parte del equipo interdisciplinario que hace parte del ciclo contable, en cuanto a la debida aplicación de las políticas contables diseñadas y ajustadas a la entidad pública.
- Desde la experiencia, y teniendo en cuenta el crecimiento que ha presentado el Municipio de Guarne en los últimos años, se recomienda el fortalecimiento del personal de planta del área contable, ya que actualmente se cuenta con dos funcionarias del nivel técnico y profesional. Lo que se busca con dicha recomendación, es poder dar continuidad a procesos que apoyan los contratistas y a la debida gestión del conocimiento.
- Así mismo, se recomienda, asignar responsabilidades en cuanto a temas contables a funcionarios de planta, en cada una de las áreas que intervienen en el proceso contable, con lo anterior, se garantiza oportunidad y calidad en la preparación de informes financieros.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Salud y Protección Social

### Programa - Resiliencia y servicios de salud



## Secretaría de Salud

### 1. Logros

La ampliación de la infraestructura hospitalaria está dividida en 2 etapas.

Etapa 1- Donde el producto final es la aprobación en fase 3 del proyecto de ampliación de la infraestructura hospitalaria por parte de la secretaria seccional de Antioquia. De esta parte se lleva el 75% de cumplimiento

- Estar en el plan bienal
- Hacer estudio de capacidad instalada donde se demuestra la necesidad de nueva infraestructura y ser aprobada por el ministerio de salud
- Conseguir los terrenos adecuados aprobados por la secretaria seccional
- Autorización del Honorable concejo municipal para la compra y luego el proceso de compra con certificados de libertad a nombre de la alcaldía
- Contratación y Elaboración de diseños arquitectónicos aprobados por el ministerio de salud
- Contratación y elaboración de diseños de redes
- Presentación y probación de todos los diseños por parte de la secretaria seccional.
- Presentación por parte de la sección al ministerio de salud el proyecto para financiación.

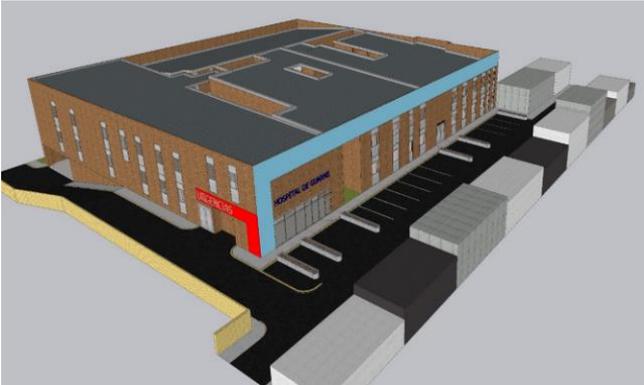
Etapa 2- Donde el producto final es la construcción y entrega del Hospital terminado.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Es así que, con recursos del fondo local de salud, de cuentas maestras, se consigue la autorización para elaboración de todos los diseños logrando un aporte de más de 900 millones para ese contrato, se consigue autorización del concejo de utilización de recursos en compra de terrenos

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5211. Ampliación de la infraestructura hospitalaria</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Hospital ampliado					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.2</b>	<b>0.5</b>	<b>30%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 3.065.471.040</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de terrenos</li> <li>• Elaboración y aprobación de diseños arquitectónicos</li> <li>• Elaboración de diseños estructurales y complementarios</li> </ul> 	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>5212.Dotación de la infraestructura hospitalaria</b>					
Indicador de producto	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados					
Orientación	Incremento					
Meta Cuatrienio	2					
Ejecución física	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
Inversión ejecutada	<b>\$ 184.975.519</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de la infraestructura hospitalaria mediante la gestión de ambulancia de transporte asistencial básico.</li> <li>• Gestión en dotación hospitalaria consistente en 2 monitores de signos vitales y 2 bombas de infusión con todos sus aditamentos.</li> </ul>	 

### 3. Retos y recomendaciones

- Culminar con la gestión del proyecto de la ampliación de la infraestructura hospitalaria, la cual se encuentra en fase de estructuración.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

## Programa - Resiliencia y salud pública



### Secretaría de Salud

#### 1. Logros

Durante los 3 años 2021, 2022 y 2023 se descentralizó la secretaria de salud con todo el equipo a las diferentes veredas para ofrecer una verdadera fiesta a la salud. Se realizaron 14 brigadas impactando a más de 2000 personas que utilizaron los servicios ofrecidos. Además, con el apoyo de las juntas de acción comunal, de la policía, el INDER, la secretaria de educación se llevaron los programas sociales a la zona rural.

#### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5221. Brigadas rurales de promoción y prevención en salud para el desarrollo humano</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Brigadas rurales, de promoción y prevención en salud para el desarrollo humano realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	15					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	0	8	6	3	17	93%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 127.000.000</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
Se realizaron 17 brigadas rurales en diferentes lugares del municipio, llevando salud a la casa	

<b>Producto</b>	<b>5222. Promoción y mantenimiento de la salud en casa</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Personas atendidas en promoción y mantenimiento de la salud en casa					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1275					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	356	720	450	175	1701	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 199.997.300</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como complemento a las brigadas rurales, se llevaron programas de enfermería, psicología, ayudas alimentarias, se caracteriza la población, se entregaron programas de autocuidado</li> <li>• Se contrató con personal para llevar los diferentes programas de salud a las viviendas directamente</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>5223. Resiliencia promoción y prevención para la vida saludable PP de salud mental</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 281.700.281</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se contrata psicólogas y se llevan a cabo varios programas para mejorar la salud mental.</li> <li>• Comité de salud mental</li> <li>• promoción y mantenimiento de la salud mental con enfoque de curso de vida y ciclo vital.</li> <li>• Articulación EBS y PP municipales</li> <li>• asesorías psicológicas</li> <li>• Semana de la salud mental</li> <li>• códigos dorados activados</li> <li>• seguimientos de campo intentos suicidas</li> <li>• Capacitación en 7 instituciones con el programa en la jugada</li> <li>• Grupos de apoyo de narcóticos y alcohólicos anónimos</li> <li>• Material comunicativo, asesorías personalizadas, análisis de sustancias para tus asistentes y permisos para analizar.</li> <li>• programa de involucramiento parental</li> <li>• Escuelas de padres en I.E</li> <li>• Encuentros de redes protectoras de salud mental en la zona rural y en la zona urbana</li> <li>• Remisiones a la IPS, en psicología y psiquiatría</li> </ul>	 <p><b>SALUD MENTAL</b> “Cultura por el buen vivir” Acuerdo 024 del 2022</p>

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Comercio, industria y turismo

### Programa - Reactivación económica, desarrollo y sociedad resilientes



## Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

### 1. Logros

Se logró reactivar la economía priorizando los sectores más afectados por la pandemia Covid 19, a través de la implementación de acciones que contribuyeran a la dinamización del Comercio Local.

### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5311. Programa de autoabastecimiento y seguridad alimentaria local</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Programa de autoabastecimiento y seguridad alimentaria local implementado					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 157.367.654</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Durante los cuatro años se realizaron actividades que acompañaron la puesta en marcha de la política pública de seguridad alimentaria en los siguientes ejes estratégicos:</p> <p><b>EJE 1. DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS</b></p> <p>Línea 1: Fortalecimiento de organizaciones y/o emprendimientos agrícolas.</p> <p>Se acondicionaron y crearon espacios para la distribución y comercialización de los productos de las organizaciones y/o emprendimientos agrícolas del municipio, Fortalecimiento de las organizaciones y/o emprendimientos agrícolas y el consejo municipal de desarrollo rural (CMDR)</p> <p>Línea 4: Asistencia Técnica Agropecuaria.</p> <p>Realizamos visitas de asistencia técnica y de formación para el sector productivo del municipio Se ha gestionado con organizaciones públicas y privadas para cualificar las capacidades de los productores locales.</p> <p>Hemos fortalecido la agricultura familiar en el manejo integrado de plagas y enfermedades basado en Buenas Prácticas Agrícolas.</p> <p><b>EJE 2. ACCESO FÍSICO DE LOS ALIMENTOS</b></p> <p>Línea 1: Oportunidad laboral</p> <p>Se generaron alianzas para la participación de unidades productivas familiares en feria de emprendimientos o exposiciones regionales.</p>	

<b>Producto</b>	<b>5312. Fortalecimiento y reactivación de unidades productivas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Asistencias técnicas realizadas a unidades productivas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	220					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>116</b>	<b>17</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 1.197.184.479</b>					

Proyecto Estratégico	Ministerio de agricultura	Total
<b>Fortalecimiento lechero</b>	\$32.000.000	\$32.000.000

Acciones	Imágenes
<p>Se brindó asistencia técnica integral en los siguientes aspectos: Visitas técnicas de asesoría agropecuaria, capacitaciones de manejo integrado de producción, entrega de plantas de aguacate, asesoría empresarial, entrega de fertilizantes, entrega de plástico, semillas de hortalizas, bombas fumigadoras, bombas estacionarias, Kit lechero, semillas de papa, mangueras de goteo, entre otros.</p>	

<b>Producto</b>	<b>5313. Fortalecimiento productivo y competitivo de PYMES</b>					
<b>Indicador de producto</b>	PYMES fortalecidas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	18					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 200.275.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Durante el cuatrienio se realizó acompañamiento a MiPymes del Municipio a 29 microempresas en las siguientes Fases</p> <p><b>Fase 1:</b> Diagnóstico en gestión empresarial a MiPymes en los aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados de diagnóstico, especificando resultados en cada línea intervenida.</li> <li>Documento con plan de acción de mejora en las líneas identificadas como más críticas a intervenir en la organización.</li> </ul> <p><b>Fase 2.</b> Se realizó la ejecución del plan de acción para algunas de las siguientes líneas: Despliegue estratégico, Plan comercial, Procedimiento de servicio al cliente, Aplicación de herramientas de mejora continua lean manufacturing, a cada una de las MiPymes intervenidas, a esta fase continuaron las siguientes microempresas: Arepas la Capilla, Azur Óptica, Confecciones Vélez, EL Llanerito, Fiamco, Pizzería Toscana, Proyecto las, Tecnilatex, Trigo Dorado, El Avenazo, Artesanos Cream, Social Rescuing</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de indicadores de línea base.</li> </ul>	 

- Construcción de informes con proyecciones de mejora con nivel de madurez futuro.
- Construcción de reporte individual de análisis del proceso en la línea especificada.

**Fase 3.** Se realizó acompañamiento y fortalecimiento empresarial a siete (7) MiPymes que pasaron a esta fase y fueron las siguientes: El Avenazo, Azur Óptica, Artesanos Cream, Proyectplas, Arepas de la Capilla, El Llanerito y Social Rescuing.

- Reporte de excelencia operacional a cada una de las MiPymes intervenidas
- Documento con cierre de indicadores proyectados según la línea de énfasis a trabajar en cada MiPymes, con la medición del impacto y nivel de madurez proyectados en la fase 2.
- Documento técnico que evidencie el acompañamiento en el desarrollo de una herramienta tecnológica aplicada en un proceso crítico de su operación, entre los que pueden estar: Comercial, Producción, Gestión Humana, Gestión administrativa, Servicio al cliente, entre otras (aplica para aquellas empresas que elijan transformación digital en el acompañamiento).

Se realizó encuentro con comerciantes del Municipio de Guarne, donde se contó con la asistencia de 130 personas, con el objetivo de dar a conocer los proyectos que han dinamizado la economía local y los programas que tiene la Administración Municipal, para impulsar y fortalecer, a los emprendedores y empresarios guarneños.



<b>Producto</b>	<b>5314. Programa de dinamización del comercio local</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Campañas de dinamización del comercio local realizadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 129.949.869</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la jornada de dinamización comercial “Vamos pa la Feria”, la cual contó con 130 unidades productivas aproximadamente, las cuales dieron a conocer su oferta de bienes y servicios y comercializaron sus productos a los habitantes del territorio.</li> <li>Durante el cuatrienio se realizó la semana de la inocuidad.</li> <li>Se apoyó la realización de cuatro (4) ferias comerciales en el centro comercial Abedules, donde participaron 30 unidades productivas.</li> <li>Se realizaron Ferias comerciales en diferentes empresas asentadas en el Municipio de Guarne, entre ellas MANE Colombia, donde participaron aproximadamente cuarenta y cinco (45) unidades productivas.</li> <li>Se participó de diferentes ferias comerciales en municipios aledaños a el Municipio de Guarne, tales como (Carmen de Viboral, Marinilla, Rionegro, La ceja, Envigado), donde se contó con la participación de cuarenta y cinco (45) unidades productivas.</li> <li>Durante el cuatrienio se generaron diferentes espacios para la comercialización y la dinamización de economías familiares,</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

mediante la Feria de Emprendimiento y Mercado Campesino “A emprender Pues”

- Se presentó el proyecto de acuerdo para la institucionalización de la Feria de emprendimiento y Mercado Campesino “GuarneAgroemprende” el cual fue aprobado bajo el acuerdo 018 del 02 de agosto del 2023.



### 3. Retos y recomendaciones

- Continuar con las acciones que promuevan la reactivación económica, priorizando los sectores más vulnerables.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Trabajo

### Programa - Reactivación económica con empleo y emprendimiento



## Secretaría de Productividad y Medio Ambiente

### 1. Logros

Se logró identificar y caracterizar emprendimientos en el Municipio, al inicio de la vigencia del periodo de gobierno año 2020 se tenían identificados 30 emprendedores, para la final del periodo 2023 se termina con un numero de 250 emprendedores identificados y caracterizados los cuales fueron apoyados con asesorías, acompañamiento permanente, capacitaciones en legalización y creación de marca, comercialización y participación en las ferias de emprendimiento realizadas.

### 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5412. Fortalecimiento y promoción de la economía solidaria (ordenanza 068 de 2017)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Promoción de emprendimientos solidarios realizados					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 112.949.869</b>					

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Acciones	Imágenes
<p>Se promocionaron los emprendimientos a través de la participación de las Ferias realizadas por la Secretaría de Productividad y Medio Ambiente.</p> <p>Se realizaron capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas a la Asociación CORTISIGU.</p> <p>Se promovió la Red de Mujeres que Transforman el Campo en cuanto a asesoría y acompañamiento en los procesos relacionados con las Compras públicas de alimentos.</p> <p>Se fortaleció a través del acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a los nuevos emprendimientos.</p>	  

<b>Producto</b>	<b>5413. Apoyo para el fomento de la formalidad</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Proyectos apoyados en formalización					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	30					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>12</b>	<b>40</b>	<b>38</b>	<b>20</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 127.099.996</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el cuatrienio se realizaron capacitaciones, talleres y visitas, de acompañamiento a establecimientos comerciales, en cuanto a la formalización y legalización de estos.</li> <li>• Se realizó una (1) capacitación en ventajas y beneficios de la formalización en el cual se contó con la participación de 18 emprendedores.</li> <li>• Se realizó capacitación de formalización empresarial, con el objetivo de dar a conocer a los emprendedores las diferentes figuras jurídicas que existen al momento de formalizarse legalmente, las ventajas de cada una de las figuras (SAS, Ltda., Unipersonal, SA, entre otras), así mismo se dio a conocer algunas de las obligaciones tributarias que se deben cumplir al momento de querer formalizarse. También se socializó las ventajas que se tienen hoy en día, al estar formalizado, como lo es la facilidad para poder contratar con el estado y la ventaja que se tiene al ser microempresario.</li> <li>• En articulación con la CCOA se realizó capacitación "Prepárate para exportar" el</li> </ul>	

objetivo de esta capacitación fue: Brindar herramientas y conceptos básicos para llegar mercados internacionales., donde se contó con la presencia de 22 emprendedores

- Se realizó taller para emprendedores, por parte del INVIMA “¿Sabes que requieres para obtener tu permiso o registro sanitario?”, contó con la participación de 26 emprendedores.
- Desde el consultorio de Emprendimiento, Productividad y competitividad se realizaron siete (7) consultorías en formalización de empresas



<b>Producto</b>	<b>5414. Apoyo y promoción del emprendimiento</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Unidades productivas de emprendimiento creadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	60					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>195</b>	<b>27</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 132.500.000</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Durante el cuatrienio se desarrollaron actividades que facilitan el apoyo y la promoción del emprendimiento, tales como: talleres, capacitaciones, asesorías y consultorías permanentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller creativo “Presentaciones efectivas”</li> <li>● Taller “Pitch elevator”</li> <li>● Taller participativo habilidades gerenciales</li> <li>● Formalización empresarial y sus beneficios</li> <li>● Taller de innovación</li> <li>● Protege tu marca</li> <li>● Escuela de emprendimiento</li> <li>● Taller de fotografía</li> <li>● Talleres de Marketing digital</li> <li>● Taller emprender en tiempos de cambio</li> <li>● Taller Emprendement CANVAS</li> <li>● Taller empresas con propósito</li> <li>● Programa de formación en el ser</li> <li>● Charla – Asociatividad</li> <li>● Programa – Transforma tu empresa</li> <li>● Charla – Obligaciones fiscales</li> <li>● Taller Eduka</li> <li>● Charlas de PI-e</li> </ul> <p>Se realizaron Ferias Artesanales en diferentes empresas asentadas en el Municipio. Se realizaron ochenta y ocho (88) procesos de consultoría profesional a emprendedores del</p>	 

Municipio de Guarne a través del consultorio de Emprendimiento, Productividad y Competitividad.

Se desarrolló la ESTRATEGIA PI-e, programa de propiedad intelectual realizado entre la Alcaldía de Guarne y la UCO, del cual participaron 50 emprendedores, obteniendo como resultado 45 solicitudes de registro de marca y 10 diseños de patente.

Durante el cuatrienio se realizaron más de 40 Ferias de emprendimiento y Mercados Campesinos, generando más de 1000 espacios para promoción y comercialización de productos, bienes y servicios.

Se gestionó y desarrollo proyecto con la Gobernación de Antioquia, el cual benefició el ecosistema de emprendimiento del Municipio de Guarne con dotación y mobiliario (Gorras, delantales, sillas, sonido)



### 3. Retos y recomendaciones

- Continuar con las ferias de emprendimiento y mercado campesino.
- Implementar el reglamento del acuerdo municipal 018 del 02 de agosto del 2023.
- Continuar fomentando acciones para la implementación de la ordenanza 068 de 2017 sobre economía solidaria.
- Continuar con la formación sobre: Registros de marca, legalización de pequeñas empresas, asesoría y asistencia técnica especializada, eventos y ferias regionales buscando alianzas con el sector público y privado.
- Implementar acciones para el apoyo a los emprendedores y a los pequeños empresarios a través de programas como capital semilla.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Secretaría de Desarrollo Social y Familia

### 1. Logro

Desde la coordinación de empleo de la Secretaría de Desarrollo Social y Familia, logramos desarrollar 71 jornadas de empleo, impactamos 400 empresas y 2566 personas vinculadas que estuvieron en búsqueda de empleo quienes también tuvieron la oportunidad de recibir orientación laboral, asesoría para la elaboración de hojas de vida y entrenamiento en competencias laborales, asesoría y aplicación a los subsidios de desempleo. En este último la caja de compensación Comfenalco logró entregar alrededor de \$90 millones de pesos en subsidios a personas desempleadas.

En temas tecnológicos se creó y entró en funcionamiento la Plataforma de Empleo “Oportunidades para la vida”, herramienta totalmente gratuita para las empresas que necesitan reclutar personal y los usuarios que están en búsqueda de nuevas oportunidades. Como resultado hemos logrado 1121 personas registradas, ofertas 321, 994 personas postuladas.

Fortalecimos las empresas de Guarne en capacitaciones y en la ruta de inclusión, logrando la concientización para mejorar la oferta laboral a poblaciones vulnerables, es así como ya tenemos 4 empresas vinculadas y trabajando en este proceso enfocadas en la población joven, mujeres y discapacitados. Se institucionalizó los encuentros empresariales por la inclusión con el propósito de reconocer a las empresas y motivar a otras para que inicien en esta ruta.

En temas de capacitación para el auto empleo, se impactó alrededor de 200 personas en cursos como: globoflexia, maquillaje, jardinería, curso de cuidadores, manualidades. Alrededor de 100 empresas recibieron capacitaciones en temas de derecho laboral, vinculación de personas migrantes, riesgo psicosocial en el entorno laboral.

Desde la coordinación de voluntariado se logró generar espacios de formación para los agentes voluntarios del municipio a través de un diplomado llamado " Formación ciudadana con enfoque en los ODS, agenda 2030", también se realizaron foros que abordaron la importancia del ejercicio del voluntariado, así mismo se impartieron talleres de manejo de emociones, primeros auxilios. Para brindarles herramientas que le permitan ejercer de manera íntegra su acción voluntaria.

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5411. Acciones para el fortalecimiento del plan local de empleo</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Acciones de promoción y gestión para el acceso al empleo implementadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 353.285.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Jornadas de empleo dirigido al público en general, como también focalizado a las poblaciones mujeres, migrantes, jóvenes, víctimas. Jornadas: 71 Personas atendidas: 3927 Personas vinculadas: 2566</p> <p>Creación del Portal de empleo “Oportunidades para la vida”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuarios registrados: 1121</li> <li>• Empresas registradas y capacitadas: 197</li> <li>• Ofertas registradas: 321</li> <li>• Personas postuladas 998</li> </ul> <p>Ciclo de talleres formativos para el fortalecimiento de los emprendedores: jardinería, globoflexia, maquillaje, bisutería, curso de cuidadores, manualidades, manipulación de alimentos.</p> <p>Ciclo de capacitaciones para las empresas de Guarne: Derecho laboral, vinculación de personas migrantes, riesgo psicosocial en entorno laboral.</p> <p>Convenios interinstitucionales:</p>	

- Comfenalco: Ruta de inclusión y laboratorio de empleo para las empresas de Guarne.
- Capacitación, implementación y seguimiento.
- Premiación y reconocimiento a las empresas involucradas en el proceso.
- Empresas reconocidas: Montana Fruits, Grupo Natura, Mic, Red Line.

Comfenalco: Diplomado para los jóvenes de 18 a 28 años, Gerencia estratégica y Excel, se impactaron 25 jóvenes. La finalizar ellos recibieron un subsidio de \$520.000

Visitas a empresas, para fortalecer la relación y conocer necesidades en temas de empleabilidad.

Gestión de donaciones con las empresas:

- 490 juguetes para los niños en navidad.
- 700 leggins y 130 camisetas para la Casa de la Mujer.

### 3. Retos y recomendaciones

- Reducir el des y la informalidad.
- Promoción de la inclusión laboral.
- Socializar, promover y motivar a las empresas para enlazarlos en la Ruta de inclusión.
- Ampliar oferta laboral a los profesionales.
- Gestión de programas de capacitación y formación.

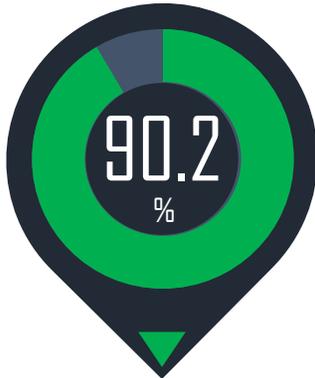
Inversión en:

- Programas de capacitación para el fortalecimiento del autoempleo.
- Automatizar la plataforma de empleo.
- Construir un plan local de empleo, esto ayudará al municipio a mejorar los índices de desempleo e informalidad, mejorar la calidad del empleo, promover la inclusión laboral y contribuir al desarrollo económico local.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Información estadística

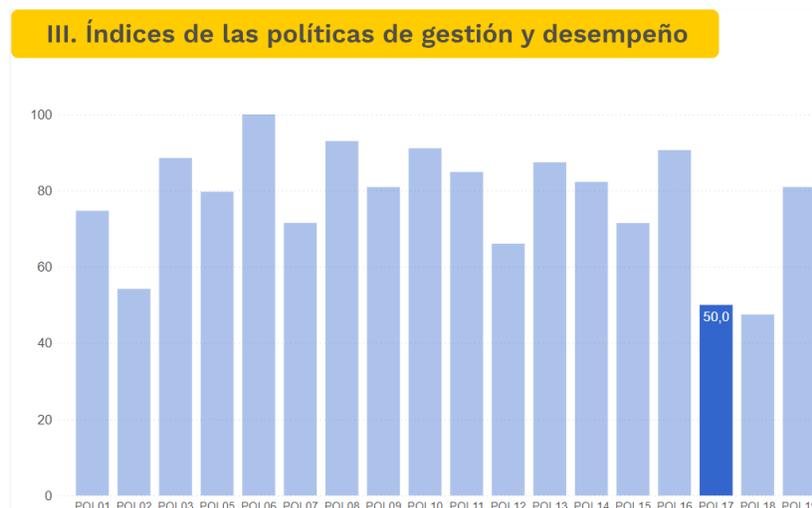
### Programa - Planeación, estadística y digitalización en marcha



## Secretaría de Planeación y Desarrollo

### 1. Logros:

50 puntos en el IDI política de gestión de la información estadística



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Se alcanza un 3.5 en la medición de índice de madurez de ciudad y territorio inteligente, siendo así un punto de partida para la generación de oportunidades de mejora en pro de ser un territorio inteligente y alcanzando un 3.3 en capacidades (institucionalidad e innovación, tecnologías y estándares), 4.0 en resultados (personas y gobernanza) y 3.3 en percepción (personas y desarrollo económico).
- Por otro lado, se consolida el observatorio territorial de Planeación como instrumento de información estratégica para la planeación del municipio.
- Se realiza el primer anuario estadístico municipal para la toma de decisiones y la orientación de resultados

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5511. Creación y sostenimiento de la oficina de innovación y políticas públicas</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Oficina de innovación y políticas públicas creada y en funcionamiento					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	1	1	1	1	1	0%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 130.807.500</b>					

Acciones	Imágenes
<p>Se aclara que la creación de oficinas no está a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo. Ésta actividad es competencia de la Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos, por lo que no fue priorizada la creación de esta oficina en la reestructuración administrativa adelantada en el año 2021.</p> <p>Se ejerció la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Política Social COMPOS (17 sesiones)</p> <p>Se gestionaron desde éste espacio la aprobación y actualización de las políticas públicas de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Política Pública de Infancia y Familia</li> <li>2. Plan Estratégico PP Infancia y Fortalecimiento Familiar</li> <li>3. Actualización de la Política Pública de Envejecimiento</li> <li>4. Actualización de la Política Pública de Salud Mental</li> <li>5. Política Pública de Vivienda</li> </ol> <p>Se lideró la Rendición Pública de Cuentas sobre la garantía de derechos de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud.</p> <p><b>Realización del Foro de Política Social 2020</b></p>	 

## Se acompañó la construcción de la agenda Antioquia 2040



**PRIMER FORO DE POLÍTICA SOCIAL**  
"Desarrollo Humano para la Vida"

**EXPOSITORES**

**Rodrigo Moreno:** Análisis del movimiento social y comunitario de Guarne.

**Adrián Camilo Herrera:** **Ser o no ser Guarneño.** Una imagen de nuestro pueblo

**Camilo Vergara y Víctor Arias:** **Territorio, Planeación y Desarrollo.** Una mirada perspectiva de nuestro municipio

**Carlos Arboleda Hurtado:** Socialización del proceso investigativo, de iniciativas de innovación y emprendimiento.

**Miércoles 14 de Octubre de 2020**  
De 8:00 AM. a 11:00 AM.

 **LIVE** | Alcaldía de Guarne

@alcaldia Guarne    **Alcaldía de GUARNE** Secretaría de Planeación  
Es el momento de las personas #EsElMomentoDeLasPersonas

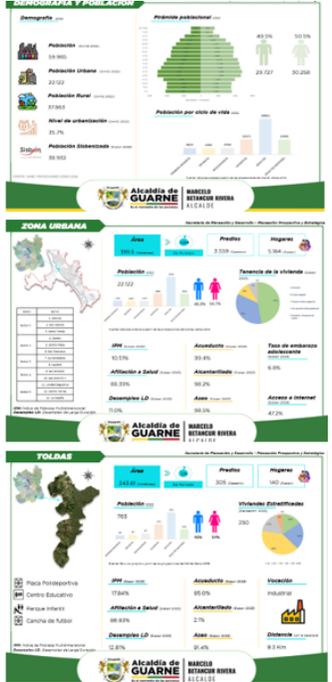


Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<b>Producto</b>	<b>5512. Implementación del Big data y observatorio territorial</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Observatorio territorial implementado y mantenido					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 70.396.125</b>					

Acciones	Imágenes
<p>La Secretaría de Planeación y Desarrollo, apostó por la construcción del observatorio territorial, el cual está destinado a captar, organizar y difundir información que permita a todos los grupos de valor, contar con los insumos necesarios en las cuatro dimensiones del desarrollo para los procesos de planeación.</p> <p><a href="https://www.guarne-antioquia.gov.co">https://www.guarne-antioquia.gov.co</a></p> <p>Además, se viene trabajando con Terrisoft Soluciones el modulo web específico para el observatorio del municipio de Guarne enlazado al sistema de evaluación y seguimiento a la gestión pública.</p> <p>Se ha convertido en un repositorio de información para la planeación territorial. Allí se puede encontrar a la fecha información de tipo estadística, planes, acuerdos y un kit que permitió promover el acceso a la información pública para la construcción de Planes de Gobierno para el periodo 2023</p>	

<b>Producto</b>	<b>5513. Actualización y fortalecimiento del sistema de información estadístico y geográfico</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Sistema de información estadístico y geográfico actualizado y fortalecido					
<b>Orientación</b>	Mantenimiento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	1					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 184.594.319</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante los cuatro años se contó con el licenciamiento para el Sistema de información estadístico y geográfico Arcgis.</li> <li>• La plataforma permita visualizar información cartográfica georreferenciada del municipio para la toma de decisiones</li> <li>• Administración de la actualización cartográfica del PBOT acuerdo 014 de 2022</li> <li>• Administración de la actualización cartográfica con las reglamentaciones UPR La Mosquita – Centros Poblados.</li> <li>• Actualmente se trabaja en Catastro con mapas web interactivos ArcGIS Online en los celulares mejorando la eficacia en las visitas de campo y ediciones, generando información confiable con la cual trabajar.</li> </ul>	 
<p>Por otro lado, desde el área de planeación estratégica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la política de gestión de la información estadística resolución 2023000814.</li> <li>• Anuario estadístico municipal 2023, el cual se convierte en un instrumento base para la planeación territorial.</li> </ul>	

- Es así que, la Secretaría de Planeación y Desarrollo desde su área de prospectiva y estrategia, elabora un diagnóstico actual del municipio de Guarne para los diferentes sectores de inversión y un panorama situacional en cada una de sus 37 veredas que componen el territorio.
- Se adelantó el mapeo de cada una de las obras de infraestructura a través de la plataforma Google Earth Pro, la cual permite identificar cada obra con su ubicación, alcance y fotografía.
- Este insumo fundamental se está construyendo para guardar la memoria histórica de cada una de las administraciones en materia de obra pública.

8:43    96%

## ← División Predial

Actual



División Predial



En dispositivo



Área 3

125 MB • Hace 22 sept 2023



### 3. Retos y recomendaciones

- Es importante consolidar los procesos de una oficina de innovación pública que permita armonizar procesos con las demás dependencias de la administración municipal en línea con entidades del orden regional, departamental y nacional, entre ellos el CUE Comité Universidad Empresa Estado, la Región Aeroportuaria, entre otros modelos de integración regional que trabajan en pro de necesidades y problemáticas comunes.
- Promover las herramientas tecnológicas para la generación y análisis de datos estadísticos, por lo que se recomienda fortalecer el equipo de trabajo de planeación estratégica y continuar con la consolidación del observatorio territorial de Planeación.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Sector de Inversión - Ciencia tecnología e innovación

### Programa - Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo

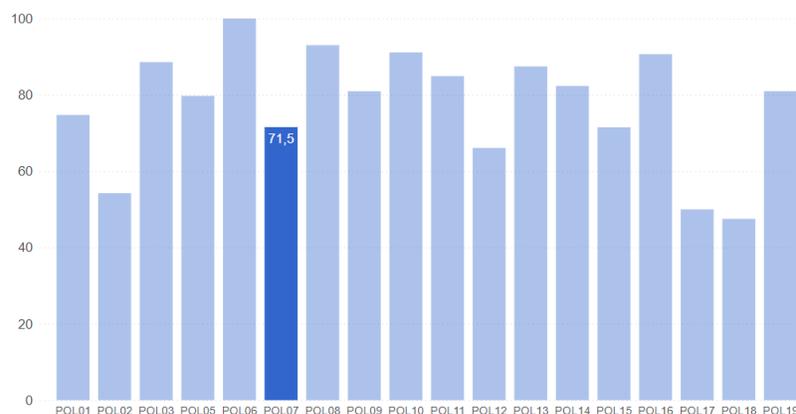


## Secretaría General

### 1. Logros

71.5 puntos en el IDI política de gobierno digital

#### III. Índices de las políticas de gestión y desempeño

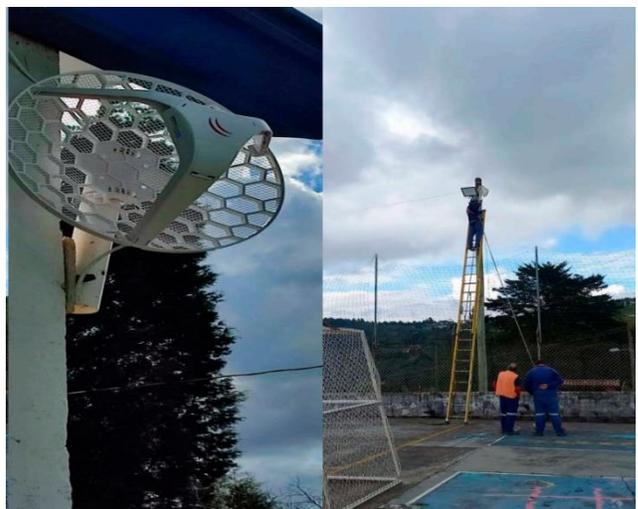


Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

Durante el presente periodo de gobierno, se impactó positivamente, con zonas de conectividad wifi, en las Instituciones Educativas Rurales más alejadas del municipio, y de difícil o complejo acceso a los servicios de internet, con lo cual, los estudiantes, ahora pueden aprovechar la tecnología para afianzar sus conocimientos educativos, los docentes mejorar sus competencias y la comunidad en general, beneficiarse de este servicio.

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>Estrategias para la conectividad digital</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estrategias implementadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	4					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 68.021.021</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<p>Para el cumplimiento de esta meta, se surtieron procesos de contratación de mínima cuantía, para la instalación de los dispositivos de conectividad y el pago de los servicios de internet, se buscó llegar a las instituciones educativas a las que, por su distancia, no llegaban los servicios de internet convencionales.</p> <p>En articulación con La Secretaría de Educación y Cultura, se adecuaron seis (6) sitios con wifi, en las instituciones educativas de Pueblito, Yolombal, Guapante abajo, Guapante arriba, La Mejía y La Mosquita.</p> <p>Al presente, se está en proceso de contratación para la adecuación de otros sitios wifi, como son: Escuela Eladio Escobar, Escuela Rural Berracal, Escuela Rural Fermín Montoya, Escuela Rural San</p>	

Ignacio, Escuela Rural El Sango y Escuela Rural La Clara.

Las adecuaciones a las que se hizo referencia, anteriormente, incluyen dispositivos de conectividad y transmisión en cada una de las sedes y el pago de los servicios de internet, por parte de La Administración Municipal.

Cabe destacar que, en el marco de los proyectos gestionados desde La Dirección de Gobierno Digital y Tics, Proceso de Sistemas de Información, (Secretaría General), obtuvimos, zonas wifi que se localizan en el Parque Principal del Municipio, el Centro Integrado de Comercialización y Transporte y en la zona rural, en las instituciones educativas de Guamito y Juan XXIII; en este proyecto, los costos de implementación y servicio de internet, son asumidos por la Gobernación de Antioquia.



### 3. Retos y recomendaciones

El reto, sin lugar a duda, para La Administración entrante, es continuar y sostener los servicios de conectividad en cada una de las instituciones educativas rurales e incluirlo, en algunas donde no se han implementado estos servicios. Sería de gran impacto en el futuro próximo, tener conectados a un punto central, todos los servicios de conectividad de las Instituciones Educativas, lo que permitirá realizar diferentes proyectos educativos en conjunto y llevar control educativo y pedagógico en cada uno de ellos.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Programa - Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo



### Secretaría de Educación y Cultura

#### 1. Logros

Este programa, es apenas la semilla que marca la línea de trabajo para la construcción de ciudad y el aprovechamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación, que, aunque ya da algunos frutos, ha logrado evidenciar la necesidad de articulaciones entre los diferentes actores para hacer posible un sin número de proyectos que beneficien a la comunidad Guarneña en general.

Es importante resaltar la participación de estudiantes y docentes en las ferias de ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional, departamental e internacional, donde han sido seleccionados para ocupar los primeros puestos con las creaciones que se han desarrollado dentro de las instituciones educativas, propiamente en La Inmaculada, Santo Tomas de Aquino, Chaparral y Romeral.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5612. Adecuación de sitios con tic como herramienta de aprendizaje para la conectividad ciudadana</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Espacios adecuados con TIC					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	6	2	7	1	16	100%
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 99.700.000</b>					

Acciones	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de equipos para conectividad en la institución educativa Ezequiel sierra, en sus dos sedes principales: Ezequiel Sierra y Juan María Gallego.</li> <li>• Adjudicación del contrato para adecuar 6 sitios TIC en 6 veredas del municipio de Guarne así: Pueblito- Yolombal- Guapante Abajo- Guapante Arriba- La mejía y La Mosquita.</li> <li>• Las Instituciones Educativas oficiales en sus sedes principales tienen conexión a la internet.</li> <li>• Contratación de un profesional para la implementación de la estrategia y la conectividad en los establecimientos educativos oficiales del municipio.</li> <li>• Finaliza el año 2023 con la implementación de 6 sitios tic en las veredas de San Ignacio, La Enea, Berracal, La Clara, La Hondita y El Sango.</li> </ul>	

<b>Producto</b>	<b>5613. Estrategias para el fomento y la promoción de CTI+AM (contiene ferias y eventos CTI +AM)</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estrategias implementadas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 195.788.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos de Feria de la Ciencia donde los estudiantes fueron certificados por su participación y dieron a conocer los emprendimientos en innovación alcanzados con compañeros de la comunidad escolar.</li> <li>• Incorporación de propuesta para los semilleros al sistema de investigación Redcolsi.</li> <li>• Encuentro de docentes representantes de las instituciones educativas para la definición del componente de CTI + AM. A nivel municipal.</li> <li>• Estrategia de acompañamiento en cada institución educativa para el fortalecimiento de CTI + AM.</li> <li>• Realización Curso de robótica dirigido a 100 estudiantes de los grados 6°, 7° y 8° de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio.</li> <li>• Se realiza encuentro con docentes representantes de las instituciones educativas para la definición del componente de CTI + AM. A nivel municipal.</li> <li>• Se define sesión de acompañamiento en cada institución educativa para el fortalecimiento de CTI + AM.</li> <li>• Realización curso de robótica dirigido a 100 estudiantes de los grados 6°, 7° y 8° de las</li> </ul>	 

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

<p>Instituciones Educativas Oficiales del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La realización de ferias de la ciencia, la articulación con Hondas de Colciencias y con el parque explora, participación de los estudiantes en eventos de ciencia en otros lugares.</li> <li>• Entrega de kits de robótica.</li> </ul>	
--	--

<b>Producto</b>	<b>5614. Semilleros de CTI+AM</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Semilleros de CTI+AM en operación					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	6					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 188.125.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instauración de semilleros en matemáticas, lectoescritura, inglés, astronomía, robótica, informática, programación, Escomerse.</li> <li>• Conformación de semilleros en cada IE</li> <li>• Alianza con la tecno academia del Sena con 127 aprendices beneficiados de instituciones públicas y privadas entre los grados sexto a once.</li> <li>• Semillero de gestión de procesos biológicos- Ciencias básicas énfasis en química- diseño y desarrollo de sistemas de información- Diseño y construcción de prototipos- Aplicación de la electrónica y robótica en proyectos C-T-I.</li> <li>• Conformación del comité científico municipal.</li> </ul>	

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del documento reglamentario para el comité científico municipal.</li> <li>• Realización de las olimpiadas del conocimiento 2022.</li> <li>• Acompañamiento a los semilleros de investigación de la IE La inmaculada y Santo Tomas de Aquino con el proyecto ONDAS</li> <li>• Acompañamiento a los semilleros de investigación en las instituciones educativas de IER Romeral- Chaparral- Ezequiel Sierra-Hojas Anchas- Piedras Blancas, con el proyecto Explora.</li> </ul> |  |
|---|--|

### 3. Retos y recomendaciones

- Crear el centro de pensamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Fortalecer la mesa de tecnología, ciencia e innovación del municipio
- Crear o fortalecer las aulas de habilidades y destrezas con inversión del sector privado.
- Fortalecer la relación con Colciencias en el programa Hondas y el parque explora.
- Diseñar una política municipal para la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

## Sector de Inversión - Educación

### Programa - Educación, desarrollo y sociedad resiliente



## Secretaría de Educación y Cultura

### 1. Logros

- Luego de haber superado la pandemia por COVID-19, este programa o línea de trabajo ha representado un inmenso aporte a la comunidad Guarneña, pues el desarrollo humano para la vida nos compete a todos, y ha sido toda la comunidad educativa la que se ha encontrado beneficiada y comprometida a través de los productos ejecutados.
- Hemos logrado llegar al corazón de las familias Guarneñas para ayudar a la realización de sus sueños y su relación consigo mismos y con el entorno que habitan.
- Este componente ha contribuido además a contener enfermedades de salud mental y emocional en los niños, jóvenes y sus familias y esto ha permitido reducir la violencia escolar y la violencia intrafamiliar.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## 2. Productos y actividades en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo

<b>Producto</b>	<b>5711. Programa de actividades integrales complementarias para la vida</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Actividades integrales complementarias para la vida implementada					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	7					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 700.875.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
-----------------	-----------------

- Planificación y ejecución de las escuelas de padres institucionales.
- Alianzas de gestión educativa con Proantioquia con dos instituciones educativas, hojas anchas y chaparral. Vinculación de la UPB, New Stetic, Comfenalco, Sura, UCO y la secretaria de educación departamental.
- Se brindó acompañamiento a los estudiantes del grado 11 de los 7 establecimientos educativos del municipio de Guarne sobre orientación vocacional, orientación académica y procesos de comprensión lectora y lógica matemática.
- Se realizó la feria educativa Universitaria presencial “Guarne para la U” participaron 416 estudiantes de los grados 11 de las instituciones educativas.
- Fue desarrollado el programa MentoRS con el apoyo de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño en la IE Romeral (45 estudiantes beneficiados).
- Se realiza la contratación del equipo Psicosocial.
- Puesta en funcionamiento y operación del Comité municipal de convivencia escolar.
- Se capacitó a 893 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, en procesos de liderazgo.
- Capacitación a 360 estudiantes del grado 11° en Pre-icfes de las Instituciones educativas oficiales del municipio.
- Realización de las primeras olimpiadas del conocimiento en 31 sedes educativas oficiales del municipio en los grados 3°, 5°, 9° y 10°, 2.635 estudiantes en el concurso. Las áreas trabajadas durante el proceso fueron; Ciencias naturales, ciencias sociales, lenguaje y matemáticas.



- Se realizaron 9 convivencias dirigidos a 350 docentes y directivos docentes del municipio de Guarne en el marco del proyecto primario para mejorar la salud mental y emocional.
- Se realizaron 3 convivencias dirigidas a 145 estudiantes de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, estudiantes con dificultades disciplinarias y académicas.
- Realización de diagnóstico de los riesgos Psicosociales en 7 instituciones educativas oficiales del municipio.
- Realización de 7 campañas alusivas al matoneo y la violencia de género dirigida a los estudiantes de las instituciones educativas del municipio, a través de la creación de un personaje artístico que trabajó estos tipos de riesgos psicosociales.
- Realización de 26 encuentros denominados “saludotecas” impactando a 653 estudiantes de las 7 instituciones educativas oficiales del municipio.
- Se contrata un profesional psicosocial para atender la salud mental y emocional de maestros y estudiantes.



<b>Producto</b>	<b>5712. Programa de buenas prácticas ciudadanas con énfasis en resiliencia y pandemias</b>					
<b>Indicador de producto</b>	Estudiantes vinculados a procesos de orientación en buenas prácticas ciudadanas					
<b>Orientación</b>	Incremento					
<b>Meta Cuatrienio</b>	3750					
<b>Ejecución física</b>	2020	2021	2022	2023	Acumulado	% de cumplimiento
	<b>867</b>	<b>900</b>	<b>5422</b>	<b>526</b>	<b>7715</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión ejecutada</b>	<b>\$ 314.975.000</b>					

<b>Acciones</b>	<b>Imágenes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de talleres para la preparación en Pruebas saber 11º y preparación para el ingreso a la vida universitaria.</li> <li>• Formación para padres de familia para el acompañamiento de sus hijos en TIC.</li> <li>• Se realizan 16 encuentros que fortalecieron las buenas prácticas ciudadanas con padres de familia.</li> <li>• Se realizan 9 encuentros que fortalecieron las competencias ciudadanas en las familias.</li> <li>• Se realizaron 10 encuentros sobre los retos Post pandemia, con estudiantes y maestros de las Instituciones Educativas.</li> <li>• Realización de los conciertos por la vida en cada una de las Instituciones Educativas del municipio.</li> <li>• Definición del perfil del docente y perfil del estudiante que se desea formar en la Institución educativa.</li> <li>• Aplicación de test que estableció el rendimiento académico de los estudiantes: atención, memoria, funciones ejecutivas estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º.</li> <li>• Construcción de código de ética para año 2022 y año 2023, estudiantes de las básica primaria y secundaria.</li> </ul>	

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

- Realización de 7 talleres sobre manejo de emociones, bullying y ciber bullying a población estudiantil en el marco de la semana de la juventud, estudiantes de los grados 10 y 11.
- Se atendieron los estudiantes en clínica psicológica con los profesionales de la secretaria de salud y los psicólogos del proyecto saludotecas.
- Conformación de las 7 comunidades escolares de paz en el marco del proyecto “primavera” con el fin de formar a jóvenes de las instituciones educativas oficiales para la mediación y solución de conflictos entre los estudiantes. Actualmente hacen parte de las comunidades de paz 250 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los grados escolares.
- Formación dirigida a estudiantes, maestros y padres de familia sobre prevención al consumo de sustancias psicoactivas.
- Realización del diagnóstico escolar sobre violencia filio parental, dirigido a más de 1450 estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio, este estudio se realizó en asocio con la Universidad de Bilbao de España y la Universidad de San Buenaventura de Medellín.
- Campaña de cultura ciudadana, socialización del decálogo del buen ciudadano dirigido a 6835 estudiantes de las sedes educativas oficiales y los comerciantes del municipio de Guarne.
- Campaña “si está feo que esté bello”. Estrategia de cultura ciudadana dirigido a recuperar 15 sitios del municipio en mal estado, la estrategia constó de talleres de sensibilización, paisajismo y mantenimiento en los puntos seleccionados.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

### 3. Retos y recomendaciones

- Fortalecer los procesos de salud mental y emocional en las Instituciones educativas
- Continuar con las comunidades escolares de paz en estudiantes y profesores.
- Fortalecer la formación y capacitación a las asambleas de padres en temas de desarrollo humano
- Dotar a las instituciones educativas de personal psicosocial para atender las necesidades.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Gestión Presupuestal y Gasto Público

### LEY 617 DE 2000

La meta de este indicador está asociada a la categoría del Municipio, en nuestro caso, la gestión del recaudo de los ingresos propios y la buena cultura de pago de los contribuyentes permitió dar cumplimiento a los criterios establecidos en la ley 617 de 2000, que básicamente consiste en que los gastos de funcionamiento no deben superar el 70% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación de la entidad.

En este sentido, la Administración Municipal, a través del Proceso de Planificación Financiera contenido en el Sistema Integrado de Gestión, tiene establecida una meta del 30% de los gastos de funcionamiento, de esta manera, busca asegurar que el 70% de los ICLD se lleven a la inversión social o al cubrimiento de la deuda pública.

Es importante mencionar también, que, desde la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, se controla el indicador, mediante su medición semestral y/o trimestral, con el fin de que el resultado, sirva para la toma de decisiones administrativas.

En este informe se presenta una medición y cumplimiento del Indicador para cada una de las vigencias (2020 -2023 corte septiembre)

DETALLE	2020 (en miles)	2021 (en miles)	2022 (en miles)	2023 <i>(corte tercer trimestre)</i> (en miles)
ICLD	\$40.917.326	\$46.610.557	\$53.510.882	\$52.195.274
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8.977.774	\$10.481.051	\$12.466.754	\$13.163.273
% DE CUMPLIMIENTO LEY 617/2000 (Límite 70%)	21.94%	22.48	23.29%	25.21%

## LEY 358 DE 1997

El cumplimiento de la Ley 358 de 1997, tiene como objetivo que la entidad no exceda la capacidad de pago que dispone el artículo 364 de la Constitución Política. Este indicador mide el flujo mínimo de ahorro operacional que permite el cumplimiento del servicio de la deuda, el cual no debe superar el 40%. Igualmente, mide la sostenibilidad de la deuda en un período superior a un año, la cual no puede superar el 80%, según lo establecido para los indicadores de la entidad.

Al respecto, vale la pena, indicar, que el resultado de la sostenibilidad ha presentado un comportamiento positivo en las últimas dos vigencias, en coherencia con el incremento de los ingresos corrientes.

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
<b>SOLVENCIA</b> Analiza los intereses sobre el ahorro operacional que es igual a los ingresos corrientes menos los gastos de funcionamiento (Límite 40%)	4.83%	5.54%	3.25%	4.20%
<b>SOSTENIBILIDAD</b> Analiza el valor total de la deuda pública sobre el total de los ingresos corrientes (Límite 80%)	49.04%	42.27%	28.64%	20.46%

## DEUDA PÚBLICA

En el contexto de este Indicador, los proyectos de inversión que tuvieron como fuente de financiación, recursos del crédito fueron los siguientes:

CONTINUIDAD PARQUE LINEAL LA MOSCA	(proyecto Administración anterior)
CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO	(proyecto Administración anterior)
PROYECTO HOSPITAL	(proyecto Administración anterior)
CONSTRUCCIÓN CARRERA 52A Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	(proyecto Administración actual)
CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES	(proyecto Administración actual)
PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES	(proyecto Administración actual)
CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA	(proyecto Administración actual)
CONSTRUCCION CRA 52A EN EL AREA URBANA-COMPA DE PREDIOS	(proyecto Administración actual)
MODERNIZACION Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO URBANO	(proyecto Administración actual)

Los proyectos de deuda pública que fueron aprobados por el Concejo Municipal a la Administración actual, son los siguientes: Acuerdo 011 del 30 de Julio de 2020 y Acuerdo 017 del 11 de noviembre de 2021.

## SALDO DE LA DEUDA PUBLICA CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

Con corte al 31 de octubre de 2023, el saldo de la deuda pública es equivalente a DIECINUEVE MIL OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESOS (\$19.080.354.035).

## PRESUPUESTO VIGENCIAS 2020-2023

Es importante recordar que el Presupuesto de la entidad, es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita al Municipio de Guarne el cumplimiento de sus funciones.

Es un mecanismo a través del cual todas las Secretarías de Despacho, como órganos ejecutores de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, alcanzan los objetivos programáticos del Plan de Acción y del POAI.

Los proyectos de Presupuesto gestionados para cada una de las vigencias fueron los siguientes:

Descripción	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024
<b>Acuerdo Municipal</b>	Acuerdo Nro. 07  Del 18 de noviembre de 2019	Acuerdo Nro. 021  Del 11 de noviembre de 2020	Acuerdo Nro. 018  Del 16 de noviembre de 2021	Acuerdo Nro. 017  Del 18 de noviembre de 2022	Acuerdo Nro. 022  Del 30 de octubre de 2023
<b>Valor</b>	\$74.719.432.105	\$77.076.640.430	\$84.737.753.377	\$89.519.320.147	\$106.820.405.669

## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020-2023

Se presenta una descripción general del PRESUPUESTO DE INGRESOS de la entidad con porcentajes de cumplimiento superiores al 87% con relación al presupuesto definitivo, no sin antes mencionar, que el presupuesto aprobado en cada una de las vigencias fue superado tal y como se muestra en el siguiente cuadro (Los datos del año 2023 con corte al 31 de octubre).

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS				
VIGENCIA	INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDO	% CUMPLIMIENTO CON RELACION AL PRESUPUESTO DEFINITIVO
2020	\$ 74,719,432,105.00	\$97,710,381,200	\$ 87,771,390,450.00	90%
2021	\$ 77,076,640,430.00	\$119,229,843,579	\$ 109,010,242,889.98	91%
2022	\$ 84,737,753,377.00	\$159,141,086,132	\$ 139,160,100,472.77	87%
2023	\$ 89,519,320,147.00	\$169,879,360,425	\$ 157,699,608,536.71	93%

Se describe igualmente el PRESUPUESTO DE EGRESOS con los porcentajes de ejecución de cada una de las vigencias. En este punto cabe recordar que, durante los dos primeros años, la ejecución presupuestal estatal, presentó un estancamiento global por la crisis ocasionada por el COVID -19.

Con relación a la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, los pagos ascendieron a \$100.360.002.528 y los compromisos a \$117.991.616.724.71, lo que quiere decir que al cierre de la citada vigencia el porcentaje de ejecución con relación a los compromisos contractuales firmados y en desarrollo fue equivalente al 74%.

Para la vigencia 2023, se presenta un porcentaje de ejecución con corte al 31 de octubre, del 61%; porcentaje que se prevé mejorar para el cierre la presente vigencia fiscal. A la fecha el presupuesto definitivo es de \$169.879.360.425, se han comprometido a la \$139.256.666.416, equivalente al 82.7% del presupuesto.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS				
VIGENCIA	INICIAL	DEFINITIVO	PAGOS	% EJECUCION GASTOS
2020	\$ 74,719,432,105.00	\$97,710,381,200	\$ 65,482,485,256.00	67%
2021	\$ 77,076,640,430.00	\$119,229,843,579	\$ 75,536,196,864.12	63%
2022	\$ 84,737,753,377.00	\$159,141,086,132	\$ 100,360,002,528.58	63%
2023	\$ 89,519,320,147.00	\$169,879,360,425	\$ 103,704,651,131.71	61%

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Gestión Contractual

La gestión contractual del Municipio de Guarne se centralizó a partir del año 2021, producto del proceso de reestructuración administrativa, en virtud del cual, se creó La Secretaría General y con ella, La Dirección de Contratación, Dirección que, dicho sea de paso, goza de autonomía e independencia. A continuación, se desagrega la contratación año a año, hasta la fecha, por modalidad de contratación y por número de contratos.

AÑO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OBRA PÚBLICA	SUMINISTROS	CONVENIOS	TRASFERENCIA (ACUEDUCTOS)	TOTAL
2020	308	7	42	177	24	558

AÑO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OBRA PÚBLICA	SUMINISTROS	CONVENIOS	TRASFERENCIA (ACUEDUCTOS)	TOTAL
2021	315	4	31	95	24	469

AÑO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OBRA PÚBLICA	SUMINISTROS	CONVENIOS	TRASFERENCIA (ACUEDUCTOS)	INTERVENCIÓN	TOTAL
2022	407	8	27	75	24	2	543

AÑO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OBRA PÚBLICA	SUMINISTROS	CONVENIOS	TRASFERENCIA (ACUEDUCTOS)	TOTAL
2023	380	2	22	103	24	531

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

## Gestión y Desempeño Institucional

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. El Decreto 1499 de 2017.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG articula el nuevo sistema de gestión, que integran los anteriores sistemas de Gestión de calidad y de Desarrollo Administrativo, con el sistema de Control Interno. La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, tiene como objetivo fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas, además agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos y en ese sentido desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua, facilita la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas y promueve la coordinación entre entidades públicas para mejorar su gestión y desempeño.

El presente informe se realiza en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017 y la Resolución 0011 de enero de 2020 por la cual se modifica el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, se crean, modifican o eliminan algunos comités y se derogan los artículos 15 al 32 de la Resolución 4 0662 de 2015; en su artículo 11, dentro de las funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se establece hacer seguimiento, por lo menos una vez cada tres meses, a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en concordancia con lo estipulado en la Ley 1712 de 20141.

En este contexto, el objetivo de este informe es presentar los avances del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Municipio de Guarne en el año 2023, en todas sus dimensiones y políticas, utilizando la información generada en el proceso de seguimiento, que incluye información cuantitativa y cualitativa de las acciones realizadas para dar cumplimiento a los planes de mejora por política.

Este sistema se desarrolla a través de 7 dimensiones y 19 políticas de operación.

**Dimensiones:**

1. Talento Humano.
2. Direccionamiento estratégico.
3. Gestión con Valores para el Resultado.
4. Evaluación de resultados.
5. Información y comunicación.
6. Gestión del conocimiento.
7. Control interno

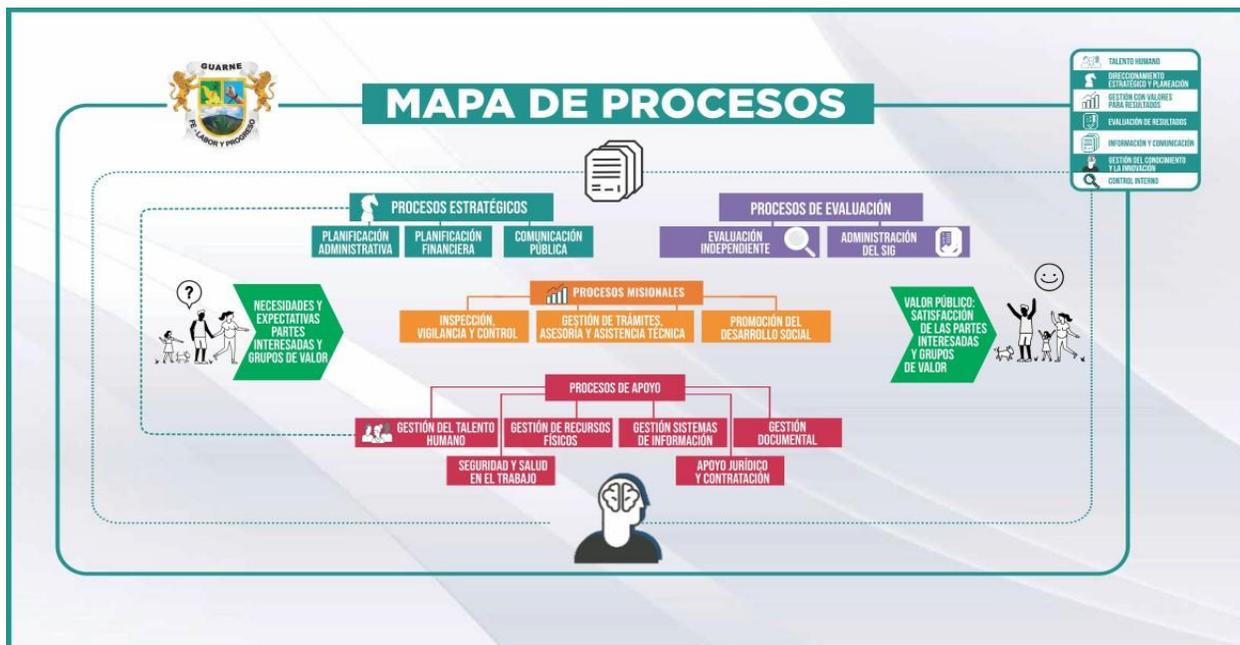
**Políticas:**

1. Planeación Institucional.
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.
3. Talento Humano
4. Integridad.
5. Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.
6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.
7. Servicio al ciudadano.
8. Participación ciudadana en la gestión Pública.
9. Racionalización de trámites.
10. Gestión digital
11. Seguridad digital
12. Defensa jurídica
13. Mejora normativa
14. Gestión del conocimiento y la innovación.
15. Gestión documental
16. Gestión de la Información estadística.
17. Seguimiento y evaluación de desempeño institucional
18. Control Interno
19. Compras y contratación

## POLÍTICAS



## MAPA DE PROCESOS



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## LÍDERES DE CALIDAD

# Líderes de Calidad

						
<b>VICTOR ADOLFO ARIAS ARBOLEDA</b> Planificación Administrativa	<b>LEIDY MARCELA ALZATE SÁNCHEZ</b> Planificación Financiera	<b>HAROLD ALBERTO HERRERA SANTA</b> Comunicación Pública	<b>MARIA CAMILA HURTADO MALDONADO</b> Inspección, Vigilancia y Control	<b>MARÍA PAULINA ESPEJO BETANCUR</b> Promoción del Desarrollo Social	<b>JOSÉ LEONARDO GUIRAL RUIZ</b> Gestión Trámites, Asesoría y Asistencia Técnica	<b>CLARA INES CAÑO YEPES</b> Administración del Sistema
						
<b>NATHALI CAROLINA ORDUZ ALBARRACÍN</b> Gestión del Recurso Físico	<b>LUIS GABRIEL GALLEGO GALLEGO</b> Gestión Sistemas de Información	<b>EDWIN NICOLÁS RAMÍREZ LAYOS</b> Apoyo Jurídico y Contratación	<b>SANDRA CRISTINA CARDONA RESTREPO</b> Gestión Documental	<b>MIGUEL ÁNGEL URIBE URIBE</b> Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>BEATRIZ ELENA RESTREPO GONZÁLEZ</b> Evaluación Independiente	<b>EDITH JOHANA LÓPEZ RIVERA</b> Gestión del Talento Humano



**Alcaldía de GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE

## GESTORES DE INTEGRIDAD

# Gestores de Integridad

				 <p><b>Integridad es hacer las cosas bien, aunque nadie te esté viendo...</b></p>
<b>SANDRA ISABEL OSPINA LÓPEZ</b> Gestora de Integridad	<b>DORA ELENA RIVERA RAMÍREZ</b> Gestora de Integridad	<b>GLORIA ELENA JARAMILLO CARMONA</b> Gestora de Integridad	<b>SEBASTIÁN MONTOYA CASTAÑO</b> Apoyo	
				
<b>PILAR ANDREA ZULETA HENAO</b> Gestora de Integridad	<b>CLARA INÉS CAÑO YEPES</b> Líder Política Integridad	<b>ANDRÉS FELIPE URIBE M.</b> Apoyo		



**Alcaldía de GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE

*Guarne es mi pasión*



@alcaldia guarne    **#EsElMomentoDeLasPersonas**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## GESTORES RELACIÓN ESTADO CIUDADANO

# GESTORES RELACIÓN ESTADO CIUDADANO

				
Secretaría General Liliana Isabel Sánchez López	Secretario de Gestión Humana y Servicios Administrativos Juan Alexander Restrepo Sánchez	Líder de Gestión Documental Sandra Cristina Cardona Restrepo	Líder Gestión de Trámites, Asesoría y Asistencia Técnica José Leonardo Guiral Ruiz	Líder Gestión Sistemas de Información Luis Gabriel Gallego Gallego
				
Líder Promoción del Desarrollo Social María Paulina Espejo Betancur	Líder Inspección Vigilancia y Control María Camila Hurtado Maldonado	Líder Administración del Sistema Clara Inés Cano Yepes	Líder Comunicación Pública Harold Alberto Herrera Santa	Encargado de la atención al ciudadano



**Alcaldía de GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE




## COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA

# COMITÉ CONCILIACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA

**Objetivo:** El comité de conciliación y defensa jurídica del Municipio de Guarne, como única instancia, tiene por objeto decidir sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con sujeción estricta a las normas jurídicas sustantivas, procedimentales y de control vigentes, en defensa de los intereses de la Entidad, así como la procedencia de realizar llamamientos en garantías con fines de repetición, instaurar acciones de repetición y formular políticas sobre prevención del daño antijurídico.

					
Marcelo Betancur Rivera Alcalde	Liliana Isabel Sánchez López Secretaria General	María Cristina Herrera Ospina Secretario de Hacienda y Gestión Financiera	Deyner Díaz López Secretario de Planeación y Desarrollo	Juan Alexander Restrepo Sánchez Secretario de Gestión Humana y Servicios Administrativos	Nicolás Ramírez Secretario Técnico Abogado Oficina Jurídica



**Alcaldía de GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE




Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

### GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



**JUAN ALEXANDER RESTREPO**  
Secretaría de Gestión Humana  
y Servicios Administrativos



**LILIANA ISABEL SÁNCHEZ LÓPEZ**  
Secretaria General



**LUIS GABRIEL GALLEGO**  
Profesional Universitario  
TIC's



**HAROLD ALBERTO HERRERA**  
Profesional Universitario  
Comunicaciones



**EDITH JOHANA LÓPEZ R.**  
Profesional Universitario  
Secretaría de Gestión Humana  
y Servicios Administrativos



**FREDY CÁRDENAS**  
Profesional Universitario  
Emprendimiento



**CLARA CANO**  
Profesional Universitario  
SIG



**MARCELO  
BETANCUR  
RIVERA**  
ALCALDE  
Es el momento de las personas

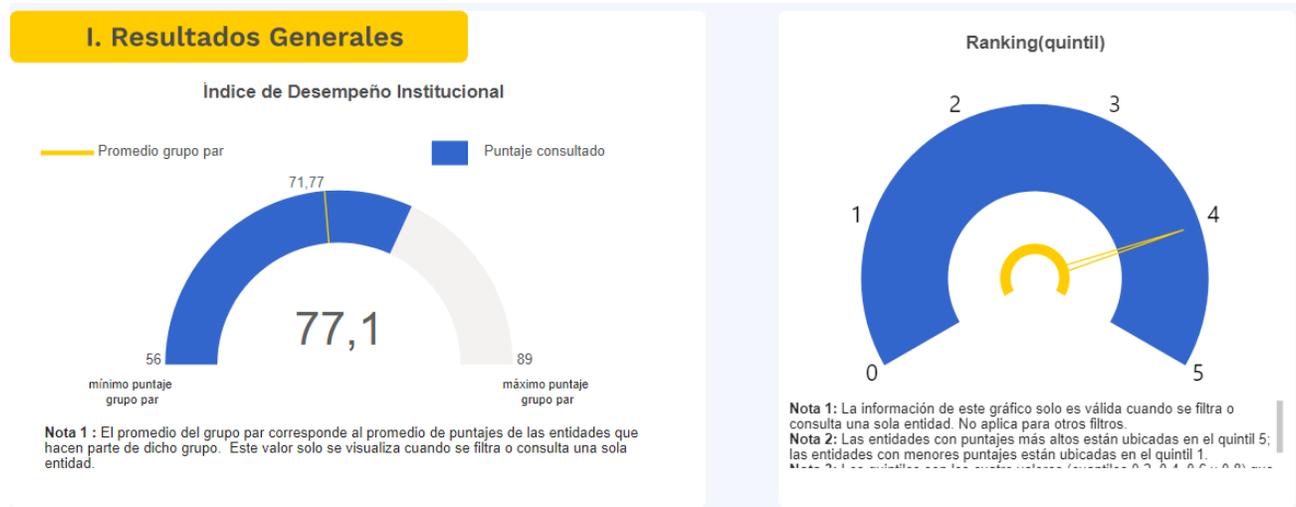
@alcaldiaguarne




#EsElMomentoDeLasPersonas

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
 alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

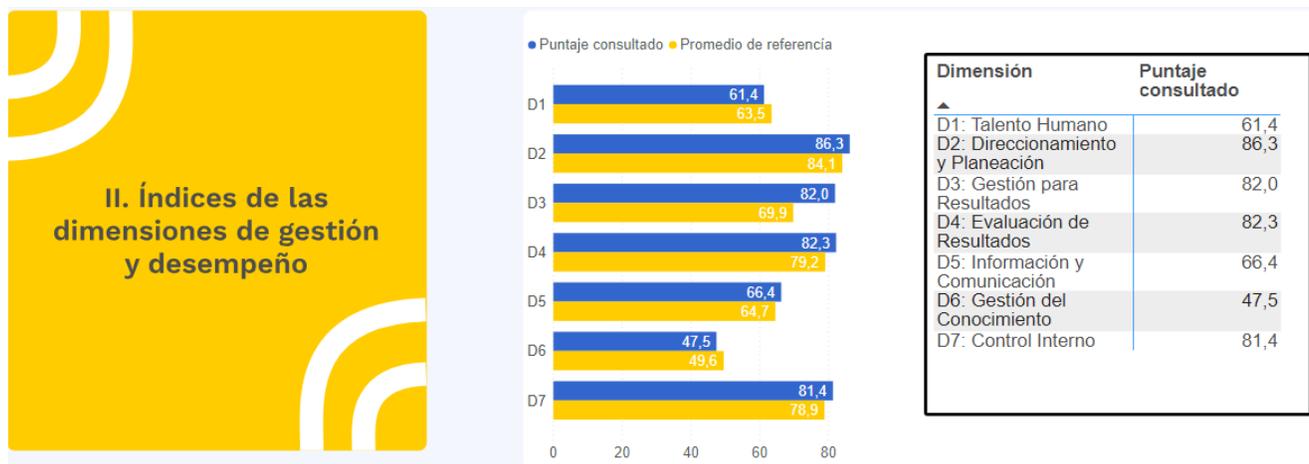
## RESULTADOS GENERALES EN EL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL IDI



Para la medición de MIPG se tuvo un puntaje de 77.1% encontrándonos por encima del promedio del grupo par que fue de 71.7%.

De dicho resultado se puede concluir que el Municipio de Guarne, viene avanzando en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión teniendo como avance para el año 2022.

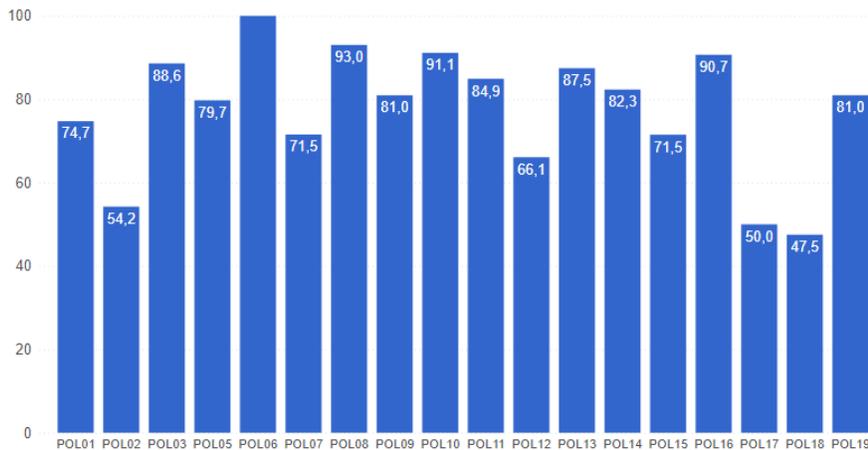
### AVANDE DE LAS DIMENSIONES



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## AVANCE DE LAS POLÍTICAS DE MIPG

### III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



**Nota 1:** La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto público para las entidades territoriales no fue calculada para la presente vigencia, dado el proceso de revisión y validación que está adelantando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.  
**Nota 2:** Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades; como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

#### POLÍTICAS

- POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación Institucional
- POL05: Compras y Contratación Pública
- POL06: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Gobierno Digital
- POL08: Seguridad Digital
- POL09: Defensa Jurídica
- POL10: Mejora Normativa
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL12: Racionalización de Trámites
- POL13: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Gestión Documental
- POL17: Gestión de la Información Estadística
- POL18: Gestión del Conocimiento
- POL19: Control Interno

Es importante resaltar que actualmente el Municipio cuenta con Sistema Integrado de Gestión certificado bajo la norma ISO 9001:2015 por parte del INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC, el cual ha permitido mantener la estructura por procesos, facilitando el cumplimiento de los atributos de calidad por política en el marco de MIPG, además de incorporar los cambios reglamentarios y normativos establecidos por los diferentes entes de control como herramientas administrativa de gestión.

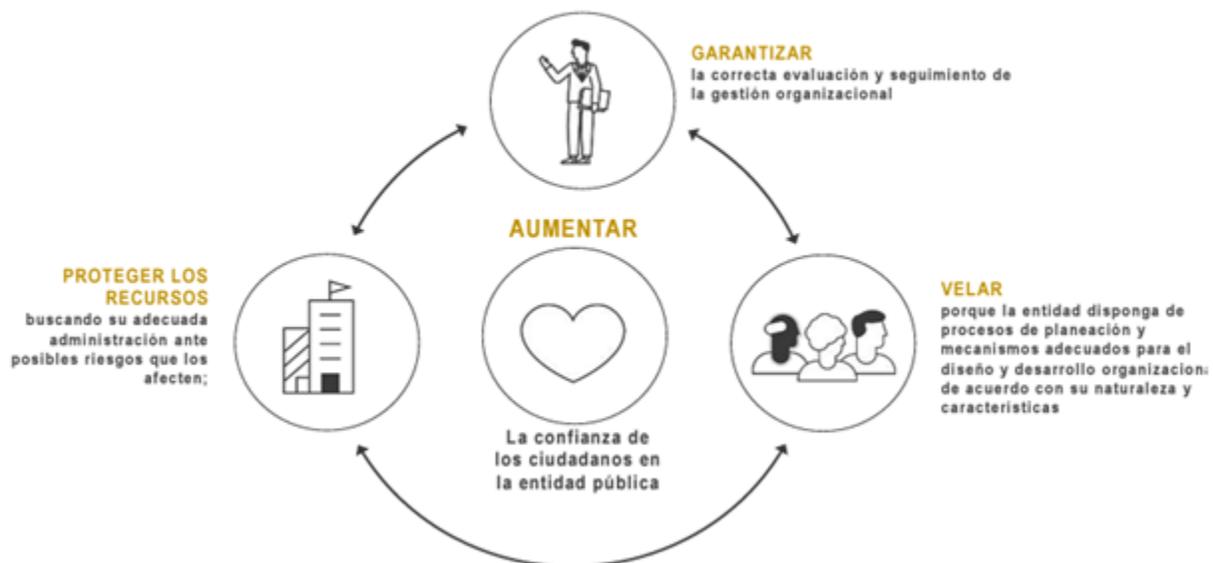
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Evaluación y Control

La Oficina de Evaluación y Control, contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Gestión del Municipio de Guarne; a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de las evaluaciones y seguimientos efectuados; además enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno).

El Decreto 648 de 2017 especifica que las Oficinas de Control Interno desarrollaran su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.

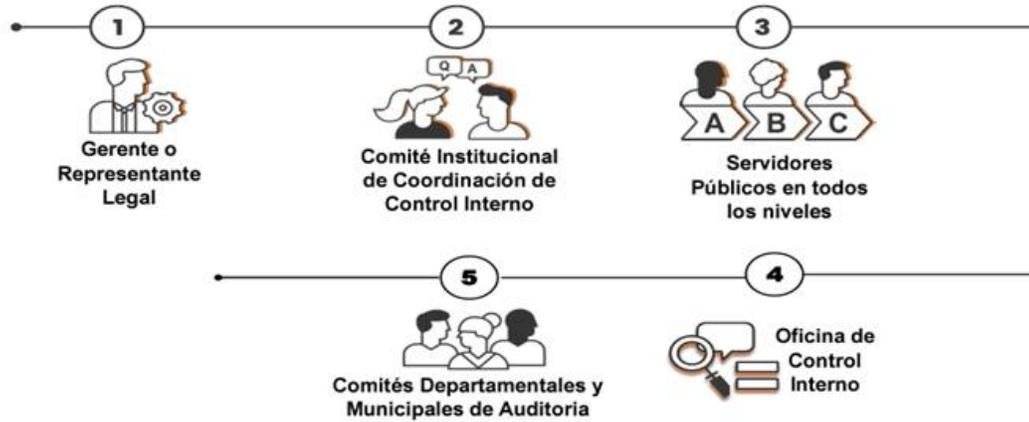
### Objetivos del Sistema de Control Interno



El Jefe y equipo de apoyo de la Oficina de Evaluación y Control, con fundamento en la Ley 87 de 1993; el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética de la Actividad de Auditoría Interna desarrolla las auditorías, de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías Legales y Basadas en Riesgos aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Consejo de Gobierno, además de un plan de trabajo que permite el cumplimiento de los 5 componentes del MECI.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

## Actores e Instancias de Participación

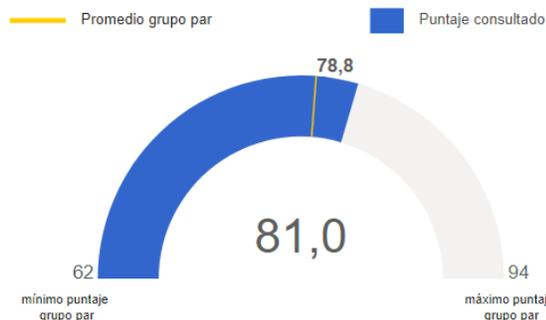


## RESULTADOS MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI

En la medición del MECI se tuvo un puntaje para 2022 de 81%, encontrándonos por encima del promedio del grupo par que fue de 78.8%.

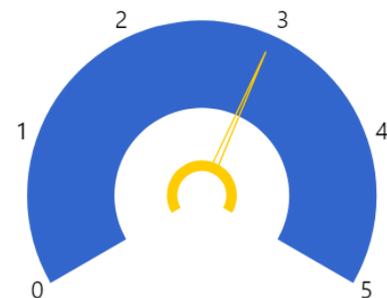
### I. Resultados Generales

Indice de Control Interno



**Nota:** El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Ranking(quintil)



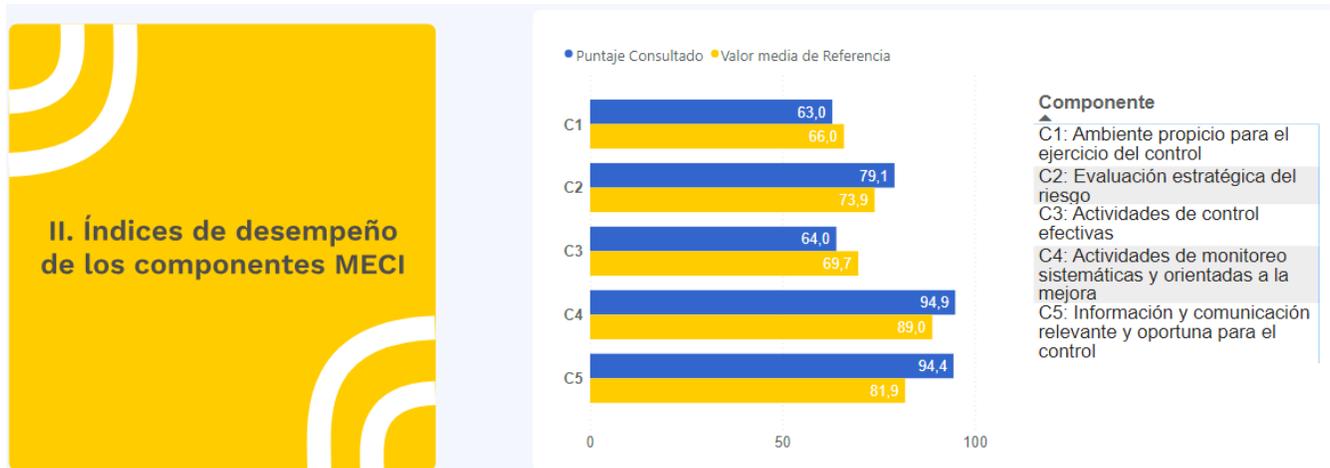
**Nota 1:** La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

**Nota 2:** Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

#EsElMomentoDeLasPersonas

## RESULTADO DE LOS COMPONENTES DEL MECI



- ✓ La Oficina de Evaluación y Control dio cumplimiento al plan anual de auditorías basadas en riesgos y al programa de auditorías interna para el SIG.
- ✓ Generó cambios en la estructura de su proceso, desde el objetivo hasta las actividades del PHVA en articulación a los controles en el marco legal.
- ✓ Se fortaleció la estructura de indicadores, para generar datos de alto impacto para la entidad.
- ✓ Mejoró las herramientas de seguimiento y medición, para facilitar el seguimiento y control a los requerimientos en el marco del rol de las oficinas de control interno
- ✓ Generó nuevos procedimientos, para dar cumplimiento al rol de las oficinas de control interno.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
 Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
 Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co) - [www.guarne-antioquia.gov.co](http://www.guarne-antioquia.gov.co)

## EQUIPO DE AUDITORES

# AUDITORES 2023



modelo integrado  
de planeación  
y gestión

 VICTOR ADOLFO ARIAS AUDITOR	 SANDRA ISABEL OSPINA LÓPEZ AUDITOR	 PILAR ANDREA ZULETA HENAO AUDITOR	 SEBASTIÁN MONTOYA CASTAÑO AUDITOR	 MARÍA PAULINA ESPEJO B. AUDITOR	 JOSÉ LEONARDO GIRAL RUIZ AUDITOR	 CLARA INES CANO YEPES AUDITOR	 NATHALI CAROLINA OROZ A. AUDITOR	 LUIS GABRIEL GALLEGO G. AUDITOR
 SANDRA CRISTINA CARDONA R. AUDITOR	 MIGUEL ANGEL URIBE URIBE AUDITOR	 BEATRIZ ELENA RESTREPO G. AUDITOR	 DOÑA ELENA RIVERA TAMBORES AUDITOR	 FREDY CARDENAS AUDITOR	 DAVID ALBERTO GALLEGO H. AUDITOR	 MARÍA FRANCYNE DE R. AUDITOR	 FELIPE CASTELLÓN YANCE AUDITOR	 JULIANA BOTERO RESTREPO AUDITOR
 DIANA CRISTINA HERRERA B. AUDITOR	 ANYELA LÓPEZ CORREA AUDITOR	 CRISTIAN DAVID OSPINA AUDITOR	 EUDERY CASTELLÓN AUDITOR	 DIANY CARDINA GUTIERREZ AUDITOR	 GLORIA MARÍN CASTAÑÓN AUDITOR	 SANDRA IBÁÑ AUDITOR	 YULIETT ELIANA MONTOYA AUDITOR	



**Alcaldía de  
GUARNE**  
Es el momento de las personas

**MARCELO  
BETANCUR RIVERA**  
ALCALDE




Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50 – 02, Parque Principal  
Código Postal: 054050. Teléfono: (604) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

#EsElMomentoDeLasPersonas